H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRASPUBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION 01(UNO) Y FINIQUITO

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD.**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

UBICACIÓN: **POB. POCHOTLAXCO**

CONTRATISTA: **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: **ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP)196-9**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0142**

NUMERO DE (AGEB): **12001-196-9**

ORIGINAL

GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL FINAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

OF. AUTORIZACION:

OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**

SUBPROGRAMA:

PROYECTO SOCIAL:

ESTADO: **12 GUERRERO**

DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

No. DE OBRA:

AVANCE FISICO:

AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			5 AL MILLAR	5 AL MILLAR	AHORRO PRESUP. O	SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	C.M.I.C.	INSP. Y VIG.	SANCION	
POB. POCHOTLAXCO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	1,000,000.00	995,689.66	1,000,000.00	0.00	4,310.34	0.00	0.00

GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**
No. DE OBRA:

MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
POB. POCHOTLAXCO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	1,000,000.00	695,689.66	995,689.66	4,310.34

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023** (FONDO III) RAMO XXXIII
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, POB. POCHOTLAXCO
CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	27-dic.-23	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. **FACT. NO. 571**	**1,000,000.00**	**304,310.34**	**695,689.66**
			1,000,000.00	304,310.34	**695,689.66**
	miércoles 27 de diciembre de 2023		1,000,000.00	304,310.34	**695,689.66**

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

TRANSFERENCIA: 899

6 DE FEBRERO DE 2024

Paguese vía transferencia a:
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

La cantidad de:
695,689.66

(** SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N. **)

PÓLIZA TRANSFERENCIA

Beneficiario AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Banco a transferir

CLABE

Cuenta

Banco pagador
FIII FAISM 2023 STDER 9395
06/02/2024 899

Cuenta
65509609395
695,689.66

Concepto
Pago de solicitudes : 1501-1221, PAGO FACTURA NO. 571 EST-1 (UNICA) Y FINIQUITO CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CA LLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, CON CARGO AL RAMO 33 FO
Facturas: 9D8C2F71-BB45-4E66-9DE1-A0E4A0D65DA8,

Cuenta	NUP	Descripción	Debe	Haber
21130-00000-10004-00157		Generado por cuenta por pagar	695,689.66	
11120-00000-02005-00005		AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A.		695,689.66
			695,689.66	695,689.66

Solicitud de pago
504 - 550

Póliza
11 2 27

OPERADO
FISM 2023

Elaboró
JCM

Revisó
EMO

Autorizó
CAMR

899

Santander

Comprobante de Operación

Tipo de Operación:	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA
Contrato:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ 080122053040
Usuario:	53420142 - MONTSERRAT MONTES MANRRIQUEZ
Referencia:	8D721
Referencia numérica del Emisor:	
Referencias del Movimiento:	2189509
Estado:	EJECUTADO
Divisa:	MXN
Cuenta CLABE:	014260655096093956
Cuenta Cargo:	65509609395 - R33 FIII FAISM 2023
Cuenta Abono:	072261011759509472 - AGED GRUPO CONSTRUCTOR
Importe:	$ 695,689.66 MXN
Concepto:	R33FIII F571 EST1 FIN MURO CONTEN CSN
Fecha y hora de Alta:	06/02/2024 11:26:28
Fecha y hora de Liquidación:	06/02/2024 11:26:30
Clave de Rastreo:	20240206400140BET0000421895090
RFC Beneficiario:	
RFC Ordenante:	MAJ010101NA3
Importe IVA:	
Email del Beneficiario:	
Banco Destino:	BANORTE

OPERADO
FAISMUN - 2023

Operación realizada por internet

Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó **55 5169 4303**

SuperLínea Empresarial SuperLínea PyME

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V
AV. SOLIDARIDAD NO. 21, COL. HORNOS INSURGENTES,
C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
RFC: AGC100908DP6

OPERADO
FAISMUN - 2023

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES
C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., MEXICO
RFC: MAJ-010101-NA3

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO
PERIODO DE CONTRATO: DEL 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2023
PERIODO ESTIMADO: DEL 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2023
TIPO DE OBRA: DOMINIO PUBLICO
METAS PROGRAMADAS: 33.15 M3
METAS ALCANZADAS: 100.00%
NO. DE OBRA: MAJ/346

CONTRATO NO.	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE CON IVA	ANTICIPO CON IVA
MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	26 DE JULIO DEL 2023	$1,000,000.00	$300,000.00

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL *FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023, (FONDO III)* QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL *RAMO XXXIII, APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS* LA CANTIDAD DE **$695,689.66 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION NO. 1 (UNICA) Y FINQUITO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PERIODO DEL 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2023 DE LA OBRA**: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO,** UBICADA EN EL: **POB. POCHOTLAXCO**, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO NO. **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**

DEDUCCIONES

AMORT. DEL ANTICIPO:	$ 300,000.00
5 AL MILLAR CMIC:	$ 0.00
5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS:	$ 4,310.34
TOTAL DEDUCCIONES:	**$ 304,310.34**

CALCULO DE ESTIMACION

IMPORTE DE LA ESTIMACION CON IVA:	$ 1,000,000.00
MENOS DEDUCCIONES:	$ 304,310.34
SALDO A PAGAR:	**$ 695,689.66**

CONSTRUCTORA
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
POR ACUERDO DELEGATORIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO. DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMIREZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ ESTADO DE GUERRERO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2021 - 2024

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO:	**$603,448.28**
DESCUENTO:	**$4,310.34**
SUBTOTAL:	**$599,137.94**
I.V.A.:	**$96,551.72**
TOTAL:	**$695,689.66**

IMPORTE CON LETRA: (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.)

AGED GRUPO CONSTRUCTOR

AGC100908DP6

RÉGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

AV SOLIDARIDAD, 21, HORNOS INSURGENTES, 39350, Acapulco de Juárez, Acapulco de Juárez, Guerrero, México

Tel. 7441600313

CLIENTE

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

MAJ010101NA3

USO CFDI: I01 - Construcciones.

DOMICILIO FISCAL: 39350

REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Av. Cuauhtémoc, S/N Interior Parque Papagayo, Hornos Insurgentes, 39350, Acapulco de Juárez, Acapulco de Juárez, Guerrero, México

Factura 571

FOLIO FISCAL (UUID)
9D8C2F71-BB45-4E66-9DE1-A0E4A0D65DA8

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000506204896

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000510933279

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2023-12-24T09:47:21

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2023-12-24T09:32:50

LUGAR DE EXPEDICIÓN
39350

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48	ESTIMACION 01 (UNICA) Y FINIQUITO: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICADA EN, POB. POCHOTLAXCO CON CARGO AL FONDO III RAMO 33. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023. SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/346-2023/AD, CON FECHA DEL 26 DE JULIO DEL 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2023. Clave Prod. Serv. - 72152707 Servicio de construcción de muros de retención Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 603448.28 Tasa - 0.160000 Importe - $ 96,551.72	$ 603,448.28	$ 4,310.34	02 - Sí objeto de impuesto.	$ 603,448.28

REVISADO:
DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REVISADO:
C. P. MIGUEL JAIMES RAMOS
SINDICO PROCURADOR ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

IMPORTE CON LETRA
SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS, 66/100 MXN

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO	$ 603,448.28
DESCUENTO	$ 4,310.34
SUBTOTAL	$ 599,137.94
TRASLADO IVA TASA 0.160000	$ 96,551.72
TOTAL	$ 695,689.66

TIPO DE COMPROBANTE	I - Ingreso
FORMA DE PAGO	03 - Transferencia electrónica de fondos
MÉTODO DE PAGO	PUE - Pago en una sola exhibición
MONEDA	MXN - Peso Mexicano
VERSION	4.0
EXPORTACION	01 - No aplica

OPERADO
FAISMUN - 2023

SELLO DIGITAL DEL CFDI

gYwVamtzGgorS23NWikXEupi+D4UWTs1asa5ioHLgSZ+3JeKqiUOMRwM3PJlo2rHXCtfYRZSbGqkokCbNpGdhr3UXMnI73mBv96cp+PvCw8kfAzEHtW/klAihFNweUcg
RLXqMfK9EMe8tgCvIMjL9VNPzKhK7fz4lobgIfRsn2zSfu4DWgmmbLRyB/ndBXirhceYAEHgt0EB55dhAxJb7IkN35It8o4PZzLTnottWvsuq/yLDCrKM1VaSjdoKH/zfHzIfgP
66D7i6yLfSVtwLq71QGVFpxmSricaDaG/YwFl18LjDUdKIhCKkNI6Qg64zQuoPl48OlgWV1B+2nY3uA==

SELLO DIGITAL DEL SAT

stAqJh14wzeaS2SKZDyL4PyzF18QFkKTiTvwETRGVJHd9j4r/NlXvrLNzcKC2ifKYxChbYhqMG8IAPfArLsfUwYiEL6riVt1WJjFS4F1eBcVE/cLhVA2GT6WuJWbIyqT6dF
NT/0WzXXRnHyFDJreO8X9LDUaoZ3yZx+b/PedXUZBXkLfrCFoOJwCbcIpHYqsGohfQyqWiFFb4e1F4ObQGilcW6DuqQJCM8bZwdcPPDExoC3EsEiDiuBwcUsbM85X4
htgJKtUEiaZDGmYHWazLcgmADftturXaRt7KmHbnOYoxL7bFdwISH/W962H7oMzhVQA04wnBBSlSNx/CwDZ9A==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|9D8C2F71-BB45-4E66-9DE1-A0E4A0D65DA8|2023-12-24T09:47:21|STA0903206B9|gYwVamtzGgorS23NWikXEupi+D4UWTs1asa5ioHLgSZ+3JeKqiUOMRwM3PJlo2rHXCtfYRZSbGqkokCbNpGdhr3UXMnI73mBv96cp+Pv
Cw8kfAzEHtW/klAihFNweUcgRLXqMfK9EMe8tgCvIMjL9VNPzKhK7fz4lobgIfRsn2zSfu4DWgmmbLRyB/ndBXirhceYAEHgt0EB55dhAxJb7IkN35It8o4PZzLTnottWvsuq/y
LDCrKM1VaSjdoKH/zfHzIfgP66D7i6yLfSVtwLq71QGVFpxmSricaDaG/YwFl18LjDUdKIhCKkNI6Qg64zQuoPl48OlgWV1B+2nY3uA==|00001000000506204896||

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
PROGRAMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Folio="571" Fecha="2023-12-
24T09:32:50"
Sello="gYwVamtzGgorS23NWikXEupi+D4UWTs1asaSioHLgSZ+3JeKqiUOMRwM3PJIo2rHXCtfYRZSbGqkokCbNpGdhr3UXMnI73mBv96cp+PvCw8kfAzEHtW/klAihFNweUcgRLXqMfK9EMe8tgCvIM
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000510933279"
Certificado="MIIGJjCCBA6gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTA5MzMyNzkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklD
SubTotal="603448.28" Descuento="4310.34" Moneda="MXN" Total="695689.66" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="39350">
  <cfdi:Emisor Rfc="AGC100908DP6" Nombre="AGED GRUPO CONSTRUCTOR" RegimenFiscal="626"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72152707" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Descripcion="ESTIMACION 01 (UNICA) Y FINIQUITO: CONSTRUCCION DE MURO DE
    CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICADA EN, POB. POCHOTLAXCO CON CARGO AL FONDO III RAMO 33. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023. SEGÚN
    CONTRATO MAJ-FAISMUN/346-2023/AD, CON FECHA DEL 26 DE JULIO DEL 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2023."
    ValorUnitario="603448.28" Importe="603448.28" Descuento="4310.34" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="603448.28" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="96551.724800"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="96551.72">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="603448.28" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="96551.72"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" Version="1.1" RfcProvCertif="STA0903206B9" UUID="9D8C2F71-BB45-4E66-
    9DE1-A0E4A0D65DA8" FechaTimbrado="2023-12-24T09:47:21"
    SelloCFD="gYwVamtzGgorS23NWikXEupi+D4UWTs1asaSioHLgSZ+3JeKqiUOMRwM3PJIo2rHXCtfYRZSbGqkokCbNpGdhr3UXMnI73mBv96cp+PvCw8kfAzEHtW/klAihFNweUcgRLXqMfK9EMe
    NoCertificadoSAT="00001000000506204896"
    SelloSAT="stAqJh14wzeaS2SKZDyL4PyzF18QFkKTiTvwETRGVJHd9j4r/NlXvrLNzcKC2i/KYx2InbYhqMG8lAPHArLsfUwYiEL6riVt1WJjFS4F1eBcVE/cLhVA2GT6WuJWbiyqT6dFNT/0WzX
    xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
AGC100908DP6	AGED GRUPO CONSTRUCTOR	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
9D8C2F71-BB45-4E66-9DE1-A0E4A0D65DA8	2023-12-24T09:32:50	2023-12-24T09:47:21	STA0903206B9
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$695,689.66	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4.1 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

Este documento deberá ser firmado por el CPS únicamente si la obra ha sido concluida y funciona correctamente para las personas beneficiadas

Siendo el día 02 del mes de NOVIEMBRE del año 2023, a las 10:00 horas en el domicilio PBS. POCHOTLAXCO, localizado en el municipio Acapulco de Juárez, de la entidad federativa Guerrero, conforme a lo establecido en los lineamientos FAIS 2023, la autoridad local, representada por la persona enlace FAISMUN en conjunto con el Comité de participación social, realizan el acto de entrega-recepción de la obra realizada con recursos del FAIS, según las siguientes especificaciones:

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado:	02-NOVIEMBRE-2023	
Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO.	
Folio asignado en la MIDS: 390777.	Monto total planeado: $1,000,000.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 05 AGOSTO-2023	Fecha de conclusión: 02-NOVIEMBRE-2023
Entidad: Guerrero	Municipio: Acapulco de Juárez	Localidad: PBS. POCHOTLAXCO
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra, mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y las personas integrantes del Comité de participación social, se concluye que la obra se encuentra concluida y funcionando conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

ENTREGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE Acapulco de Juárez Guerrero

Mc. Alejandro Diaz Lopez
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

COMISARÍA MUNICIPAL POCHOTLAXCO Jul 2023 Jun 2024

Nava Dorantes Daria
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

JOSE NAVA CASTAÑON
INICIO: JULIO 2023
TERMINO: JUNIO 202
Municipio de Acapulco de Juárez, Gro.

Nava Castañon Jose
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Morales Cruz Isela
Vocal
Nombre completo y firma

RVB
Valente Bartolo Rutila
Vocal
Nombre completo y firma

Valeriano Bailon Yadira
Vocal
Nombre completo y firma

Alfredo Nava Lopez
Testigo
Nombre completo y firma

Oscar Antonio Hernandez
Testigo
Nombre completo y firma

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Año de Francisco VILLA

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 02 - NOVIEMBRE - 2023		
Nombre de la obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CAMINO SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO		
Folio asignado en la MIDS: 390777	Monto total planeado: $1,000,000.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 05-08-2023	Fecha de conclusión: 02-11-2023
Entidad: Guerrero	Municipio: Acapulco de Juárez	Localidad: 006 Pochotlaxco
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

4.2. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

1. Indiquen el número veces que visitaron la obra durante su inicio, desarrollo y conclusión:
[3]

2. ¿La obra concluyó en la fecha en que informó la autoridad local?
a) Sí. [✓]
b) No, concluyó antes de la fecha informada. [ ]
c) No, concluyó después de la fecha informada. [ ]
d) No ha concluido. [ ]

2a. ¿En caso de que la obra no esté concluida, qué fecha tentativa informó la autoridad local para su conclusión?

3. ¿Ustedes (CPS) estuvieron presentes en la entrega de la obra? Sí [✓] No [ ]

3a. En caso de responder que no, ¿por qué no estuvieron presentes?

4. ¿La obra se entregó terminada y funcionando? Sí [✓] No [ ]

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

4a. En caso de responder que no, ¿por qué no se terminó o por qué no funciona la obra?

5. ¿Ustedes (CPS) recibieron por parte de la autoridad local el acta entrega- recepción? Sí [✓] No [ ]

6. ¿La autoridad local colocó la placa de conclusión de la obra? Sí [✓] No [ ]

7. De los siguientes mecanismos, tachen aquellos que utilizaron para comunicar a la ciudadanía las actividades de seguimiento a las obras del FAISMUN:

a) No las comunicaron. [ ]
b) Juntas vecinales o comunitarias. [✓]
c) Carteles informativos. [ ]
d) Perifoneo (altavoces, etc.). [ ]
e) A través de redes sociales (Facebook, grupos de WhatsApp, etc.). [ ]
f) Otros. [ ]

7a. Si se utilizaron otros mecanismos, ¿cuáles fueron?

8. Mencionen dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por ustedes a través de su participación en el CPS del FAISMUN.

- Para que se cuente con mayor seguridad para las vías terrestres
- Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE PLAN

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPCIÓN SOCIAL

COMISARÍA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Jul 2023 Jun 2024 POCHOTLAXCO

Nava Dorantes Dario
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

JOSÉ NAVA CASTAÑON
INICIO: JULIO 2023
TERMINO: JUNIO 2024
Municipio de Acapulco de Juárez, Gro.

Nava Castañon Jose
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Morales Cruz Isela
Vocal
Nombre completo y firma

RVB
Valente Bartolo Retila
Vocal
Nombre completo y firma

Valeriano Bailon Yadira
Vocal
Nombre completo y firma

Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

ACAPULCO

BIENESTAR

E S T A D O D E C U E N T A

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	ESTIMACION No. 01 (UNO) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

TIPO DE OBRA: URBANIZACION

IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA	PERIODO DEL CONTRATO	IMPORTE DEL ANTICIPO C/IVA	FECHA DE ANTICIPO
$ 1,000,000.00	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL:02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	$ 300,000.00	4 DE OCTUBRE DEL 2023

ESTIMACION	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
01 (UNO) Y FINIQUITO	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023							
	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	$ 862,068.97	$ 137,931.03	$ -	$ 4,310.34	$ 300,000.00	$ 304,310.34	**$ 695,689.66**
	TOTAL	$ 862,068.97	$ 137,931.03	$ -	$ 4,310.34	$ 300,000.00	$ 304,310.34	**$ 695,689.66**
	SALDO	$ -				$ -		

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

R E S U M E N D E L A E S T I M A C I O N

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	ESTIMACION: 01 (UNO) Y FINIQUITO
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	

No.	P A R T I D A	IMPORTE
A01	PRELIMINARES	$ 66,983.93
A02	CIMENTACION	$ 465,396.34
A03	ESTRUCTURA	$ 327,574.00
A04	LIMPIEZA	$ 2,114.70
	TOTAL DE PARTIDAS	$ 862,068.97
	SUBTOTAL	$ 862,068.97
	16 % IVA	$ 137,931.03
	TOTAL	$ 1,000,000.00

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: $ 1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.)

AVANCE FISICO 100.00%

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR 0.00%
AVANCE FINANCIERO ACTUAL 100.00%
AVANCE FINANCIERO TOTAL 100.00%

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ	M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

ACAPULCO

BIENESTAR

E S T I M A C I O N

ESTIMACION: 01 (UNO) Y FINIQUITO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ | UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO | DEL 5 DE AGOSTO DEL 2023

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO | FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | AL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. | CONTRATO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD | TIPO DE OBRA: URBANIZACION

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
A061	MURO DE CONCRETO								
A01	PRELIMINARES								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	16.93	39.37	0.00	244.19	244.19	204.82	$ 4,134.14
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	470.72	106.31	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	1,403.93	11.81	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	402.78	97.75	0.00	156.04	156.04	58.29	$ 62,849.79
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	160.71	97.75	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
	Total PRELIMINARES								**$ 66,983.93**
A02	CIMENTACION								
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	176.47	41.12	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
6-0105	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.3 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	48.85	113.61	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
6-0106	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	49.27	1,047.29	0.00	2,571.02	2,571.02	1,523.73	$ 126,674.16
6-0107	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.5 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	48.49	218.40	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ	M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

E S T I M A C I O N

ESTIMACION: 01 (UNO) Y FINIQUITO

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ | UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO | DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO | FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023 | AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. | CONTRATO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD | TIPO DE OBRA: URBANIZACION

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM	ACUMULADO	EXCEDENTE	
10-0145	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.	M2	197.22	17.50	0.00	30.21	30.21	12.71	$ 5,958.02
CON-C300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	4,390.84	16.62	0.00	30.46	30.46	13.84	$ 133,744.99
SUM-36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	8,090.21	18.00	0.00	24.60	24.60	6.60	$ 199,019.17
	Total CIMENTACION								**$ 465,396.34**
A03	**ESTRUCTURA**								
6-0112	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.	KG	50.44	3,526.20	0.00	2,613.40	2,613.40	0.00	$ 131,819.90
C.C.E.	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	335.01	148.10	0.00	277.18	277.18	129.08	$ 92,858.07
10-0144	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA A BASE DE TRIPLAY DE 16 mm. EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	425.98	109.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
CON-E300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	4,768.12	33.15	0.00	21.58	21.58	0.00	$ 102,896.03
	Total ESTRUCTURA								**$ 327,574.00**
A04	**LIMPIEZA**								
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	210.00	49.23	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	8.80	38.80	0.00	240.3070	240.3070	201.5070	$ 2,114.70
	Total LIMPIEZA								**$ 2,114.70**
	TOTAL ESTIMADO								**$ 862,068.97**

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

No. DE OBRA	No.MAJ/346	NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	CONSTRUCTORA	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
LOCALIDAD:		POB. POCHOTLAXCO	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD "	HOJA 1 de 2
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 1 (UNICA) Y FINIQUITO				MONTO CONTRATADO:	$ 1,000,000.00	
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA				MONTO TOTAL ESTIMADO:	$ 1,000,000.00	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES						
									CONCEPTOS NO EJECUTADOS			CONCEPTOS EXCEDENTES			
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ESTIMACION
	PRELIMINARES														
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS	M2	39.37	16.93	$ 666.53	244.19	16.93	$ 4,134.14	0.00	16.93	$ -	204.82	16.93	$ 3,467.60	1 (UNICA) Y FINIQUITO
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	106.31	470.72	$ 50,042.24	0.00	470.72	$ -	106.31	470.72	$ 50,042.24	0.00	470.72	$ -	
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	11.81	1,403.93	$ 16,580.41	0.00	1,403.93	$ -	11.81	1,403.93	$ 16,580.41	0.00	1,403.93	$ -	
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	97.75	402.78	$ 39,371.75	156.04	402.78	$ 62,849.79	0.00	402.78	$ -	58.29	402.78	$ 23,478.05	1 (UNICA) Y FINIQUITO
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	97.75	160.71	$ 15,709.40	0.00	160.71	$ -	97.75	160.71	$ 15,709.40	0.00	160.71	$ -	
	Total PRELIMINARES				**$ 122,370.33**			**$ 66,983.93**			**$ 82,332.05**			**$ 26,945.65**	
A02	**CIMENTACION**														
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	41.12	176.47	$ 7,256.45	0.00	176.47	$ -	41.12	176.47	$ 7,256.45	0.00	176.47	$ -	
6-0105	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.3 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	113.61	48.85	$ 5,549.85	0.00	48.85	$ -	113.61	48.85	$ 5,549.85	0.00	48.85	$ -	
6-0106	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	1,047.29	49.27	$ 51,599.98	2,571.02	49.27	$ 126,674.16	0.00	49.27	$ -	1,523.73	49.27	$ 75,074.18	1 (UNICA) Y FINIQUITO
6-0107	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.5 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	218.40	48.49	$ 10,590.22	0.00	48.49	$ -	218.40	48.49	$ 10,590.22	0.00	48.49	$ -	

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ESOR-07
REV-02

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

No. DE OBRA	No. MAJ/346	NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	CONSTRUCTORA	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
LOCALIDAD	POB. POCHOTLAXCO	MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE CONTRATO	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	HOJA 2 de 2
ESTIMACIONES QUE AMPARAN EL FINIQUITO: 1 (UNICA) Y FINIQUITO				MONTO CONTRATADO	$ 1,000,000.00	
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA				MONTO TOTAL ESTIMADO	$ 1,000,000.00	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VARIACIONES - CONCEPTOS NO EJECUTADOS			VARIACIONES + CONCEPTOS EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
10-0145	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION . INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.	M2	17.50	197.22	$ 3,451.35	30.21	197.22	$ 5,958.02	0.00	197.22	$ -	12.71	197.22	$ 2,506.67	1 (UNICA) Y FINIQUITO
CON-C300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	16.62	4,390.84	$ 72,975.76	30.46	4,390.84	$ 133,744.99	0.00	4,390.84	$ -	13.84	4,390.84	$ 60,769.23	1 (UNICA) Y FINIQUITO
=PRESUPUESTO!A16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	18.00	8,090.21	$ 145,623.78	24.60	8,090.21	$ 199,019.17	0.00	8,090.21	$ -	6.60	8,090.21	$ 53,395.89	1 (UNICA) Y FINIQUITO
	Total CIMENTACION				**$ 297,047.39**			**$ 465,396.34**			**$ 23,396.52**			**$ 191,745.47**	
A03	**ESTRUCTURA**														
6-0112	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.	KG	3,526.20	50.44	$ 177,861.53	2,613.40	50.44	$ 131,819.90	912.80	50.44	$ 46,041.63	0.00	50.44	$ -	1 (UNICA) Y FINIQUITO
C.C.E.	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	148.10	335.01	$ 49,614.98	277.18	335.01	$ 92,858.07	0.00	335.01	$ -	129.08	335.01	$ 43,243.09	1 (UNICA) Y FINIQUITO
10-0144	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA A BASE DE TRIPLAY DE 16 mm. EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	109.00	425.98	$ 46,431.82	0.00	425.98	$ -	109.00	425.98	$ 46,431.82	0.00	425.98	$ -	
CON-E300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	33.15	4,768.12	$ 158,063.18	21.58	4,768.12	$ 102,896.03	11.57	4,768.12	$ 55,167.15	0.00	4,768.12	$ -	1 (UNICA) Y FINIQUITO
	Total ESTRUCTURA				**$ 431,971.51**			**$ 327,574.00**			**$ 147,640.60**			**$ 43,243.09**	
A04	**LIMPIEZA**														
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	49.23	210.00	$ 10,338.30	0.00	210.00	$ -	49.23	210.00	$ 10,338.30	0.00	210.00	$ -	
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	38.80	8.80	$ 341.44	240.307	8.80	$ 2,114.70	0.000	8.80	$ -	201.507	8.80	$ 1,773.26	1 (UNICA) Y FINIQUITO
	Total LIMPIEZA				**$ 10,679.74**			**$ 2,114.70**			**$ 10,338.30**			**$ 1,773.26**	
				SUBTOTAL	**$ 862,068.97**			**$ 862,068.97**			**$ 263,707.47**			**$ 263,707.47**	
				IVA	**$ 137,931.03**			**$ 137,931.03**			**$ 42,193.20**			**$ 42,193.20**	
				IMPORTE TOTAL	**$ 1,000,000.00**			**$ 1,000,000.00**			**$ 305,900.67**			**$ 305,900.67**	

SUM-36

SE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGALQUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ESOP-07
REV-02

GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 30 DE OCTUBRE DEL 2023

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA.
PRESENTE:

CARTA DE EXCEDENTES

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS RESPETUOSA ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITAR LA AUTORIZACION DE VOLUMENES EXCEDENTES DE ACUERDO CON EL CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD** RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO,** UBICADA EN **POB. POCHOTLAXCO**, CABE MENCIONAR QUE ESTOS VOLUMENES ESTAN AVALADOS EN LA ESTIMACION NO 1 (UNICA) Y FINIQUITO Y NO EXCEDE EL IMPORTE DEL MONTO CONTRATADO, POR LO QUE ENLISTO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD ORIGINAL	CANTIDAD POR ESTIMAR	EXCEDENTE	IMPORTE DEL VOLUMEN
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	16.93	39.37	244.19	204.82	$ 3,467.60
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	402.78	97.75	156.04	58.29	$ 23,478.05
6-0106	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	49.27	1,047.29	2,571.02	1,523.73	$ 75,074.18
10-0145	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.	M2	197.22	17.50	30.21	12.71	$ 2,506.67
CON-C300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	4,390.84	16.62	30.46	13.84	$ 60,769.23
SUM-36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	8,090.21	18.00	24.60	6.60	$ 53,395.39
C.C.E.	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	335.01	148.10	277.18	129.08	$ 43,243.09
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	8.80	38.80	240.307	201.507	$ 1,773.26

POR LA ATENCION QUE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE CARTA, ANTICIPO A USTED LAS GRACIAS.

ATENTAMENTE

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL

Av. Solidaridad, Núm. 21, Col. Hornos Insurgentes, cp. 39350, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 7442438981, Correo: acapulco_playa@hotmail.com

OFICIO: DOP/2163-2/2023

Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 31 de octubre de 2023

C. Alexis Uriel Arroyo Morillon
Representante legal de
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación a su similar de fecha **30** de **octubre** del **2023**, mediante el cual solicita la autorización para los volúmenes adicionales a **8 (ocho) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**, formalizado a favor de su representada con fecha **26 de julio del 2023**. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.



En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** los volúmenes adicionales a los **8 (ocho) conceptos de obra**, asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
C.c.p. Archivo.

ACAPULCO

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico,** No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de Mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), ejercicio 2023,** mediante el cual fue autorizada la obra denominada, **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO.** UBICADA EN EL **POB. POCHOTLAXCO,** por un importe de Contrato de **$ 1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.).**

Con fecha 26 de julio del 2023, fue formalizado el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**, entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** y la empresa contratista **"AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V."** para la ejecución de la obra, **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO,** UBICADA EN EL **POB. POCHOTLAXCO** con un plazo de ejecución del 05 de agosto del 2023 al 02 de noviembre del 2023.

Con fecha 30 de octubre del 2023, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista "**AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**", para los volúmenes adicionales en 8 (ocho) conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:

1. Se realizan volúmenes excedentes ya que en el presupuesto inicial se contempló volumen preliminares que por las condiciones del terreno no fueron necesarios realizarlos, lo que nos dio un margen mas amplio para poder realizar volúmenes de obra en la estructura y cimentación que no se tenían generados en un principio, tales como el relleno de material inerte, el acero de refuerzo en la cimentación y la cimbra común en cimentación, así como el concreto f'c=250 kg/cm2.
2. El concepto de la instalación de tubos Novafort se pudo meter una cantidad excedente para poder ampliar mas el ancho del camino que atraviesa la parte de la obra

- Con fecha 30 de octubre del 2023 a través de la nota de bitácora No. 29, la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de estos volúmenes ya que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, para poder realizar el cierre al monto de contrato.

- A través de la nota de bitácora No. 30 con fecha 31 de octubre del 2023, la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto

autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los 8 (ocho) conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal total, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. MAJ-FAISMUN/346-2023/AD.

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de las cantidades adicionales (excedentes) en los 8 (ocho) conceptos de bra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. MAJ-FAISMUN/346-2023/AD.

Las cantidades adicionales necesaria, dentro de los 8 (ocho) conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente las cantidades adicionales para los 8 (ocho) conceptos de obra mencionados en el **anexo 2**.

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes como **anexo 3.**

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

Ing. Gerardo Catalán Quiroz
C.c.p. Archivo.

ACAPULCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

BIENESTAR

CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO : **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**
OBRA : **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**
UBICACIÓN : **POB. POCHOTLAXCO**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD ORIGINAL	CANTIDAD POR ESTIMAR	EXCEDENTE	IMPORTE DEL VOLUMEN
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	16.93	39.37	244.19	204.82	$ 3,467.60
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	402.78	97.75	156.04	58.29	$ 23,478.05
6-0106	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	49.27	1,047.29	2,571.02	1,523.73	$ 75,074.18
10-0145	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.	M2	197.22	17.50	30.21	12.71	$ 2,506.67
CON-C300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	4,390.84	16.62	30.46	13.84	$ 60,769.23
SUM-36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	8,090.21	18.00	24.60	6.60	$ 53,395.39
C.C.E.	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	335.01	148.10	277.18	129.08	$ 43,243.09
[illegible]528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	8.80	38.80	240.307	201.507	$ 1,773.26

REVISO Y APROBO

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR — **PERIODO CONTRACTUAL:** 5/AGO/2023 AL 2/NOV/2023

CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD — **IMPORTE DE CONTRATO:** **$ 1,000,000.00**

UBICACION: POB. POCHOTLAXCO — **PERIODO DEL:** 5-AGOSTO-2023 AL 2-NOV-2023



3-0073 — TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS. — **204.82 M2**



9-0138* — RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO. — **58.29 M3**



-0106 — ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION. — **1,523.73 KG**



10-0145 — CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION. — **12.71 M2**



CON-C300 — CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO. — **13.84 M3**



SUM-36 — SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREO A 1RA. ESTACION. — **6.60 ML**

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023

BITACORA FOTOGRAFICA DE EXCEDENTES DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR

CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

UBICACION: POB. POCHOTLAXCO

PERIODO CONTRACTUAL: 5/AGO/2023 AL 2/NOV/2023

IMPORTE DE CONTRATO: $ 1,000,000.00

PERIODO DEL: 5-AGOSTO-2023 AL 2-NOV-2023





C.C.E.	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION	129.08 M2	33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	201.507 M2

RESIDENTE

ING. GERARDO CAÑALCAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA Y OBRA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICA

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **2 DE NOVIEMBRE DEL 2023** Y HABIÉNDOSE VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD** CONSISTENTES EN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO,** UBICADA EN **POB. POCHOTLAXCO** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRA BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: LOS TRABAJOS, OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ANTES CITADO, FUERON REALIZADOS POR LA EMPRESA: **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.** HABIENDO ESTADO COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOS MISMOS POR PARTE DE DICHA EMPRESA, EL**: ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON, POR** PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, ESTUVO COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y VERIFICIACIÓN DE LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LA OBRA EL: **ING. GERARDO CATALAN QUIROZ,** EL IMPORTE TOTAL GLOBAL FUE DE **$ 1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.).**

EL PERIODO ORIGINAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ESPECIFICADO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FUE EL SIGUIENTE: FECHA DE INICIO: **05 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA** DE TERMINACIÓN: **02 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

EL PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUE EL SIGUIENTE:

FECHA DE INICIO: **05 DE AGOSTO DEL 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN: **02 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE REALIZARON A LA FECHA DE ESTA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION SON LOS SIGUIENTES:

ESTIMACION No: **1 (UNICA) Y FINIQUITO, FECHA** DE INICIO: **05 DE AGOSTO DEL 2023**
FECHA DE TERMINACIÓN: **02 DE NOVIEMBRE DEL 2023**
$ 1,000,000.00 C/ IVA INCLUIDO

ACAPULCO

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICA

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

SE HACE CONSTAR EN ESTA ACTA POR AMBAS PARTES, QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRAN EN PODER DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

ASÍ TAMBIÉN, SE MANIFIESTA QUE, CON ESTA FECHA, INICIA EL PLAZO DE DOCE MESES EN EL QUE LA EMPRESA: **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, SA DE CV.** QUEDA OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO NUM.: **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD** DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, QUEDANDO COMO GARANTÍA DE LO ANTES SEÑALADO, LA FIANZA NUM. **2817940** EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA: **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. DE C.V.**

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS: CONCRETO EN CIMENTACION F'C=250 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, TUOS DE PVC NOVAFORT DE 36", CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA.

OBRA COMPLEMENTARIA

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MÁRGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

REPRESENTANTE LEGAL
C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

POR EL H. AYUNTAMIENTO:

SUPERVISOR DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE SUPERVISOR
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL PARRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 172 DE SU REGLAMENTO; SE PROCEDE A LEVANTAR ESTA ACTA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No.: **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD** Y CONVENIO No. _____ RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICADA EN POB. POCHOTLAXCO.**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ÁREA ENCARGADA DE LA OBRA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

OBJETO DEL CONTRATO: " EL ORGANISMO " encomienda a **" EL CONTRATISTA"** la realización de una obra consistente en la: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICADA EN POB. POCHOTLAXCO.** Y este se obliga a realizar hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos y normas señalados en la declaración II.8 del apartado de Declaraciones de "**EL CONTRATISTA** ", apegándose de igual modo a los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones generales y particulares, así como a las normas de construcción vigentes en el lugar donde deben realizarse los trabajos.

ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE LOCALIZAN LOS TRABAJOS: GUERRERO.

ANTECEDENTES:

NÚMERO DEL OFICIO DE AUTORIZACION:

FECHA DE ADJUDICACION: 26 DE JULIO DEL 2023

NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

FECHA INICIO SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 05 DE AGOSTO DEL 2023

FECHA TERMINACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

I.- EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DIA **17 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE OBRA, CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300, ACAPULCO, GRO.

II.- QUE PARA REALIZAR EL ACTO SEÑALADO SE ENCUENTRA REUNIDAS LAS PERSONAS ADSCRITAS DE LA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, LOS SERVIDORES PUBLICOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS EN SU PERSONALIDAD Y ACTUANDO CONFORME A LA DELEGACION DE FACULTADES EN PRESENTACION LOS **C.C. M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C.** ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES, JEFE DE SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA Y/O ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA RURAL. **Y VIGILANCIA, CONTROL Y REVISION DE LOS TRABAJOS Y POR LA OTRA PARTE PERSONA FISICA O MORAL AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V._ REPRESENTADA POR EL C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON,** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN.

INFRAESTRUCTURA:

SUB-ESTRUCTURA: CONCRETO EN CIMENTACION F'C = 250 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CIMBRA EN CIMENTACION

SUPERESTRUCTURA: CONCRETO EN ESTRUCTURA F'C = 250 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CIMBRA EN ESTRUCTURA.

TERRACERIAS:

PAVIMENTOS:

OBRAS COMPLEMENTARIAS:

IV.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES.

MEDIANTE ESCRITO DE FECHA _____, LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA MEDIANTE OFICIO, SE LE AUTORICE LA EJECUCION DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS, NO CONTEMPLADOS EN EL CATALAGO DE CONCEPTOS ORIGINAL DEL CUAL SE AUTORIZO MEDIANTE NOTA DE BITACORA _____., REFERENTE.
,ASI COMO TAMBIEN, OBRA ADICIONAL EN LOS CONCEPTOS _____.

RELACION DE OBLIGACIONES Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

FIRMA DE CONTRATO: 26 DE JULIO DEL 2023
FIRMA DE CONVENIO_____.

ANTICIPO:
FIANZAS:

CONTRATO

- DE CUMPLIMIENTO: **2817940** DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023.
- DE ANTICIPO: **2817936** DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023
- DE VICIOS OCULTOS: **2817940** DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023.

CONVENIO

- DE CUMPLIMIENTO: _____ DE FECHA _____
- DE ANTICIPO: _____ DE FECHA _____
- DE VICIOS OCULTOS: _____ DE FECHA _____

TERMINACION DE TRABAJOS: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
FINIQUITO: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
ENTREGA - RECEPCION: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL: $ 1, 000,000.00 I.V.A INCLUIDO.

MONTO DE LAS AMPLIACIONES:

MONTOS DE LAS AMPLIACIONES:

MONTO TOTAL CONTRATADO: **$ 1, 000,000.00 I.V.A INCLUIDO**

SANCIONES: NO SE PRESENTARON

V.- **LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO A LAS FIANZAS **No. 2817940** DE FECHA **26 DE JULIO DEL 2023** POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS POR SU PARTE LA PERSONA **FISICA** O MORAL **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON, EN** SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE NO SE RESERVA ACCION NI TIENE RECLAMACION ALGUNA CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LO CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA No. **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD** Y CONVENIO No. _____.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTICION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA **17 DE NOVIEMBRE DEL 2023** FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

POR LA EMPRESA

AGED GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

POLIZA DE FIANZA

SOFIMEX®
Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

FIANZA
2817940
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
3483485

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN				
OAXACA OAXACA, A 26 DE JULIO DE 2023				
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
$100,000.00	$100,000.00	**PESOS**	29	3385
RAMO	SUBRAMO			
ADMINISTRATIVAS	OBRA			

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

$100,000.00 (***CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.***)

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3, CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

PARA GARANTIZAR POR AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. SOLIDARIDAD NO. 21, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. AGC100908DP6, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS BLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE CRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICADA EN: POB. POCHOTLAXCO, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;
B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;
C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;
E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ;
F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;
G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS;
H) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERA LA CANCELACION DE LA PRESENTE FIANZA Y EN CONSECUENCIA ESTA CONTINUARA VIGENTE;
I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCION FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y ARTICULO 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACION ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA COMFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

FIRMA

MONTSERRAT R. RESÉNDIZ
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

CMhHoh/tquqlYOf/8IFes7WlXkdSOt70W5haA6QDN80vf+svlLan9yaOoCs4yWnYKQmgs9rOiUHUQDZ5WjROYGA1yEcdfEPkHg6PXn1dVe/tKZ3tz8b5MOxx5Vld/AdPPOZRoJpiz3PyaG7mBDmtyahTFqGdPAK4MnS7vC0Ot8=
MONTSERRAT R. RESÉNDIZ

1 LINEA DE VALIDACIÓN **0602817940DTPQYQ** 1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602817940DTPQYQ

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020."

POLIZA DE FIANZA

SOFIMEX®

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

FIANZA
2817940
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
3483485

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN				
OAXACA OAXACA, A 26 DE JULIO DE 2023				
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
$100,000.00	$100,000.00	**PESOS**	29	3385
RAMO	SUBRAMO			
ADMINISTRATIVAS	OBRA			

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

$100,000.00 (***CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.***)

PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE;

K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE LLEVE A CABO LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TERMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ PROCEDERA A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCION O REPOSICION REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PODRAN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA POLIZA DE FIANZA;

L) LA FIANZA SE HARA EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

M) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.*** FIN DE TEXTO ***

FIRMA

MONTSERRAT R. RESÉNDIZ
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

CMhHoh/tquqlYOf/8IFes7WtXkdSOt70W5haA6QDNI0vf+svILan9yaOoCs4yWnYKOmgs9rOiUHUQDZ5WjROYGA1yEcdfEPkHg6PXn1dVe/tKZ3tz8b5MOxx5Vld/AdPPOZRoJpiz3PyeG7mBDrntyehTFqGdPAK4MnS7vC0Ot8=
MONTSERRAT R. RESÉNDIZ

1 LINEA DE VALIDACIÓN **0602817940DTPQYQ** 2

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602817940DTPQYQ

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020."

SOFIMEX®

FIANZA:	2817940
LÍNEA DE VALIDACIÓN:	0602817940DTPQYQ

NORMAS REGULADORAS PARA POLIZAS DE FIANZA AUTORIZADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

1.- Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos, haciéndose constar con exactitud la cuantía de la fianza, el nombre completo DEL (DE) LOS BENEFICIARIO (S) y el DEL (DE LOS) FIADO (S); la obligación principal afianzada y la de SOFIMEX con sus propias estipulaciones. Artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (L.I.S.F.). Las primas derivadas de la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirá a SOFIMEX en la misma moneda de expedición de la póliza. El pago de comisiones y otros cargos relacionados con la expedición de fianzas a agentes autorizados, se cubrirá por el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el momento en que se cubran las primas, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeras, se realice en moneda extranjera.

2.- El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de la cuantía de la fianza, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n), conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO (S) y deberá (n) presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante las autoridades competentes. En caso de pérdida o extravió El (LOS) BENEFICIARIO (S) podrán exigir a SOFIMEX que le proporcionen a su costa duplicado de la póliza. La devolución de la póliza a SOFIMEX es presuncion legal de extinción de la fianza y de la liberación de las obligaciones en ellas contraídas, salvo prueba en contrario. Artículo 166 de la L.I.S.F.

3.- Los derechos y las obligaciones derivadas de esta fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella Intervengan, sea como BENEFICIARIO (S), FIADO (S), SOLICITANTE (S), CONTRAFIADOR (ES), OBLIGADO (S) SOLIDARIO (S) a favor de SOFIMEX, con excepción de la garantía hipotecaria que por la fianza hayan otorgado, y estarán regidos por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en lo que no provea por la legislación mercantil y por el Código Civil Federal (C.C.F.). Artículos 32 y 183 de la L.I.S.F.

4.- SOFIMEX se considera de acreditada solvencia por las fianzas que expida. Artículo 16 de la L.I.S.F.

5.- La fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o prestamos en dinero, con excepción de las autorizadas y emitidas en términos del Título 19, Capítulo 19.1, disposiciones, 19.1.6, 19.1.7. y 19.1.8., de la Circular Única de Seguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de Diciembre de 2014, que a continuación se transcriben:

" 19.1.6 En ningún caso podrán expedirse fianzas de crédito, si no se comprueba ante la Institución que se cuenta con pólizas de seguros sobre los bienes materia del contrato que origine la expedición de la fianza de crédito respectiva, expedidas a favor de la Institución. Cuando el fiado sea persona física deberá contar, adicionalmente, con un seguro de vida a favor de la Institución, que cubra cuando menos el saldo insoluto del crédito. No se requerirá contar con el seguro de vida a que se refiere el párrafo anterior, cuando el fiado tenga 65 años de edad o más, y éste otorgue garantías suficientes que apoyen la recuperación.

19.1.7. En el caso de que los fiados ya cuenten con los seguros a que se refiere la Disposición 19.1.6, deberán obtener de la Institución de Seguros respectiva el endoso preferente a favor de la Institución que otorgue la fianza.

19.1.8. Las Instituciones deberán autorizar el pago de las sumas aseguradas convenidas en los contratos de seguro a que hacen referencia las Disposiciones 19.1.6 y 19.1.7, según corresponda, a favor del fiado o sus beneficiarios, siempre y cuando no exista incumplimiento de éste respecto a las obligaciones afianzadas, y sin que se incumpla lo previsto en este Capítulo. "

6.- SOFIMEX está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La fianza no se extinguirá aún cuando el acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR (ES), FIADO (S) el cumplimiento de la obligación afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el juicio promovido en su contra. Artículo 178 de la L.I.S.F.

7.- La obligación de SOFIMEX contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR (ES) BENEFICIARIO (S), concede (n) AL (LOS) FIADO (S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de SOFIMEX. Artículo 179 de la L.I.S.F.

8.- La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza si SOFIMEX no da su consentimiento para esa novación, y para garantizar con la misma fianza la obligación novatoria. Artículo 2220 del C.C.F.

9.- La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esas causas dicha obligación principal la fiada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones. Artículo 2847 del C.C.F.

10.- Las Acciones del (los) BENEFICIARIO (S) de la fianza en contra de SOFIMEX prescriben en tres años contados a partir del día en que se haya hecho exigible su obligación. Artículo 175 de la L.I.S.F.

11.- Cuando la fianza sea a favor de particular (es) podrá (n) reclamar su pago directamente ante SOFIMEX. En caso de que esta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o ante los tribunales Federales o Comunes. Artículo 279 y 280 de la L.I.S.F., Asimismo el usuario podrá presentar la reclamación ante la unidad especializada de esta INSTITUCIÓN, conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

12.- Si la fianza garantiza obligaciones fiscales a favor de la Federación a cargo de terceros su procedimiento de cobro estará regido por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación.

13.- Si la fianza se otorga a favor de la Hacienda Pública ya sea de la Federación del Distrito Federal, de los Estados o de los Municipios su procedimiento de cobro se hará conforme al Artículo 282 de la L.I.S.F.

14.- Cuando EL BENEFICIARIO tuviere que formular reclamación, deberá de presentarla en el domicilio de las oficinas o Sucursales de SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.,A. en original y con firma autógrafa del beneficiario o su Representante legal, debiendo contener como mínimo los siguientes requisitos:

a) Fecha de Reclamación;
b) Número de Póliza de Fianza relacionado con la reclamación recibida;
c) Fecha de Expedición de la Fianza;
d) Monto de la Fianza;
e) Nombre o denominación del Fiado;
f) Nombre o denominación del beneficiario, y en su caso, de su Representante legal acreditado;
g) Domicilio del Beneficiario para oír y recibir notificaciones
h) Descripción de la obligación garantizada;
i) Referencia del Contrato Fuente (Fechas, Número de Contrato, etc.);
j) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado, y el
k) Importe originalmente reclamado como suerte principal,

15.- SOFIMEX podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los cuales haya otorgado esta fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que dé ésta derive así como en los procesos que se sigan al fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, SOFIMEX será llamada a dicho proceso o juicio para que este a sus resultas. Artículo 287 de la L.I.S.F

16.- Las oficinas y las autoridades dependientes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligados a proporcionar a SOFIMEX los datos que les soliciten relativos a antecedentes personales y económicos de quienes le hayan solicitado la fianza y de informarle sobre la situación del asunto, sea judicial administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado, y de acordar, dentro de los 30 días naturales siguientes, la solicitud de cancelación de la fianza. En caso de que las autoridades no resuelvan estas solicitudes dentro del plazo mencionado, se entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Artículo 293 de la L.I.S.F.

17.- Las autoridades, federales estatales, o locales, están obligadas a admitir las fianzas de las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal para expedirlas; aceptar su solvencia económica sin calificar ni exigir la constitución de depósito, ni otorgamiento de fianza, ni comprobación de que sea propietaria de inmuebles, ni de su existencia jurídica, y será suficiente para que las acepten que la póliza esté firmada por las personas autorizadas por el Consejo de Administración de SOFIMEX cuya firma esté registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Artículo 18 y 165 de la L.I.S.F.

18.- Las autoridades mencionadas en el punto anterior no podrán fijar mayor importe a las fianzas que otorguen las instituciones de fianzas autorizadas por el Gobierno Federal que el que señalen para depósitos en dinero u otras formas de garantía. Artículo 18 de la L.I.S.F.

19.- El pago de la fianza subroga a SOFIMEX por Ministerio de Ley en todos los derechos, acciones y privilegios del (de los) acreedor (es) a quien (es) se le (s) haya pagado, derivados de la obligación afianzada. La obligación fiadora se extinguirá si por causas imputables al (los) acreedor (es) SOFIMEX no puede subrogarse en estos derechos, acciones y privilegios en contra de su (s) DEUDOR (ES) FIADO (S). Artículo 177 de la L.I.S.F. 2830 y 2845 C.C.F.

20.- Si SOFIMEX tuviere que pagar la cantidad reclamada derivada de la presente fianza LA (EL) SOLICITANTE y LA (S) (EL) (LOS) OBLIGADA (O) (S) SOLIDARIO (S) contraen la obligación de reintegrarle el importe cubierto inmediatamente que se les requiera y a pagarle intereses moratorios desde la fecha en que SOFIMEX les haya notificado el pago de la fianza hasta que le reintegren el importe reclamado de acuerdo a la tasa pactada. El pago de reclamaciones que realice SOFIMEX en el extranjero, se efectuará por conducto de las instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas a través de sus oficinas del exterior, en la moneda que se haya establecido en la póliza.

21.- Si la Institución de Fianzas no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 283 de la L.I.S.F.

22- Para conocer y resolver de las controversias derivadas de ésta póliza de fianza serán competentes las autoridades mexicana, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales.

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020.

POLIZA DE FIANZA

SOFIMEX®

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

FIANZA
2817936
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
3483481

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN				
OAXACA OAXACA, A 26 DE JULIO DE 2023				
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
$300,000.00	$300,000.00	**PESOS**	29	3385
RAMO	SUBRAMO			
ADMINISTRATIVAS	OBRA			

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

$300,000.00 (***TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.***)

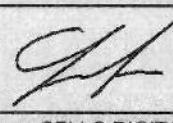
ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3, CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

PARA GARANTIZAR POR AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. SOLIDARIDAD NO. 21, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. AGC100908DP6, LA CORRECTA INVERSION, EXACTA AMORTIZACION Y EN SU CASO, DEVOLUCION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICADA EN: POB. POCHOTLAXCO, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO;
B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;
C) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS;
E) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;
F) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO;
QUE PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZON DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.*** FIN DE TEXTO ***

FIRMA

MONTSERRAT R. RESÉNDIZ
GERENTE DE OFICINA



SELLO DIGITAL

D8m/aKzTSW4QFv5EDCX4PKotHlmX7GHmIZe92VJ68AgW+ef2pB+FmFZstghvCTDMmNq94sKiQrvj53dRZan8vaFvLF7KYGqjliMPUbVVNGlgE/odr10MuMJFXHIIOJyN50GA4+MFzssWGg7QbF4neW7xOROm9Xq7MAZwRXNoMQ=
MONTSERRAT R. RESÉNDIZ

1 LINEA DE VALIDACIÓN **0602817936COFX5V** 1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602817936COFX5V

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020."

SOFIMEX®

FIANZA:	2817936
LÍNEA DE VALIDACIÓN:	0602817936COFX5V

NORMAS REGULADORAS PARA POLIZAS DE FIANZA AUTORIZADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

1.- Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos, haciéndose constar con exactitud la cuantía de la fianza, el nombre completo DEL (DE) LOS BENEFICIARIO (S) y el DEL (DE LOS) FIADO (S); la obligación principal afianzada y la de SOFIMEX con sus propias estipulaciones. Artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (L.I.S.F.). Las primas derivadas de la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirá a SOFIMEX en la misma moneda de expedición de la póliza. El pago de comisiones y otros cargos relacionados con la expedición de fianzas a agentes autorizados, se cubrirá por el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el momento en que se cubran las primas, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeras, se realice en moneda extranjera.

2.- El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de la cuantía de la fianza, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n), conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO (S) y deberá (n) presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante las autoridades competentes. En caso de pérdida o extravió El (LOS) BENEFICIARIO (S) podrán exigir a SOFIMEX que le proporcionen a su costa duplicado de la póliza. La devolución de la póliza a SOFIMEX es presunción legal de extinción de la fianza y de la liberación de las obligaciones en ellas contraídas, salvo prueba en contrario. Artículo 166 de la L.I.S.F.

3.- Los derechos y las obligaciones derivadas de esta fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella Intervengan, sea como BENEFICIARIO (S), FIADO (S), SOLICITANTE (S), CONTRAFIADOR (ES), OBLIGADO (S) SOLIDARIO (S) a favor de SOFIMEX, con excepción de la garantía hipotecaria que por la fianza hayan otorgado, y estarán regidos por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en lo que no provea por la legislación mercantil y por el Código Civil Federal (C.C.F.). Artículos 32 y 183 de la L.I.S.F.

4.- SOFIMEX se considera de acreditada solvencia por las fianzas que expida. Artículo 16 de la L.I.S.F.

5.- La fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o prestamos en dinero, con excepción de las autorizadas y emitidas en términos del Título 19, Capítulo 19.1, disposiciones, 19.1.6, 19.1.7. y 19.1.8.. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de Diciembre de 2014, que a continuación se transcriben:

" 19.1.6 En ningún caso podrán expedirse fianzas de crédito, si no se comprueba ante la Institución que se cuenta con pólizas de seguros sobre los bienes materia del contrato que origine la expedición de la fianza de crédito respectiva, expedidas a favor de la Institución. Cuando el fiado sea persona física deberá contar, adicionalmente, con un seguro de vida a favor de la Institución, que cubra cuando menos el saldo insoluto del crédito. No se requerirá contar con el seguro de vida a que se refiere el párrafo anterior, cuando el fiado tenga 65 años de edad o más, y éste otorgue garantías suficientes que apoyen la recuperación.

19.1.7. En el caso de que los fiados ya cuenten con los seguros a que se refiere la Disposición 19.1.6, deberán obtener de la Institución de Seguros respectiva el endoso preferente a favor de la Institución que otorgue la fianza.

19.1.8. Las Instituciones deberán autorizar el pago de las sumas aseguradas convenidas en los contratos de seguro a que hacen referencia las Disposiciones 19.1.6 y 19.1.7, según corresponda, a favor del fiado o sus beneficiarios, siempre y cuando no exista incumplimiento de éste respecto a las obligaciones afianzadas, y sin que se incumpla lo previsto en este Capítulo "

6.- SOFIMEX está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La fianza no se extinguirá aún cuando el acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR (ES), FIADO (S) el cumplimiento de la obligación afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el juicio promovido en su contra. Artículo 178 de la L.I.S.F.

7.- La obligación de SOFIMEX contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR (ES) BENEFICIARIO (S), concede (n) AL (LOS) FIADO (S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de SOFIMEX. Artículo 179 de la L.I.S.F

8.- La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza si SOFIMEX no da su consentimiento para esa novación, y para garantizar con la misma fianza la obligación novatoria. Artículo 2220 del C.C.F.

9.- La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esas causas dicha obligación principal la fiada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones. Artículo 2847 del C.C.F.

10.- Las Acciones del (los) BENEFICIARIO (S) de la fianza en contra de SOFIMEX prescriben en tres años contados a partir del día en que se haya hecho exigible su obligación. Artículo 175 de la L.I.S.F.

11.- Cuando la fianza sea a favor de particular (es) podrá (n) reclamar su pago directamente ante SOFIMEX. En caso de que esta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o ante los tribunales Federales o Comunes. Artículo 279 y 280 de la L.I.S.F., Asimismo el usuario podrá presentar la reclamación ante la unidad especializada de esta INSTITUCIÓN, conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

12.- Si la fianza garantiza obligaciones fiscales a favor de la Federación a cargo de terceros su procedimiento de cobro estará regido por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación.

13.- Si la fianza se otorga a favor de la Hacienda Pública ya sea de la Federación del Distrito Federal, de los Estados o de los Municipios su procedimiento de cobro se hará conforme al Artículo 282 de la L.I.S.F.

14.- Cuando EL BENEFICIARIO tuviere que formular reclamación, deberá de presentarla en el domicilio de las oficinas o Sucursales de SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.,A. en original y con firma autógrafa del beneficiario o su Representante legal, debiendo contener como mínimo los siguientes requisitos:

a) Fecha de Reclamación;
b) Número de Póliza de Fianza relacionado con la reclamación recibida;
c) Fecha de Expedición de la Fianza;
d) Monto de la Fianza;
e) Nombre o denominación del Fiado;
f) Nombre o denominación del beneficiario, y en su caso, de su Representante legal acreditado;
g) Domicilio del Beneficiario para oír y recibir notificaciones
h) Descripción de la obligación garantizada;
i) Referencia del Contrato Fuente (Fechas, Número de Contrato, etc.);
j) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado, y el
k) Importe originalmente reclamado como suerte principal,

15.- SOFIMEX podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los cuales haya otorgado esta fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que dé ésta derive así como en los procesos que se sigan al fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, SOFIMEX será llamada a dicho proceso o juicio para que este a sus resultas. Artículo 287 de la L.I.S.F.

16.- Las oficinas y las autoridades dependientes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligados a proporcionar a SOFIMEX los datos que les soliciten relativos a antecedentes personales y económicos de quienes le hayan solicitado la fianza y de informarle sobre la situación del asunto, sea judicial administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado, y de acordar, dentro de los 30 días naturales siguientes, la solicitud de cancelación de la fianza. En caso de que las autoridades no resuelvan estas solicitudes dentro del plazo mencionado, se entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Artículo 293 de la L.I.S.F.

17.- Las autoridades, federales estatales, o locales, están obligadas a admitir las fianzas de las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal para expedirlas; aceptar su solvencia económica sin calificar ni exigir la constitución de depósito, ni otorgamiento de fianza, ni comprobación de que sea propietaria de inmuebles, ni de su existencia jurídica, y será suficiente para que las acepten que la póliza esté firmada por las personas autorizadas por el Consejo de Administración de SOFIMEX cuya firma esté registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Artículo 18 y 165 de la L.I.S.F.

18.- Las autoridades mencionadas en el punto anterior no podrán fijar mayor importe a las fianzas que otorguen las instituciones de fianzas autorizadas por el Gobierno Federal que el que señalen para depósitos en dinero u otras formas de garantía. Artículo 18 de la L.I.S.F.

19.- El pago de la fianza subroga a SOFIMEX por Ministerio de Ley en todos los derechos, acciones y privilegios del (de los) acreedor (es) a quien (es) se le (s) haya pagado, derivados de la obligación afianzada. La obligación fiadora se extinguirá si por causas imputables al (los) acreedor (es) SOFIMEX no puede subrogarse en estos derechos, acciones y privilegios en contra de su (s) DEUDOR (ES) FIADO (S). Artículo 177 de la L.I.S.F. 2830 y 2845 C.C.F

20.- Si SOFIMEX tuviere que pagar la cantidad reclamada derivada de la presente fianza LA (EL) SOLICITANTE y LA (S) (EL) (LOS) OBLIGADA (O) (S) SOLIDARIO (S) contraen la obligación de reintegrarle el importe cubierto inmediatamente que se les requiera y a pagarle intereses moratorios desde la fecha en que SOFIMEX les haya notificado el pago de la fianza hasta que le reintegren el importe reclamado de acuerdo a la tasa pactada. El pago de reclamaciones que realice SOFIMEX en el extranjero, se efectuará por conducto de las instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas a través de sus oficinas del exterior, en la moneda que se haya establecido en la póliza.

21.- Si la Institución de Fianzas no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 283 de la L.I.S.F.

22- Para conocer y resolver de las controversias derivadas de ésta póliza de fianza serán competentes las autoridades mexicana, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales.

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020

AGED

GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

CARTA DE TERMINO DE OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS RESPETUOSA ME DIRIJO A USTED PARA COMUNICARLE LO SIGUIENTE:

QUE EL CONTRATO **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD** DE LA EMPRESA **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.** RELATIVO A LA **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO,** UBICADA EN **POB. POCHOTLAXCO**, HA SIDO CONCLUIDA AL 100% TANTO FISICA COMO FINANCIERAMENTE.

POR LA ATENCION QUE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE CARTA, ANTICIPO A USTED LAS GRACIAS.

ATENTAMENTE:

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL

Av. Solidaridad, Núm. 21, Col. Hornos Insurgentes, cp. 39350, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 7442438981, Correo: acapulco_playa@hotmail.com

GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 5 DE AGOSTO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

CARTA DE RECEPCION DEL SITIO DE LA OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO,** UBICADA EN **POB. POCHOTLAXCO**, CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD** SE INICIA CON FECHA **5 DE AGOSTO DEL 2023** POR LO QUE HACEMOS LA RECEPCION DE LA MISMA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE, NOS DESPEDIMOS DE USTED

CONTRATISTA

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

Av. Solidaridad, Núm. 21, Col. Hornos Insurgentes, cp. 39350, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 7442438981, Correo: acapulco_playa@hotmail.com

GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

ENTREGA DE ESTIMACION

POR MEDIO DE LA PRPESENTE NOTIFICO LA ENTREGA DE LA ESTIMACION NO. **01 (UNICA) Y FINIQUITO** DE LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO,** UBICADA EN **POB. POCHOTLAXCO**, CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADESCO SU APOYO Y COMPRENSION Y LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE:

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL

Av. Solidaridad, Núm. 21, Col. Hornos Insurgentes, cp. 39350, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 7442438981, Correo: acapulco_playa@hotmail.com

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ARROYO
MORILLON
ALEXIS
DOMICILIO

HORNOS INSURGENTES 39350
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA DE NACIMIENTO
15/01/1984
SEXO H

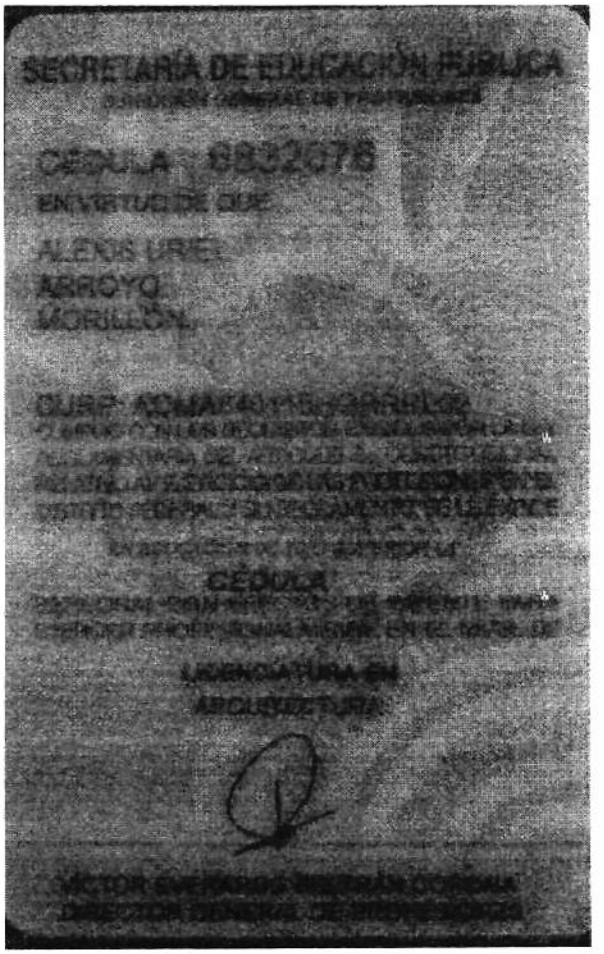


CLAVE DE ELECTOR ARMRAL84011512H500
CURP AOMA840115HGRRRL02 AÑO DE REGISTRO 2002 03
ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCION 0255
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

IDMEX1572511121<<0255055903085
8401153H2712310MEX<03<<05576<3
ARROYO<MORILLON<<ALEXIS<URIEL<


CÉDULA 6832078
SEP


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CÉDULA 6832078
EN VIRTUD DE QUE
ALEXIS URIEL
ARROYO
MORILLÓN,
CURP
CÉDULA
LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA

GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUAREZ.
PRESENTE:

CARTA DE REPRESENTANTE TECNICO

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION DE OBRA **01 (UNICA) Y FINIQUITO** CORRESPONDIENTE A LA **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO,** UBICADA EN **POB. POCHOTLAXCO,** CON NUMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD,** LA CUAL HA SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TECNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO CON LA CUAL ESTOY DE ACUERDO, ASI MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FISICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACION Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
SUPERINTENDENTE DE OBRA
CED. PROF.: 6823076

Av. Solidaridad, Núm. 21, Col. Hornos Insurgentes, cp. 39350, Acapulco de Juárez, Gro.
Tel. 7442438981, Correo: acapulco_playa@hotmail.com

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO, GRO. A 30 DE OCTUBRE DEL 2023.

CARTA DE RECEPCION DE FINIQUITO DE LA OBRA

C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO QUE SE PRESENTE EL DIA **2 DE NOVIEMBRE DEL 2023** A LAS **13:00 HRS**. EN EL SITIO DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO** UBICADA EN EL **POB. POCHOTLAXCO,** PARA CONCILIAR VOLUMENES DE LA OBRA PARA LA ELABORACION DEL FINIQUITO. CONFORME AL ARTÍCULO 169 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

A t e n t a m e n t e

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ.
JEFE DE SUPERVISION

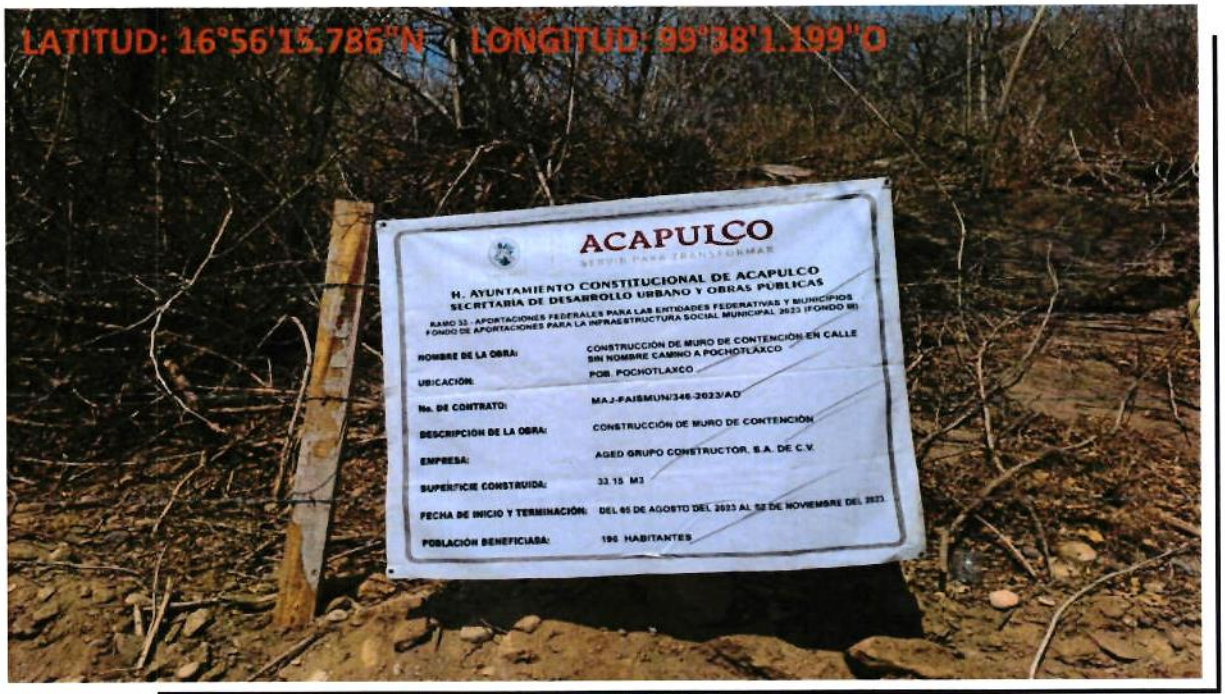
A t e n t a m e n t e

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

C.C.P.- I.M.. Vladimir Hernández Alemán- Director de Obras Públicas
C.C.P.- Archivo / Minutario.

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



BITCORA SOCIAL



BITCORA SOCIAL

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL

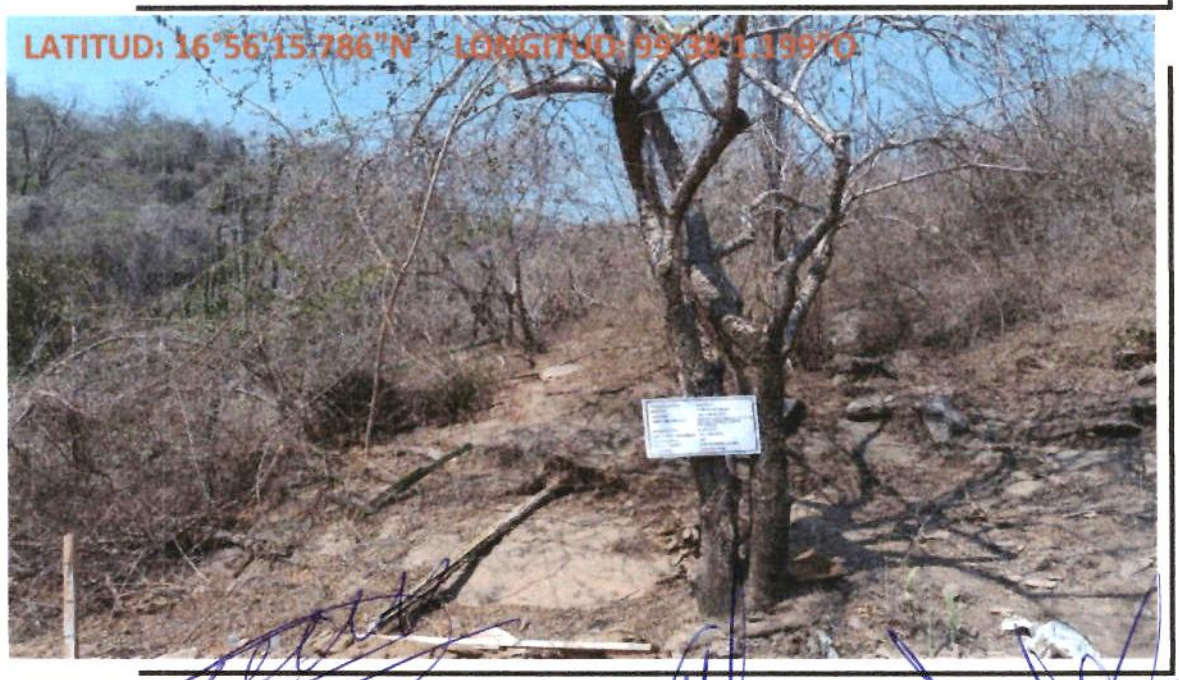
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



PLACA DE INAGURACION



PLACA DE INAGURACION

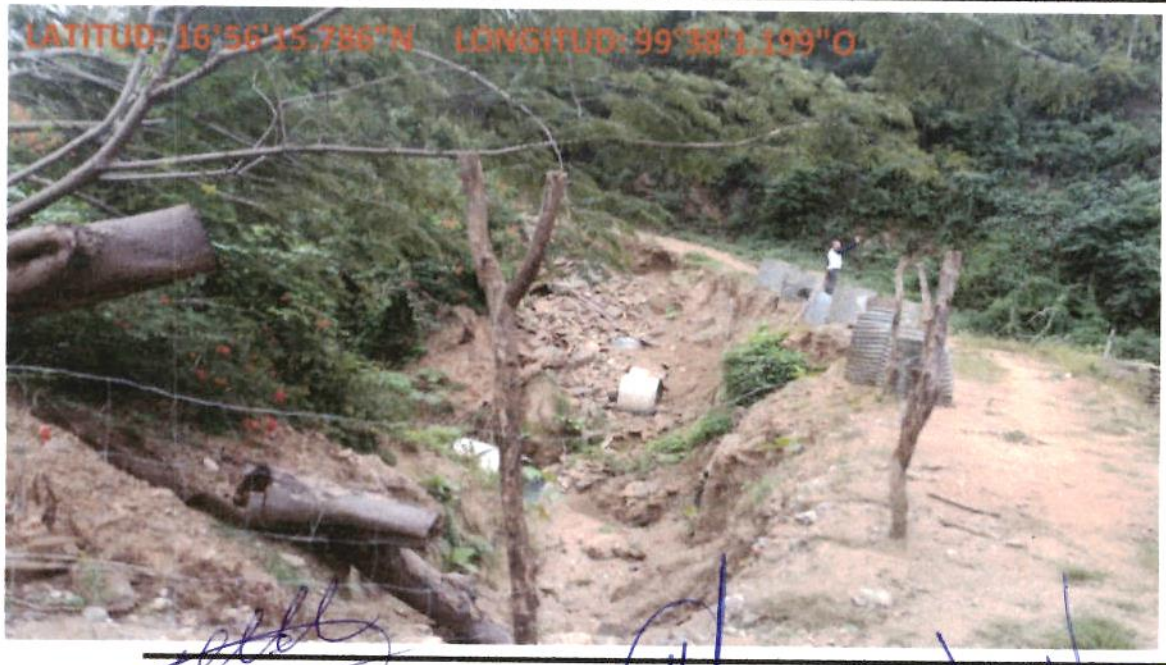
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



INICIO



INICIO

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



INICIO

INICIO

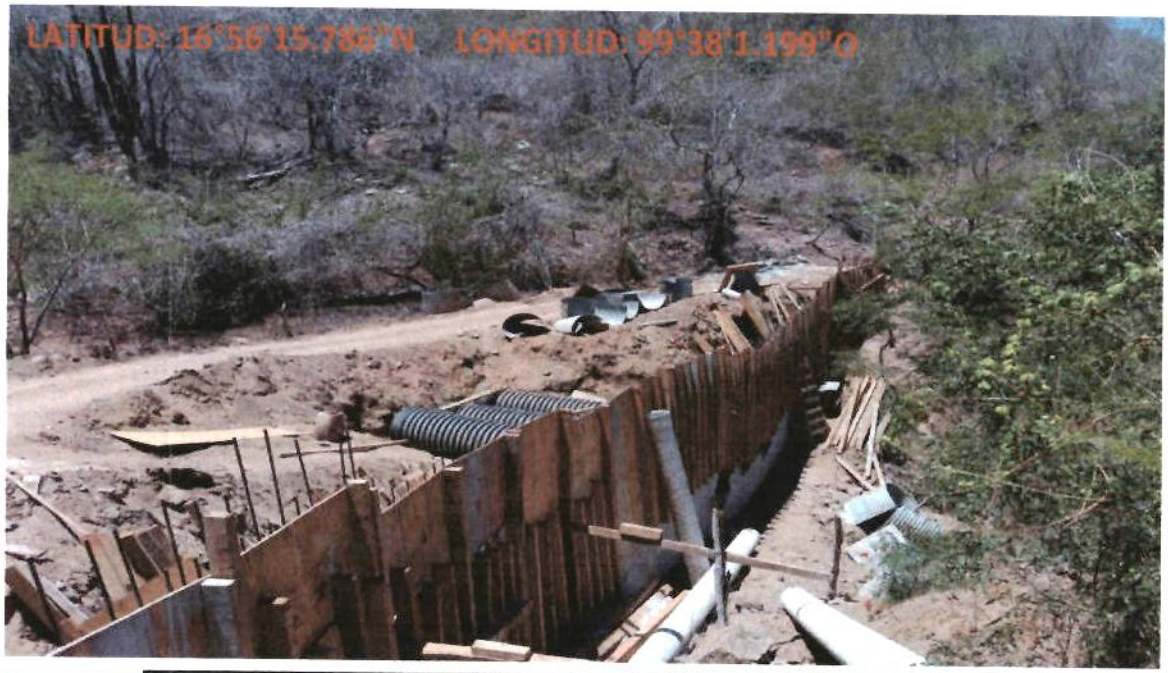
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

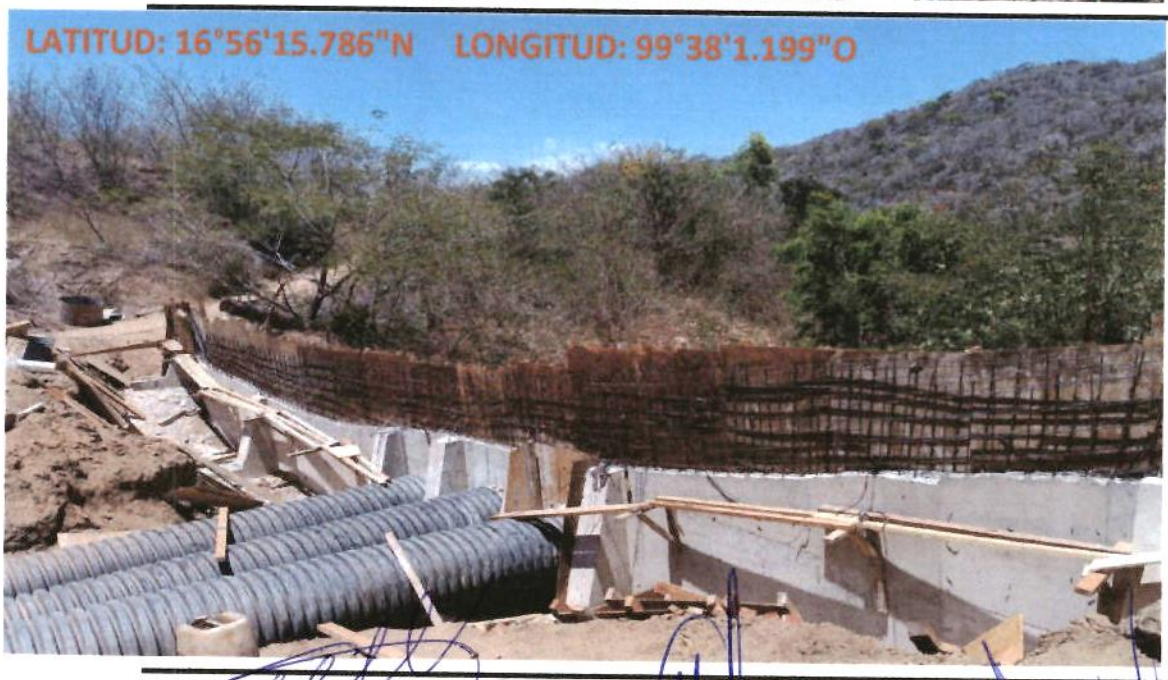
JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



PROCESO



PROCESO

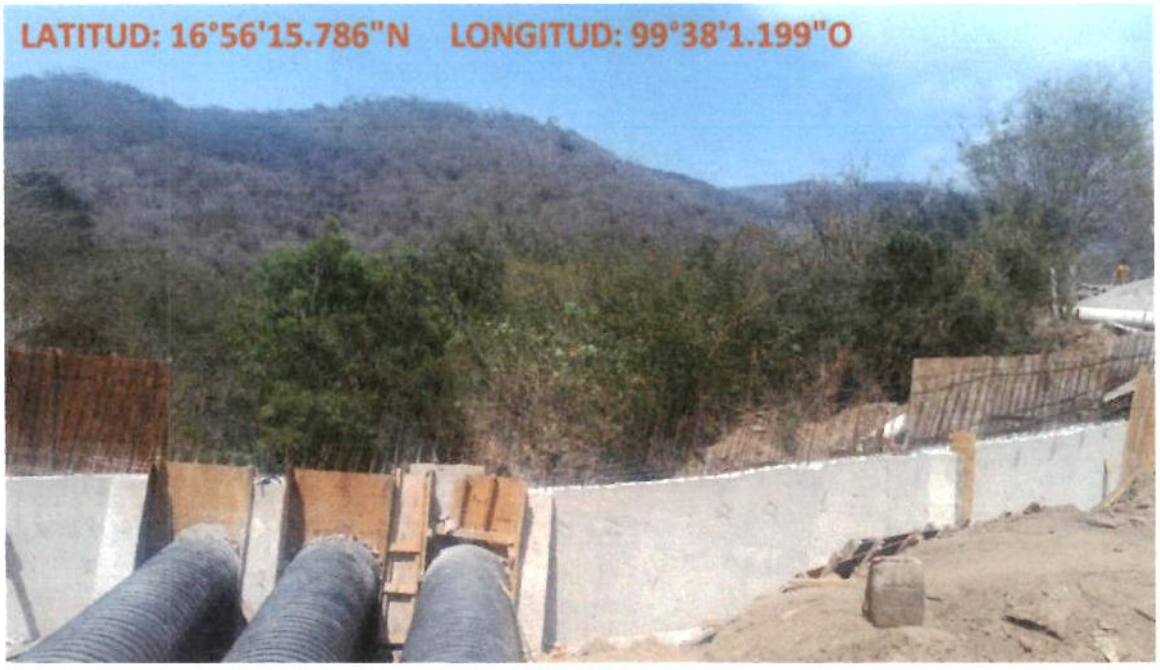
AGED GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



PROCESO

PROCESO

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



TERMINO



TERMINO

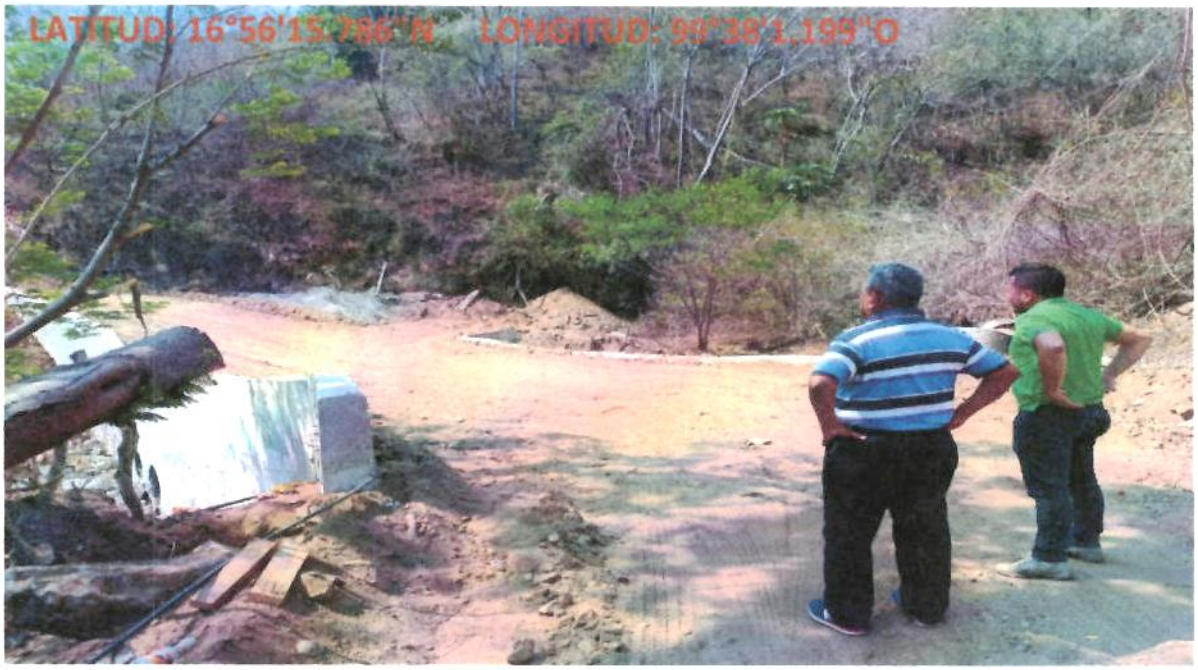
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



TERMINO

TERMINO

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

PERIODO CONTRACTUAL: Del 05/AGOSTO/2023 AL 02/NOVIEMBRE/2023

CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: $ 1,000,000.00

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

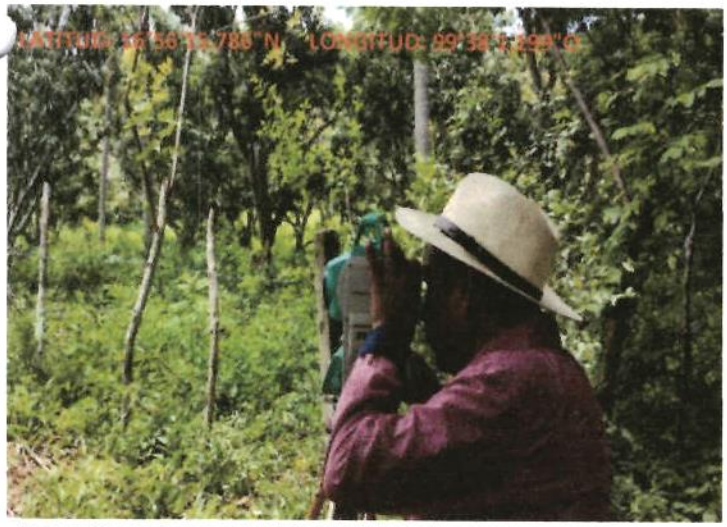
PERIODO DEL REPORTE: DEL 05-ago-23 AL 20-ago-23

AVANCES POR PARTIDAS:

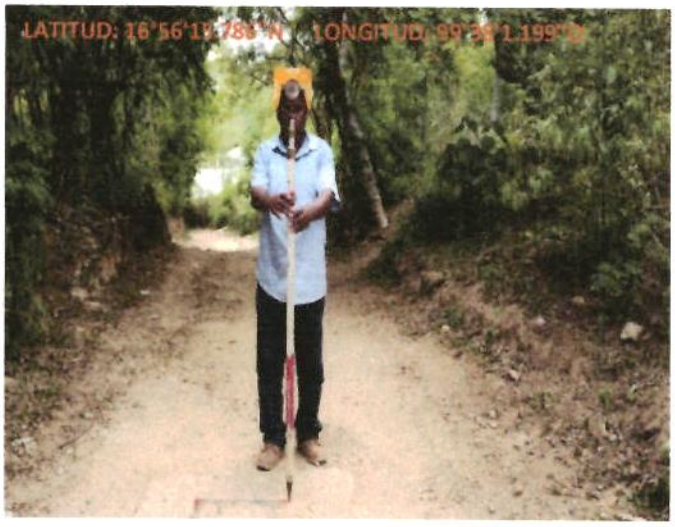
1	PRELIMINARES		50.00%
2	CIMENTACION		
3	ESTRUCTURA		

4	LIMPIEZA		
5			
6			

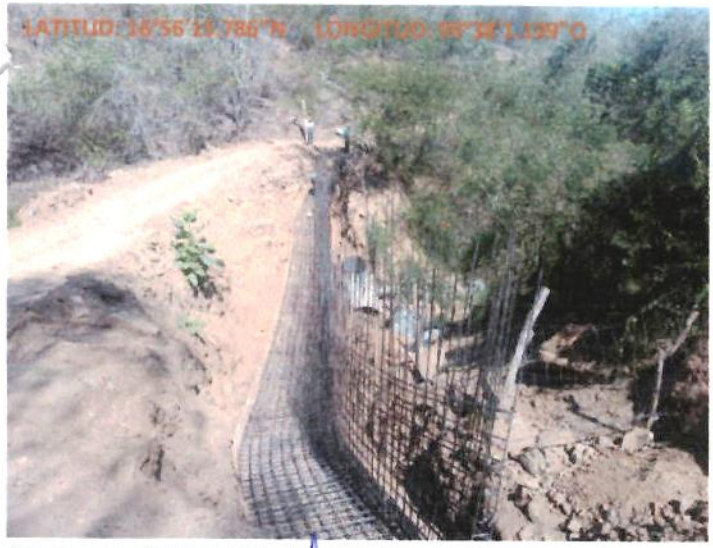
AVANCE TOTAL
12.50%



TRAZO Y NIVELACION



TRAZO Y NIVELACION



ACERO DE REFUERZO EN CIMENACION



ACERO DE REFUERZO EN CIMENACION

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

PERIODO CONTRACTUAL: Del 05/AGOSTO/2023 AL 02/NOVIEMBRE/2023

CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: **$ 1,000,000.00**

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

PERIODO DEL REPORTE: **DEL** 21-ago-23 **AL** 04-sep-23

AVANCES POR PARTIDAS:

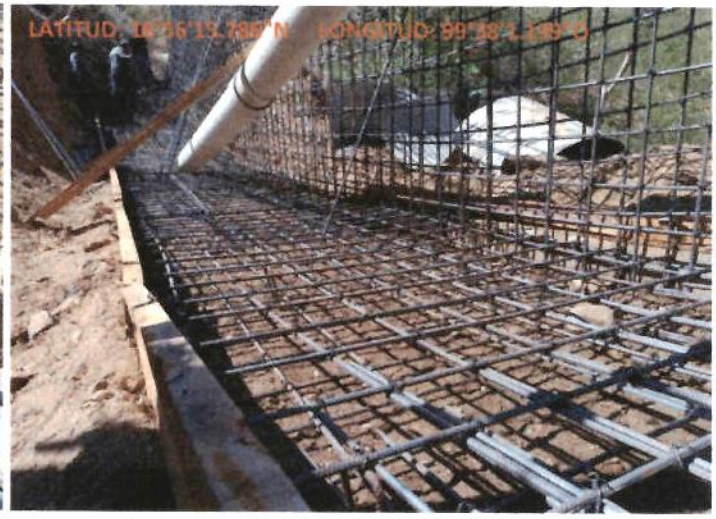
1	PRELIMINARES		50.00%
2	CIMENTACION		50.00%
3	ESTRUCTURA		

4	LIMPIEZA	
5		
6		

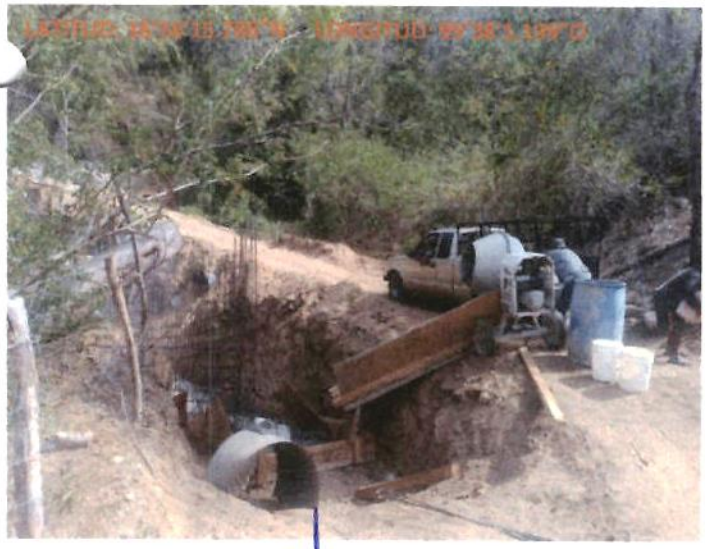
AVANCE TOTAL
25.00%



CIMBRA EN CIMENTACION



CIMBRA EN CIMENTACION



CONCRETO EN CIMENTACION



CONCRETO EN CIMENTACION

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

PERIODO CONTRACTUAL:

CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Del 05/AGOSTO/2023 AL 02/NOVIEMBRE/2023

CONTRATO No. : MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: **$ 1,000,000.00**

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

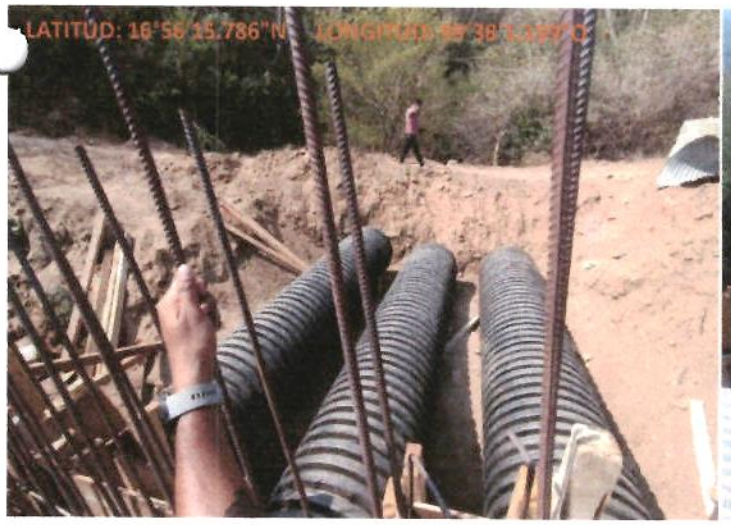
PERIODO DEL REPORTE: **DEL** 05-sep-23 **AL** 20-sep-23

AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES		50.00%
2	CIMENTACION		80.00%
3	ESTRUCTURA		

4	LIMPIEZA	
5		
6		

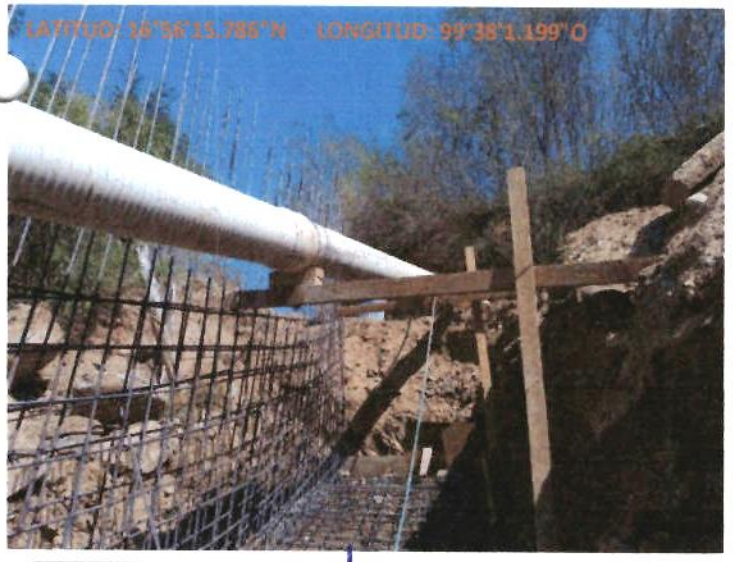
AVANCE TOTAL
32.50%



INSTALACION DE TUBERIA DE 36"



INSTALACION DE TUBERIA DE 36"



ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA



ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

PERIODO CONTRACTUAL: Del 05/AGOSTO/2023 AL 02/NOVIEMBRE/2023

CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: $ 1,000,000.00

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

PERIODO DEL REPORTE: DEL 21-sep-23 AL 09-oct-23

AVANCES POR PARTIDAS:

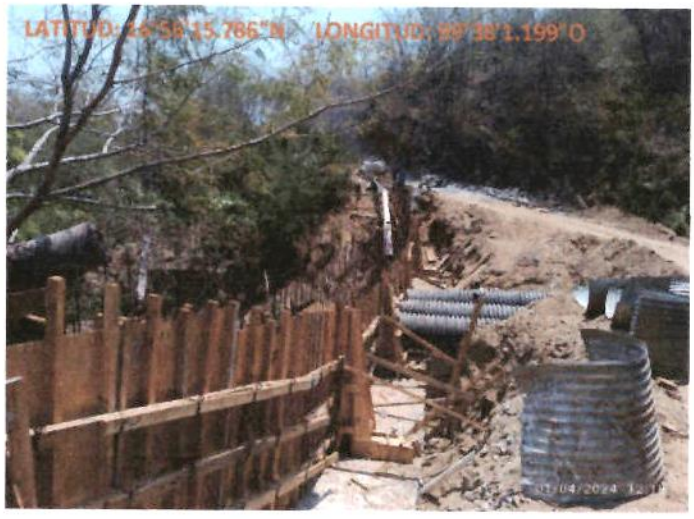
1	PRELIMINARES		50.00%
2	CIMENTACION		100.00%
3	ESTRUCTURA		50.00%

4	LIMPIEZA	
5		
6		

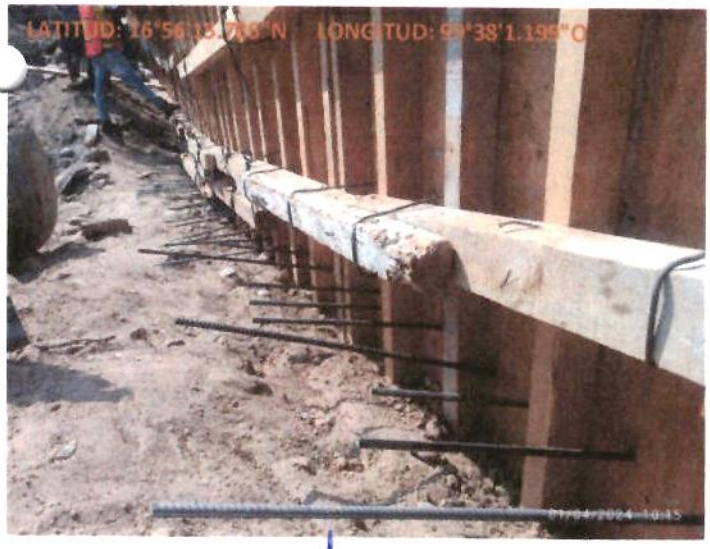
AVANCE TOTAL
50.00%



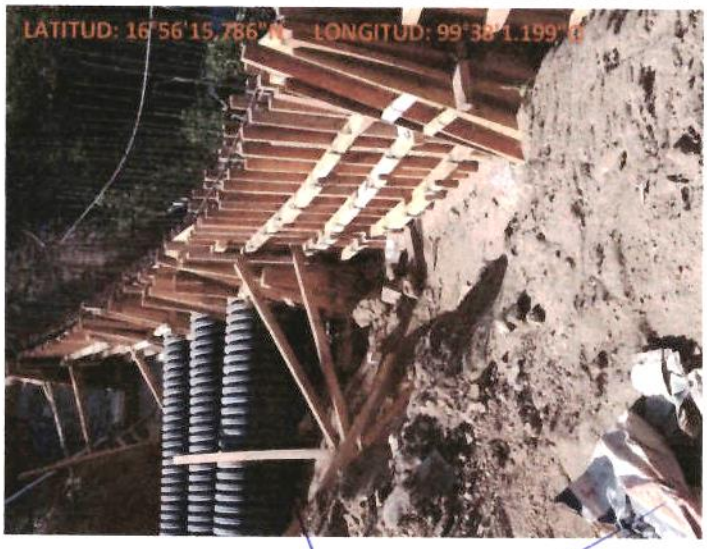
ACERO EN ESTRUCTURA



ACERO EN ESTRUCTURA



CIMBRA EN ESTRUCTURA



CIMBRA EN ESTRUCTURA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

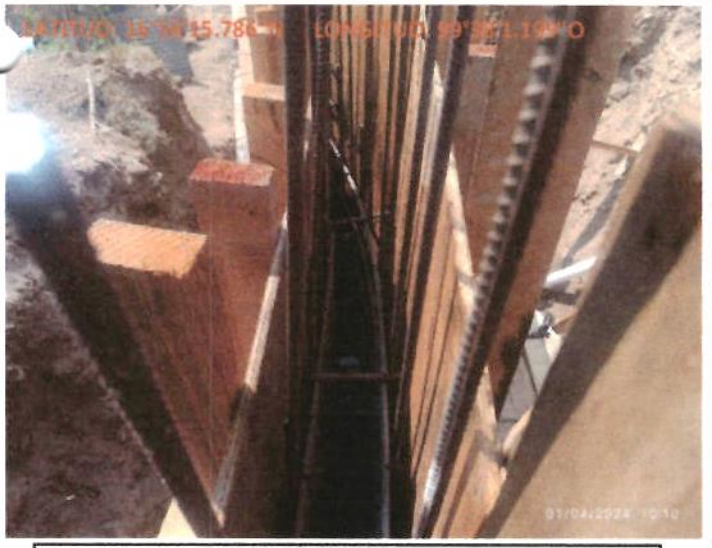
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**		**PERIODO CONTRACTUAL:** Del 05/AGOSTO/2023 AL 02/NOVIEMBRE/2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.		
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	**IMPORTE DE CONTRATO:**	**$ 1,000,000.00**
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	**PERIODO DEL REPORTE:**	**DEL** 10-oct-23 **AL** 23-oct-23

AVANCES POR PARTIDAS:

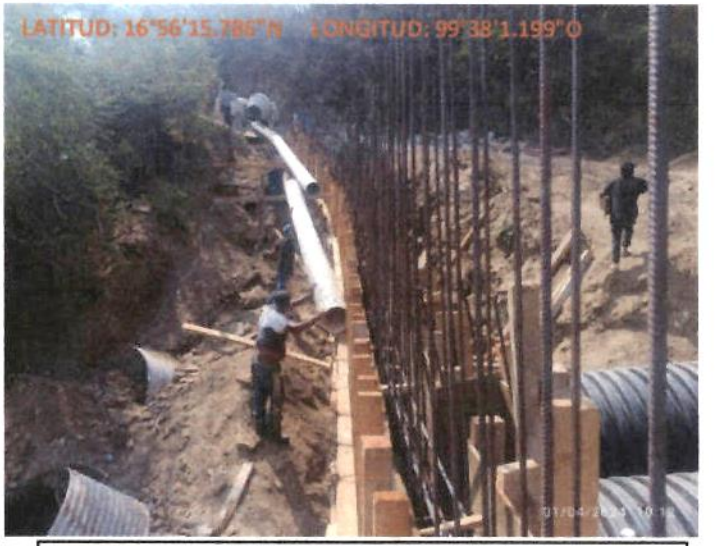
1	PRELIMINARES		90.00%
2	CIMENTACION		100.00%
3	ESTRUCTURA		100.00%

4	LIMPIEZA	
5		
6		

AVANCE TOTAL
72.50%



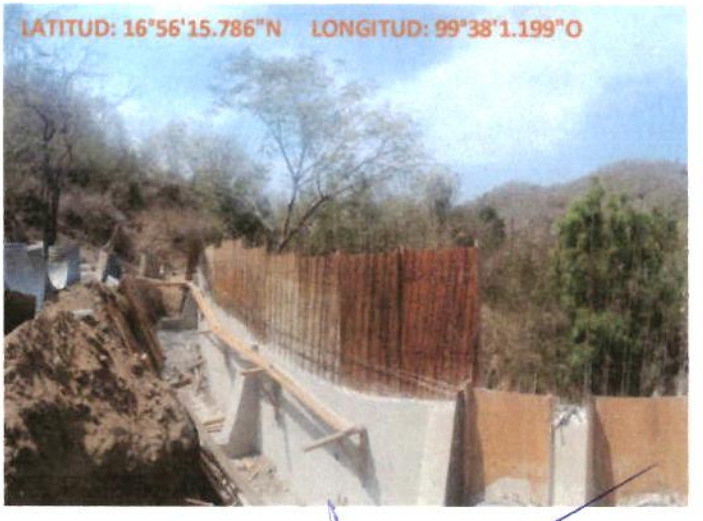
CONCRETO EN ESTRUCTURA



CONCRETO EN ESTRUCTURA



CONCRETO EN ESTRUCTURA



CONCRETO EN ESTRUCTURA

RESIDENTE

ING. GERARDO CASTELAN GUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA RURAL

ARQ. JOSE ANTONIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023
EJERCICIO FISCAL 2023

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

PERIODO CONTRACTUAL: Del 05/AGOSTO/2023 AL 02/NOVIEMBRE/2023

CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

IMPORTE DE CONTRATO: $ 1,000,000.00

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

PERIODO DEL REPORTE: DEL 24-oct-23 AL 02-nov-23

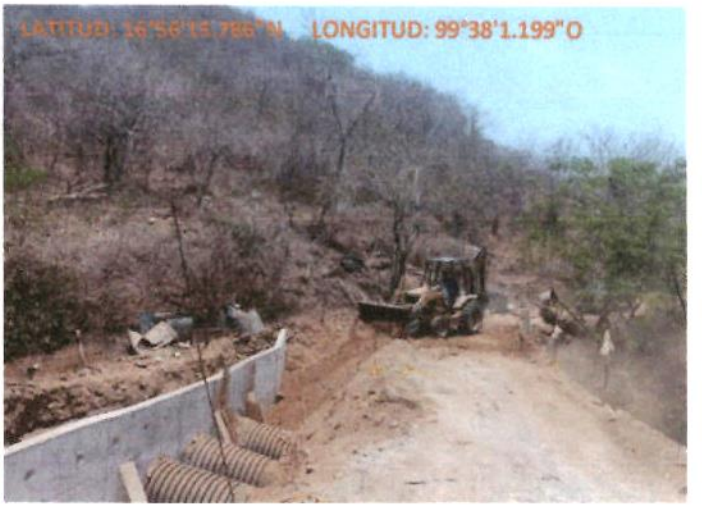
AVANCES POR PARTIDAS:

1	PRELIMINARES		100.00%
2	CIMENTACION		100.00%
3	ESTRUCTURA		100.00%

4	LIMPIEZA	100%
5		
6		

AVANCE TOTAL
100.00%

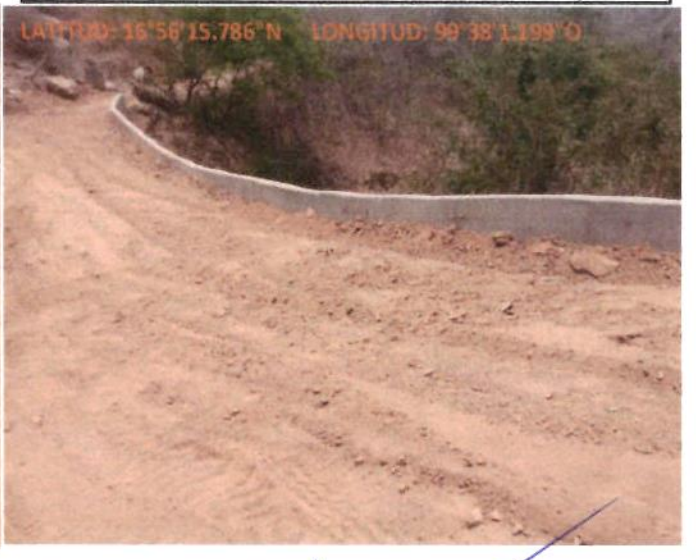




RELLENO DE MATERIAL DE BANCO



RELLENO DE MATERIAL DE BANCO



LIMPIEZA

LIMPIEZA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

DIVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

PRIV. PUEBLA 18 COL. PROGRESO. ACAPULCO DE JUAREZ
GUERRERO. MEXICO. C.P. 39350
R.F.C: CCO200525C1A TEL: 7444087873 ecr-cortes@hotmail.com

INFORME DE PRUEBAS Y CONTROL DEL CONCRETO HIDRAULICO

AUTORIZO: ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

REPRESENTANTE LEGAL:
ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

EMPRESA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

CADENAMIENTO: MURO DE CONTENCION

CILINDRO No.	REMISION No.	REVOLVEDORA (OLLA) No.	FECHA DE COLADO	FECHA DE RUPTURA	EDAD DIAS	REVENIMIENTO cms.	RESISTENCIA kg/cm´2	PORCENTAJE DE f´c
COLADO DE MURO								
*01	HECHO	HECHO	30/10/2023	06/11/2023	7 DIAS	10	234.9	78.3
*02	EN	EN	30/10/2023	13/11/2023	14 DIAS	10	265.8	88.6
*03	OBRA	OBRA	30/10/2023	27/11/2023	28 DIAS	10	303.3	101.1
*04			30/10/2023	27/11/2023	28 DIAS	10	302.4	100.8

EQUIPO DE MEZCLADO	REVOLVEDORA DE 1 SACO
EQUIPO DE VIBRADO	VIBRADOR DE CONCRETO

	PROPORCION F´C=300 KG/CM2			TAMAÑO MAX. AGREGADO 21 MM (3/4")
CONSUMO POR M3 DE CONCRETO	AGUA	LTS.	202	
	CEMENTO	KGS.	378	
	ARENA	LTS.	585	
	GRAVA	LTS.	630	

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
R.F.C. CCO-200525C1A
CALLE PUEBLA No. 18
COL. PROGRESO C.P. 39350
ACAPULCO, GRO.

DATOS DE PROYECTO:	f´c= 300 KG/CM2
	REV. 10.00 +- 2.00 CM.
CEMENTO:	MARCA: TOLTECA
	TIPO: NORMAL
SUMINISTRO:	CASA DE MATERIALES

OBSERVACIONES: LOS RESULTADOS DE RESISTENCIAS OBTENIDOS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES

CUMPLE CON NORMA N-CMT-2-02-005/04

CARACTERISTICAS DE CALIDAD DEL CONCRETO HIDRAULICO EN LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS

FECHA DEL RESULTADO: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ELABORO:
ARQ. AURORA N. FLORES CARMONA

REPRESENTANTE LEGAL
ESTEFANIA CORTES RADILLA

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

DIVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES

PRIV. PUEBLA 18 COL. PROGRESO. ACAPULCO DE JUAREZ
GUERRERO. MEXICO. C.P. 39350
R.F.C: CCO200525C1A TEL: 7444087873 ecr-cortes@hotmail.com

INFORME DE PRUEBAS Y CONTROL DEL CONCRETO HIDRAULICO

AUTORIZO: ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

REPRESENTANTE LEGAL:

ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

EMPRESA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

CADENAMIENTO: MURO DE CONTENCION

CILINDRO No.	REMISION No.	REVOLVEDORA (OLLA) No.	FECHA DE COLADO	FECHA DE RUPTURA	EDAD DIAS	REVENIMIENTO cms.	RESISTENCIA kg/cm´2	PORCENTAJE DE f´c
COLADO DE MURO								
*01	HECHO	HECHO	12/10/2023	19/10/2023	7 DIAS	10	232.8	77.6
*02	EN	EN	12/10/2023	26/10/2023	14 DIAS	10	264.6	88.2
*03	OBRA	OBRA	12/10/2023	09/11/2023	28 DIAS	10	300.6	100.2
*04			12/10/2023	09/11/2023	28 DIAS	10	300.3	100.1

EQUIPO DE MEZCLADO	REVOLVEDORA DE 1 SACO
EQUIPO DE VIBRADO	VIBRADOR DE CONCRETO

	PROPORCION F´C=300 KG/CM2		TAMAÑO MAX. AGREGADO 21 MM (3/4")
CONSUMO POR M3 DE CONCRETO	AGUA	LTS.	202
	CEMENTO	KGS.	378
	ARENA	LTS.	585
	GRAVA	LTS.	630

COCRE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. R.F.C. CCO-200525C1A CALLE PUEBLA No. 18 COL. PROGRESO C.P. 39350 ACAPULCO, GRO.

DATOS DE PROYECTO:	f´c= 300 KG/CM2
	REV. 10.00 +- 2.00 CM.
CEMENTO:	MARCA: TOLTECA
	TIPO: NORMAL
SUMINISTRO:	CASA DE MATERIALES

OBSERVACIONES: LOS RESULTADOS DE RESISTENCIAS OBTENIDOS SE ENCUENTRAN ACEPTABLES

CUMPLE CON NORMA N-CMT-2-02-005/04

CARACTERISTICAS DE CALIDAD DEL CONCRETO HIDRAULICO EN LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS

FECHA DEL RESULTADO: 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ELABORO.
ARQ. AURORA . N. FLORES CARMONA

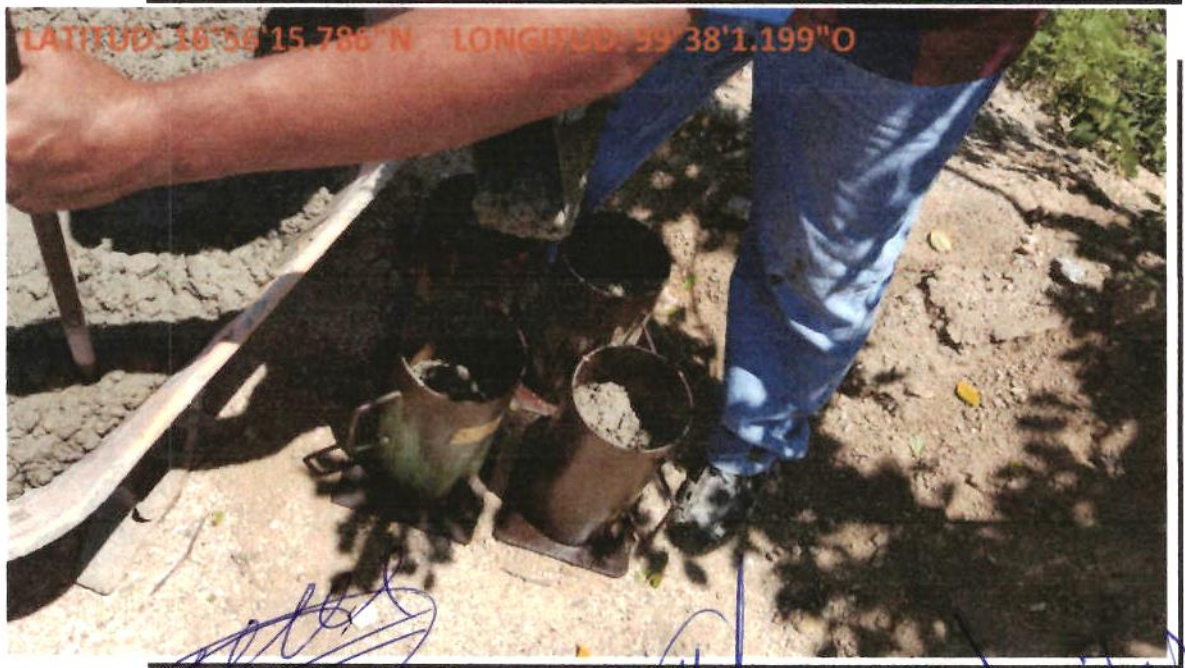
REPRESENTANTE LEGAL
ESTEFANIA CORTES RADILLA

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



PRUEBAS DE LABORATORIO DE CONCRETO



PRUEBAS DE LABORATORIO DE CONCRETO

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA: 401/346	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACION No.: 01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: 401-FAISEM/346-2023/100	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	CAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A01	**PRELIMINARES**									
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.			8.87	27.53			M2	244.19	
	ANCHO PROMEDIO 10.00+8.20+8.40 = 26.60/3 = 8.87 ML									
	LARGO 4.90+18.90+3.73 = 27.5 ML									

TOTAL ESTE CONCEPTO = M2 244.19

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

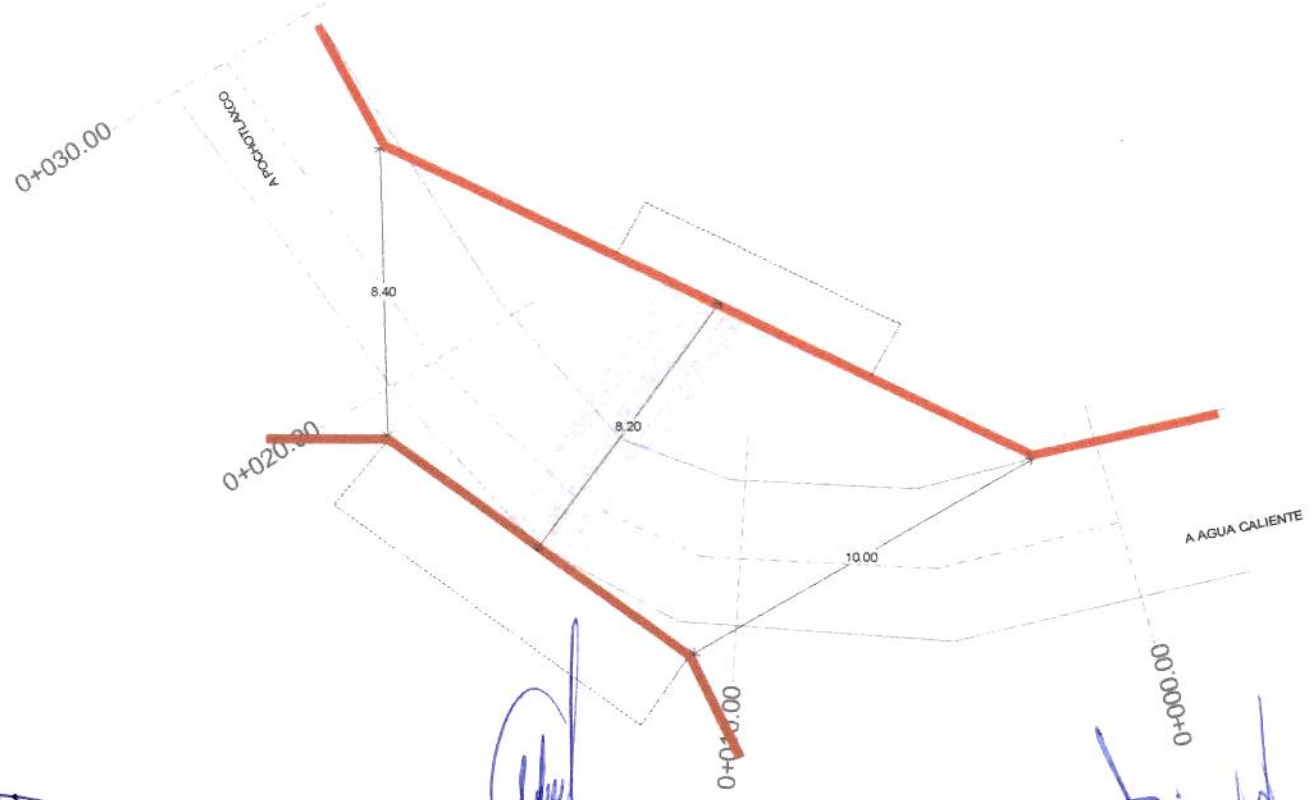
BIENESTAR

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	HAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	HAJ - FAIS MGN/346<2024/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



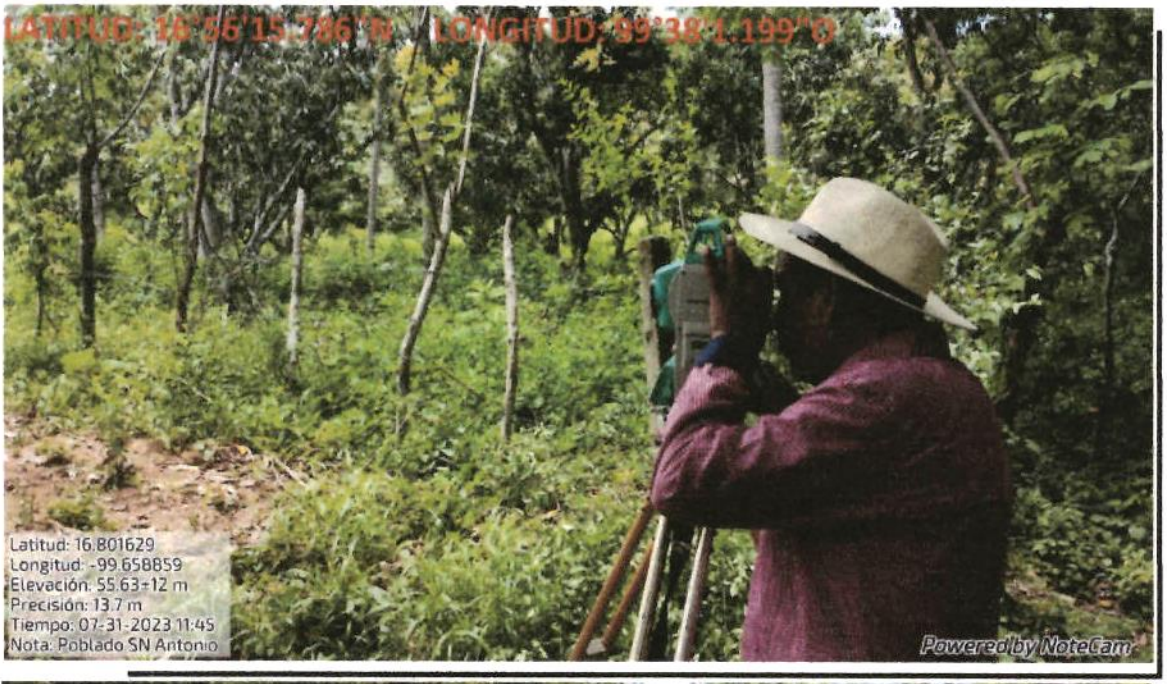
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

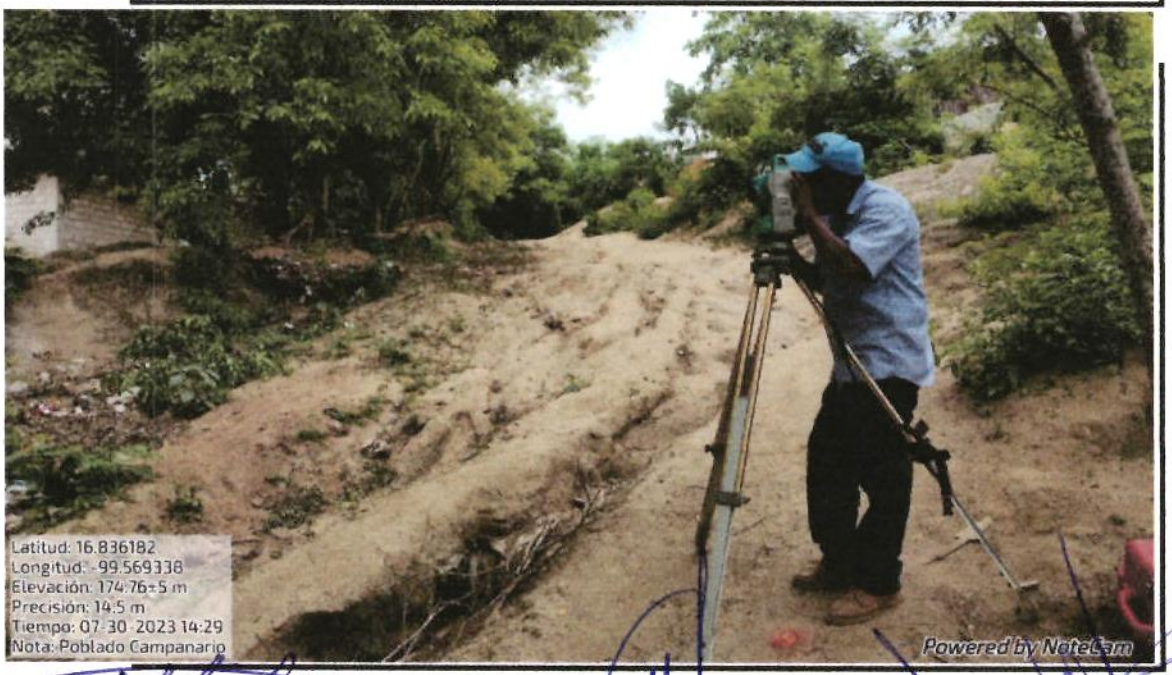
BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL. 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL. 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



3-0073

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



3-0073

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



3-0073

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



3-0073

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO: GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No. 01 (UNO) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A01	**PRELIMINARES**		A	4.90	2.20	2.75		M3	29.65	
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		B	18.90	2.20	3.55		M3	147.61	
			C	3.73	2.20	2.02		M3	16.58	
			D	3.10	2.20	2.29		M3	15.62	
			E	10.10	2.20	2.29		M3	50.88	
			F	3.10	2.20	2.29		M3	15.62	
		EN TUBERIA DE 36"		8.00	4.50	1.50		M3	54.00	
		MENOS VOL. DE ESTRUCTURA								
		A	MURO	4.90	0.20	2.90		M3	-2.84	
			ZAPATA	4.90	2.00	0.25		M3	-2.45	
		B	MURO	18.90	0.20	3.45		M3	-13.04	
			ZAPATA	18.90	2.00	0.25		M3	-9.45	
		C	MURO	3.73	0.20	2.17		M3	-1.62	
			ZAPATA	3.73	2.00	0.25		M3	-1.87	
		D	MURO	3.10	0.20	2.44		M3	-1.51	
			ZAPATA	3.10	2.00	0.25		M3	-1.55	
		E	MURO	10.10	0.20	2.44		M3	-4.93	
			ZAPATA	10.10	2.00	0.25		M3	-5.05	
		F	MURO	3.10	0.20	2.44		M3	-1.51	
			ZAPATA	3.10	2.00	0.25		M3	-1.55	
		MENOS VOL DE TUBERIA = 3.1416x0.90x0.90 = 2.55 M2								
				7.80		2.55	3.00	M3	-59.67	
							TOTAL	M3	222.92	
							AL 70%	M3	**156.04**	
							TOTAL ESTE CONCEPTO =	**M3**	**156.04**	

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

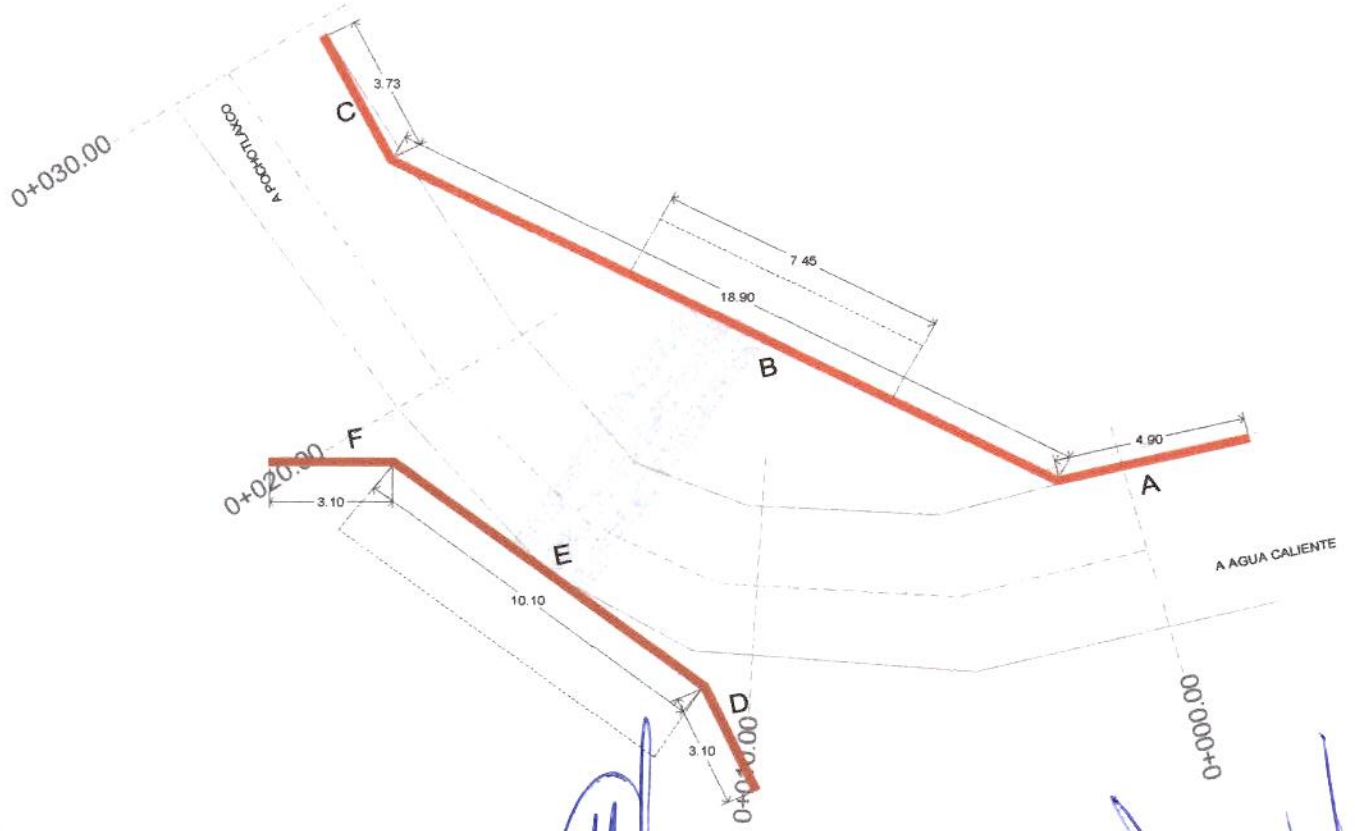
BIENESTAR

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No. 01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.		CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

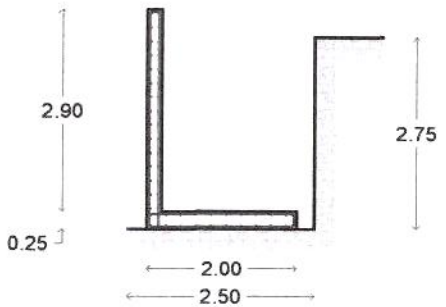
BIENESTAR

C R O Q U I S

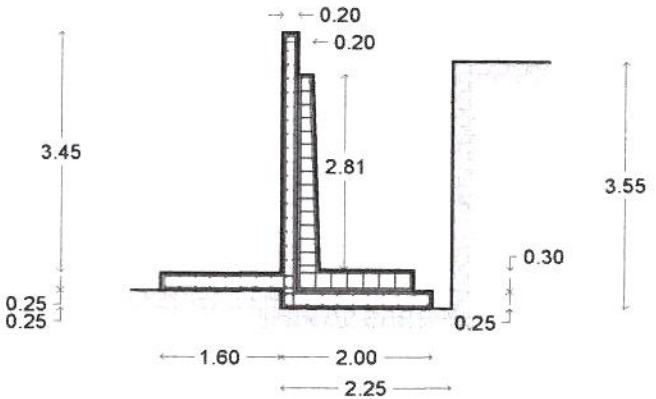
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

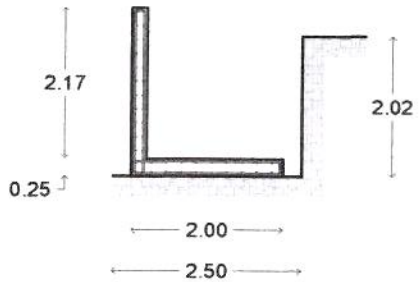
9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



SECCION MURO A



SECCION MURO B



SECCION MURO C

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

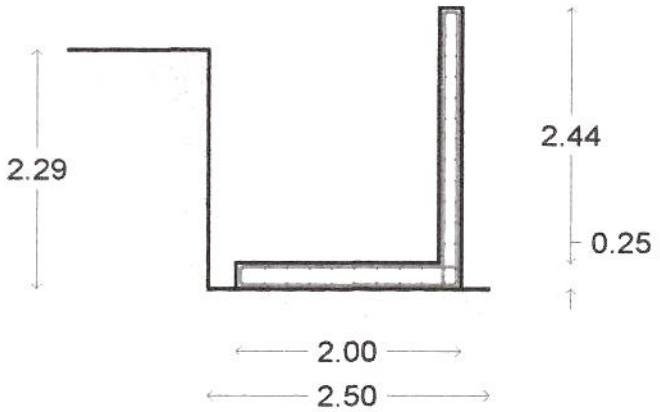
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

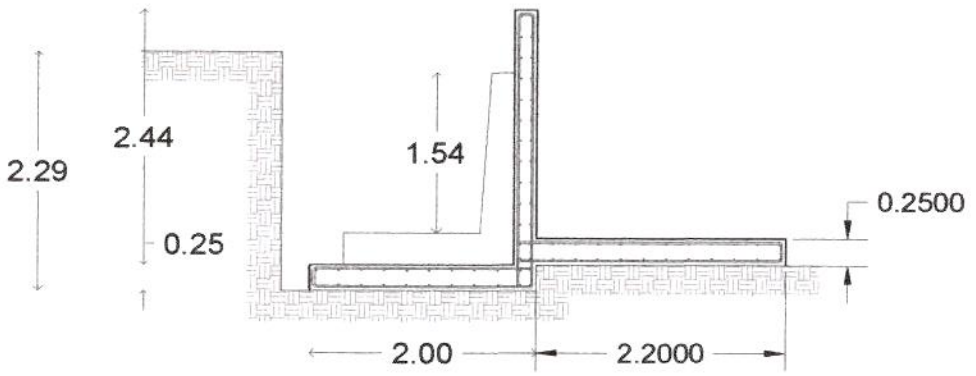
C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



SECCION MURO D, F



SECCION MURO E

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



9-0138*

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



9-0138*

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



9-0138*

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



9-0138*

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

ACED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

N U M E R O S G E N E R A D O R E S

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	**CIMENTACION**	A	TRANS.	2.00			26.00	ML	52.00	4.90/0.20 = 24.50+1 = 25.50 = 25
6-0106	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION		LONG.	4.90			11.00	ML	53.90	2.10/0.20 = 10.00+1 = 11
		B	TRANS.	2.00			95.00	ML	190.00	18.90/0.20 = 94.50+1 =95.5 = 95
			LONG.	18.90			11.00	ML	207.90	2.10/0.20 = 10.00+1 = 11
		C	TRANS.	2.00			19.00	ML	38.00	3.73/0.20 = 18.90+1 = 19.90 = 19
			LONG.	3.73			11.00	ML	41.03	2.10/0.20 = 10.00+1 = 11
		LOSA 1	TRANS.	1.60			38.00	ML	60.80	7.45/0.20 = 37.25+1 = 38.25 = 38
			LONG.	7.45			9.00	ML	67.05	1.60/0.20 = 8+1 = 9
		D	TRANS.	2.00			16.00	ML	32.00	3.10/0.20 = 15.50+1 = 16.50 = 16
			LONG.	3.10			11.00	ML	34.10	2.10/0.20 = 10.00+1 = 11
		E	TRANS.	2.00			51.00	ML	102.00	10.10/0.20 = 50.50+1 = 51.50 = 51
			LONG.	10.10			11.00	ML	111.10	2.10/0.20 = 10.00+1 = 11
		F	TRANS.	2.00			16.00	ML	32.00	3.10/0.20 = 15.50+1 = 16.50 = 16
			LONG.	3.10			11.00	ML	34.10	2.10/0.20 = 10.00+1 = 11
		LOSA 2	TRANS.	2.20			51.00	ML	112.20	10.10/0.20 = 50.50+1 = 51.50 = 51
			LONG.	10.10			12.00	ML	121.20	2.20/0.20 = 11+1 = 12

TOTAL	**ML**	**1289.38**
0.997	**KG/ML**	**1285.51**
POR DOS PARRILLAS	**KG**	**2571.02**
TOTAL ESTE CONCEPTO =	**KG**	**2571.02**

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

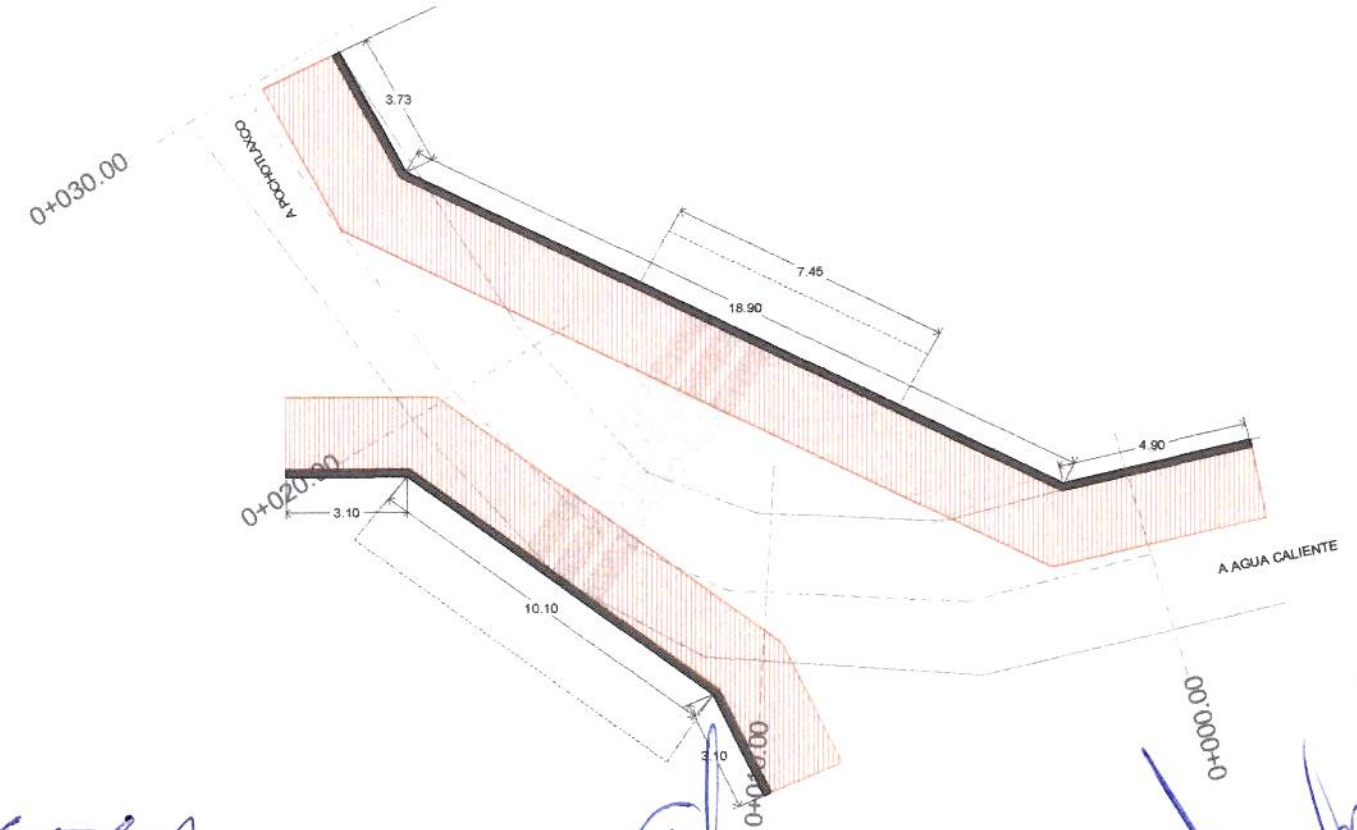
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

6-0106 ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION



AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

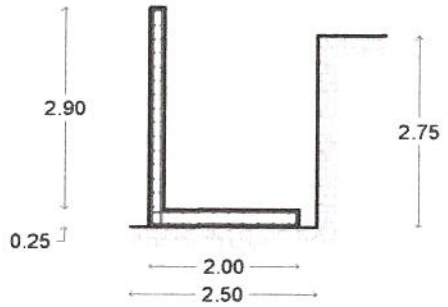
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

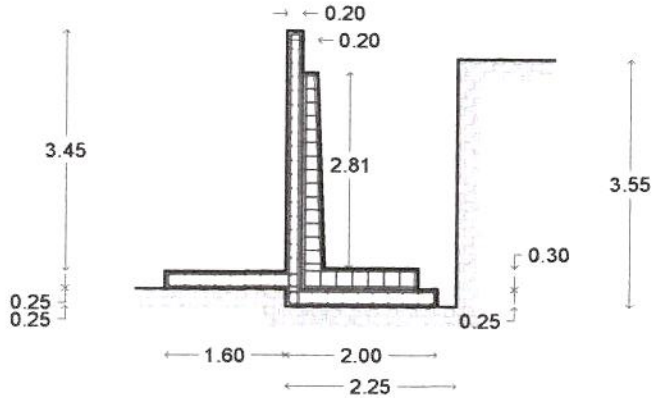
C R O Q U I S					
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

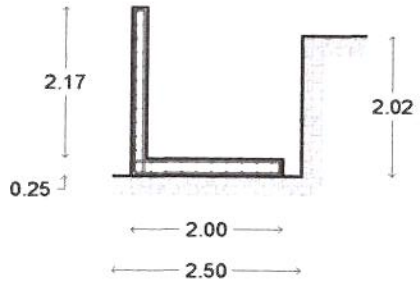
6-0106 ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION



SECCION MURO A



SECCION MURO B



SECCION MURO C

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

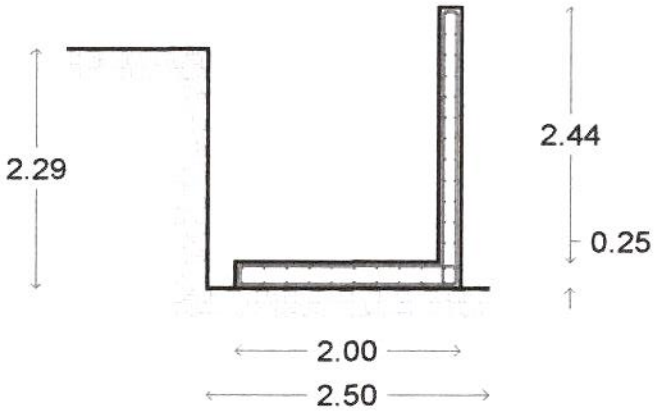
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

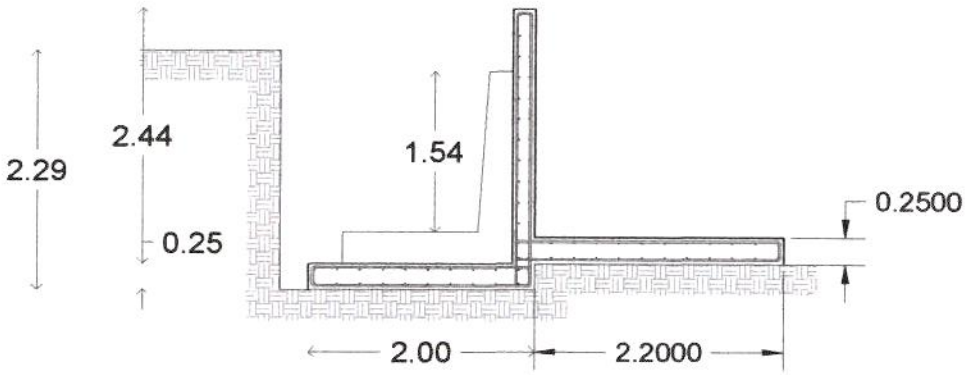
	C R O Q U I S				
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

6-0106 ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION



SECCION MURO D, F



SECCION MURO E

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



6-0106

ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION



6-0106

ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



6-0106

ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION



6-0106

ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	**CIMENTACION**		EN ZPATAS							
10-0145	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.		A	4.90		0.25	2.00	M2	2.45	
				2.00		0.25	1.00	M2	0.50	TAPA
			B	18.90		0.25	2.00	M2	9.45	
			C	3.73		0.25	2.00	M2	1.87	
				2.00		0.25	1.00	M2	0.50	TAPA
			D	3.10		0.25	2.00	M2	1.55	
				2.00		0.25	1.00	M2	0.50	TAPA
			E	10.10		0.25	2.00	M2	5.05	
			F	3.10		0.25	2.00	M2	1.55	
				2.00		0.25	1.00	M2	0.50	TAPA
			EN LOSAS DE PROTECCION							
				7.45		0.25	1.00	M2	1.86	
				1.60		0.25	2.00	M2	0.80	
				10.1		0.25	1.00	M2	2.53	
				2.2		0.25	2.00	M2	1.10	

TOTAL ESTE CONCEPTO = M2 30.21

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

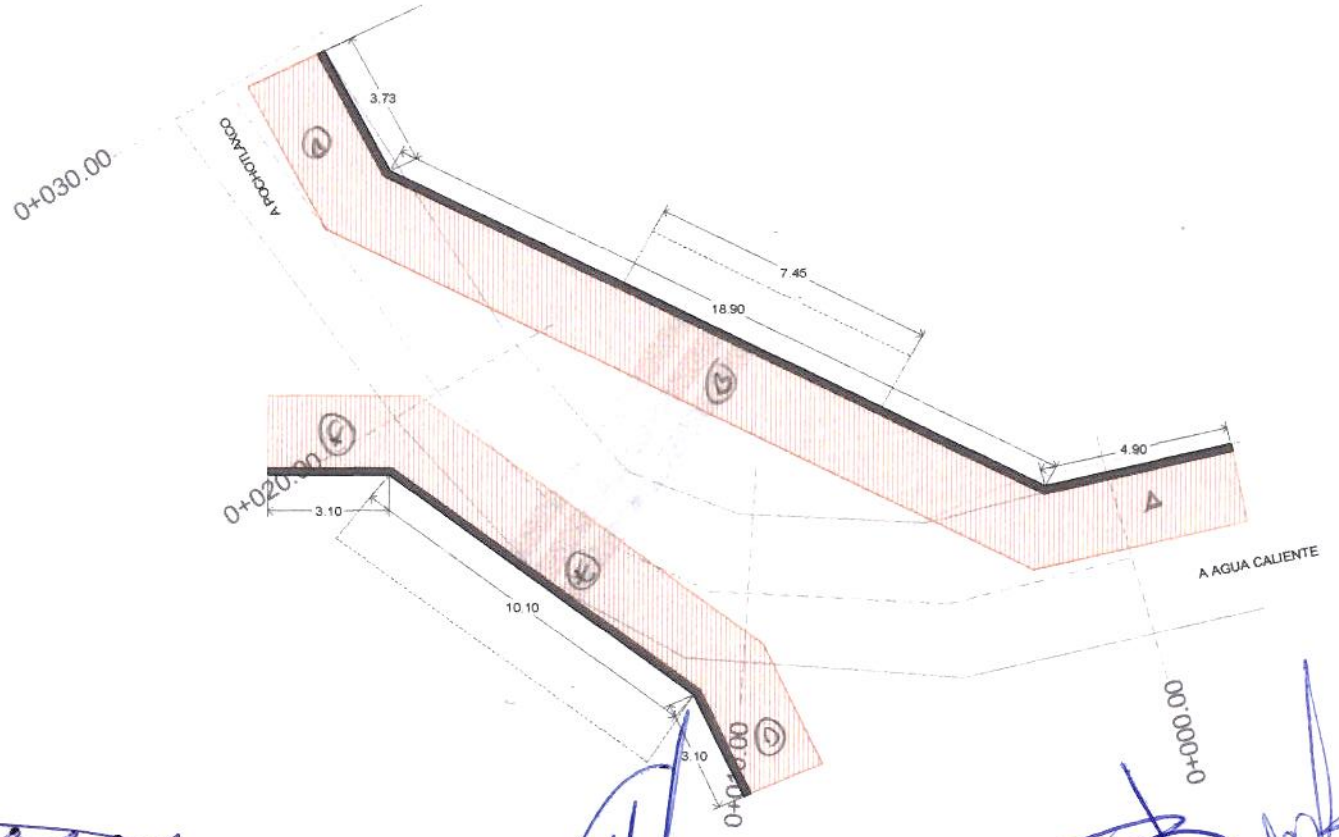
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

10-0145 CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.



AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

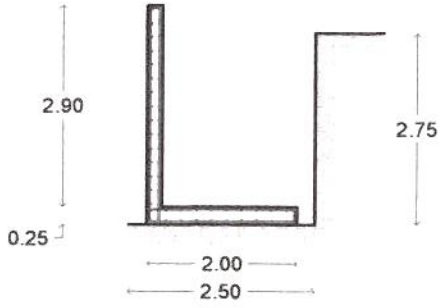
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

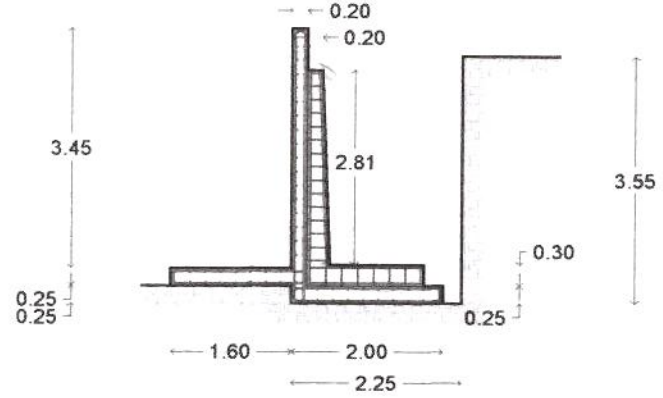
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

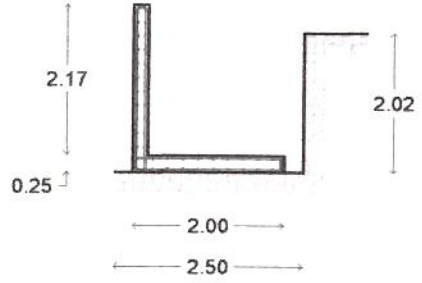
10-0145 CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.



SECCION MURO A



SECCION MURO B



SECCION MURO C

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

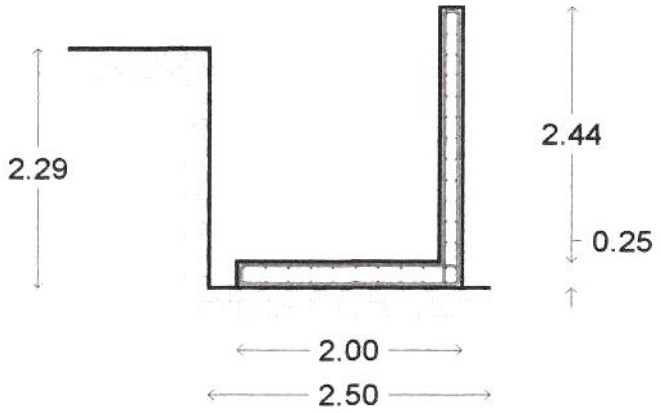
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

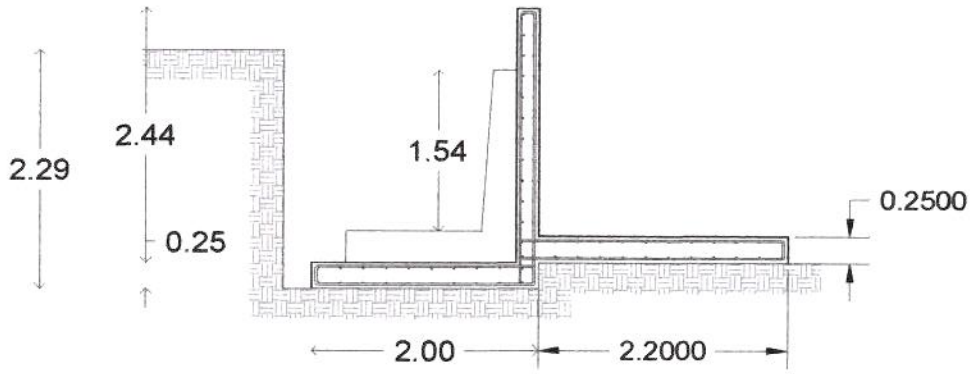
	C R O Q U I S				
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

10-0145 CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.



SECCION MURO D, F



SECCION MURO E

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



10-0145

CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.



10-0145

CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



10-0145

CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.

10-0145

CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	**CIMENTACION**		A	4.90	2.00	0.25		M3	2.45	
CON-C300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.		B	18.90	2.00	0.25		M3	9.45	
			C	3.73	2.00	0.25		M3	1.87	
			D	3.10	2.00	0.25		M3	1.55	
			E	10.10	2.00	0.25		M3	5.05	
			F	3.10	2.00	0.25		M3	1.55	
		EN LOSAS DE PROTECCION								
				7.45	1.60	0.25		M3	2.98	
				10.1	2.20	0.25		M3	5.56	

TOTAL ESTE CONCEPTO = M3 30.46

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

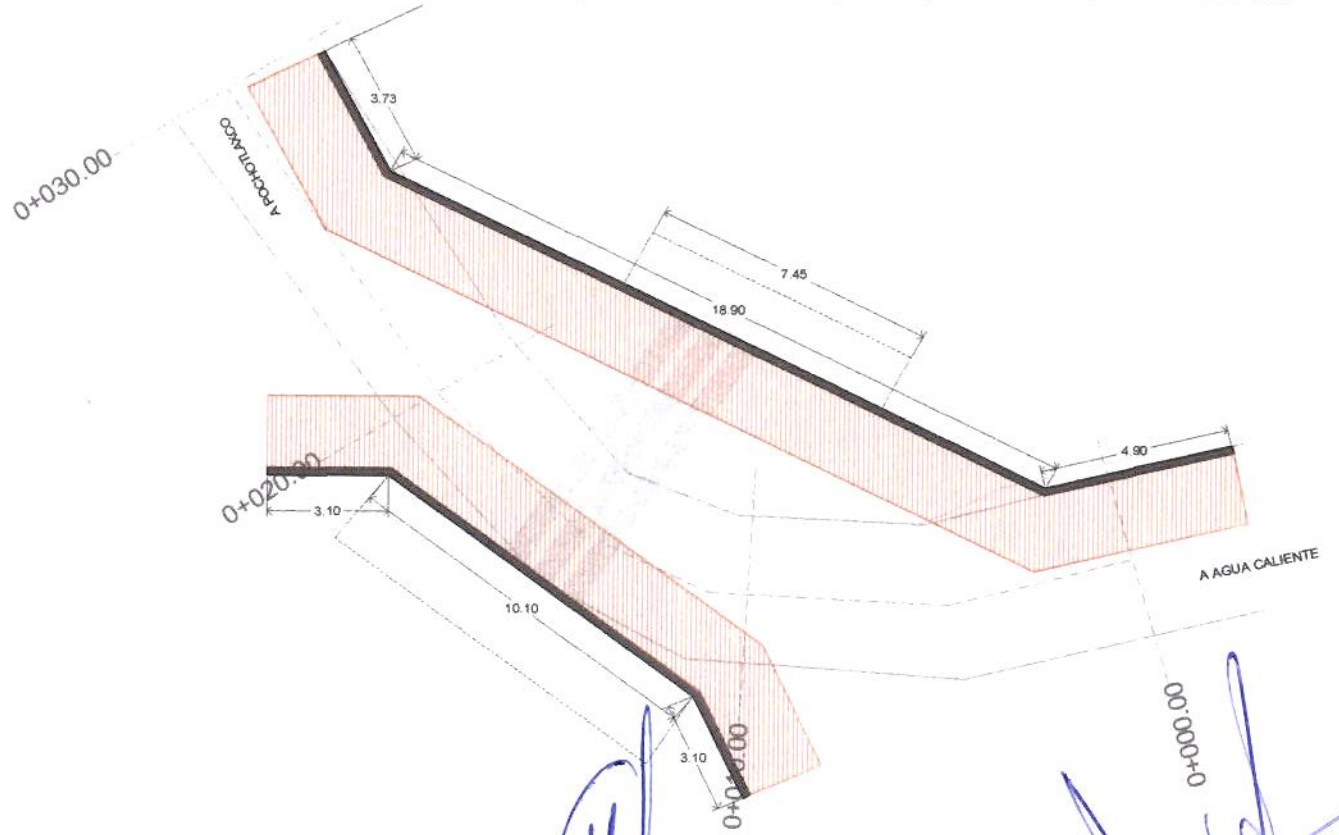
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No. 01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.		CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

CON-C300 CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

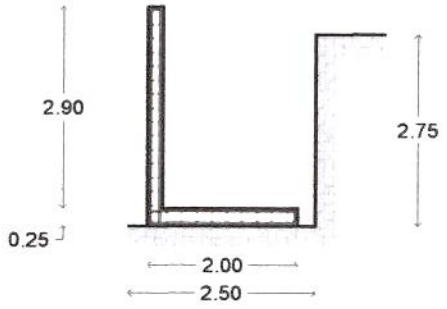
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

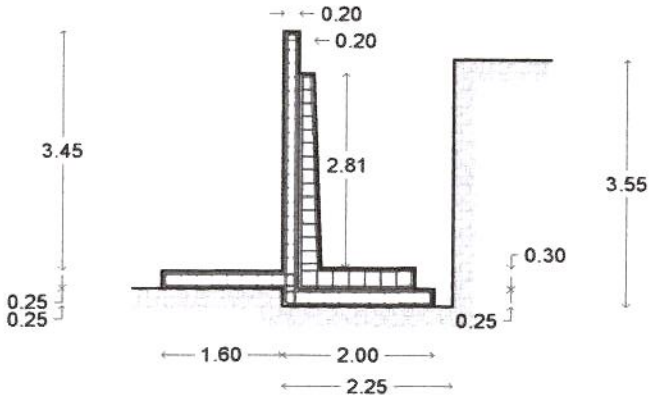
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

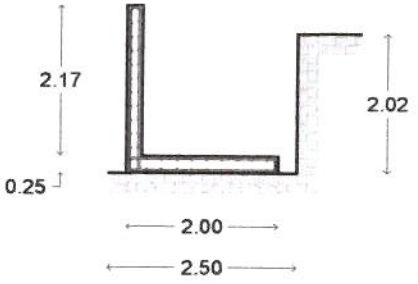
CON-C300 CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



SECCION MURO A



SECCION MURO B



SECCION MURO C

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

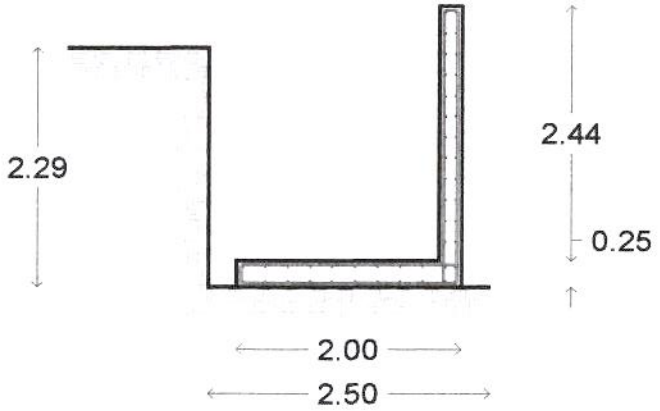
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

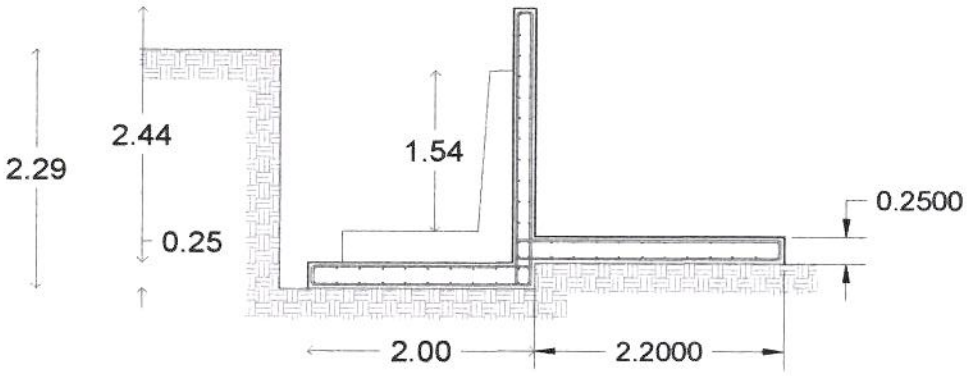
C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA.	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

CON-C300 CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



SECCION MURO D, F



SECCION MURO E

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



CON-C300

CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



CON-C300

CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



CON-C300

CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.

CON-C300

CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.

AGEO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO: GUERRERO
	NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No. 01 (UNO) Y FINIQUITO
	UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023
	CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A02	**CIMENTACION**									
SUM-36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.			8.20				ML	8.20	
				8.20				ML	8.20	
				8.20				ML	8.20	
							TOTAL ESTE CONCEPTO =	**ML**	**24.60**	

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

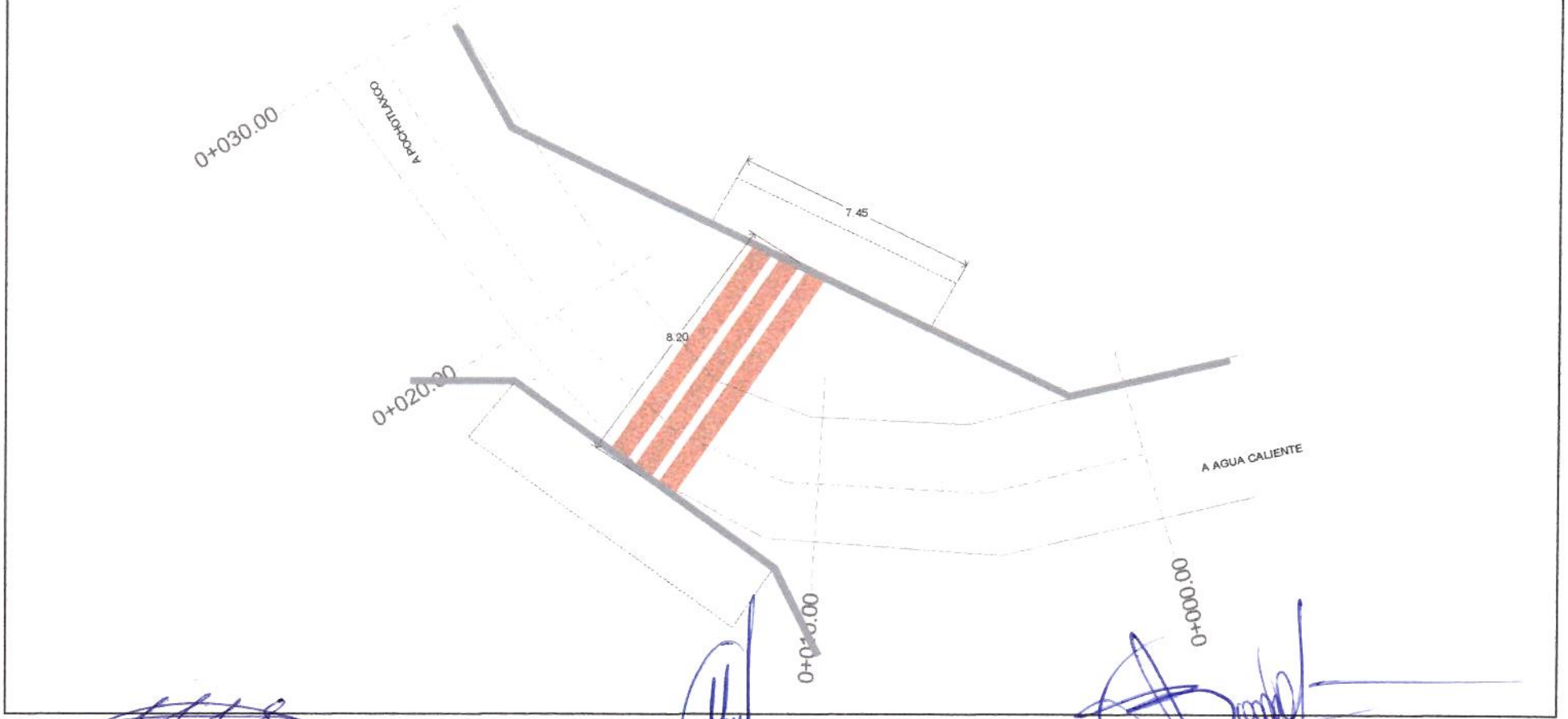
BIENESTAR

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO		TIPO DE OBRA	URBANIZACION	ESTIMACION No 01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO		FECHA.	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.		CONTRATO	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

SUM-36 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.



AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



SUM-36

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.



SUM-36

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

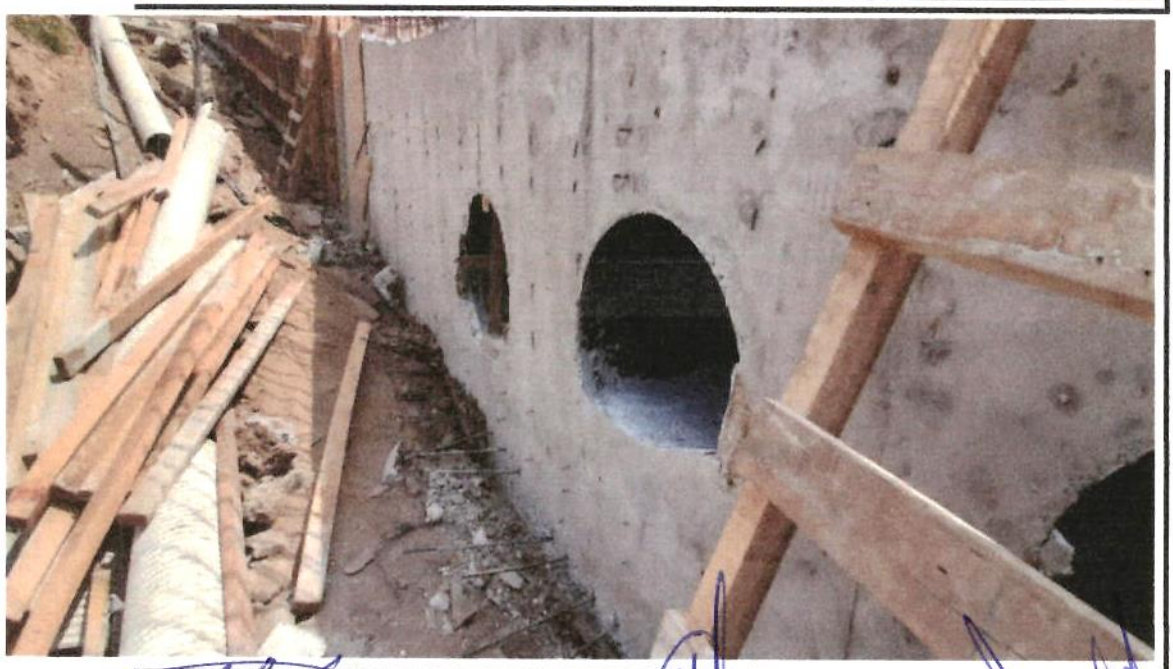
BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



SUM-36

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.



SUM-36

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	**ESTRUCTURA**	A	VERT			2.90	25.00	ML	72.50	4.90/0.20 = 24.50+1 = 25.50 = 25
6-0112	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.		HORIZ	4.90			15.00	ML	73.50	2.90/0.20 = 14.50+1 = 15.90 = 15
		B	VERT			3.45	95.00	ML	327.75	18.90/0.20 = 94.50+1 =95.5 = 95
			HORIZ	18.90			18.00	ML	340.20	3.45/0.20 = 17.25+1 = 18.25 = 18
		C	VERT			2.17	19.00	ML	41.23	3.73/0.20 = 18.90+1 = 19.90 = 19
			HORIZ	3.73			11.00	ML	41.03	2.17/0.20 = 10.85+1 = 11.85 = 11
		D	VERT			2.44	16.00	ML	39.04	3.10/0.20 = 15.50+1 = 16.50 = 16
			HORIZ	3.10			13.00	ML	40.30	2.44/0.20 = 12.20+1 = 13.20 = 13
		E	VERT			2.44	51.00	ML	124.44	10.10/0.20 = 50.50+1 = 51.50 = 51
			HORIZ	10.10			13.00	ML	131.30	2.44/0.20 = 12.20+1 = 13.20 = 13
		F	VERT			2.44	16.00	ML	39.04	3.10/0.20 = 15.50+1 = 16.50 = 16
			HORIZ	3.10			13.00	ML	40.30	2.44/0.20 = 12.20+1 = 13.20 = 13

TOTAL	**ML**	**1310.63**
0.997	**KG/ML**	**1306.70**
POR DOS PARRILAS	**KG**	**2613.4**
TOTAL ESTE CONCEPTO =	**KG**	**2613.400**

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

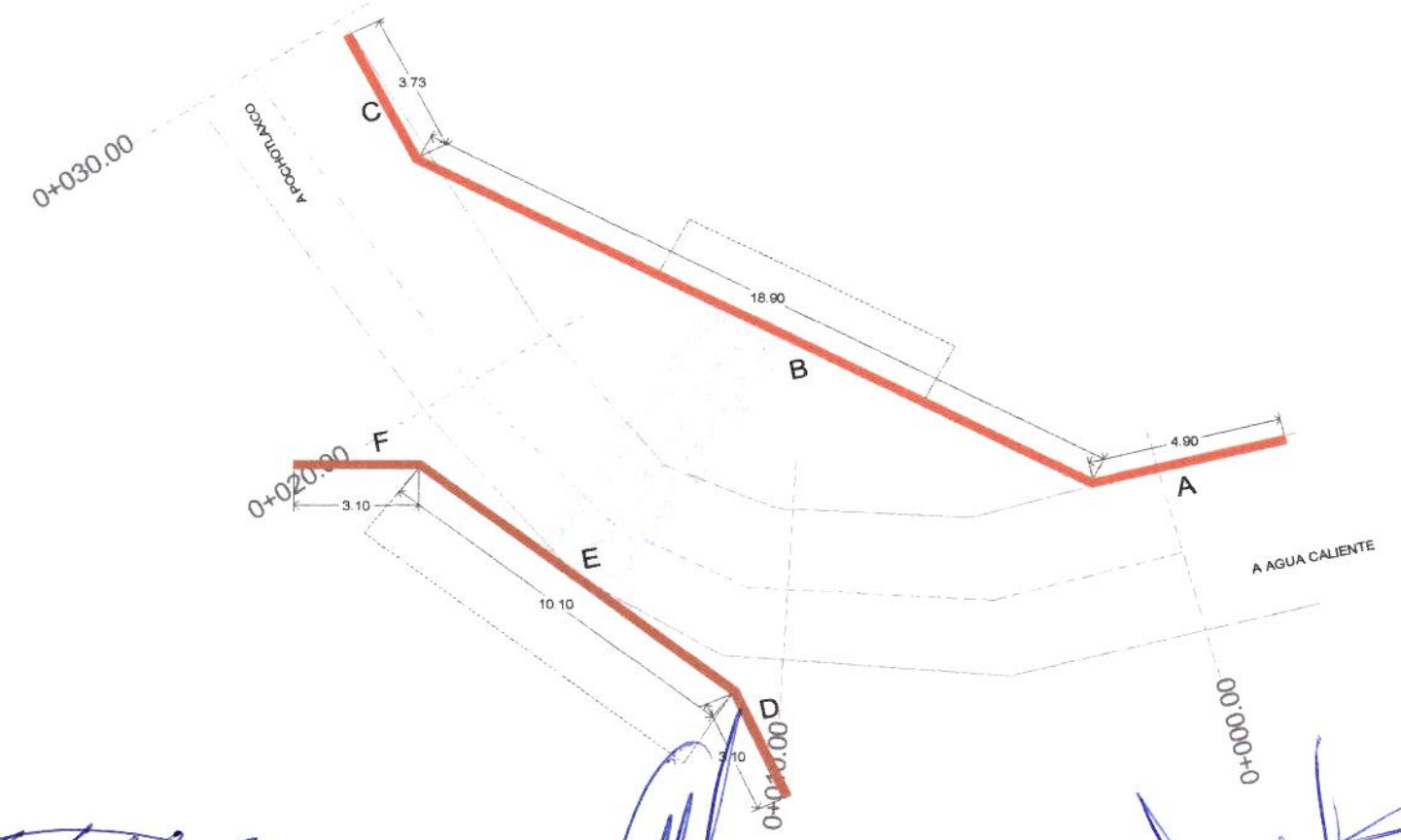
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA: MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO		TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACION No	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO		FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.		CONTRATO : MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

6-0112 ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.



AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

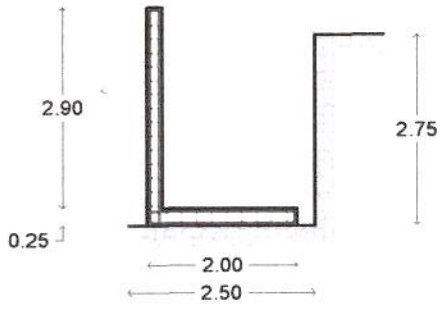
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

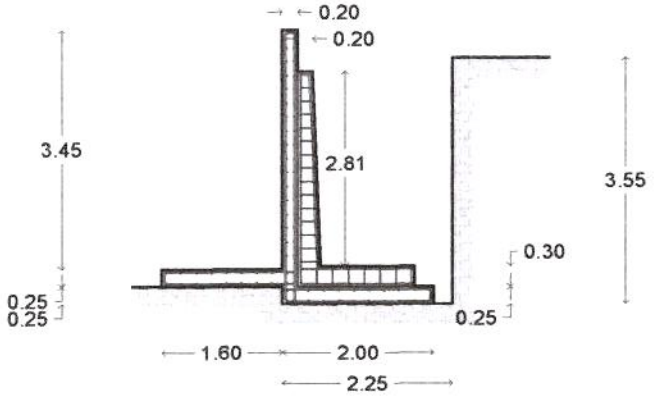
C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

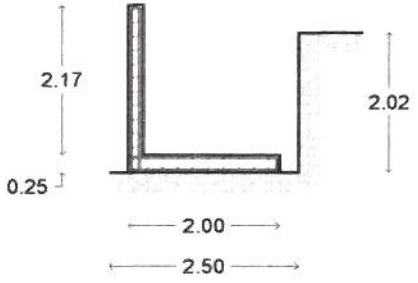
6-0112 ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.



SECCION MURO A



SECCION MURO B



SECCION MURO C

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

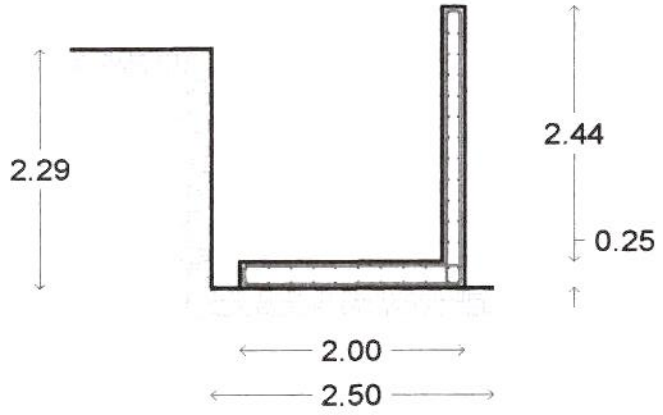
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S

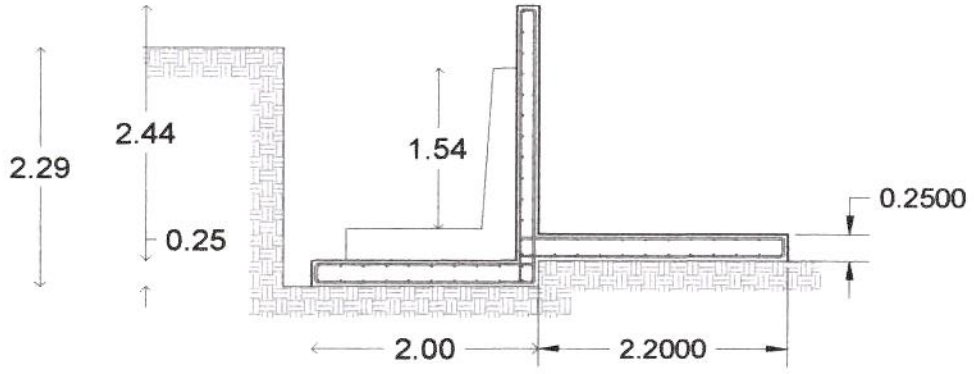
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

6-0112 ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.



SECCION MURO D, F



SECCION MURO E

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



6-0112

ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.



6-0112

ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No. 01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	**ESTRUCTURA**									
C.C.E.	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.		A	4.90		2.90	2.00	M2	28.42	
				4.90	0.20	2.90			2.84	TAPA
			B	18.90		3.45	2.00	M2	130.41	
			C	3.73		2.17	2.00	M2	16.19	
				3.73	0.20	2.17		M2	1.62	TAPA
		CONTRAFUERTE		0.80		2.45	7.00	M2	13.72	
	PERIMETRO DE CONTRAFUERTE									
	0.20+0.30+0.30 =0.80 M									
			D	3.10		2.44	2.00	M2	15.13	
				3.10	0.20	2.44		M2	1.51	TAPA
			E	10.10		2.44	2.00	M2	49.29	
			F	3.10		2.44	2.00	M2	15.13	
				3.10	0.20	2.44		M2	1.51	TAPA
		CONTRAFUERTE		0.80		2.00	3.00	M2	4.80	
	MENOS AREA DE TUBERIA = 3.1416x0.60x0.60 = 1.13 M2									
				1.13			3	M2	-3.39	

TOTAL ESTE CONCEPTO = M2 277.18

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

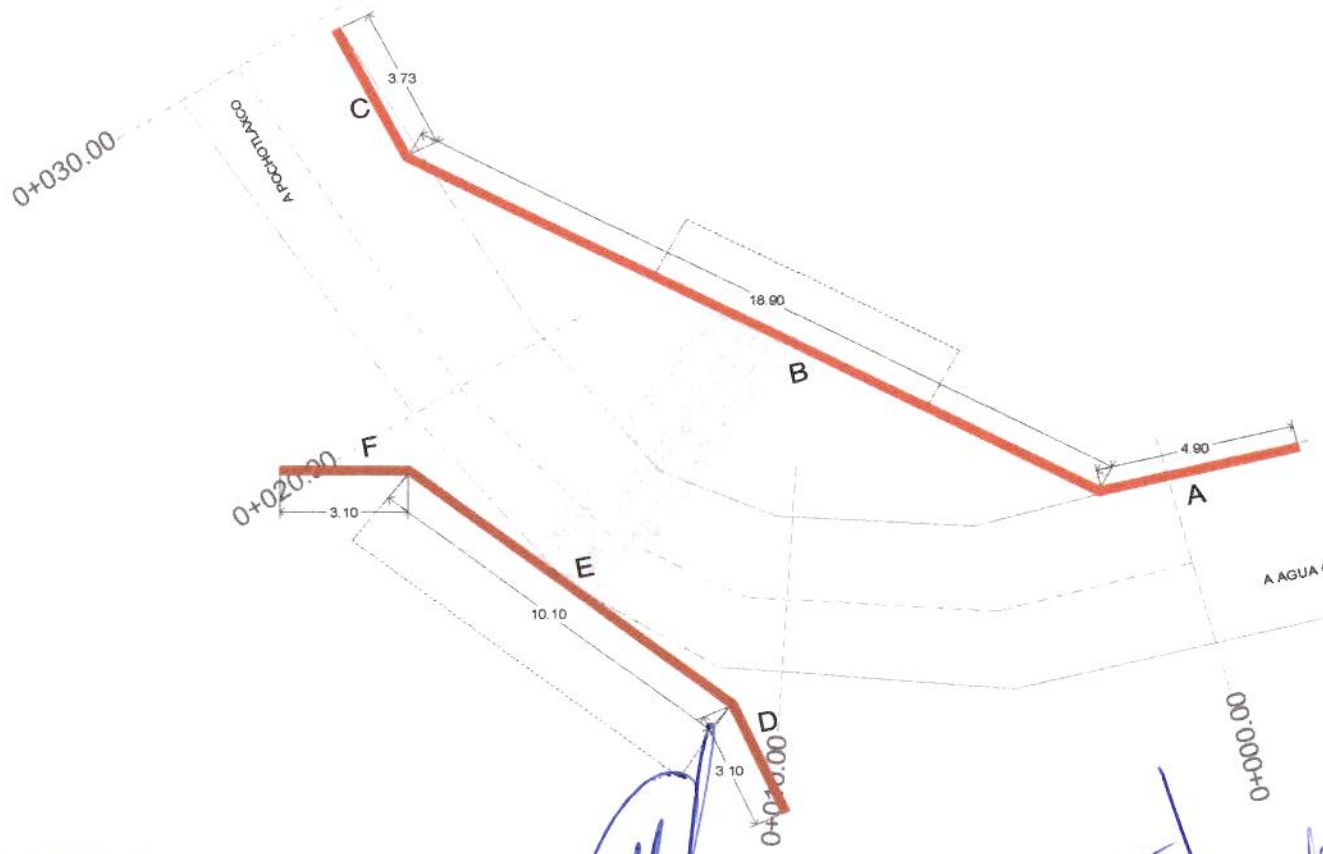
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

C.C.E. CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.



AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

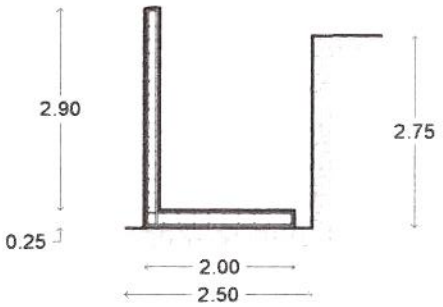
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

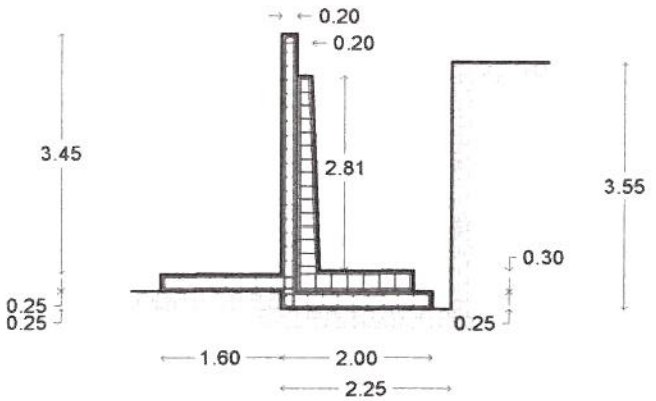
C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

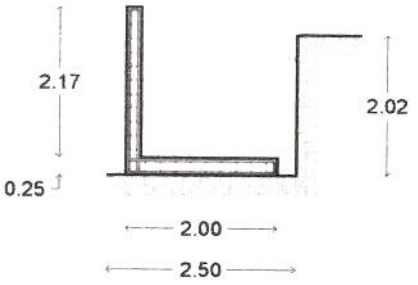
C.C.E. CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.



SECCION MURO A



SECCION MURO B



SECCION MURO C

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

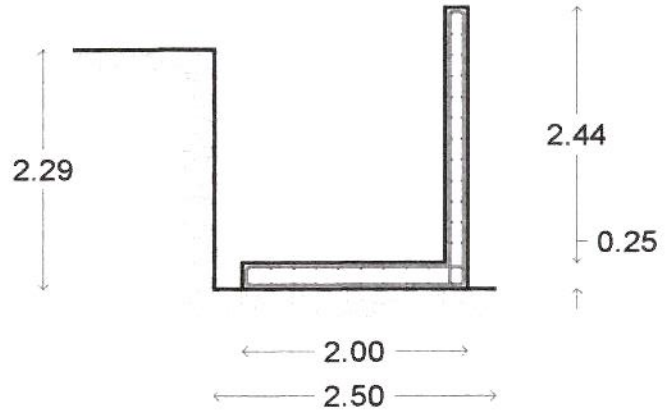
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

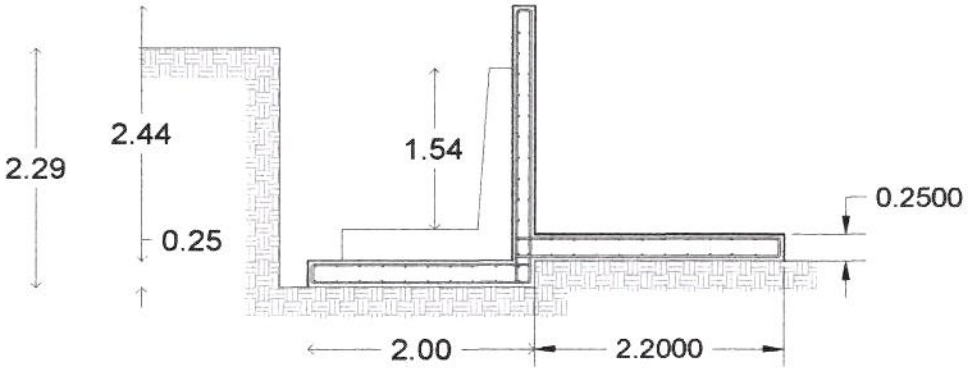
C R O Q U I S					
	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No:	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

C.C.E. CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.



SECCION MURO D, F



SECCION MURO E

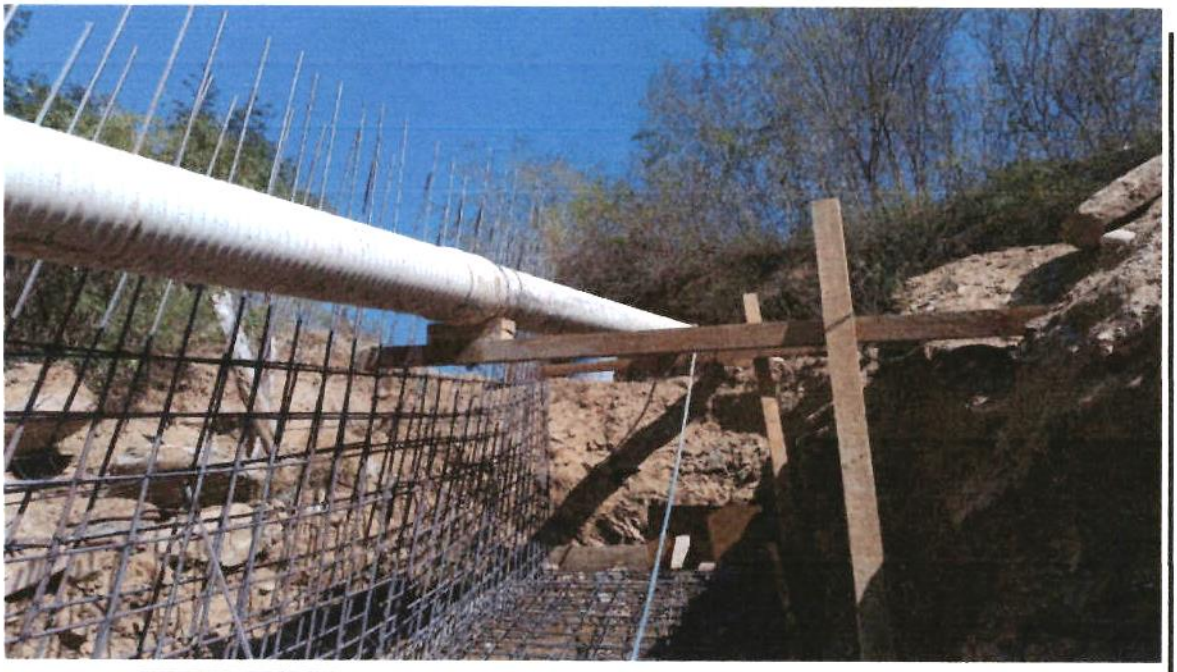
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



C.C.E. CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.



C.C.E. CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



C.C.E.

CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.



C.C.E.

CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

BIENESTAR

NUMEROS GENERADORES			ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA: MAJ/346	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD		

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A03	**ESTRUCTURA**		A	4.90	0.20	2.90		M3	2.84	
CON-E300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2,		B	18.90	0.20	3.45		M3	13.04	
	R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE:		C	3.73	0.20	2.17		M3	1.62	
	COLADO, VIBRADO Y CURADO.		CONTRAFUERTE	0.20	0.30	2.81	7.00	M3	1.18	
			C	3.10	0.20	2.44		M3	1.51	
			D	10.10	0.20	2.44		M3	4.93	
			E	3.10	0.20	2.44		M3	1.51	
	CONTRAFUERTES MURO 1		CONTRAFUERTE	0.20	0.30	1.54	3.00	M3	0.28	
	ANCHO PROMEDIO									
	0.20+0.4 = 0.60/2 = 0.30	MENOS AREA DE TUBERIA = 3.1416x0.60x0.60 = 1.13 M2								
				1.13	0.2		3	M2	-0.68	
							TOTAL ESTE CONCEPTO	M3	26.23	
							POR AJUSTE SE COBRARA =	**M3**	**21.580**	

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

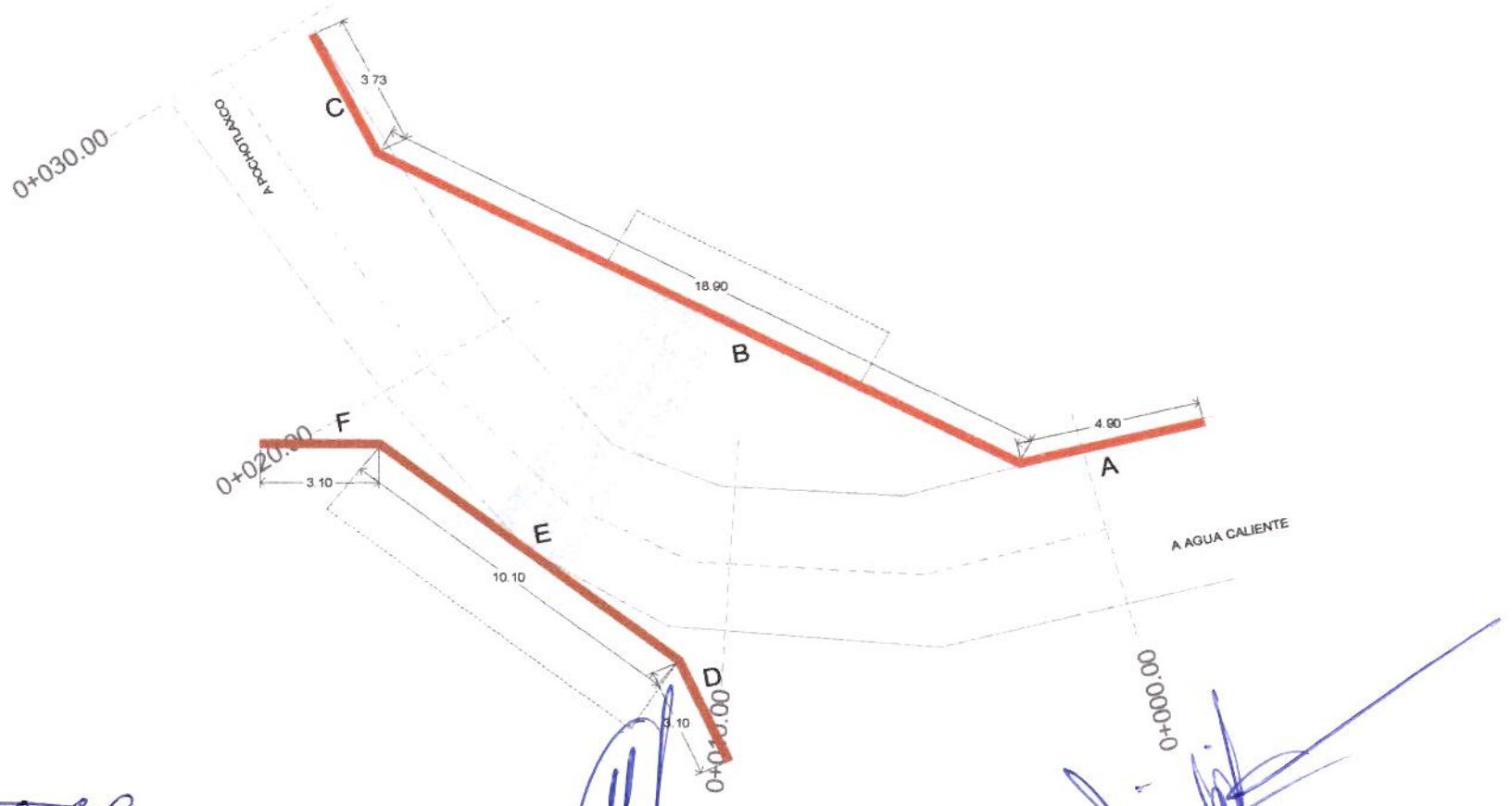
BIENESTAR

C R O Q U I S

	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO		TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No: 01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.		CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

CON-E300 CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

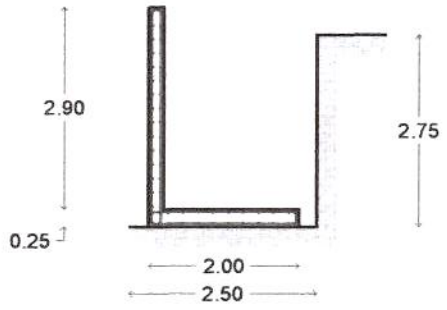
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

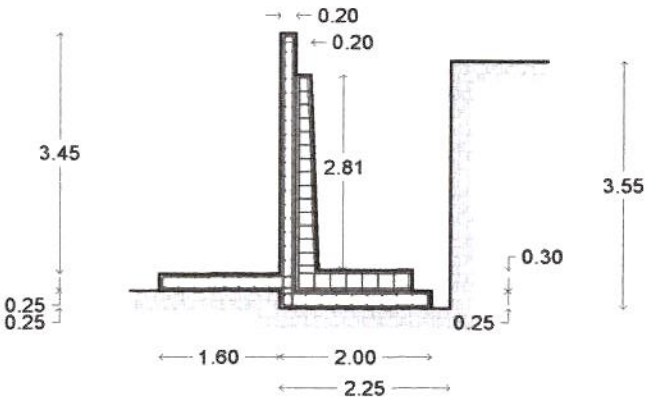
C R O Q U I S			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA: MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA: URBANIZACION	ESTIMACION No	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO	FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S A. DE C.V.	CONTRATO : MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

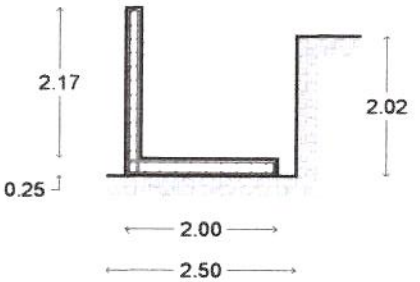
CON-E300 CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



SECCION MURO A



SECCION MURO B



SECCION MURO C

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

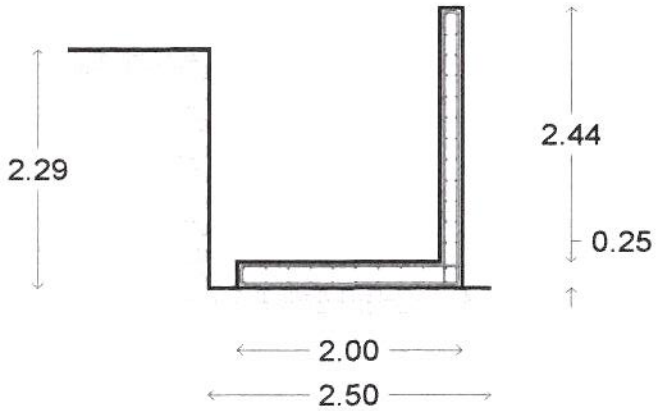
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

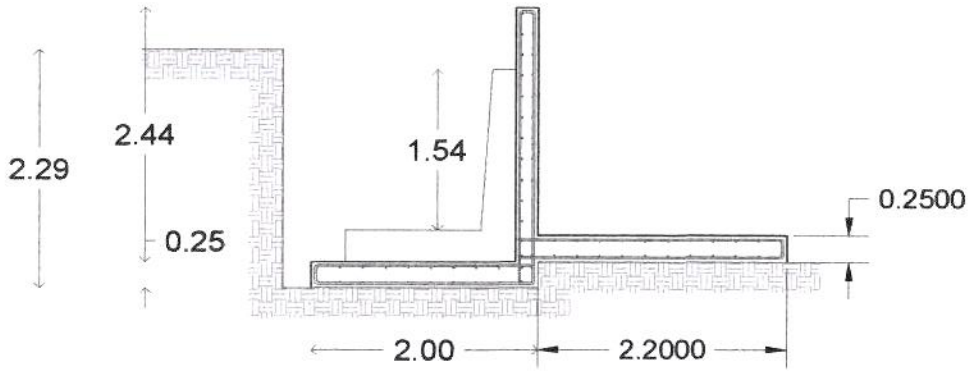
C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO :	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

CON-E300 CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



SECCION MURO D, F



SECCION MURO E

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



CON-E300

CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



CON-E300

CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.

ACED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

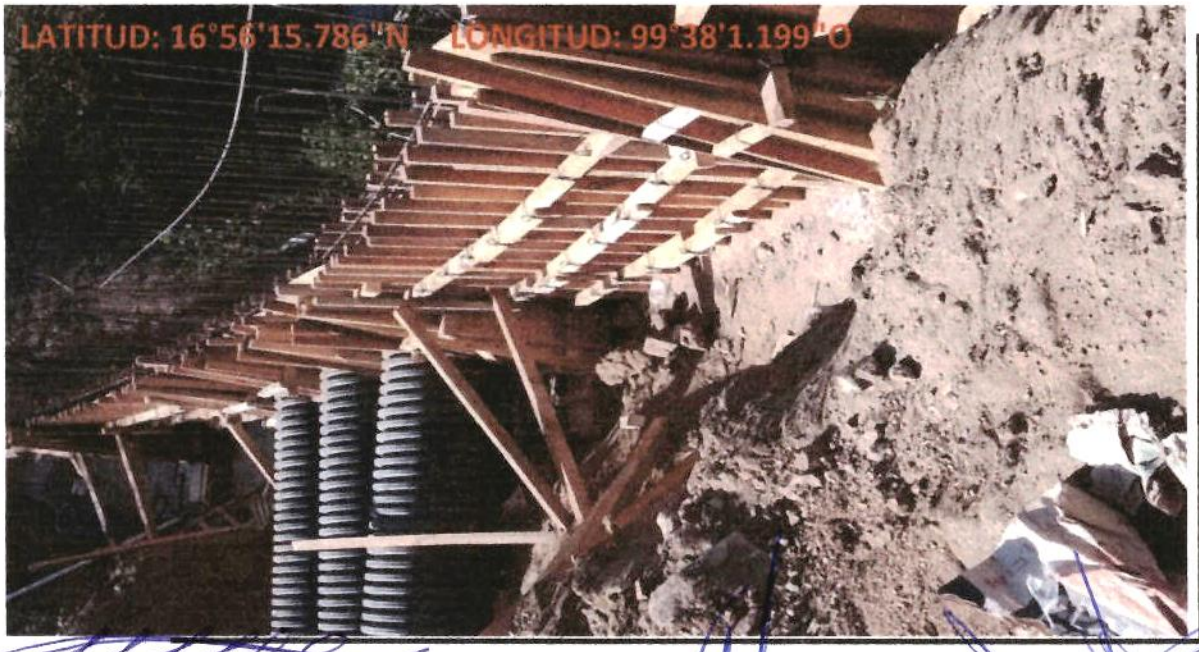
BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



CON-E300

CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



CON-E300

CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.

AGEO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/346	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/346-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A04	**LIMPIEZA**									
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.			8.87	27.53			M2	244.19	

ANCHO PROMEDIO

10.00+8.20+8.40 = 26.60/3 = 8.87 ML

LARGO

4.90+18.90+3.73 = 27.5 ML

TOTAL	**M2**	**244.19**
POR AJUSTE DE COBRARA ESTA CANTIDAAD=	**M2**	**240.307**

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

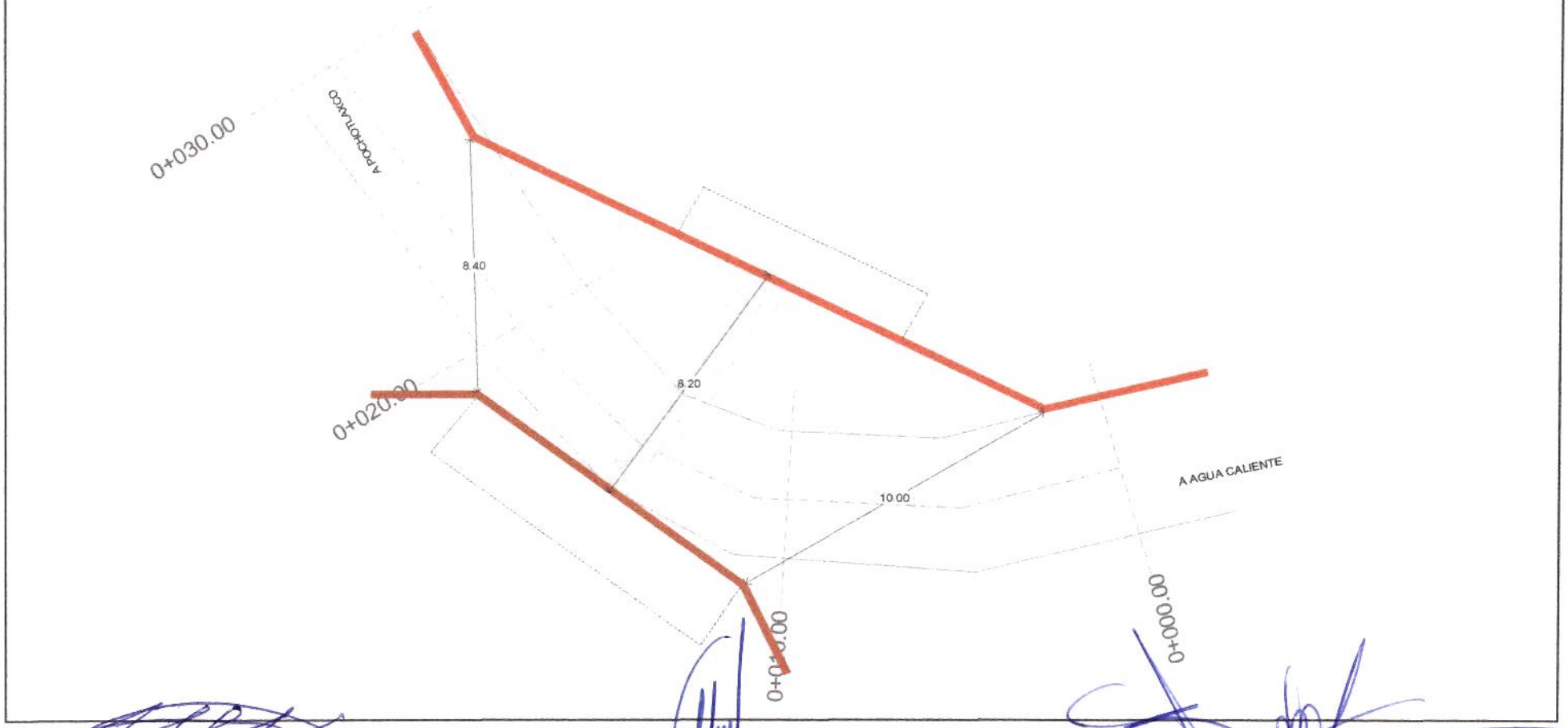
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

C R O Q U I S					
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

C R O Q U I S

33-0528

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



33-0528

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



33-0528

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	RESIDENTE DE OBRA	JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITACORA FOTOGRAFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	No. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD
UBICACION:	POB. POCHOTLAXCO	PERIODO ESTIMADO:	DEL: 5 DE AGOSTO DEL 2023 AL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	ESTIMACION #:	01 (UNO) Y FINIQUITO
		FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023



33-0528

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

33-0528

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE OBRA PUBLICA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) 2023

NUMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		NO. DE OBRA:	MAJ/345	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	TIPO DE OBRA:	URBANIZACION	ESTIMACION No.	01 (UNO) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	POB. POCHOTLAXCO	FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DEL:	5 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATISTA:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/345-2023/AD	AL:	02 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CLAVE	CONCEPTO	EJE	ENTRE	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	U	SUBTOTAL	REFERENCIA
A04	**LIMPIEZA**									
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.			8.87	27.53			M2	244.19	
	ANCHO PROMEDIO									
	10.00+8.20+8.40 = 26.60/3 = 8.87 ML									
	LARGO									
	4.90+18.90+3.73 = 27.5 ML									
							TOTAL	**M2**	**244.19**	
							POR AJUSTE DE COBRARA ESTA CANTIDAAD=	**M2**	**240.062**	

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO. DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

MEMORIA DE CALCULO

REVISION DE UN MURO DE CONCRETO COMO LOSA EN VOLADO:

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO.

POBLADO POCHOTLAXCO, ACAPULCO DE JUAREZ.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

1.- DATOS:

Y = 1.85 Ton. / m3.

Angulo de friccion interna $\phi = 28^{\circ}$

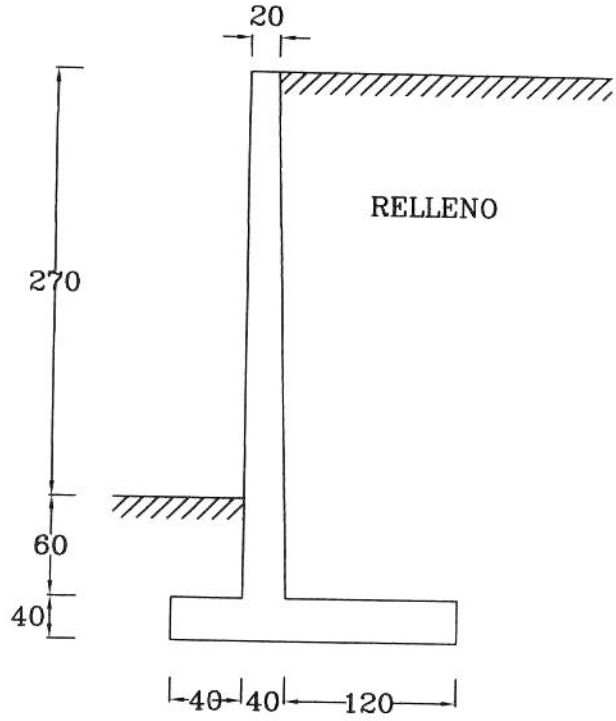
Q terreno = 10 Ton/m2.

Y Muro = 2.4 Ton. / m3.

Coef. de Friccion f = 0.50

F'c = 250 kg/cm2

Fy = 4200 kg/cm2

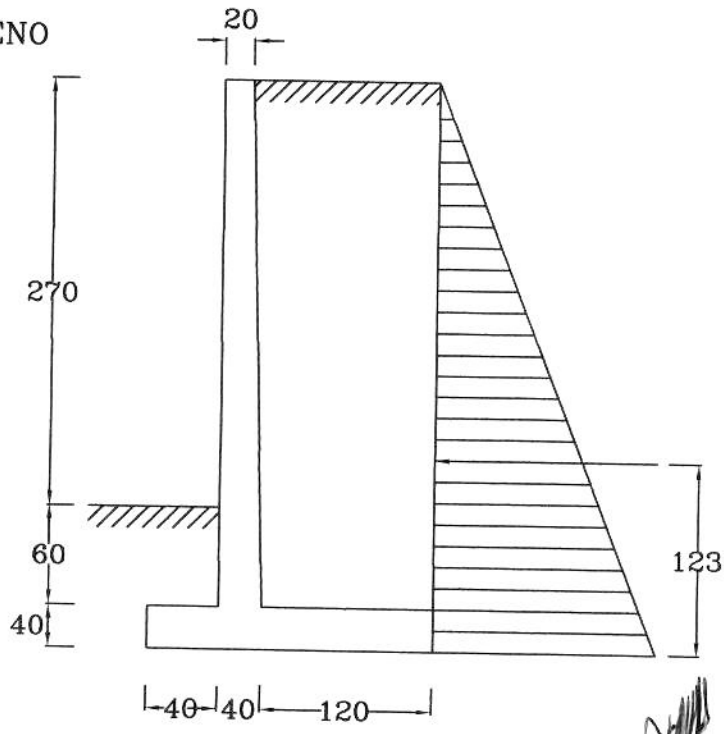


2.- CALCULO DE LOS EMPUJES DEL TERRENO

$$Ea = \frac{Ka\,Y\,H^2}{2} = 4.56 \text{ ton/m.}$$

$$Y = \frac{H}{3} = 1.23 \text{ m.}$$

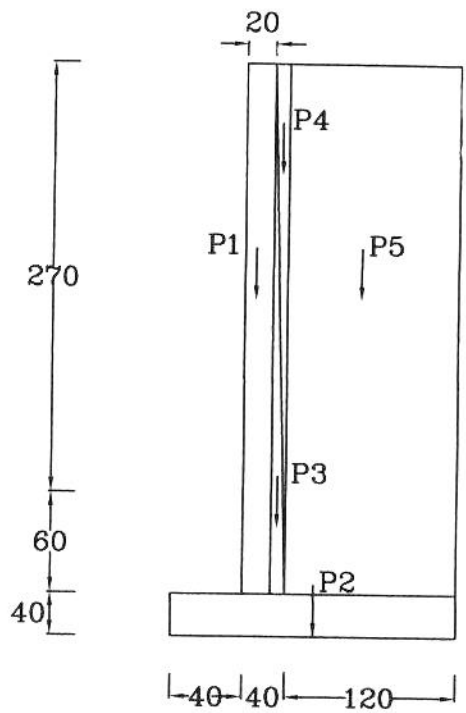
$$Ka = \frac{1 - \text{sen } \phi}{1 + \text{sen } \phi} = 0.36$$



3.- MOMENTO DE VOLTEO:

$Mv = Ea \cdot y = 5.61$ Ton.-M/M.

4.- CALCULO DEL MOMENTO DE EQUILIBRIO (RESISTENTE)



P1 = 3.30x 0.20 x 2.4 = 1.58 Ton. / m.

P2 = 2.0 x 0.40 x 2.4 = 1.92 Ton. / m.

P3 = 3.30x 0.20 / 2 x 2.4 = 0.79 Ton. / m.

P4 = 3.30x 0.20 / 2 x 1.85 = 0.61 Ton. / m.

P5 = 1.2 x 3.30 x 1.85 = 7.33 Ton. / m.

12.23 Ton. / m.

Tipo de carga	P (Ton.)	Brazo (m.)	Mt (ton-m.)
P1	1.58	0.50	0.79
P2	1.92	1.00	1.92
P3	0.79	0.67	0.53
P4	0.61	0.73	0.44
P5	7.33	1.40	10.26
	Suma P = 12.23	Xi = 1.14	Suma Mt = 13.94

5.- FACTOR DE SEGURIDAD CONTRA VOLTEO:

$$F.S.v = \frac{Mr}{Mv} = 2.48 > 2 \quad OK$$

6.- FACTOR DE SEGURIDAD CONTRA DESLIZAMIENTO

$F = f.\Sigma P = 6.11$ Ton/m.

$$F.S.desliz = \frac{F}{Ea} = 1.34 > 1.5 \quad \text{no pasa}$$

El empuje pasivo que actua en la base de la zapata vale:

$$Kp = \frac{1 + \text{sen } \phi}{1 - \text{sen } \phi} = 2.77$$

$$Ep = \frac{KpYH^2}{2} = 0.40 \text{ ton/m.}$$

Fuerza que se opone al deslizamiento:

$Ft = F + Ep$

$Ft = 6.51$ Ton./m

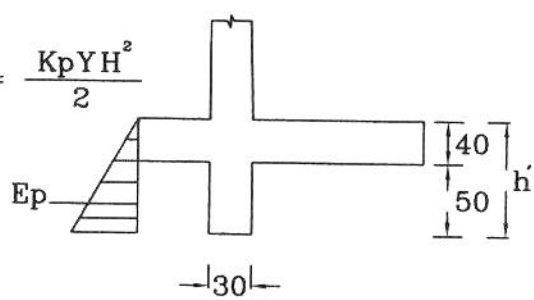
$$F.S_{Desliz.} = \frac{Ft}{Ea} = 1.42 < 1.50$$

∴ El muro desliza.

PARA SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA DE DESLIZAMIENTO, COLOCAREMOS UN DENTELLON EN LA BASE DE 50 cm. DE ALTURA.

EL EMPUJE PASIVO, TOMANDO EN CUENTA EL DENTELLON VALE:

$$Ep = \frac{KpYH^2}{2}$$



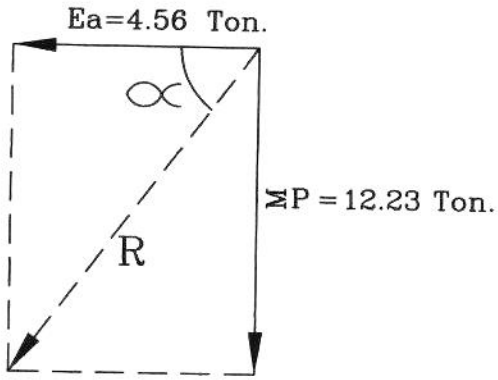
$$Ep = \frac{KpYH^2}{2} = 2.08 \text{ ton/m.}$$

$Ft = 6.11 + 2.08 = 8.19$ Ton./m

$$F.S_{Desliz.} = \frac{Ft}{Ea} = 1.79 < 1.50 \quad \text{si pasa}$$

∴ SE ACEPTA CON UN DENTELLON DE 50 CM.

7.- CALCULO DE LA RESULTANTE DE LAS FUERZAS.

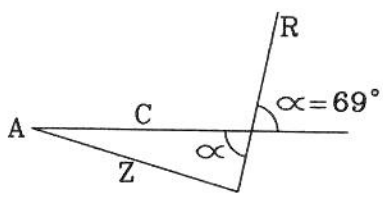


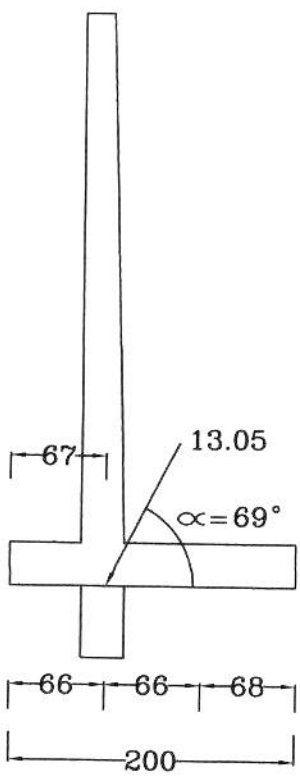
$$R = \sqrt{(Ea)^2 + (\Sigma P)^2}$$

$$R = \sqrt{(4.56)^2 + (12.23)^2} = 13.05 \text{ ton/m.}$$

$$\alpha = \text{Ang. tan.} \frac{\Sigma P}{Ea} = 2.68 = 69.53 = 69^\circ$$

Posicion de la Resultante apartir del punto A





$$\Sigma M_A = 0$$

$$Xi \cdot \Sigma P - Ea \cdot y = Z - R$$

$$Z = 0.63 \text{ m.}$$

$$13.94 - 5.61 = Z - R$$

$$a = \frac{Z}{\text{sen } 69^\circ}$$

$$a = 0.67 \text{ m.}$$

EN ESTE CASO LA RESULTANTE PASA DENTRO DEL TERCIO MEDIO, LO CUAL INDICA TENDREMOS COMPRESIONES EN TODA EL AREA DE CONTACTO CON LA ZAPATA.

8.- CALCULO DE LOS ESFUERZOS EN LA BASE DE LA ZAPATA:

Usando la ecuacion (4), Ver figura 4).

$$\alpha_1 = \frac{M}{L^2}P(4L-6a) = 12.18\ \text{Ton}/\text{m}^2 < Q_{adm.} = 15\ \text{Ton}/\text{m}^2$$

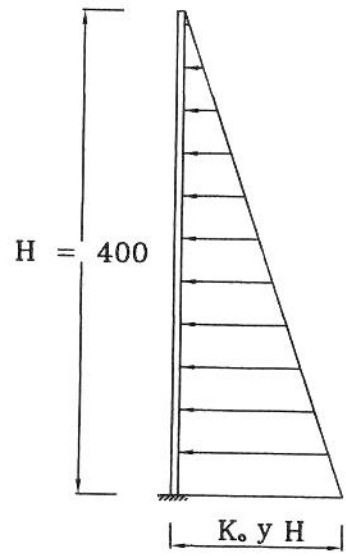
$$\alpha_2 = \frac{M}{L^2}P(6a-2L) = 0.02\ \text{Ton}/\text{m}^2 < Q_{adm.} = 15\ \text{Ton}/\text{m}^2$$

9.- DISEÑO DEL MURO PANTALLA:

DISEÑO POR FLEXION

$$Ma = \frac{KaYH^2}{2} = \frac{H}{3} = \frac{KaYH^3}{6}$$

$$Ma = 5.62\ \text{Ton-m/m}$$



Considerando una seccion de 40 x 100 cm.
y analizando el muro como viga:

$M_u = 1.4 \times 5.62 = 7.87\ \text{Ton-m}$

D = 37 cm.

$$P = \frac{f''c}{fy}\left[1 - \sqrt{1 - \frac{2M_U}{F_r b d^2 f''c}}\right]$$

$$P = \frac{136}{4200}\left[1 - \sqrt{1 - \frac{2 \times 7.87 \times 10^5}{0.9 \times 100 \times 37^2 \times 136}}\right] = 0.00156 < \text{Pmin.}$$

$$\text{Pmin.} = \frac{0.7\sqrt{F'c}}{fy} = \frac{0.7\sqrt{250}}{4200} = 0.002635$$

$$\text{Amin.} = P\ b\ d = 9.75\ \text{cm}^2/\text{m}$$

$$S = \frac{100\ a_s}{A_s} = \frac{100 \times 1.27}{9.75} = 13.02\ \text{cm.}$$

Colocamos #4 a 10 cm. por flexion.

Refuerzo por contracciones volumetricas.

$$a_s = \frac{450 \cdot x_1}{Fy\ (x_1+100)} = \frac{450 \times 37}{4200\ (137)} = 0.02893\ \text{cm}^2/\text{m.}$$

$a_s = 2.89\ \text{cm}^2/\text{m.}$

$A_s = 2a_s = 5.78\ \text{cm}^2/\text{m.}$

$$S = \frac{100 \times a_s}{A_s} = \frac{100 \times 1.27}{5.98} = 21.97\ \text{cm.}$$

Por temperatura

Separacion del acero horizontal para muros.-

$$S = \frac{a\,v}{0.002635 \times b} = \frac{1.27}{0.002635 \times 37} = 13.02 \text{ cm.}$$

colocamos #4 a 10 cm. como refuerzo horizontal.

DISEÑO POR CORTANTE.

Considerando el valor del cortante a paño de la losa tenemos.

$$Va = \frac{Ka\ y\ H.H}{2} = \frac{Ka\ y\ H^2}{2} = 4.56 \text{ ton / m.}$$

$Va = 1.4 \times 4.56 = 6.38$ ton / m.

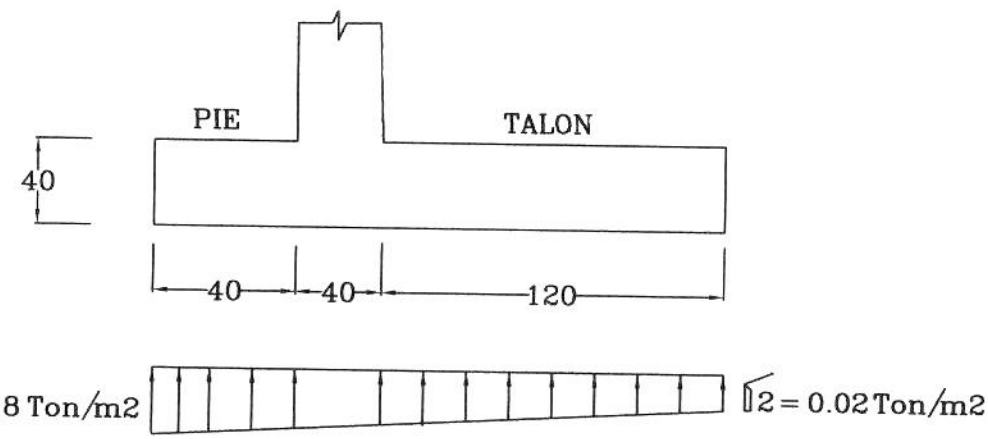
$Vcr = Frbd(0.2 + 30P)\sqrt{f^*c}$

$Vcr = 10{,}446.88$ Kg/m. = 10.44 Ton./m

$Vcr > Vu$ ∴ No necesita refuerzo por cortante.

$10.44 > 6.38$

10.- DISEÑO DEL TALON Y DEL PIE DEL MURO



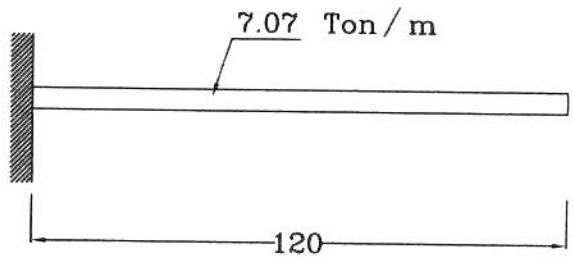
DISEÑO DEL TALON.

Cargas que actuan por gravedad.

Relleno = 3.30 x 1.85 = 6.11 Ton / m

Losa = 0.40 x 2.40 = 0.96 Ton / m

7.07 Ton / m



DISEÑO POR FLEXION.

$$Ma = \frac{7.07(1.20)^2}{2} = 5.09 \text{ Ton} - \text{m}$$

$Mu = 1.4 \times Ma = 1.4 \times 5.09 = 7.13$ Ton − m

Considerando seccion de 40 x 100 cm.

d = 37 cm.

P = 0.00156 < Pmin. = 0.002635

$A_{s\,min.} = 9.75$ cm2

#4 a 13 cm. o #5 a 20.41 cm. Refuerzo colocado en el lecho superior

REFUERZO POR TEMPERATURA.

$$As = \frac{(450)(37)(100)}{4200(137)} = 2.89 \text{ cm2}$$

Colocamos del #3 a 20 cm. Por temperatura

DISEÑO POR CORTANTE.

Considerando el cortante que actua al paño del muro.

$Va = 7.07 \times 1.2 = 8.48$ Ton

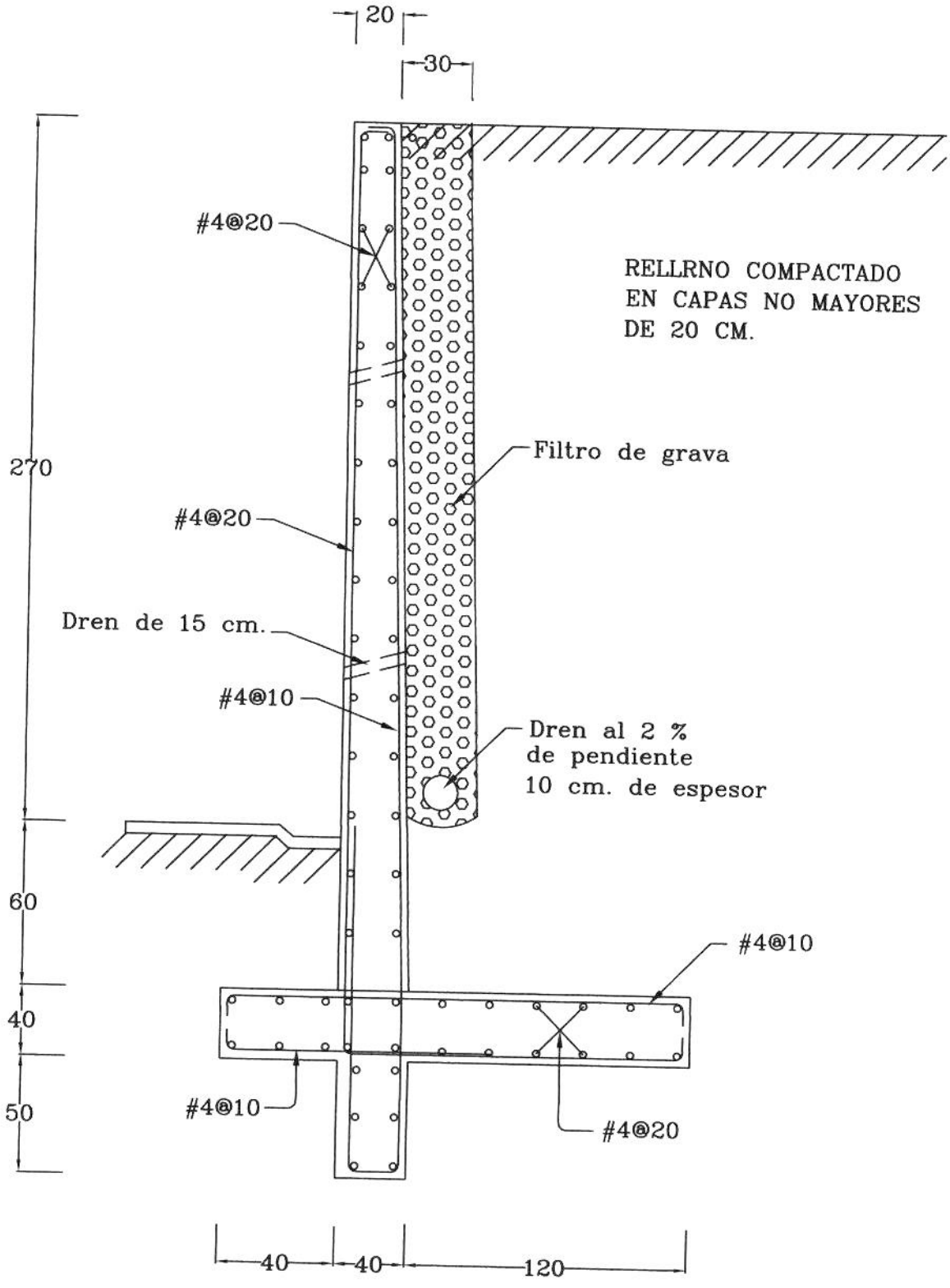
$Vu = 8.48$ Ton

$Vcr = 10.44$ Ton

$Vcr > Vu \therefore$ No se necesita refuerzo por cortante.

DISEÑO DEL PIE.

Como el momento en el pie. $M = \frac{5.61 \times 0.40^2}{2} = 0.45$ ton.-m.
es mas pequeño que el que actua en el talon y en esta zona se esta colocando el refuerzo minimo por flexion, entonces tambien colocamos este armado en pie pero en el lecho inferior, ya que es donde se presentan los esfuerzos por tension en la losa.



ARMADO DE MURO DE CONCRETO

CEDULA 1275070

TITULO _____ REGISTRADO A FOJAS 202

DEL LIBRO MIL TRESCIENTOS SESENTA

Y UNO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESION

DEPARTAMENTO DE REGISTRO

FIRMA DEL INTERESADO

81 TGN.

CONSTRUCCION DE 4 LIBROS DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO. POBLADO POCHOTLAXCO, ACAPULCO DE JUAREZ AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1275070

EN VIRTUD DE QUE JUAN DIYANES REYES

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

--INGENIERO CIVIL--

MEXICO, D.F. A 22 DE julio DE 19 88

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS

FOLIO: Nº 314061

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO.

FECHA: 5/AGOSTO/2023 POR. POCHOTLAXCO

NOTA 1:

Con esta fecha y números de nota la supervisión de la SDUOP y la contratista

AGED GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV

Nos encontramos reunidos en el sitio de la obra denominada CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

La cual se encuentra ubicada en POR. POCHOTLAXCO.

Para efecto de llevar acabo la apertura de la presente Bitácora de Obra acordando los siguientes datos:

- No. de contrato. MAJ - FAISMUN/346-2023/AD.
- Nombre y Teléfono del ó la Contratista AGED GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV.
  TEL: 7442438981
- Nombre del Representante legal ARQ. ALEXIS UBALDO ARROYO MORELOS
- Nombre y Teléfono del Superintendente de Obra
  ARQ. ALEXIS UBALDO ARROYO MORELOS
  TEL: 7442438981

Los cuales presentaron credencial expedida por el (IFE,INE) para identificarse y darle la legalidad necesaria a la apertura de la bitácora convencional. Solicitando la siguiente información del contrato otorgado por la dirección de obras públicas.

- Periodo contractual. DEL 5/AGOSTO/2023 AL 2/NOVIEMBRE/2023
- Fecha de inicio. 5/AGOSTO/2023
- Monto del contrato. $ 1,000,000.00
- Fecha del anticipo. 4/OCTUBRE/2023
- Monto del anticipo. $ 300,000.00

ING. [illegible] MATAMOROS PEREZ
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ALEXIS U. ARROYO
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 314062

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE

FECHA: 5/AGOSTO/2023 CAMINO A TOCHOZLAXCO

TOB TOCHOZLAXCO

NOTA 2:

En cumplimiento a los artículos 53, 64, 65, 66 y 67 de la ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Guerrero No. 266. Y los artículos 93, 94, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 122, 123, 124 y 125 del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. El día de hoy los que intervienen y firman la presente Bitacora de Obra, nos encontramos reunidos en el lugar de ejecución de los trabajos por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Gro.

El Residente de Obra Ing./Arq. ING. GERARDO CATACLAN QUIROZ

El supervisor asignado para esta obra el Ing./Arq. _____

Por parte del(a) Contratista el Superintendente de Construcción Ing./Arq. ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORELOS.

Con la finalidad de definir los alcances y el trazo de la Obra antes mencionada.

También se acuerda como máximo un periodo de tres días hábiles para la contestación y/o petición de las notas que se asientan en esta Bitacora de Obra. También se informa a la contratista que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una anticipación no mayor a un mes. El contratista deberá presentar a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Dependencia.

ANOTACIONES GENERALES:

1. Los números generadores deberán concordar con los croquis, los cuales estarán referenciados con las cotas de las plantas de conjunto y detalles elaborando un croquis por cada concepto que se genere.

2. Presentar reporte fotográfico y explicativo de cada concepto por estimar (inicio, proceso y terminación). Cada fotografía deberá ser horizontal y estar geo-referenciada.

3. La contratista elaborará la Bitácora Social (Rotulo de Obra) que se colocará desde el inicio de los trabajos hasta la revisión por parte de la Contraloría General y los órganos verificadores de acuerdo a la procedencia del Recurso origen de la Obra.

4. Para la ejecución de las obras, se considera que la Bitácora deberá permanecer siempre disponible durante la ejecución de la obra.

5. Todo evento relevante de obra o cambio en el proyecto y proceso de la misma deberá ser autorizado por bitácora por parte de la residencia de Obra antes de llevarse a cabo.

ING. GERARDO CATACLAN Q.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. ALEXIS U. ARROYO
SUPERINTENDENTE

FOLIO: Nº 314063

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE S/N

FECHA: 31 AGOSTO /2023 NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

TOB. POCHOTLAXCO

ANOTACIONES PARTICULARES:

1. El uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de Obra y Servicios; debiendo permanecer en la Residencia de Obra, a fin de que las consultas requeridas se efectuen en el sitio, sin que la Bitácora pueda ser extraida del lugar de los trabajos. En casos necesarios de no contar con una oficina con la seguridad necesaria, la Bitácora de Obra permanecerá bajo la custodia del supervisor de la SDUOP durante el periodo de ejecución de la Obra.

2. Respecto al procedimiento constructivo de los materiales y acabados de cada uno de los conceptos así como sus especificaciones deberán apegarse al proyecto y presupuesto autorizado en el contrato. De no ejecutarse así se procederá a su corrección inmediatamente sea cual fuera el concepto en cuestión y bajo su propia responsabilidad económica.

3. Todas las autorizaciones en Bitácora de Obra, deberán ser firmadas por ambas partes de la emisora (cualquiera de las dos partes) como responsable de la nota y la receptora de enterado o conforme. En caso de inconformidad se contestara en la siguiente nota, por tanto SE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA FIRMAR. De no hacerlo se acepta automáticamente el contenido de la nota en cuestión, perdiendo el derecho de inconformidad o a la aceptación bajo protesta.

NOTA 3

Con esta misma fecha y número de nota se hace del conocimiento del contratista los siguientes puntos:

- Que mediante notas de bitácoras se deberá registrar el proceso de la obra así como el avance físico semanal.
- Que para evitar accidentes o cualquier situación de riesgo, el contratista deberá colocar todas las señalizaciones preventivas y restrictivas que permitan a los habitantes tomar las preocupaciones necesarias al momento de transitar por el lugar de los trabajos.
- Como medida de prevención, todo el personal que se encuentre trabajando en la obrá deberá contar con el equipo de seguridad como cascos, botas y chalecos.
- Que toda omisión de estas medidas son responsabilidad para el contratista y el desacato implicará la suspensión de la obra hasta que se cumplan con los puntos anteriores.

RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR	SUPERINTENDENTE
ING. GERARDO CASTILLO PEREZ		ARQ. ALEXIS D. ARROYO

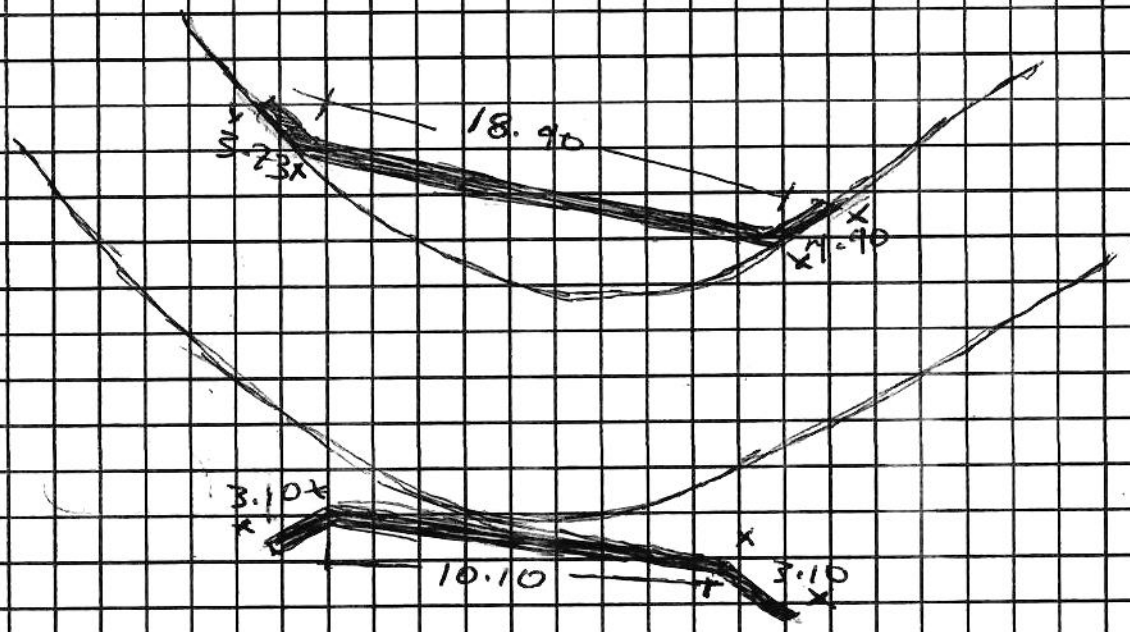
FOLIO Nº 314064

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A TOCHTEXCO
POB. TOCHTEXCO

FECHA: 5 / AGOSTO / 2025

NOTA NO (5) 4

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA QUE NOS PRESENTAMOS EN EL SITIO DE LA OBRA EN CONJUNTO CON LA RESIDENCIA DE OBRA CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y ASI, DEFINIR LAS METAS Y ALCANCES DE LA OBRA, ESTABLECIENDO EL EJE DE CONSTRUCCION Y EL TIPO DE CUADRO LOS CUALES ASI COMO OPORTUNAMENTE SE INFORMARA TAMBIEN QUE SE INICIA A SUMINISTRAR LOS MATERIALES, YA QUE EL CAMINO ES MUY ANGOSTO, LO CUAL SOLO PA ACCESO A UN VEHICULO



ING. Gerardo Cuevas P.
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ALEXIS U. ARROYO
SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314065

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A TOCHTLAXCO POR TOCHTLAXCO.

FECHA: 5/AGOSTO/2023

NOTA NO. 5

Con esta fecha y numero de nota esta residencia de obra realiza el recorrido inicial en conjunto con la contratista para realizar y establecer los alcances del proyecto y verificar el inicio de los trabajos.

ING. CESAREO FRANCO QUIROZ — ARQ. ALEXIS C. ARROYO

NOTA NO. 6 8/AGOSTO/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE REALIZARAN LAS EXCAVACIONES NECESARIAS PARA LAS CORAS DE LA CIMENTACION, AFINANDO EL FONDO DE DE LA EXCAVACION Y SE CONTINUA REALIZANDO EL SUMINISTRO DE MATERIAL.

ING. CESAREO FRANCO Q. — ARQ. ALEXIS C. ARROYO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314066

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A TECOLTEPEC POB. TECOLTEPEC

FECHA: 11/AGOSTO/2023

NOTA NO. 7

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE COLOCARA EL HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO PARA LA CIMENTACION CON VARILLA DEL NO. 4 FY= 4,000 KG/CM2 LA CUAL LLEVA UNA SEPARACION DE 20 CM ENTRE BARRAS EN UNA SOLA PARRILLA.

ING. GERMAN GARCIA G.

ARQ. ALEXIS G. ARROYO

NOTA NO. 8 15/AGOSTO/2023

Con esta fecha y numero de nota esta residencia realizo recorrido en conjunto con la contratista para verificar el avance y calidad de los trabajos y se le recomienda continuar con los trabajos como lo lleva hasta ahora.

ING. GERMAN GARCIA G.

ARQ. ALEXIS G. ARROYO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

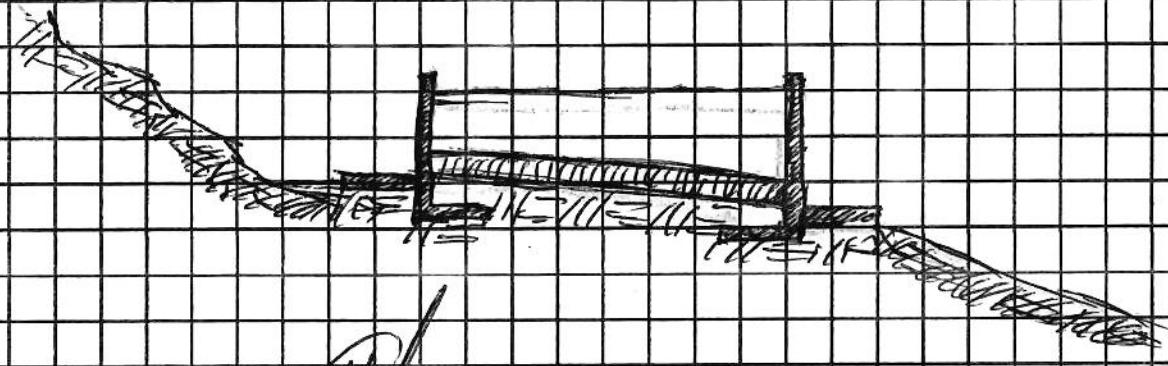
FOLIO Nº 314067

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A TOCHTEPEC.
POB. TOCHTEPEC.

FECHA: 19 / AGOSTO / 2023

NOTA. NO. 9

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE SE CONTINUA CON EL HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO DEL MURO Y EN LA CIMENTACION, ASI MISMO SE TRABAJA EN EL LADO MAS LARGO DEL MURO DE CONTENCION EL CUAL HACIA EL BARRANCO.



Ing. Gerardo Garcia R.

ARQ. ALEXIS O. ARROYO

NOTA NO. 10 23 / AGOSTO / 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE FINALIZA CON EL HABILITADO DEL ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION Y SE COMIENZA A COLOCAR LA CIMBRA EN LAS TRONERAS DE LA MISMA Y SE HABILITA EL ACERO VERTICAL DE LA ESTRUCTURA, LA CUAL QUEDARA ANCLADA EN LA CIMENTACION.

ARQ. ALEXIS O. ARROYO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314068

OBRA: Construcción de muro de contención en calle sin nombre camino a Pochotlaxco. Por. Pochotlaxco.

FECHA: 28 / Agosto / 2025

Nota no. 11

Con esta fecha y número de nota esta residencia realiza recorrido verificando el avance de los trabajos tanto al habilitado del acero, verificando dobleces, traslapes y separación del acero. No habiendo inconvenientes se da el visto bueno para continuar.

Ing. Fernando Cárdenas Ramírez

Arq. Alexis Rendón

Nota no. 12 30 / Agosto / 2025

Con esta fecha y número de nota se informa a la residencia de obra que se continua con el habilitado del muro vertical de la estructura y se finaliza con la colocación de cimbra en la cimentación.

Ing. Fernando Cárdenas R.

Arq. Alexis Rendón

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

FOLIO Nº 314069

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A TOCHTEPEC
FECHA: POB. TOCHTEPEC
5 / SEPTIEMBRE / 2023

NOTA NO. 13

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE FINALIZO DE HABILITADO DE ACERO VERTICAL POR LO QUE SE PROGRAMA PARA EL DIA DE MAÑANA EL COLADO POR LO CUAL SOLICITO SU AUTORIZACION Y LA REVISION DE EL ACERO DE REFUERZO EN LA CIMENTACION.

ING. GERARDO CERVANTES G.

ARQ. ALEXIS O. ARROYO

NOTA NO. 14

8 / SEPTIEMBRE / 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA ESTA RESIDENCIA DE OBRA SE PRESENTA EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS PARA REALIZAR LA INSPECCION DEL ACERO Y LA CIMBRA ANTES DEL COLADO, Y NO ENCONTRAR NINGUN INCONVENIENTE SE AUTORIZA EL LA CONTRATISTA A PROCEDER CON EL COLADO

ING. GERARDO CERVANTES G.

ARQ. ALEXIS O. ARROYO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314070

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE 3ra NORIENTE CAMINO A TECHOTLAXCO.

FECHA: 13 / SEPTIEMBRE / 2023

POB. TECHOTLAXCO.

NOTA NO. 13

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE ESTA SE INFORMA A LA SUPERVISION DE OBRA QUE SE INICIA CON EL COLADO DE LA CIMENTACION CON CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 300 KG/CM² POR LO QUE SE ESPERA EL VISTO BUENO DE LA SUPERVISION DE OBRA

ING. GERARDO CUAPIO PEREZ

ARQ. ALEXIS D. ARROYO

NOTA NO. 14 / 16 / SEPTIEMBRE / 2023

Con esta fecha y numero de nota esta residencia verifica los trabajos realizados hasta ahora y los avances de los mismos dando el visto bueno para continuar

ING. GERARDO CUAPIO P.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ALEXIS D. ARROYO

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314071

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE S/N NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO.
POB. POCHOTLAXCO.

FECHA: 20 / SEPTIEMBRE / 2023

NOTA NO. (16) 17

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE FINALIZAMOS EL COLADO DE LA ZAPATA DE CIMENTACION PARA QUE SE INICIEN A HABILITAR EL ACERO HORIZONTAL EN LOS MUROS DE LA ESTRUCTURA DE CODAL IRA A CADA 20 CM EN DOBLE PARRILLA



ACERO DE TORUNDO
VAR #4 A CADA 20 CM.

ING. GERARDO CATALAN P.

ARQ. ALEXIS C. AREVALO

NOTA NO. (17) 18 25 / SEPTIEMBRE / 2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INICIA A HABILITAR EL ACERO DE LA CONTRATRABE DEL MURO MAS CORTO EL QUE ESTA DEL LADO DEL CERRO Y SE HABILITA LA CONTRA DEL MURO LARGO.

ING. GERARDO CATALAN P.

ARQ. ALEXIS C. AREVALO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314072

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A TOMATLAXCO.

FECHA: DE TOCATLAXCO.

NOTA BIT. (18) 19 / 29/ SEPTIEMBRE/2023

Con esta fecha y nota se modifica la especificacion de los armados y la calidad del acero considerando los traslapes, obturadas y separacion por lo que se puede continuar con la obra.

ING. GERARDO FERRARA M.

ARQ. ALEXIS ROMERO (NOMBRE)

NOTA BIT. (19) 20 / 4/ OCTUBRE/2023

Con esta fecha y numero de nota se INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE PUNSCORN CON EL HABILITADO DE LA CUBETA DOCUMENTO POR LO CUAL PEDIMOS AUTORIZACION PARA INICIAR CON EL COLADO Y SE INFORMA QUE SE CONTINUA CON EL HABILITADO DEL ACERO POR OTRO NIVEL

ING. GERARDO FERRARA M.

ARQ. ALEXIS ROMERO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314073

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A TECHOTLAXCO
FECHA: 9 / OCTUBRE / 2023

NOTA NO. (20) 21

Con esta fecha y numero de nota esta residencia verifica los trabajos previo al colado del muro y se recomienda a la contratista tener el personal suficiente para el colado

Ing. Germán Carmona P.

ARQ. ACCES E. MORENO.

NOTA NO. (21) 22 12 OCTUBRE/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE PRESENTA EL PERSONAL DEL LABORATORIO PARA INICIAR CON EL COLADO DEL MURO DE 20 CM DE ESPESOR Y EL PERSONAL DE CADA TOMA TOMARA LAS MUESTRAS CORRESPONDIENTES

Ing. Germán Carmona P.

ARQ. ACCES E. MORENO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314074

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A TOCHTEMAXCO

FECHA: POB. TOCHTEMAXCO.
16/OCTUBRE/2023

NOTA NO. (22) 23

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INICIA CON EL COLADO DE LA CIMENTACION DE EL MURO PENDIENTE POR LO QUE SE PREPARAN Y SE TENDERAN DE TODOS LOS TUBOS PVC ANGULARES HORIZONTALES DE 36" Y SE DESCIMBRA EL MURO YA COLADO ANTERIORMENTE

ING. Gerardo Cuevas P.

ARQ. MARCOS U. ANDRADE

NOTA NO. (23) 24 20/OCTUBRE/2023

Con esta fecha y numero de nota estos residentes verifica los trabajos y se observo el tendido de la tuberia de 36" los cual sirve de alcantarilla para que el agua que baja del cerro, cruce el camino por debajo de esta

ING. Gerardo Cuevas P.

ARQ. MARCOS U. ANDRADE

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314075

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SAN ANDRES PAQUIMEA POBLADO TLAXCO.
POB. TLAXCO.

FECHA: 23 / OCTUBRE / 2023

NOTA NO. (24) 25

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE FINALIZA DE HABILITAR EL ACERO DE LA ESTRUCTURA DEL MURO PROXIMO POR LO QUE SE HABILITA PARA COLADO EN ESTRUCTURA Y SE REALIZARA EL PROXIMO COLADO.

ING. GERARDO GARCIA G.

ARQ. ALBERTO C. ARROYO

NOTA NO (25) 26 24/OCTUBRE/2023

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE POR CAUSA DEL CLIMA NUBLADO ATMOSFERICO SE SUSPENDERA LA OBRA HASTA NUEVO AVISO.

ING. GERARDO GARCIA G.

ARQ. ALBERTO C. ARROYO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314076

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A ROCHOTCANDO FOR. ROCHOTCANDO.

FECHA: 24 / OCTUBRE / 2023

NOTA NO. (26)287

Con esta fecha y numero de nota esta residencia se da por enterada de la pausa de los trabajos por cortes de electricidad recomendando a la contratista que asegure y proteja los trabajos y el material que tiene en el sitio

Ing. Cristhoo Pancan P.

ARQ. ALEXIS D. ARROYO

NOTA NO (27)288 28 / OCTUBRE / 2023

Con esta fecha y numero de nota se informa a la Residencia de obra que para dar continuando acceso al sitio de la obra y verificando que los trabajos y materiales no sufrieron mayor percance nos presentamos a continuar con los trabajos retomando y terminando de asegurar la cimbra de la estructura para su posterior colado

Ing. Cristhoo Pancan P.

ARQ. ALEXIS D. ARROYO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314077

OBRA: APOY. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CRUCES SAN NOMBRE CAMINO A TOCHTEPEC POB. TOCHTEPEC.

FECHA: 30 DE OCTUBRE / 2025

NOTA NO (28) 29

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA Y CON PRESENCIA DEL PERSONAL DE LABORATORIO SE INICIA CON EL COLADO DEL MURO MAS PEQUEÑO Y SE TOMAN LAS MUESTRAS DE CONCRETO PARA SU ANALISIS. SE INFORMA A LA RESIDENCIA QUE CENTRANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS SE OBTIENEN VOLUMENES EXCEDENTES LOS CUALES SUJETO A CONTINUACION PARA SU AUTORIZACION:

CLAVE	CONCEPTO	U	V. EXC.
E-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS INCLUYENDO EJES Y REFERENCIAS	M2	204.82
9-0188*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE BANCO COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA)	M3	58.29
6-0106	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION CON VARILLA NO 4 FY=4000 KG/CM2.	KG	1525.63
10-01MS	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION	M2	12.71
CON-C300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=300 KG/CM2 PV EN CIMENTACION	M3	13.84
SUM-36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO	ML	6.60
C.C.E.	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURAS EN AC ALTURAS MAYORES A 2.50 M HASTA 4.50 MS	M2	29.08
33-0508	LIMPIEZA ULTIMA CONCLUSION DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO	M2	204.507

ING. GERARDO CABRERA G.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. ALEXIS V. ACOSTA
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314078

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE 3ra NORTE ENTRE 4 PONIENTE A POCHOTLAXCO.

FECHA: 31/OCTUBRE/2025

NOTA NO (29) 30

Con esta fecha y numero de nota, esta residencia verifica la reactivacion de los trabajos y en cuanto a la petición de la nota anterior se autoriza a la contratista los volumenes excedentes.

ING. GERARDO CORONA G.

ARQ. ALEXIS J. ARROYO

NOTA NO (30) 31 31/OCTUBRE

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE SE DETECTARON LAS CEPAS DE LOS TUBOS Y LOS MUROS Y SE DESCUBRIO EL ULTIMO MURO COLADO, POR LO QUE SE CONTRATARA A RETIRAR EL CONCRETO Y EL RESTO DE MATERIAL SOBRANTE

ING. GERARDO CORONA G.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. ALEXIS J. ARROYO

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314079

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN VARIOS SIN NOMBRE CAMINO A TECOLTEMIXCO

FECHA: TEC. TECOLTEMIXCO.

2 / NOVIEMBRE / 2023

NOTA NO. 0132

CON ESTA FECHA Y NUMERO DE NOTA SE INFORMA A LA DEPENDENCIA DE OBRAS QUE SE FINALIZA CON EL EJE NO. 1 DE MURO DE CONCRETO Y SE REALIZA UNA LIMPIEZA GENERAL FINAL PARA ENTREGA DE OBRA POR LO CUAL SE FINALIZA AL 100 % CON EL PRESUPUESTO Y PROYECTO AUTORIZADO POR LO QUE SE PIDE A LA DEPENDENCIA DESIGNAR A LA CONTRAPARTE DE SUPERVISION DE OBRA Y ESTAMOS A DISPOSICION.

ING. GERMAN RAMIREZ G.

ARQ. ARTURO D. ARROYO

RESIDENTE DE OBRA | SUPERVISOR | SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

FOLIO Nº 314080

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

FECHA: POB. POCHOTLAXCO.

21 / NOVIEMBRE / 2023

CON ESTA FECHA Y NO. DE BITA ESTA RESIDENCIA DE OBRA EN COMPAÑIA DE LA EMPRESA CONTRATISTA, SE PROCEDIO AL SITIO DE LA OBRA PARA VERIFICAR LOS VOLUMENES ENTREGADOS POR LA CONTRATISTA QUE CONTEMPLA EL PRESUPUESTO DE OBRA.
UNA VEZ REVISADO Y ACREDITADO LOS VOLUMENES Y ESTANDO DE ACUERDO AMBAS PARTES, ESTA RESIDENCIA PROCEDE A REALIZAR EL SIGUIENTE:

CIERRE DE BITACORA DE OBRA.

SE LE INDICA AL CONTRATISTA QUE ESTA DEPENDENCIA DEBERA REALIZAR LOS RECLAMOS HASTA DENTRO DE UN PERIODO DE UN AÑO POR LOS DAÑOS QUE PUEDAN SURGIR POSTERIORES POR VICIOS OCULTOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA FIANZA DE GARANTIA Y CONTRATISTA.

ING. GERARDO CARMONA G.
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARQ. ALBERTO G. ROSADO
SUPERINTENDENTE

ESOR-02
REV.02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ANTICIPO

SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII.**

CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD.**

OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

UBICACIÓN: **POB. POCHOTLAXCO**

CONTRATISTA: **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**

NUMERO DE: **ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP)196-9**

CLAVE DE LA LOCALIDAD: **12001 0142**

NUMERO DE (AGEB): **12001-196-9**

ORIGINAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
OF. APROBACION:

PROGRAMA: **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**
PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA:
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

ESTADO: **12 GUERRERO**
MUNICIPIO: **001 ACAPULCO DE JUAREZ**
No. DE OBRA:

AVANCE FISICO: _____ AVANCE FINANCIERO: _____

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
POB. POCHOTLAXCO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO	1,000,000.00	300,000.00	300,000.00	700,000.00

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: **CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023**
SUBMODALIDAD: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) RAMO XXXIII**
OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, POB. POCHOTLAXCO**
CONTRATO No.: **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**
DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**
DEPENDENCIA EJECUTORA: **12M01 H. A. ACAPULCO**

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	12-ago.-23	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. FACT. NO. 553	300,000.00		300,000.00
		SUBTOTAL $	300,000.00	-	300,000.00
			300,000.00	-	300,000.00

miércoles 16 de agosto de 2023

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

RFC EMISOR: **AGC100908DP6**
DOMICILIO: **AV. SOLIDARIDAD, No. 21, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**

RECEPTOR: **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**
RFC: **MAJ010101NA3**
DOMICILIO: **AV. CUAUHTEMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ GRO. MEXICO**

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**
UBICACIÓN: **POB. POCHOTLAXCO**
NÚMERO DE CONTRATO: **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**
FECHA DE CONTRATO: **26 DE JULIO DE 2023**
PERIODO DE CONTRATO: **05 DE AGOSTO DE 2023 AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023**
IMPORTE DE CONTRATO C/IVA: **$1,000,000.00**
IMPORTE DE ANTICIPO C/IVA: **$300,000.00**
TIPO DE OBRA: **DOMINIO PUBLICO**
METAS PROGRAMADAS: **33.15 M3**
No. DE OBRA: **MAJ/346**
GEORREFERENCIAS: **LATITUD 16°56'15.786"N ,-LONGITUD 99°38'1.199"O**

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

POBLACIÓN BENEFICIADA **196 HABITANTES**

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS LA CANTIDAD DE $ 300,000.00 (* TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.*) POR CONCEPTO DEL PAGO DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% EL CUAL SERA DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICADA EN EL POB. POCHOTLAXCO , DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO MAJ-FAISMUN/346-2023/AD.

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

OPERADO
FAISMUN - 2023

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMIREZ

SUTOTAL:	$	258,620.69
IVA:	$	41,379.31
TOTAL:	$	300,000.00

(* TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.*)

AGED GRUPO CONSTRUCTOR

AGC100908DP6
RÉGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
AV SOLIDARIDAD, 21, HORNOS INSURGENTES, 39350, Acapulco de Juárez, Acapulco de Juárez, Guerrero, México
Tel. 7441600313

Factura 553

FÓLIO FISCAL (UUID)
819122B1-B60D-4423-8B38-8673618086FF
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000506204896
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000510933279
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2023-08-12T10:54:23
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
STA0903206B9
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2023-08-12T10:34:22
LUGAR DE EXPEDICIÓN
39350

CLIENTE

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
MAJ010101NA3
USO CFDI: I01 - Construcciones.
DOMICILIO FISCAL: 39350
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Av. Cuauhtémoc, S/N Interior Parque Papagayo, COL. Hornos Insurgentes, 39350, Acapulco de Juárez, Guerrero, México

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48	ANTICIPO DE OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICACION: POB. POCHOTLAXCO, CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII.- EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/346-2023/AD DE FECHA: 26 DE JULIO DEL 2023 PERIODO DE CONTRATO: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023. Clave Prod. Serv. - 72152707 Servicio de construcción de muros de retención Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 258620.69 Tasa - 0.160000 Importe - $ 41,379.31	$ 258,620.69	02 - Sí objeto de impuesto.	$ 258,620.69

OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

SUBTOTAL	$ 258,620.69
TRASLADO IVA TASA 0.160000	$ 41,379.31
TOTAL	$ 300,000.00

IMPORTE CON LETRA TRESCIENTOS MIL PESOS, 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso
FORMA DE PAGO 99 - Por definir
MÉTODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido
MONEDA MXN - Peso Mexicano
VERSION 4.0
EXPORTACION 01 - No aplica

SELLO DIGITAL DEL CFDI

rqlcmGyQERFdPqdUcsBbTiRV0QgGcmBzF58IBiqgBXowtjFrXjqk+BbGswMUMPazto2Otd4hyoV2El+B+Nbcjy4y08yRMbbNy5o9b1HwdTqeNjbiMbWlZBYBiuz+R/IR9APFFlaCYp03acs40xja/H2TbjTFndKqO9uEgnBd4muiLV3GMAyTDG4Cqx9qFkc2aVlzj/bZmwDX8cawf3YeomljQ9SzcPia5YDilQrp2xP7QrvayD2Nldao8D4ypZsk1bQTE/nER4jyNffLc7YIFIBxTR7IB4HcFuBZObek8F01N9qs4FOFIPgQ7gq29vDQ7RoSM/QvwAPu00J3smTOjA==

SELLO DIGITAL DEL SAT

13vWRy1cTMf2BYP9s9lwDUW129ZLZOXQ4JV1Cj1CqK08IlsXZYy6Fn6xQkUvdmE5I1QI1fYvPVTWp6T11CBFmxmBJY1mv7eyeJJI1/GfjcHPh+5/lp9QfTZYWx12LDHF6/LIX2epn+zluKuofcaM8YNDQydukG4TVyku7kcMH8R1i82AtX3S8XmvcUzbqzY5Cgi/zC3OQ7uioGj8NFQpQl2IXsCZzTk29jWd+P+Kr1IsE+AGZ7AFnJBio2yu9MbGTRyf0EvVH7sA6CNClumXqmqpK848zdklhntY+bg0JvVGjAXREEdKCTtqwOxGM9eXyJDd+7J9ZLeGy5KDBf8DUw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|819122B1-B60D-4423-8B38-8673618086FF|2023-08-12T10:54:23|STA0903206B9|rqlcmGyQERFdPqdUcsBbTiRV0QgGcmBzF58IBiqgBXowtjFrXjqk+BbGswMUMPazto2Otd4hyoV2El+B+Nbcjy4y08yRMbbNy5o9b1HwdTqeNjbiMbWlZBYBiuz+R/IR9APFFlaCYp03acs40xja/H2TbjTFndKqO9uEgnBd4muiLV3GMAyTDG4Cqx9qFkc2aVlzj/bZmwDX8cawf3YeomljQ9SzcPia5YDilQrp2xP7QrvayD2Nldao8D4ypZsk1bQTE/nER4jyNffLc7YIFIBxTR7IB4HcFuBZObek8F01N9qs4FOFIPgQ7gq29vDQ7RoSM/QvwAPu00J3smTOjA==|00001000000506204896||

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024

Facturar en línea premium® CFDI
Descargue gratis este comprobante en formato digital .XML ingresando a: *fel.blikon.com/xml*

Para Facturar en Línea ingresa a: *fel.blikon.com*

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" LugarExpedicion="39350" MetodoPago="PPD" Exportacion="01" TipoDeComprobante="I"
Total="300000.00" Moneda="MXN" SubTotal="258620.69"
Certificado="MIIGJjCCBA6gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTA5MzMyNzkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPI
NoCertificado="00001000000510933279" FormaPago="99"
Sello="rqIcmGyQERFdPqdUcsBbTiRV0QgGcmBzF58lBiqgBXowtjFrXjqk+BbGswMUMPazto2Otd4hyoV2EI+B+Nbcjy4y08yRMbbNy5o9b1HwdTqeNjbiM
Fecha="2023-08-12T10:34:22" Folio="553" Version="4.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="626" Nombre="AGED GRUPO CONSTRUCTOR" Rfc="AGC100908DP6"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" Rfc="MAJ010101NA3" UsoCFDI="I01" RegimenFiscalReceptor="603"
DomicilioFiscalReceptor="39350"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto ObjetoImp="02" Importe="258620.69" ValorUnitario="258620.69" Descripcion="ANTICIPO DE OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICACION: POB. POCHOTLAXCO, CON CARGO AL FONDO III RAMO XXXIII.- EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGUN CONTRATO MAJ-FAISMUN/346-2023/AD DE FECHA: 26 DE JULIO DEL 2023 PERIODO DE CONTRATO: 05 DE AGOSTO DEL 2023 AL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023." ClaveUnidad="E48" Cantidad="1"
ClaveProdServ="72152707">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="41379.310400" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="258620.69"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="41379.31">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="41379.31" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="258620.69"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
SelloSAT="13vWRy1cTMf2BYP9s9iwDUW129ZLZOXQ4JV1Cj1CqK08IlsXZYy6Fn6xQkUvdmE5l1QI1fYvPVTWp6T11CBFmxmBJYimv7ey
NoCertificadoSAT="00001000000506204896"
SelloCFD="rqIcmGyQERFdPqdUcsBbTiRV0QgGcmBzF58lBiqgBXowtjFrXjqk+BbGswMUMPazto2Otd4hyoV2EI+B+Nbcjy4y08yRMbbNy5o
FechaTimbrado="2023-08-12T10:54:23" UUID="819122B1-B60D-4423-8B38-8673618086FF" RfcProvCertif="STA0903206B9"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
AGC100908DP6	AGED GRUPO CONSTRUCTOR	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
819122B1-B60D-4423-8B38-8673618086FF	2023-08-12T10:34:22	2023-08-12T10:54:23	STA0903206B9
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$300,000.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

OPERADO
FAISMUN - 2023

Imprimir

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

346

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

DICTAMEN QUE EMITE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, POR EL CUAL SE DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO UBICADA EN POB. POCHOTLAXCO** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.

F U N D A M E N T O J U R Í D I C O

VISTO PARA EL DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, QUE EL PRIMERO A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 29: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PODRÁN REALIZAR LAS OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. POR CONTRATO; O

II. POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ASÍ MISMO EL ARTÍCULO 39 DEL ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO, NOS MENCIONA, QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. LICITACIÓN PÚBLICA;

II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; O

III. ADJUDICACIÓN DIRECTA.

POR OTRO LADO, EN SU ARTÍCULO 54 FRACCION I, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y TRATÁNDOSE DE OBRAS PÚBLICAS, SIEMPRE QUE EL MONTO DE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO, NO EXCEDA DE **VEINTE MIL VECES AL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN**;

ASIMISMO, ESTABLECE QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PUBLICARÁ **EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN** EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO. CONCORDANTE CON LO ANTERIOR EL **10 DE ENERO DEL 2023**, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA DA A

CONOCER QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES DE: $103.74 PESOS MEXICANOS LOS CUALES ESTARAN VIGENTES APARTIR DEL 1ro. DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5, DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION, QUE SIRVE DE BASE PARA CALCULAR EL MONTO MÁXIMO PARA QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PUEDAN CONTRATAR BAJO SU RESPONSABILIDAD OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

R E S U L T A N D O S

PRIMERO.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES UNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, Y ES COMPETENTE PARA COORDINAR LA POLÍTICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS Y DEMÁS, DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL, DIRIGIR PROYECTAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

SEGUNDO.- QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DICTAMEN TIENEN LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III Y V, INCISO G DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 170 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASI COMO EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES XVI, XX, XIV, XXI, XXII, XXV, XIX DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL RELACIONADOS MEDIANTE EL ACUERDO DELEGATORIOS DE FACULTADES DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

TERCERO.-QUE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

CUARTO.- PARA EFECTUAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE QUE SE TRATA, SE TOMO EN CUENTA LO QUE ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY EN COMENTO, SIENDO SELECCIONADA LA EMPRESA CONTRATISTA, **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON,** QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, EL EQUIPO MAYOR Y MENOR ES EL ADECUADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y EL PERSONAL TÉCNICO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA PARA EL OBJETO DEL CONTRATO, Y SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN QUE SE PACTE EN EL CONTRATO, YA QUE EN SU CURRICULUM CUENTA LA EXPERIENCIA EN CUANTO A OBRAS SIMILARES Y OBRAS DE MAYOR MAGNITUD.

QUINTO.-QUE LOS TRABAJOS DE: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO UBICADA EN POB. POCHOTLAXCO,** ASCIENDE A UN MONTO DE: **$862,068.97 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SEXTO.- QUE EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO 266, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS,

ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O **DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**, SIENDO LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION DE: $103.74 (CIENTO TRES PESOS 74/100 M.N.), RESULTANDO EL SIGUIENTE MONTO MÁXIMO PARA LA ADJUDICACIÓN:

103.74*20,000= 2,074.800.00

VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 ES DE: **$103.74** QUE MULTIPLICADO POR VEINTE MIL, NOS DA COMO RESULTADO EL IMPORTE DE: **$2,074,800.00 (DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100M.N.),** POR LO QUE DICHO IMPORTE ES TOMADO COMO BASE PARA CUMPLIR CON LO PRECEPTUADO EN EL REFERIDO ARTÍCULO, Y ASÍ OTORGAR LOS TRABAJOS DE: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO UBICADA EN POB. POCHOTLAXCO,** QUE ASCIENDE A UN MONTO DE: **$862,068.97 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.),** EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, NI EL CARGO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS PROPIO DEL AYUNTAMIENTO, CONCLUYENDO CON ESTO QUE EL COSTO DE LA OBRA NO REBASA EL MONTO SEÑALADO EN EL CITADO ARTÍCULO.

LA PRESENTE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, SE FUNDA EN CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ LOS CUALES SE ACREDITAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

A).- DE ECONOMIA: POR TRATARSE DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTOS DE ACTUACIÓN, ESTA SE REALIZA CON LOS PRECIOS DE TABULADOR DETERMINADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, LO QUE REPRESENTA EL INDICADOR MÁS ADECUADO DE LA PROPORCIÓN SEGÚN LOS PARÁMETROS DE INVERSIÓN, COSTO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIDA ÚTIL, Y EN ESTE MISMO SENTIDO LOS MEJORES PRECIOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

B).- DE EFICACIA: SE INVITO A LA EMPRESA QUE CUENTA CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA, CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y DE RESPUESTA INMEDIATA NECESARIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL TIEMPO PREESTABLECIDO. CON EL HECHO DE RECURRIR AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, SE ATIENDE CON MAYOR RAPIDEZ LA DEMANDA DE LAS INSTALACIONES QUE REQUIERE UNA CONSTRUCCION DE MURO ADEMAS, AL ASEGURARNOS QUE LA EMPRESA SELECCIONADA PARA ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTES DESCRITOS Y NOS FACILITA EL PROCESO DE CONTRATACION, EFICIENTANDO CON ELLO LA EJECUCION DE LA OBRA. CON ESTO SE CUMPLE CON EL PROPOSITO PERSEGUIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, QUE ES EN ESTE CASO, EL ADJUDICAR EN FORMA OPORTUNA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL OBJETO DE UN CONTRATO.

C).- DE EFICIENCIA:CON LA MODALIDAD ELEGIDA SE PRETENDE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON EL COSTO ACEPTABLE ASIGNANDO EL CONTRATO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE PERMITAN LOGRAR LOS OBJETIVOS EN LAS MEJORES CONDICIONES TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS, EL CUAL SE TIENE

COMO OBJETIVO COMBATIR LOS ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y REZAGO, POR LO QUE SON COBERTURA DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS, COINCIDIENDO CON ALGUNOS DE LOS SEÑALADOS EN EL SISTEMA NACIONAL PARA LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE.

D).- DE IMPARCIALIDAD: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZO CON EL ÚNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA QUE EXISTA UNA POBLACIÓN SIN ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN, REZAGO Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, HABIÉNDOSE SELECCIONADO CON IMPARCIALIDAD A UNA EMPRESA CUYA CAPACIDAD NOS GARANTIZA QUE CUMPLIRÁ CON EL COMPROMISO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON SU CURRICULUM COMO EMPRESA Y LA CURRICULA DE SU PERSONAL Y SIN MEDIAR OTRO TIPO DE RAZONES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA SELECCION DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DIRECTA, SE REALIZO CON EL UNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, POR LO QUE SE REALIZO CON IMPARCIALIDAD QUE JUSTIFICA Y PERMITE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, DICHA IMPARCIALIDAD SE REFIERE A ECONOMIA, EFICACIA Y EFICIENCIA, QUE GARANTIZAN Y SATISFACEN EN FORMA FEHACIENTE LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA IDONEA CONTRATACION QUE SE PRETENDE.

E).- DE HONRADEZ: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZA CON HONRADEZ, TODA VEZ QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE PLANTEO SE LLEVO A CABO CON TODA TRANSPARENCIA AL ACREDITARSE LOS CRITERIOS QUE SE JUSTIFICAN, REALIZÁNDOSE EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE CUMPLE LAS CONDICIONES QUE SE REQUIEREN OBTENIÉNDO ASÍ LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO. HABIÉNDOSE EVALUADO ADMINISTRATIVAMENTE A LA EMPRESA SELECCIONADA POR LO QUE NO SE ENCONTRÓ IMPEDIMENTO DE ESTE CARÁCTER PARA SU CONTRATACIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, Y

C O N S I D E R A N D O

1.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN Y CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CUYO OBJETO SE ENCUENTRA PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU REALIZACIÓN.

2.- QUE ESTA DEPENDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LAS FORMALIDADES DE LEY, DETERMINO PROCEDENTE ADJUDICAR EL CONTRATO EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR RAZONES QUE DE ACUERDO A EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021 - 2024 DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CONTEMPLA MEJORAR INTEGRALMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL; SIENDO UNAS DE LAS DEMANDAS MÁS SOLICITADAS, LA DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS, ANDADORES, ESCALERAS Y PRINCIPALMENTE LA DE PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRÁULICO SUS ACCESOS PRINCIPALES, OBTENIENDO CON ELLO SER INCLUIDOS DENTRO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONTAR CON EL SUMINISTRO SERVICIOS GENERALES, COMO SON: GAS, AGUA ENVASADA, ENTRE OTROS. ASÍ COMO PODER ACCEDER A LOS

SERVICIOS BÁSICOS QUE DAN SOPORTE DE VIDA, SIENDO ESTOS: AGUA POTABLE, DRENAJE, SEGURIDAD PÚBLICA, SALUD Y ELECTRICIDAD, LOGRANDO CON ELLO INCREMENTAR LA COBERTURA DE CARÁCTER SOCIAL.

3.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

SE RESUELVE

PRIMERO. – QUE UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y EN COORDINACION CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y HABIÉNDOSE SATISFECHO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINA ADJUDICAR A LA EMPRESA **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON,** PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO UBICADA EN POB. POCHOTLAXCO,** QUE CONSTA DE UN MONTO TOTAL DE: **$862,068.97 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.),** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: **$137,931.03 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 03/100 M.N.),** DANDO UN TOTAL DE: **$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.),** POR LO QUE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO SERÁ DEL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023.**

SEGUNDO.-NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ASÍ LO DICTAMINÓ LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EL DÍA VEINTISEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

A T E N T A M E N T E

ING. LUZ MARÍA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

LMMR/LAAT/FCHO/aaha.

ACAPULCO

CÉDULA DE REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTA

REGISTRO: 2399
FOLIO ANUAL: 174

ESPECIALIDADES:
* Edificación y Urbanización

REGISTRO: PERSONA MORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**
REPRESENTANTE LEGAL:	**ALEXIS URIEL ARROYO MORILLÓN**
DOMICILIO:	AV. SOLIDARIDAD NO. 21, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
TELÉFONO:	744 243 8981
CORREO ELECTRÓNICO:	acapulco_playa@hotmail.com
RFC:	AGC100908DP6
IMSS:	B61-60355-10-7
INFONAVIT:	B61-60355-10-7
REPRESENTANTE TÉCNICO:	**ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON**
CÉDULA PROFESIONAL:	6832076
FECHA DE CÉDULA:	06 DE ENERO DEL 2011
RFC:	AOMA840115294
TELÉFONO:	744 243 8981
CORREO ELECTRONICO:	acapulco_playa@hotmail.com
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	**16 DE OCTUBRE DEL 2014**
AFILIACIÓN:	**NO APLICA**

ESCRITURA PÚBLICA

LICENCIADO:	JORGE OCHOA JIMENEZ	
NOTARÍA:	NOTARIO PUBLICO NO. 3 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.	
CIUDAD:	ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.	
No. DE ACTA:	45540	FECHA: 11 DE MAYO DEL 2012
No. REG. PUB.:	10820*17	FECHA: 17 DE MAYO DEL 2012

VIGENCIA: 13 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024

	ALEXIS URIEL ARROYO MORILLÓN REPRESENTANTE LEGAL	**M. I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN** DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AOBR-01
REV. 02

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ARROYO
MORILLON
ALEXIS
DOMICILIO

FRACC HORNOS INSURGENTES 39350
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

FECHA DE NACIMIENTO
15/01/1984

SEXO H



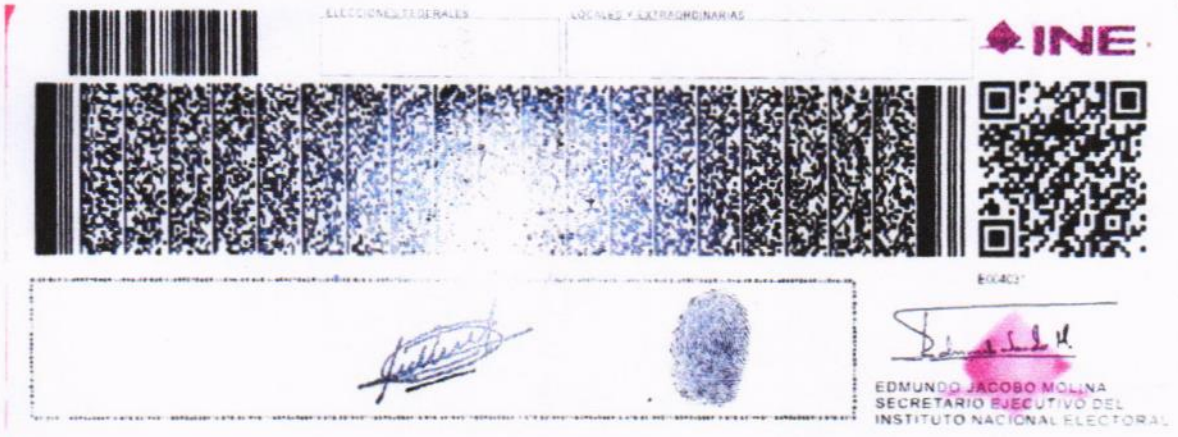
CLAVE DE ELECTOR ARMRAL84011512H500

CURP AOMA840115HGRRRL02 AÑO DE REGISTRO 2002 03

ESTADO 12 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0255

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027





IDMEX1572511121<<025505590308 5
8401153H2712310MEX<03<<05576<3
ARROYO<MORILLON<<ALEXIS<URIEL<

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ORDEN DE TRABAJO		Contrato No. MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
2399	**AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**	
Registro	Nombre o razón social	
ALEXIS URIEL ARROYO MORILLÓN		**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**
Representante legal		Nombre de la Obra
AV. SOLIDARIDAD NO. 21, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.		**POB. POCHOTLAXCO**
Dirección social		Ubicación
R.F.C.	**AGC100908DP6**	**ACAPULCO DE JUAREZ**
IMSS	**B61-60355-10-7**	Localidad y Entidad federativa
TEL.	**744 243 8981**	
Rgtro. Sria. De Prog. Ppto.		Contrato de Obra Publica

Num. De Obra: **MAJ/346**	Autorización de Inversión: **RAMO 33 (FONDO 3)**
Oficio: **SEPLADE/321/2023**	Fecha: **08 de Mayo de 2023**

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/346

$ 862,068.97

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
Nombre de la Obra

POB. POCHOTLAXCO
Ubicación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

DESCRIPCION DE LA OBRA:
Ver. Especif. de Conceptos en Presupuesto Anexo.

SUBTOTAL	$ 862,068.97
16% IVA	$ 137,931.03
TOTAL	**$ 1,000,000.00**

NOTAS IMPORTANTES

Fecha de inicio: 05 de Agosto del 2023	Fecha de terminación: 02 de Noviembre del 2023

Forma de pago contra la presentación de estimaciones debidamente autorizadas.

Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas

Acapulco, Gro., 26 de Julio del 2023

PCOR-01
REV. 02

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2021 - 2024

Roberto Posada y Comonfort S/N Col. Centro , Acapulco , Gro., C.P. 39300
Tel (744)440 70 00 Ext. 4223 y 4227

CONTRATO N°. MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD,** RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**, UBICADA EN **POB. POCHOTLAXCO,** EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE**, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO**, A QUIEN SE DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. Y POR LA OTRA **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA POR EL C. **ALEXIS URIEL ARROYO MORILLÓN, CON NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2399,** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA" MEDIANTE SUS REPRESENTANTES.

1.- QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 115, FRACCIONES I, II y III A), D), E), F), G), H), I), Y IV B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y ARTICULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, ES UN MUNICIPIO GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

1.1.- **QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 170 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**; 26, 29, 30, 31 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GUERRERO, Y; 2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO A CUYA DECISIÓN SE SOMETEN LOS ASUNTOS DE LA VIDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DE SU PROPIA ADMINISTRACIÓN QUE LAS LEYES PREVÉN, ASÍ COMO LA DE EJERCER VIGILANCIA DIRECTA DE LOS ACTOS DE SUS MIEMBROS EN TODO MOMENTO, CUYAS FACULTADES DE EJECUCIÓN ESTÁN DEPOSITADAS EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

1.2.- QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 29 FRACCIONES I, V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO EN VIGOR, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS A LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA,** Y POR ENDE, LA FACULTAD Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY

ORGÁNICA INVOCADA EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO **27 FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, Y 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ,**

GUERRERO. EN VIRTUD DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, ES LA ENTIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DE ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, REGULAR EL DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO CONDUCIR, NORMAR, PROYECTAR Y EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS, INSERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA MATERIA.

1.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. C. P. 39350.

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN MEDIANTE EL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023. AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO SEPLADE/321/2023, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023.** CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE A SU VEZ SE HAYA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023.

1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **"EL CONTRATISTA"** PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS A QUE SE DESTINA LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN 1.4, A TRAVÉS DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, TAL COMO LO SEÑALA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III.

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **45540 DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2012,** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. JORGE OCHOA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO NO. 3 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES., ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** CON REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO **10820*17 DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2012.**

2.2.- EL C. **ALEXIS URIEL ARROYO MORILLÓN,** QUIEN SE IDENTIFICA CON **CREDENCIAL DE ELECTOR**, ACREDITA SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **45540 DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2012** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. JORGE OCHOA JIMENEZ NOTARIO PUBLICO NO. 3 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES., ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO **10820*17** DE FECHA **17 DE MAYO DEL 2012.** MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

2.3.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **AV. SOLIDARIDAD NO. 21, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,** MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

2.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2.5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A EMPLEAR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER, EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

2.7.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO N°. **AGC100908DP6.**

- REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ N°. **2399.**

- REGISTRO, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES N°. **B61-60355-10-7.**

2.8.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA SOCIEDAD DESEMPEÑA ALGÚN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO QUE LE IMPOSIBILITE A OBLIGARSE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

2.9.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES.

2.10.- CONOCER EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE, HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

3. AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- SUJETARSE ESTRICTAMENTE A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EL MANUAL ÚNICO DE OPERACIÓN DEL RAMO XXXIII.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

3.2.- QUE EL PRESENTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.3.- CONOCER EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL CONTENIDO DE

LOS ANEXOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** Y QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES Y DEFINICIONES ANTERIORES, SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO,** UBICADA EN **POB. POCHOTLAXCO**, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, **CONSISTENTE EN: PRELIMINARES, EXCAVACION A MANO, RELLENO DE MATERIAL, CIMENTACION, PLANTILLA DE CONCRETO F'c= 100 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CIMBRA COMUN EN CIMENTACION, CONCRETO F'c= 300 KG/CM2, ESTRUCTURA, ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA, LIMPIEZA.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN 3.3 DE ESTE CONTRATO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO; SIENDO **"EL CONTRATISTA"** RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE ÉSTOS CUMPLAN CON TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR **"LA SECRETARÍA"**, COMO SON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA **(ANEXO I)** EL CUAL CONTIENE: EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, GENERADORES, PROGRAMA DE OBRA, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMA DE OBRA Y PLANOS DEL PROYECTO.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA CUYA EJECUCIÓN SE CONTRATA ES POR LA CANTIDAD DE: **$862,068.97 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.)** MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$137,931.03 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 03/100 M.N.)** CONSECUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO RESULTA DE **$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.),** DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PRESENTADO.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

EL MONTO TOTAL DE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO CUBRE A **"EL CONTRATISTA"** TODAS LAS PRESTACIONES, GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS O DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE CAUSEN, SIENDO IMPROCEDENTE EL INCREMENTO AL PRECIO DE OPERACIÓN ESTABLECIDO.

"LA SECRETARÍA" LLEVARÁ A CABO LAS RETENCIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **90 DIAS** NATURALES, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **05 DE AGOSTO DEL 2023** Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **02 DE NOVIEMBRE DEL 2023,** DE CONFORMIDAD CON EL

PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR **"EL CONTRATISTA"**. TODOS LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁN COMO DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIENDO AQUELLOS QUE SEGÚN LA LEY SEAN INHÁBILES PERO CUANDO UN PLAZO TERMINE EN UN DÍA INHÁBIL, CONCLUIRÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE EL DÍA DE INICIO DE LOS TRABAJOS LA **RESIDENCIA**, HAGA LA APERTURA A LA BITÁCORA DE OBRA, INSTRUMENTO EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y POR MEDIO DE ELLA, DAR INSTRUCCIONES Y RECIBIR SOLICITUDES QUE SE FORMULEN ENTRE **LA RESIDENCIA Y LA SUPERINTENDENCIA**, EL USO DE LA BITÁCORA SE REGIRÁ CONFORME AL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, ARTÍCULOS 122, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

"**LA SECRETARÍA**" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA",** PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL DIFERIMIENTO SE CONSIGNARÁ EN EL CONVENIO QUE PARA TAL EFECTO CELEBREN LAS PARTES.

ASÍ MISMO, **"LA SECRETARIA",** DEBERÁ TRAMITAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, ASÍ COMO LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INCLUYENDO DERECHOS DE VÍA Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PREVISTAS POR LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERA PARA LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA: ANTICIPO, PORCENTAJE, AMORTIZACIÓN Y COMPROBACIÓN.

PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INICIO DE TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **30 % (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **$258,620.69 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 69/100 M.N.)** MAS EL I.V.A.

DICHO ANTICIPO SE OTORGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, DEBIENDO SER PAGADO EL MISMO, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA POR **"EL CONTRATISTA"** QUE ACREDITE ESTAR DEBIDAMENTE FACULTADA. PARA EL CASO DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA, NO ENTREGASE A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN LA FECHA PREVISTA, SE PODRÁ DIFERIR SIN MODIFICAR EL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, PARA CUYO EFECTO DEBERÁ SUSCRIBIRSE ENTRE LAS PARTES EL CONVENIO DE DIFERIMIENTO RESPECTIVO, EL QUE CONTENDRÁ LAS NUEVAS FECHAS DE INICIACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

LA FALTA DE EXHIBICIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS, ACARREARAN AUTOMÁTICAMENTE EL ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO NO SERÁ PROCEDENTE EL OTORGAMIENTO DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, POR LO TANTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ INICIAR LA OBRA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA.

"LA SECRETARÍA", PODRÁ PRACTICAR REVISIONES Y AUDITORIAS EN CUALQUIER TIEMPO PARA COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO, PARA TAL EFECTO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, EXHIBIENDO LAS FACTURAS DE LOS PAGOS EFECTUADOS A SUS PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

SI **"EL CONTRATISTA"** DESTINA EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS CONSIGNADOS, **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO A **"EL CONTRATISTA"** LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO, Y ADEMÁS, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.

EL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE FORMULEN, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR EL REMANENTE POR AMORTIZAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARÁ DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SE VENCIÓ EL TÉRMINO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**,

EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"LA SECRETARÍA"**, EL SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA QUE SE DA POR RESCINDIDO ESTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE LE RECONOCERÁN LOS MATERIALES QUE TENGA EN OBRA O EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DEBIDAMENTE COMPROBADOS A SATISFACCIÓN DE **"LA RESIDENCIA"**, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADO, A LOS DATOS BÁSICOS DE PRECIOS DEL CONCURSO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS A LA FECHA DE LA RESCISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA CALIDAD REQUERIDA, PUEDAN UTILIZARSE EN LOS TRABAJOS Y **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETA A ENTREGARLOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ÉSTE SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES; DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA".**

LA PÓLIZA DE FIANZA DEL ANTICIPO, QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE:

a) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO DE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.** Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE;

c) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

d) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO, **"LA SECRETARÍA"**, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

e) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

f) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE

SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

g) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO GUERRERO, RENUNCIANDO CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. FIN DEL TEXTO

SEXTA: FORMA DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, QUE ABARCARÁN PERIODOS NO MAYOR DE UN MES CALENDARIO Y SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A **LA RESIDENCIA**, DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE, CONTANDO CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN. CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"LA SECRETARÍA"**, INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN DE PAGARSE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LAS CORRECCIONES OBSERVADAS Y SE VALIDE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR EL AREA DE CONTROL ADMINISTRATIVO. EL PERIODO DE VEINTE DIAS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, SE CONTABILIZARA A PARTIR QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE LAS CORRECCIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARA LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, ÉSTA A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA",** ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DEL CONTRATISTA SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"LA SECRETARÍA."** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE PARTE DEL **"RESIDENTE Y DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI LA MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. PARA QUE **"EL CONTRATISTA"** PUEDA CANCELAR SU(S) FACTURA(S) UNA VEZ QUE SE HA(N) VALIDADO LA(S) MISMA(S), SERÁ NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"LA SECRETARIA".** LA CANCELACIÓN DE LAS FACTURAS SIN ESTE REQUISITO, LIBERA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DE LA OBLIGATORIEDAD DEL PAGO. SE GIRARA OFICIO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE DICHA CANCELACIÓN PARA LO CONDUCENTE.

SÉPTIMA: LUGAR DE PAGO:

EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS, LOS EFECTUARÁ **LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMÁN No. 315 COL. CENTRO. C.P. 39300 EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO A TRAVÉS DE LA FORMA: TRANSFERENCIA BANCARIA MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA O CHEQUE NOMINATIVO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SE RIGE POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

OCTAVA: GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARTA DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, FIANZA POR EL TOTAL DEL IMPORTE DEL ANTICIPO MAS I.V.A., OTORGADA POR INSTITUCIONES DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LA GARANTÍA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DE LOS

MISMOS, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE "**LA SECRETARÍA**" EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO HAYA DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA Y SE LE PENALIZARÁ CON LOS GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARAN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARAN POR DÍAS CALENDARIO DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE "**LA SECRETARÍA**"

ESTA GARANTÍA SOLAMENTE SE LIBERARÁ CUANDO SE HAYA AMORTIZADO TOTALMENTE EL ANTICIPO CONCEDIDO.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE HABER RECIBIDO LA CARTA DE ADJUDICACIÓN A CONSTITUIR UNA FIANZA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, Y ÉSTE HAGA PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS EN FORMA INCONDICIONAL DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FINIQUITO, "**LA SECRETARÍA**" DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA; EN CASO CONTRARIO, "**LA SECRETARÍA**" PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

C) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE FIANZA EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO MAS I.V.A. EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN CONTRAVENCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS DATOS DEL PROYECTO ANEXO A ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, ASÍ COMO LOS NUMERALES 89, 94, 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE.

a) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

b) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

c) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

d) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE

e) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

f) ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE **"LA SECRETARÍA"**, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

g) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

h) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y,

i) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

j) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 95 DEL REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

k) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL **"CONTRATISTA"** PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA;

l) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

m) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

SI **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARA LAS GARANTÍAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SEÑALADOS, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

NOVENA: AJUSTE DE COSTOS.

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO Y AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA OBTENER EL AJUSTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERARAN LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

I.- LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE;

II.- LA REVISIÓN POR GRUPO DE PRECIOS, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR, REPRESENTEN CUANDO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO; Y

III.- EN CASO DE TRABAJOS EN LOS QUE SE TENGA ESTABLECIDA LA PROPORCIÓN EN QUE INTERVIENEN LOS INSUMOS EN EL TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LOS MISMOS, EL AJUSTE RESPECTIVO PODRÁ DETERMINARSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN DICHAS PROPORCIONES.

LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

A) LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL "PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO" EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "**EL CONTRATISTA**", CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO POR CAUSA IMPUTABLE AL **"CONTRATISTA"** EXISTIERA ATRASO, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

B) LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIO PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO **"LA SECRETARÍA"** POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUEN, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO;

C) LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA; Y

D) A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ CUBRIRSE POR PARTE DE "**LA SECRETARÍA**" A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE "**LA SECRETARÍA**" RESUELVA POR ESCRITO SOBRE LA PROCEDENCIA DE SU PETICIÓN. APLICANDO AL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE; DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE CONCEDIDOS DEBERÁN ACUMULARSE. EN CASO DE PRESENTARSE REDUCCIÓN EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SE PRACTICARÁ UNA REVISIÓN, Y DE SER PROCEDENTE, SE EFECTUARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE.

DECIMA: SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"**LA SECRETARÍA**" A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DAR A **"EL CONTRATISTA"** POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN EN LA FORMA CONVENIDA Y CON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO LE SEAN ORDENADAS.

POR SU PARTE "**LA SECRETARÍA"** EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DESIGNA COMO SU REPRESENTANTE DIRECTO EN LA OBRA PARA PODER TRATAR LOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

ASUNTOS RELACIONADOS CON, O DERIVADOS DE, LOS TRABAJOS A **EL C. ING. GERARDO CATALAN QUIROZ, "LA SECRETARÍA"** DESIGNARA POR ESCRITO AL **RESIDENTE** RESPONSABLE DE LA OBRA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ ORDENAR LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS TRABAJOS CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLA LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO O EN SU CASO, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA DE OBRA POR PARTE DEL **RESIDENTE**, DEBIENDO **"EL CONTRATISTA"** REALIZARLAS POR SU CUENTA Y SIN DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ ORDENAR LA **SUSPENSIÓN** TOTAL O PARCIAL DE LA OBRA CONTRATADA, EN TANTO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN, SIN QUE SEA MOTIVO DE AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"LA CONTRATISTA" DEBERA CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LAS PRUEBAS DE SUS OBRAS, EL CUAL DEBERÁ ESTAR ACREDITADO ANTE **"LA SECRETARIA"**. NO SE ACEPTARÁN PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE NO ESTEN ACREDITADOS.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS, **"LA SECRETARIA"** CONTARÁ CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES EXTERNO, EL CUAL ELABORARÁ LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, REVENIMIENTO, RESISTENCIA DE LOS CONCRETOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

DÉCIMA PRIMERA: REPRESENTANTE DEL "CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER LA RESIDENCIA DE OBRA DEBIENDO ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE SERA EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN Y PARA TAL EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DESIGNA AL **ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON** CON CÉDULA PROFESIONAL No. **6832076** EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL **06 DE ENERO DEL 2011**, REGISTRADO COMO **"SUPERINTENDENTE"**, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES TÉCNICAS EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

QUE DEBERÁ CONOCER CON AMPLITUD LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, BITÁCORA, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **"EL CONTRATISTA"**, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR A NOMBRE DEL **"CONTRATISTA"** CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DEBE ESTAR FACULTADO POR **"EL CONTRATISTA"**, PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS, AÚN

LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, Y DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, Y **"EL CONTRATISTA"** EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"LA SECRETARÍA"**, QUIEN QUEDA EXCLUIDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

DE IGUAL FORMA, **"EL CONTRATISTA"** RESPONDERÁ POR CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA QUE SE ORIGINE POR ACTOS JURÍDICOS CONTRAÍDOS CON PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERARIOS QUE CONTRATE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DEL "CONTRATISTA".

CON EL OBJETO DE LLEVAR UNA PERMANENTE VIGILANCIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ RESPONDER POR LA DEBIDA CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE EJECUTEN LA OBRA, PERMITIENDO EN TODO MOMENTO Y OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL TÉCNICO DE **"LA SECRETARÍA"** PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA DE IGUAL FORMA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"LA SECRETARÍA";** ASÍ, COMO A RESPONDER, POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A **"LA SECRETARÍA",** O A TERCEROS; EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR SU MONTO TOTAL.

IGUALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARAN ESTE CONTRATO (ESTIMACIONES DE OBRA, FACTURAS O CONTRA RECIBOS) SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA".**

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O PARTE DE LA MISMA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ÉSTOS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE POR ESCRITO LE PROPORCIONE **"LA SECRETARÍA" (CATALOGO DE CONCEPTOS)** ÉSTE ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁN POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE **"LA SECRETARÍA"** TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, A LOS DEMÁS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A **"LA SECRETARÍA"** O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO, POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A **"LA SECRETARÍA",** SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODOS LOS ADEUDOS QUE FRENTE AL FISCO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL TENGA, CON MOTIVO DE CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN COMO CONSECUENCIA Y EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN (IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL)

DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER SUSCRITOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FIRMADO EL CONTRATO O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE LO MISMO EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL MISMO. SI SE MODIFICA EL PLAZO, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO; EN TANTO QUE SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, DEBIENDO CONSIDERARSE EN FORMA SEPARADA, AÚN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SOLO DOCUMENTO.

LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CASOS FORTUITOS O CUALESQUIERA OTRA CAUSA NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA",** LE FUERE IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"LA SECRETARÍA"** TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR O DENEGAR LA SOLICITUD, CUANDO A SU JUICIO EXISTAN LOS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN FEHACIENTEMENTE O NO LA PROCEDENCIA.

SE DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO Y OBLIGATORIAS PARA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** LAS ESTIPULACIONES QUE EN LOS MISMOS SE ESTABLEZCAN.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LO CUAL SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, ESTABLECIENDO EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, QUE PODRÁ PRORROGARSE SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCIÓN PERSISTEN, DEBIENDO INFORMAR EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN A **"EL CONTRATISTA"**; EN ESTE CASO SE INTERRUMPIRÁ EL CALENDARIO ORIGINALMENTE PREVISTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA CANCELACIÓN, EXTINCIÓN O DISMINUCIÓN DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

CUANDO OCURRA LA SUSPENSIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR **"LA SECRETARÍA"** NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA SUSPENDIDO LOS TRABAJOS, CON BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR ESCRITO, LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO, FORMALIZÁNDOLA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN, LA QUE CONTENDRÁ COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA SUSPENSIÓN SE DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO. SIN EMBARGO, CUANDO LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SIEMPRE QUE NO SE CELEBRÉ EL CONVENIO PARA

CORREGIR DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES, IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS O SI LA SUSPENSIÓN EXCEDE SEIS MESES **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO EN CONCRETO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL MUNICIPIO; O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS. DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DE IGUAL FORMA, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SUSPENDER LAS OBRAS EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU SOLICITUD A **"LA SECRETARÍA"**, QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE LA DECLARATORIA RESPECTIVA.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, AQUELLOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DE PERSONAS CON AUTORIDAD PÚBLICA, GENERAL, INSUPERABLE, IMPREVISIBLE, O QUE PREVIÉNDOSE NO SE PUEDAN EVITAR, Y QUE ORIGINEN QUE UNA PERSONA REALICE UNA CONDUCTA DAÑOSA, CONTRARIA A UN DEBER JURÍDICO O A UNA OBLIGACIÓN. FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DEL HOMBRE, TALES COMO (ENUNCIATIVAMENTE MAS NO LIMITATIVA) MOTINES, ACTOS DE TERRORISMO, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDOS A ELLOS), TORMENTAS, IMPIDIÉNDOLE TEMPORALMENTE O DEFINITIVAMENTE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN QUE TALES HECHOS LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y CUYA AFECTACIÓN NO PUEDE EVITARSE CON LOS INSTRUMENTOS DE QUE NORMALMENTE SE DISPONGA, YA PARA PREVENIR EL ACONTECIMIENTO O PARA OPONERSE A EL Y RESISTIRLO.

ASÍ MISMO, LA EXTINCIÓN O PÉRDIDA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE **"EL CONTRATISTA"** DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ACORDÁNDOSE PAGAR A SUS

SUCESORES O BENEFICIARIOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA, DEBIENDO **"LA SECRETARÍA"** LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE CONTENGAN COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS INDICADOS POR EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

UNA VEZ NOTIFICADA POR OFICIO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA"** POR **"LA SECRETARÍA"** ÉSTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"LA SECRETARÍA"** EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, DEBERÁ ELABORARSE EL FINIQUITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 168,169, 170, 171 y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

LA SECRETARÍA" PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ART. 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y 154, 155, Y 157 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DARÁN LUGAR A DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

I. POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

II. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS QUE SE HAYA DETECTADO COMO DEFECTUOSA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

III. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

IV. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CONVENIDOS POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO. NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE SU RESCISIÓN, CUANDO EL ATRASO TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO CUANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

V. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

VI. SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VII. TRANSFIERA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VIII. NO DÉ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

IX. CAMBIE SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. INCUMPLA CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y

XII. EN GENERAL, INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

LAS CAUSALES REFERIDAS DAN LUGAR A LA RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"**, ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **"EL CONTRATISTA"** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNO O DE OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y APLICARSE EN SU CASO A **"EL CONTRATISTA"** LOS DEMÁS CARGOS QUE PROCEDAN.

"LAS PARTES "CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE ENCUENTRE EN ALGUNA DE LAS CAUSALES INDICADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

1. EL PROCEDIMIENTO INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** LE NOTIFIQUE A **"EL CONTRATISTA"** POR OFICIO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, SEÑALANDO LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

CONTRATO, RELACIONÁNDOLO CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL CONTRATISTA".**

3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA",** DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1(UNO) DE ESTA CLÁUSULA.

UNA VEZ NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, **"LA SECRETARÍA"** SE ABSTENDRÁ, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

EN EL FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME EL PROGRAMA VIGENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO **"LA SECRETARÍA"** LE HAYA ENTREGADO A **"EL CONTRATISTA"**, ASÍ COMO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 161 DEL REGLAMENTO.

EL SOBRECOSTO QUE SE DETERMINE AL ELABORAR EL FINIQUITO, SERÁ INDEPENDIENTE DE LAS GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS CARGOS QUE DEBAN CONSIDERARSE EN LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

COMUNICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA.

INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y ANTES DE SU CONCLUSIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ A SU JUICIO, SUSPENDER EL TRÁMITE DEL CITADO PROCEDIMIENTO, CUANDO SE HUBIERE INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE CONTRATO. EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE NO RESCINDIR EL CONTRATO, SE REPROGRAMARÁN LOS TRABAJOS UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE POR **"LA SECRETARÍA"** A **"EL CONTRATISTA".**

"LA SECRETARÍA" PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS O DE OTRO.

DECIMA OCTAVA: PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES RETENCIONES Y/O PENAS CONVENCIONALES:

A).-"LA SECRETARÍA" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR MENSUALMENTE SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO; PARA LO CUAL, **"LA SECRETARÍA"** COMPARARÁ EL AVANCE MES A MES CONTRA EL PROGRAMA, Y LOS TRABAJOS EFECTIVOS EJECUTADOS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER LAS RETENCIONES ECONÓMICAS A LAS ESTIMACIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO EN LAS FECHAS EN QUE SE DETERMINEN LOS ATRASOS, POR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS, DESDE LA FECHA DEL ATRASO EN EL PROGRAMA, HASTA LA DE REVISIÓN. LAS RETENCIONES SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO OPORTUNAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** REGULARICE LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PODRÁ RECUPERAR LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE LE HAYAN EFECTUADO, POR LO QUE **"LA SECRETARÍA"** LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN TUVIERA ACUMULADAS.

LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, ÉSTOS NO SE HAN CONCLUIDO.

B).- SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTIPULADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, **"LA SECRETARÍA"** LE APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO O PRESTADO OPORTUNAMENTE, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE SU TERMINACIÓN. DICHAS PENAS NO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, Y SE APLICARÁN, SIEMPRE Y CUANDO EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** Y QUE NO HAYA SIDO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

RESULTADO DE LA DEMORA MOTIVADA POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE A JUICIO DE **"LA SECRETARÍA"** NO SE ATRIBUYA A CULPA DE **"EL CONTRATISTA"**.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS RETENCIONES O DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLIQUEN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, TOTAL O PARCIALMENTE, SEGÚN PROCEDA EN LA RESCISIÓN, EN EL CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENCUENTRE TOTALMENTE AMORTIZADO.

SI **"LA SECRETARÍA"** OPTA POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA: TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR ESCRITO A **"LA SECRETARÍA"** SOBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, Y ÉSTA VERIFICARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SALVO QUE SE PACTE EXPRESAMENTE OTRO PLAZO, QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"LA SECRETARÍA"** ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"LA SECRETARÍA"** OPTE POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SUSCRIBIENDO EL **"ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN"** EN LA QUE CONSTE ESTE HECHO, DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR **A "LA SECRETARÍA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE **A "LA SECRETARÍA"** HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR EL **FINIQUITO DEL CONTRATO**, INCLUYENDO ESTIMACIONES POR CONCEPTO DE OBRA EJECUTADA, CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA FUERA DE CATÁLOGO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SOLICITUD DE AJUSTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE IMPACTO INFLACIONARIO (EN CASO DE EXISTIR) Y **PLANO DE OBRA TERMINADA** EN EL QUE SE PLASMEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPORCIONADO **"EL CONTRATISTA"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TODO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN POR PARTE DE **A "LA SECRETARÍA".**

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

"LA SECRETARÍA" NO ESTARÁ OBLIGADA A DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES O DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIESE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA: FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

PARA DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, SE DEBERÁ ELABORAR EL **FINIQUITO DE OBRA** CORRESPONDIENTE, ANEXANDO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO; **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL LLAMADO QUE SE LE HAGA MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO. EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS POR **" LA SECRETARIA"** EL FINIQUITO DEBERÁ SER ELABORADO POR **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, HACIÉNDOSE CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE, DEBIENDO EXPONER, EN SU CASO, LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDA CON **"LA SECRETARÍA"** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR POR OFICIO SU RESULTADO A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE TENDRÁ EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"LA SECRETARÍA"** EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, DEBERÁ EXIGIRSE POR OFICIO SU REINTEGRO, MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**, EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES. EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, LA QUE DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE EL FINIQUITO PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. AL NO SER FACTIBLE EL PAGO EN EL TÉRMINO INDICADO, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, LO ANTERIOR, POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE FECHA **02 DE MAYO DE 2022**, CELEBRADO POR LA MENCIONADA CÁMARA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON **"LA SECRETARÍA"**, CON EL OBJETO DE APOYAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS FUTURAS Y PREVISIBLES DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.

"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE EN EL CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SURJAN DISCREPANCIAS RELATIVAS A CONCEPTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ÉSTAS DEBERÁN REGISTRARSE E INFORMARSE POR **"LAS PARTES"** MEDIANTE NOTA EN BITÁCORA, ACORDANDO QUE RESOLVERÁN LA DISCREPANCIA EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE DICHO REGISTRO, EN CONSECUENCIA, LA SOLUCIÓN Y LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR, DE IGUAL FORMA SE ASENTARÁN POR **"LAS PARTES"** EN LA BITÁCORA. SI NO SE RESOLVIERA LA CONTROVERSIA EN EL PERIODO SEÑALADO, SE TURNARÁ AL DIRECTOR DE OBRA PARA QUE RESUELVA LA CONTROVERSIA EN EL MOMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA

AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; EL DÍA **26 DE JULIO DEL 2023.**

POR "LA SECRETARÍA"

C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

"EL CONTRATISTA"

ALEXIS URIEL ARROYO MORILLÓN
AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

POLIZA DE FIANZA

SOFIMEX®

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

FIANZA
2817936
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
3483481

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN				
OAXACA OAXACA, A 26 DE JULIO DE 2023				
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
$300,000.00	$300,000.00	**PESOS**	29	3385
RAMO	SUBRAMO			
ADMINISTRATIVAS	OBRA			

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

$300,000.00 (***TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.***)

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3, CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

PARA GARANTIZAR POR AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. SOLIDARIDAD NO. 21, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. AGC100908QP6, LA CORRECTA INVERSION, EXACTA AMORTIZACION Y EN SU CASO, DEVOLUCION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICADA EN: POB. POCHOTLAXCO, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSION DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO;
B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;
C) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, QUE LA PRODUCIRA CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS;
E) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;
F) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION PREVISTOS EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO;
G) QUE PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZON DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.*** FIN DE TEXTO ***

FIRMA

MONTSERRAT R. RESÉNDIZ
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

D8m/eKzTSW4QFv5EDCX4PKotHtmX7GHmlZe92VJ68AgW+ef2pB+FmFZstghvCTDMmNiq94sKlQrvj53dRZan8vaFvLF7KYGqjIiMPUbVVNGlgE/odr10MuMJFXHlIOJyN50GA4+MFzsaWGg7QbF4neW7xOROm9Xq7MAZwRXNcMQ=
MONTSERRAT R. RESÉNDIZ

1 LINEA DE VALIDACIÓN **0602817936COFX5V** 1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602817936COFX5V

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020."

SOFIMEX®

NORMAS REGULADORAS PARA POLIZAS DE FIANZA AUTORIZADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

FIANZA:	2817936
LÍNEA DE VALIDACIÓN:	0602817936COFX5V

1.- Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos, haciéndose constar con exactitud la cuantía de la fianza, el nombre completo DEL (DE) LOS BENEFICIARIO (S) y el DEL (DE LOS) FIADO (S); la obligación principal afianzada y la de SOFIMEX con sus propias estipulaciones. Artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (L.I.S.F.). Las primas derivadas de la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirá a SOFIMEX en la misma moneda de expedición de la póliza. El pago de comisiones y otros cargos relacionados con la expedición de fianzas a agentes autorizados, se cubrirá por el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el momento en que se cubran las primas, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeras, se realice en moneda extranjera.

2.- El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de la cuantía de la fianza, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n), conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO (S) y deberá (n) presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante las autoridades competentes. En caso de pérdida o extravió El (LOS) BENEFICIARIO (S) podrán exigir a SOFIMEX que le proporcionen a su costa duplicado de la póliza. La devolución de la póliza a SOFIMEX es presunción legal de extinción de la fianza y de la liberación de las obligaciones en ellas contraídas, salvo prueba en contrario. Artículo 166 de la L.I.S.F.

3.- Los derechos y las obligaciones derivadas de esta fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella Intervengan, sea como BENEFICIARIO (S), FIADO (S), SOLICITANTE (S), CONTRAFIADOR (ES), OBLIGADO (S) SOLIDARIO (S) a favor de SOFIMEX, con excepción de la garantía hipotecaria que por la fianza hayan otorgado, y estarán regidos por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en lo que no provea por la legislación mercantil y por el Código Civil Federal (C.C.F.). Artículos 32 y 183 de la L.I.S.F.

4.- SOFIMEX se considera de acreditada solvencia por las fianzas que expida. Artículo 16 de la L.I.S.F.

5.- La fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o prestamos en dinero, con excepción de las autorizadas y emitidas en términos del Título 19, Capítulo 19.1, disposiciones, 19.1.6, 19.1.7. y 19.1.8.. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de Diciembre de 2014, que a continuación se transcriben:

" 19.1.6 En ningún caso podrán expedirse fianzas de crédito, si no se comprueba ante la Institución que se cuenta con pólizas de seguros sobre los bienes materia del contrato que origine la expedición de la fianza de crédito respectiva, expedidas a favor de la Institución. Cuando el fiado sea persona física deberá contar, adicionalmente, con un seguro de vida a favor de la Institución, que cubra cuando menos el saldo insoluto del crédito. *No se requerirá contar con el seguro de vida a que se refiere el párrafo anterior*, cuando el fiado tenga 65 años de edad o más, y éste otorgue garantías suficientes que apoyen la recuperación.

19.1.7. En el caso de que los fiados ya cuenten con los seguros a que se refiere la Disposición 19.1.6, deberán obtener de la Institución de Seguros respectiva el endoso preferente a favor de la Institución que otorgue la fianza.

19.1.8. Las Instituciones deberán autorizar el pago de las sumas aseguradas convenidas en los contratos de seguro a que hacen referencia las Disposiciones 19.1.6 y 19.1.7, según corresponda, a favor del fiado o sus beneficiarios, siempre y cuando no exista incumplimiento de éste respecto a las obligaciones afianzadas, y sin que se incumpla lo previsto en este Capítulo. "

SOFIMEX está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren los Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La fianza no se extinguirá aún cuando el acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR (ES), FIADO (S) el cumplimiento de la obligación afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el juicio promovido en su contra. Artículo 178 de la L.I.S.F.

7.- La obligación de SOFIMEX contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR (ES) BENEFICIARIO (S), concede (n) AL (LOS) FIADO (S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de SOFIMEX. Artículo 179 de la L.I.S.F.

8.- La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza si SOFIMEX no da su consentimiento para esa novación, y para garantizar con la misma fianza la obligación novatoria. Artículo 2220 del C.C.F.

9.- *La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la fianza en la* misma proporción y la extingue si por esas causas dicha obligación principal la fiada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones. Artículo 2847 del C.C.F.

10.- Las Acciones del (los) BENEFICIARIO (S) de la fianza en contra de SOFIMEX prescriben en tres años contados a partir del día en que se haya hecho exigible su obligación. Artículo 175 de la L.I.S.F.

11.- Cuando la fianza sea a favor de particular (es) podrá (n) reclamar su pago directamente ante SOFIMEX. En caso de que esta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o ante los tribunales Federales o Comunes. Artículo 279 y 280 de la L.I.S.F., Asimismo el usuario podrá *presentar la reclamación ante la unidad especializada de esta INSTITUCIÓN, conforme* a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

12.- Si la fianza garantiza obligaciones fiscales a favor de la Federación a cargo de terceros su procedimiento de cobro estará regido por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación.

13.- Si la fianza se otorga a favor de la Hacienda Pública ya sea de la Federación del Distrito Federal, de los Estados o de los Municipios su procedimiento de cobro se hará conforme al Artículo 282 de la L.I.S.F.

14.- Cuando EL BENEFICIARIO tuviere que formular reclamación, deberá de presentarla en el domicilio de las oficinas o Sucursales de SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.,A. en original y con firma autógrafa del beneficiario o su Representante legal, debiendo contener como mínimo los siguientes requisitos:

a) Fecha de Reclamación;
b) Número de Póliza de Fianza relacionado con la reclamación recibida;
c) Fecha de Expedición de la Fianza;
d) Monto de la Fianza;
e) Nombre o denominación del Fiado;
f) Nombre o denominación del beneficiario, y en su caso, de su Representante legal acreditado;
g) Domicilio del Beneficiario para oír y recibir notificaciones
h) Descripción de la obligación garantizada;
i) Referencia del Contrato Fuente (Fechas, Número de Contrato, etc.);
j) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado, y el
k) Importe originalmente reclamado como suerte principal,

15.- SOFIMEX podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los cuales haya otorgado esta fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que dé ésta derive así como en los procesos que se sigan al fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, SOFIMEX será llamada a dicho proceso o juicio para que este a sus resultas. Artículo 287 de la L.I.S.F.

16.- Las oficinas y las autoridades dependientes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligados a proporcionar a SOFIMEX los datos que les soliciten relativos a antecedentes personales y económicos de quienes le hayan solicitado la fianza y de informarle sobre la situación del asunto, sea judicial administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado, y de acordar, dentro de los 30 días naturales siguientes, la solicitud de cancelación de la fianza. En caso de que *las autoridades no resuelvan estas solicitudes dentro del plazo mencionado, se* entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Artículo 293 de la L.I.S.F.

17.- Las autoridades, federales estatales, o locales, están obligadas a admitir las fianzas de las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal para expedirlas; aceptar su solvencia económica sin calificar ni exigir la constitución de depósito, ni otorgamiento de fianza, ni comprobación de que sea propietaria de inmuebles, ni de su existencia jurídica, y será suficiente para que las acepten que la póliza esté firmada por las personas autorizadas por el Consejo de Administración de SOFIMEX cuya firma esté registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Artículo 18 y 165 de la L.I.S.F.

18.- Las autoridades mencionadas en el punto anterior no podrán fijar mayor importe a las fianzas que otorguen las instituciones de fianzas autorizadas por el Gobierno Federal que el que señalen para depósitos en dinero u otras formas de garantía. Artículo 18 de la L.I.S.F.

19.- El pago de la fianza subroga a SOFIMEX por Ministerio de Ley en todos los derechos, acciones y privilegios del (de los) acreedor (es) a quien (es) se le (s) haya pagado, derivados de la obligación afianzada. La obligación fiadora se extinguirá si por causas imputables al (los) acreedor (es) SOFIMEX no puede subrogarse en estos derechos, acciones y privilegios en contra de su (s) DEUDOR (ES) FIADO (S). Artículo 177 de la L.I.S.F. 2830 y 2845 C.C.F.

20.- Si SOFIMEX tuviere que pagar la cantidad reclamada derivada de la presente fianza LA (EL) SOLICITANTE y LA (S) (EL) (LOS) OBLIGADA (O) (S) SOLIDARIO (S) contraen la obligación de reintegrarle el importe cubierto inmediatamente que se les requiera y a pagarle intereses moratorios desde la fecha en que SOFIMEX les haya notificado el pago de la fianza hasta que le reintegren el importe *reclamado de acuerdo a la tasa pactada. El pago de reclamaciones que realice* SOFIMEX en el extranjero, se efectuará por conducto de las instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas a través de sus oficinas del exterior, en la moneda que se haya establecido en la póliza.

21.- Si la Institución de Fianzas no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo dispuesto por el Articulo 283 de la L.I.S.F.

22- Para conocer y resolver de las controversias derivadas de ésta póliza de fianza serán competentes las autoridades mexicana, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del *territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres* internacionales.

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020.



SOFIMEX
Nuestro servicio es su mejor garantía

Validación de la Fianza 2817936

MONTO:	300,000.00
MONEDA:	PESOS
TIPO DE MOVIMIENTO:	EMISION
FIADO:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
OBJETO GARANTIZADO:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CA POCHOTLAXCO, UBICADA EN: POB. POCHOTLAXCO, MUNICIPIO DE ACAI JUAREZ, GUERRERO
FECHA DE EXPEDICION:	26/07/2023

VISUALIZAR XML VISUALIZAR PDF

Anote este número de validación: 06348348101

VALIDAR OTRA FIeS TERMINAR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

POLIZA DE FIANZA

SOFIMEX®
Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

FIANZA
2817940
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
3483485

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN				
OAXACA OAXACA, A 26 DE JULIO DE 2023				
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
$100,000.00	$100,000.00	**PESOS**	29	3385
RAMO	SUBRAMO			
ADMINISTRATIVAS	OBRA			

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

$100,000.00 (***CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.***)

ANTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ R.F.C. MAJ-010101-NA3, CON DOMICILIO EN AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

PARA GARANTIZAR POR AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. SOLIDARIDAD NO. 21, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., Y R.F.C. AGC100908DP6, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO, UBICADA EN: POB. POCHOTLAXCO, MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE:

A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;
B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;
C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUBSTITUIRA EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;

D) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA POLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION O EJECUCION DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE;
E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ;
F) ESTA FIANZA PERMANECERA VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE (LA CONVOCANTE), HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACORTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;
G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIEN PARA GARANTIZAR LA CORRECCION DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS;
H) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE (LA CONVOCANTE), SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERA LA CANCELACION DE LA PRESENTE FIANZA Y EN CONSECUENCIA ESTA CONTINUARA VIGENTE;
I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TERMINOS AQUÍ ESTIPULADOS;
J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCION FISICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y ARTICULO 95 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACION ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA COMFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

FIRMA

MONTSERRAT R. RESÉNDIZ
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

CMhHoh/tquqlYOf/8IFes7WlXkdSOt70W5haA6QDNl0vf+svlLan9yaOoCs4yWnYKQmgs9rOiUHUQDZ5WjROYQA1yEcdfEPkHg6PXn1dVe/tKZ3tz8b5MOxx5Vld/AdPPOZRoJpiz3PyeG7mBDmtyahTFqGdPAK4MnS7vC0Ot8=
MONTSERRAT R. RESÉNDIZ

1 LINEA DE VALIDACIÓN **0602817940DTPQYQ** 1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602817940DTPQYQ

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020."

POLIZA DE FIANZA

SOFIMEX®

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

FIANZA
2817940
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
3483485

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN				
OAXACA OAXACA, A 26 DE JULIO DE 2023				
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
$100,000.00	$100,000.00	**PESOS**	29	3385
RAMO	SUBRAMO			
ADMINISTRATIVAS	OBRA			

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

$100,000.00 (***CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.***)

PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE;
K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE [illegible] LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MAXIMO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TERMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ PROCEDERA A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCION O REPOSICION REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, PODRAN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA POLIZA DE FIANZA;
L) LA FIANZA SE HARA EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;
M) LA INSTITUCION AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS No. 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO No. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.*** FIN DE TEXTO ***

FIRMA

MONTSERRAT R. RESÉNDIZ
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

CMhHoh/tquqlYOf/8lFes7WtXkdSOt70W5haA6QDN80vf+svlLan9yaOoCs4yWnYKQmgs9rOilJHUQDZ5WjROYGA1yEcdfEPkHg6PXn1dVe/tKZ3tz8b5MOxx5Vld/AdPPOZRoJpiz3PyeG7mBDmtyahTFqGdPAK4MnS7vC0Ot8=
MONTSERRAT R. RESÉNDIZ

1 LINEA DE VALIDACIÓN **0602817940DTPQYQ** 2

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602817940DTPQYQ

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020."

SOFIMEX®

FIANZA:	2817940
LÍNEA DE VALIDACIÓN:	0602817940DTPQYQ

NORMAS REGULADORAS PARA POLIZAS DE FIANZA AUTORIZADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

1.- Los términos de esta póliza deben ser claros y precisos, haciéndose constar con exactitud la cuantía de la fianza, el nombre completo DEL (DE) LOS BENEFICIARIO (S) y el DEL (DE LOS) FIADO (S); la obligación principal afianzada y la de SOFIMEX con sus propias estipulaciones. Artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (L.I.S.F.). Las primas derivadas de la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirá a SOFIMEX en la misma moneda de expedición de la póliza. El pago de comisiones y otros cargos relacionados con la expedición de fianzas a agentes autorizados, se cubrirá por el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el momento en que se cubran las primas, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeras, se realice en moneda extranjera.

2.- El original de la póliza y sus documentos relacionados, tales como aumento o disminución de la cuantía de la fianza, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación deberá (n), conservarlos EL (LOS) BENEFICIARIO (S) y deberá (n) presentarlos para el ejercicio de sus derechos ante las autoridades competentes. En caso de pérdida o extravió El (LOS) BENEFICIARIO (S) podrán exigir a SOFIMEX que le proporcionen a su costa duplicado de la póliza. La devolución de la póliza a SOFIMEX es presunción legal de extinción de la fianza y de la liberación de las obligaciones en ellas contraídas, salvo prueba en contrario. Artículo 166 de la L.I.S.F.

3.- Los derechos y las obligaciones derivadas de esta fianza se reputan actos de comercio para todos los que en ella Intervengan, sea como BENEFICIARIO (S), FIADO (S), SOLICITANTE (S), CONTRAFIADOR (ES), OBLIGADO (S) SOLIDARIO (S) a favor de SOFIMEX, con excepción de la garantía hipotecaria que por la fianza hayan ...gado, y estarán regidos por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en lo ... no provea por la legislación mercantil y por el Código Civil Federal (C.C.F.). Artículos 32 y 183 de la L.I.S.F.

4.- SOFIMEX se considera de acreditada solvencia por las fianzas que expida. Artículo 16 de la L.I.S.F.

5.- La fianza contenida en esta póliza es nula si garantiza el pago de títulos de crédito o prestamos en dinero, con excepción de las autorizadas y emitidas en términos del Título 19, Capítulo 19.1, disposiciones, 19.1.6, 19.1.7. y 19.1.8.. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de Diciembre de 2014, que a continuación se transcriben:

" 19.1.6 En ningún caso podrán expedirse fianzas de crédito, si no se comprueba ante la Institución que se cuenta con pólizas de seguros sobre los bienes materia del contrato que origine la expedición de la fianza de crédito respectiva, expedidas a favor de la Institución. Cuando el fiado sea persona física deberá contar, adicionalmente, con un seguro de vida a favor de la Institución, que cubra cuando menos el saldo insoluto del crédito. *No se requerirá contar con el seguro de vida a que se refiere el párrafo anterior*, cuando el fiado tenga 65 años de edad o más, y éste otorgue garantías suficientes que apoyen la recuperación.

19.1.7. En el caso de que los fiados ya cuenten con los seguros a que se refiere la Disposición 19.1.6, deberán obtener de la Institución de Seguros respectiva el endoso preferente a favor de la Institución que otorgue la fianza.

19.1.8. Las Instituciones deberán autorizar el pago de las sumas aseguradas convenidas en los contratos de seguro a que hacen referencia las Disposiciones 19.1.6 y 19.1.7, según corresponda, a favor del fiado o sus beneficiarios, siempre y cuando no exista incumplimiento de éste respecto a las obligaciones afianzadas, y sin que se incumpla lo previsto en este Capítulo. "

SOFIMEX está excluida de los beneficios de orden y excusión a los que se refieren Arts. 2814 y 2815 del C.C.F. La fianza no se extinguirá aún cuando el acreedor no requiera judicialmente AL (LOS) DEUDOR (ES), FIADO (S) el cumplimiento de la obligación afianzada o dejare de promover sin causa justificada en el juicio promovido en su contra. Artículo 178 de la L.I.S.F.

7.- La obligación de SOFIMEX contraída en esta póliza se extinguirá si EL (LOS) ACREEDOR (ES) BENEFICIARIO (S), concede (n) AL (LOS) FIADO (S) prórroga o espera sin consentimiento por escrito de SOFIMEX. Artículo 179 de la L.I.S.F.

8.- La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza si SOFIMEX no da su consentimiento para esa novación, y para garantizar con la misma fianza la obligación novatoria. Artículo 2220 del C.C.F.

9.- *La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la fianza en la* misma proporción y la extingue si por esas causas dicha obligación principal la fiada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones. Artículo 2847 del C.C.F.

10.- Las Acciones del (los) BENEFICIARIO (S) de la fianza en contra de SOFIMEX prescriben en tres años contados a partir del día en que se haya hecho exigible su obligación. Artículo 175 de la L.I.S.F.

11.- Cuando la fianza sea a favor de particular (es) podrá (n) reclamar su pago directamente ante SOFIMEX. En caso de que esta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o ante los tribunales Federales o Comunes. Artículo 279 y 280 de la L.I.S.F., Asimismo el usuario podrá *presentar la reclamación ante la unidad especializada de esta INSTITUCIÓN, conforme* a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

12.- Si la fianza garantiza obligaciones fiscales a favor de la Federación a cargo de terceros su procedimiento de cobro estará regido por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación.

13.- Si la fianza se otorga a favor de la Hacienda Pública ya sea de la Federación del Distrito Federal, de los Estados o de los Municipios su procedimiento de cobro se hará conforme al Artículo 282 de la L.I.S.F.

14.- Cuando EL BENEFICIARIO tuviere que formular reclamación, deberá de presentarla en el domicilio de las oficinas o Sucursales de SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.,A. en original y con firma autógrafa del beneficiario o su Representante legal, debiendo contener como mínimo los siguientes requisitos:

a) Fecha de Reclamación;
b) Número de Póliza de Fianza relacionado con la reclamación recibida;
c) Fecha de Expedición de la Fianza;
d) Monto de la Fianza;
e) Nombre o denominación del Fiado;
f) Nombre o denominación del beneficiario, y en su caso, de su Representante legal acreditado;
g) Domicilio del Beneficiario para oír y recibir notificaciones
h) Descripción de la obligación garantizada;
i) Referencia del Contrato Fuente (Fechas, Número de Contrato, etc.);
j) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado, y el
k) Importe originalmente reclamado como suerte principal,

15.- SOFIMEX podrá constituirse en parte y gozará de todos los derechos inherentes a ese carácter en los negocios de cualquier índole y en los procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los cuales haya otorgado esta fianza en todo lo que se relacione a las responsabilidades que dé ésta derive así como en los procesos que se sigan al fiado por las responsabilidades que haya garantizado. A petición de parte, SOFIMEX será llamada a dicho proceso o juicio para que este a sus resultas. Artículo 287 de la L.I.S.F.

16.- Las oficinas y las autoridades dependientes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligados a proporcionar a SOFIMEX los datos que les soliciten relativos a antecedentes personales y económicos de quienes le hayan solicitado la fianza y de informarle sobre la situación del asunto, sea judicial administrativo o de otra naturaleza, para el que se haya otorgado, y de acordar, dentro de los 30 días naturales siguientes, la solicitud de cancelación de la fianza. En caso de que *las autoridades no resuelvan estas solicitudes dentro del plazo mencionado, se* entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Artículo 293 de la L.I.S.F.

17.- Las autoridades, federales estatales, o locales, están obligadas a admitir las fianzas de las instituciones autorizadas por el Gobierno Federal para expedirlas; aceptar su solvencia económica sin calificar ni exigir la constitución de depósito, ni otorgamiento de fianza, ni comprobación de que sea propietaria de inmuebles, ni de su existencia jurídica, y será suficiente para que las acepten que la póliza esté firmada por las personas autorizadas por el Consejo de Administración de SOFIMEX cuya firma esté registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Artículo 18 y 165 de la L.I.S.F.

18.- Las autoridades mencionadas en el punto anterior no podrán fijar mayor importe a las fianzas que otorguen las instituciones de fianzas autorizadas por el Gobierno Federal que el que señalen para depósitos en dinero u otras formas de garantía. Artículo 18 de la L.I.S.F.

19.- El pago de la fianza subroga a SOFIMEX por Ministerio de Ley en todos los derechos, acciones y privilegios del (de los) acreedor (es) a quien (es) se le (s) haya pagado, derivados de la obligación afianzada. La obligación fiadora se extinguirá si por causas imputables al (los) acreedor (es) SOFIMEX no puede subrogarse en estos derechos, acciones y privilegios en contra de su (s) DEUDOR (ES) FIADO (S). Artículo 177 de la L.I.S.F. 2830 y 2845 C.C.F.

20.- Si SOFIMEX tuviere que pagar la cantidad reclamada derivada de la presente fianza LA (EL) SOLICITANTE y LA (S) (EL) (LOS) OBLIGADA (O) (S) SOLIDARIO (S) contraen la obligación de reintegrarle el importe cubierto inmediatamente que se les requiera y a pagarle intereses moratorios desde la fecha en que SOFIMEX les haya notificado el pago de la fianza hasta que le reintegren el importe *reclamado de acuerdo a la tasa pactada. El pago de reclamaciones que realice* SOFIMEX en el extranjero, se efectuará por conducto de las instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas a través de sus oficinas del exterior, en la moneda que se haya establecido en la póliza.

21.- Si la Institución de Fianzas no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza al hacerse exigibles, estará obligada, aun cuando la reclamación sea extrajudicial, a cubrir su obligación de acuerdo a lo dispuesto por el Articulo 283 de la L.I.S.F.

22- Para conocer y resolver de las controversias derivadas de ésta póliza de fianza serán competentes las autoridades mexicana, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del *territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres* internacionales.

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020.



SOFIMEX
Nuestro servicio es su mejor garantía

Validación de la Fianza 2817940

MONTO:	100,000.00
MONEDA:	PESOS
TIPO DE MOVIMIENTO:	EMISION
FIADO:	AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
OBJETO GARANTIZADO:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CA POCHOTLAXCO, UBICADA EN: POB. POCHOTLAXCO, MUNICIPIO DE ACAI JUAREZ, GUERRERO.
FECHA DE EXPEDICION:	26/07/2023

VISUALIZAR XML VISUALIZAR PDF

Anote este número de validación: 06348348501

VALIDAR OTRA FIeS TERMINAR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021-2024

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD
ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA
ACAPULCO, GRO. A 26 DE JULIO DEL 2023

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
Nombre O Razón Social
ALEXIS URIEL ARROYO MORILLÓN
Representante legal

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BASE A LOS ARTÍCULOS 39 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, Y HABIENDO VERIFICADO LOS DATOS QUE CONSTAN EN NUESTRO ARCHIVO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS MUNICIPAL, TIENE A BIEN SELECCIONAR A LA EMPRESA **AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.** PARA ADJUDICARLE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, REFERENTE A: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO** UBICADA EN **POB. POCHOTLAXCO, ACAPULCO GRO.**, SE AUTORIZO LA INVERSION MEDIANTE EL FONDO **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.**

EN CASO DE ACEPTAR LA ADJUDICACIÓN REMITIDA, DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN **CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N, COL CENTRO, CODIGO POSTAL 39300 DE ACAPULCO, GRO.** (ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL) EN IDIOMA ESPAÑOL, EL EXPEDIENTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN Y CONTRATACIÓN.

HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA EXPRESARLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

CARTA DE ACEPTACION

ACAPULCO, GRO. A 26 DE JULIO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE AGRADEZCO SE ME HAYA ASIGNADO LA OBRA QUE LLEVA POR NOMBRE: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO , UBICADA EN: POB. POCHOTLAXCO , DE ESTE MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/346-2023/AD, LA CUAL ACEPTO PARA SU EJECUCION, RESPETANDO LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA LEY DE OBRA PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL

CARTA BAJO PROTESTA

ACAPULCO, GRO. A 26 DE JULIO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 62 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DE ESTADO DE GUERRERO No. 266

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

UBICACIÓN: **POB. POCHOTLAXCO**

No. de Contrato : **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL

AGED

GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

CARTA DE SOLVENCIA ECONOMICA

ACAPULCO, GRO. A 26 DE JULIO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

COMO REPRESENTANTE O APODERADO DE LA EMPRESA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. MANIFIESTO Y PROTESTO LO NECESARIO QUE MI REPRESENTADA TIENE SOLVENCIA ECONOMICA PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS, EN RELACION A LA OBRA PUBLICA CON EL NOMBRE: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO , UBICADA EN: POB. POCHOTLAXCO , EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO., CON CONTRATO No. MAJ-FAISMUN/346-2023/AD

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL

AGED

GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

CARTA DE VISITA DE OBRA

ACAPULCO, GRO. A 26 DE JULIO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. HAGO CONSTAR QUE SE VISITO LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO , UBICADA EN: POB. POCHOTLAXCO EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD Y A SU VEZ SE REALIZO EL LEVANTAMIENTO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESUPUESTO DE OBRA QUE CONTIENE TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE DICHA OBRA

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

CARTA DE INICIO DE OBRA

ACAPULCO, GRO. A 26 DE JULIO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA: 05 DE AGOSTO DE 2023 ESTA EMPRESA DARA INICIO CON RECURSOS PROPIOS A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO , UBICADA EN: POB. POCHOTLAXCO CON NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/346-2023/AD RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**					
A01	**PRELIMINARES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	39.37	16.93	666.53	0.08%
0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	106.31	470.72	50,042.24	5.80%
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	11.81	1,403.93	16,580.41	1.92%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	97.75	402.78	39,371.75	4.57%
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	97.75	160.71	15,709.40	1.82%
	Total PRELIMINARES				**122,370.33**	**14.19%**
A02	**CIMENTACION**					
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	41.12	176.47	7,256.45	0.84%
6-0105	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.3 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	113.61	48.85	5,549.85	0.64%
6-0106	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	1,047.29	49.27	51,599.98	5.99%

REPRESENTANTE LEGAL: ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO



PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
6-0107	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.5 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	218.40	48.49	10,590.22	1.23%
10-0145	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.	M2	17.50	197.22	3,451.35	0.40%
CON-C300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	16.62	4,390.84	72,975.76	8.47%
SUM-36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	18.00	8,090.21	145,623.78	16.89%
	Total CIMENTACION				**297,047.39**	**34.46%**
A03	**ESTRUCTURA**					
6-0112	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO,ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.	KG	3,526.20	50.44	177,861.53	20.63%
C.C.E.	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	148.10	335.01	49,614.98	5.76%
10-0144	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA A BASE DE TRIPLAY DE 16 mm. EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	109.00	425.98	46,431.82	5.39%
CON-E300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	33.15	4,768.12	158,063.18	18.34%
	Total ESTRUCTURA				**431,971.51**	**50.11%**
A04	**LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	49.23	210.00	10,338.30	1.20%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	38.80	8.80	341.44	0.04%
	Total LIMPIEZA				**10,679.74**	**1.24%**

REPRESENTANTE LEGAL: ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	Total CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO				**862,068.97**	**100.00%**
	SUBTOTAL				**862,068.97**	
	I.V.A. 16.00%				**137,931.03**	
	Total del presupuesto				**1,000,000.00**	

REPRESENTANTE LEGAL: ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

6-jun-2023

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO



RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CLAVE	CONCEPTO		Importe
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**		
A01	PRELIMINARES		122,370.33
A02	CIMENTACION		297,047.39
A03	ESTRUCTURA		431,971.51
A04	LIMPIEZA		10,679.74
	Total CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO		**862,068.97**
	IMPORTE PRESUPUESTO		862,068.97
		16% I.V.A.	137,931.03
		TOTAL	1,000,000.00

(* UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N. *)

REPRESENTANTE LEGAL: ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

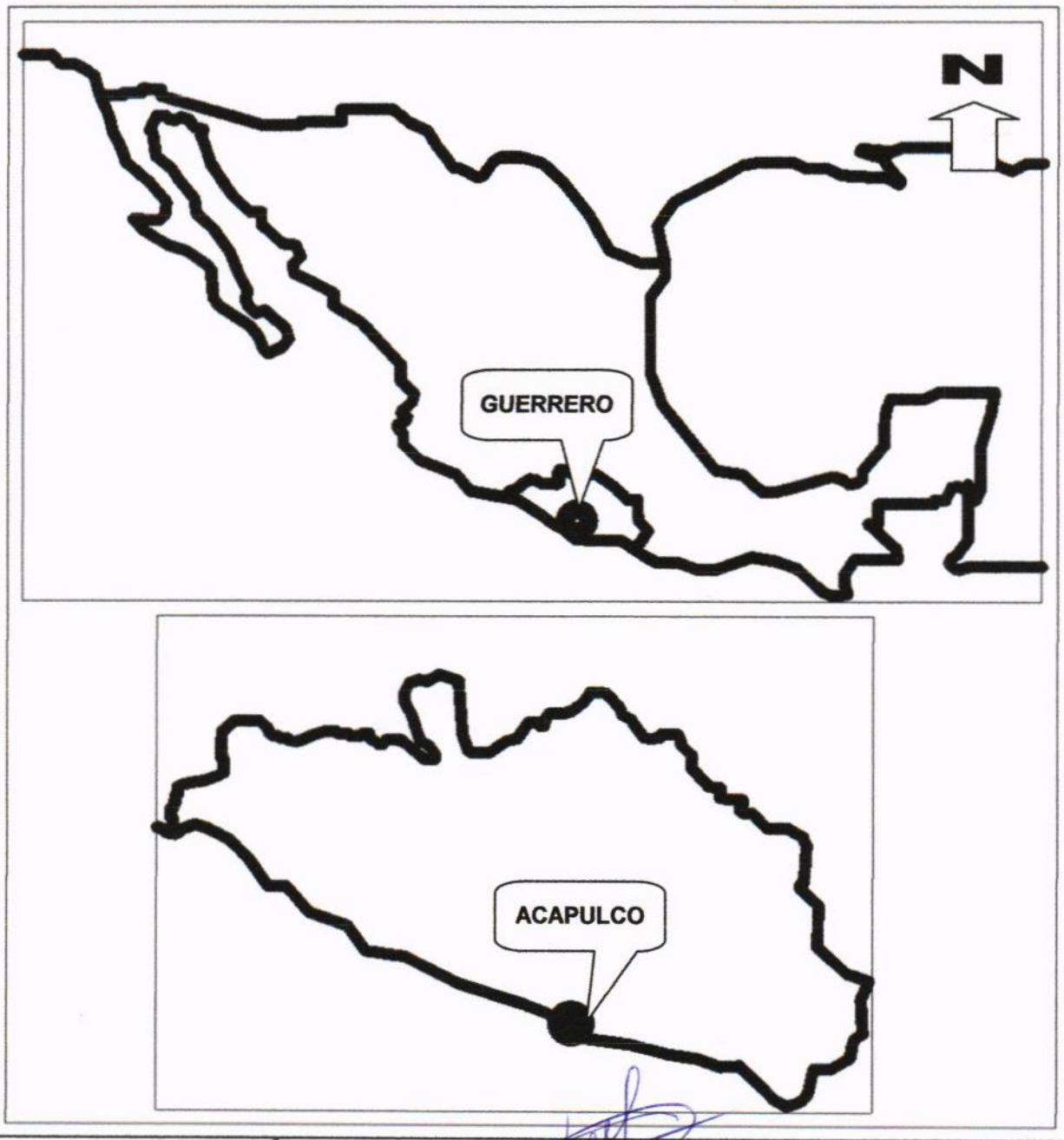
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 1

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

ESTATAL:



LATITUD 16°56'15.786"N
LONGITUD 99°38'1.199"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

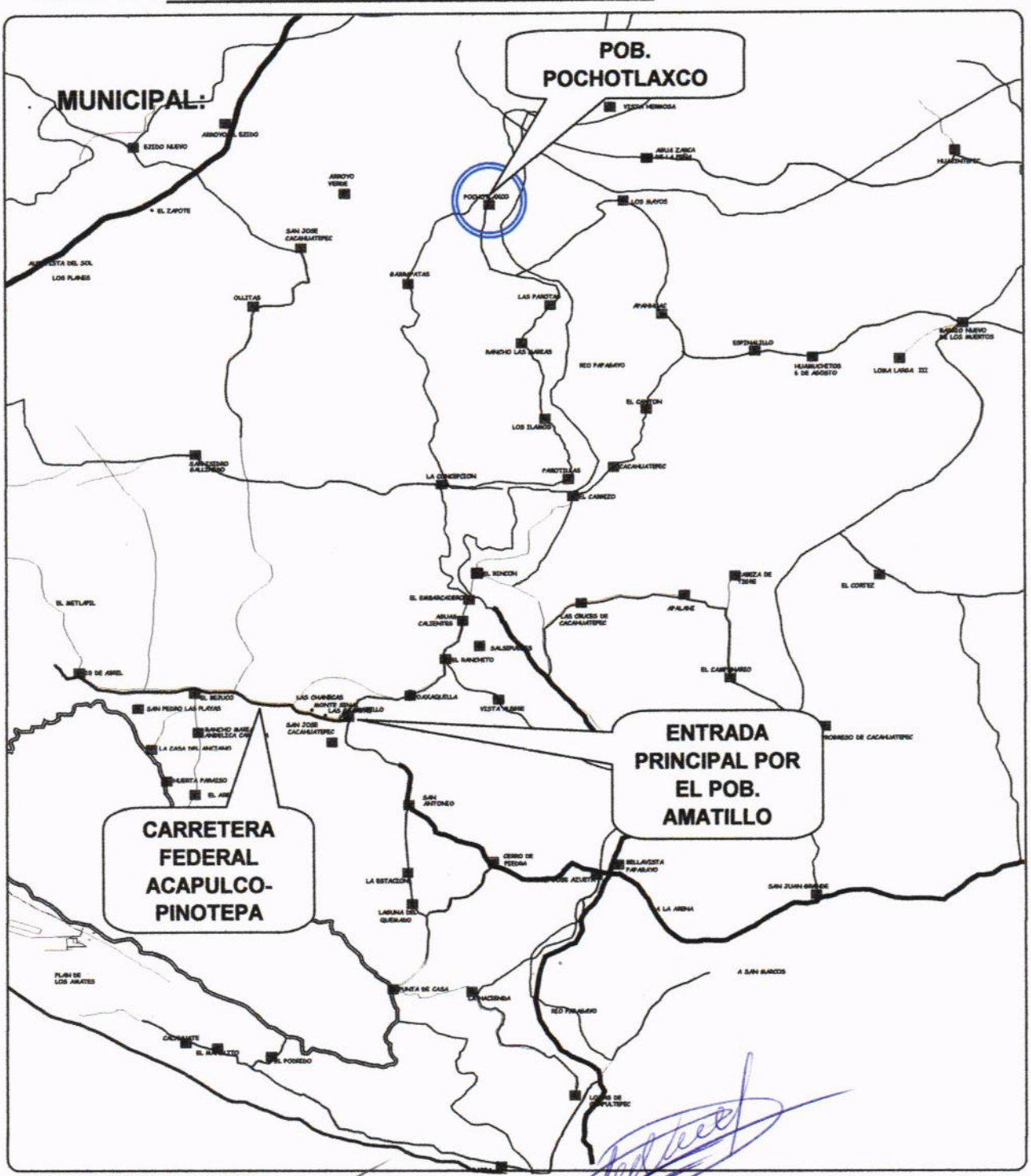
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 2

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO



LATITUD 16°56'15.786"N

LONGITUD 99°38'1.199"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

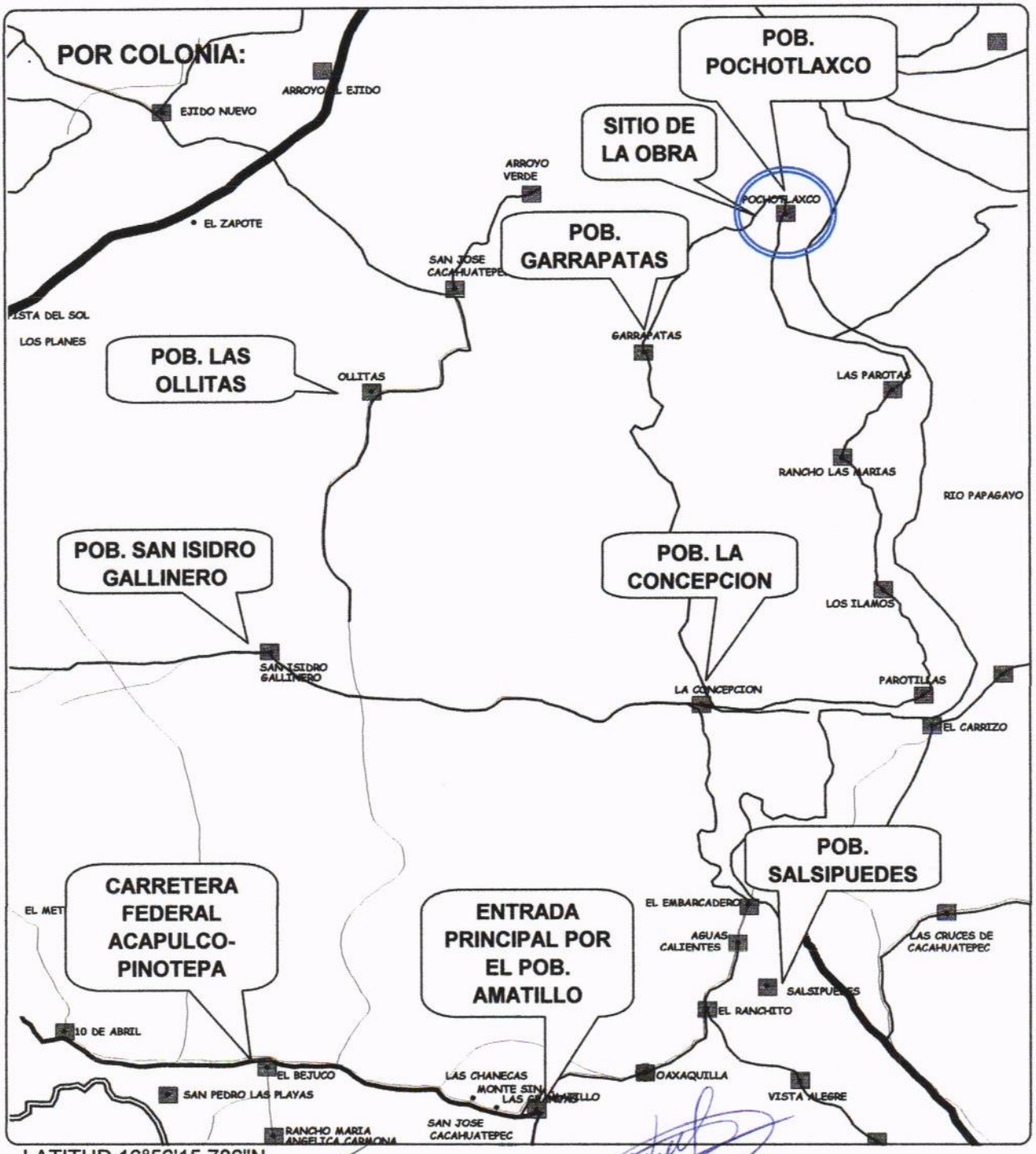
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 3

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01-ACAPULCO

LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO



LATITUD 16°56'15.786"N

LONGITUD 99°38'1.199"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

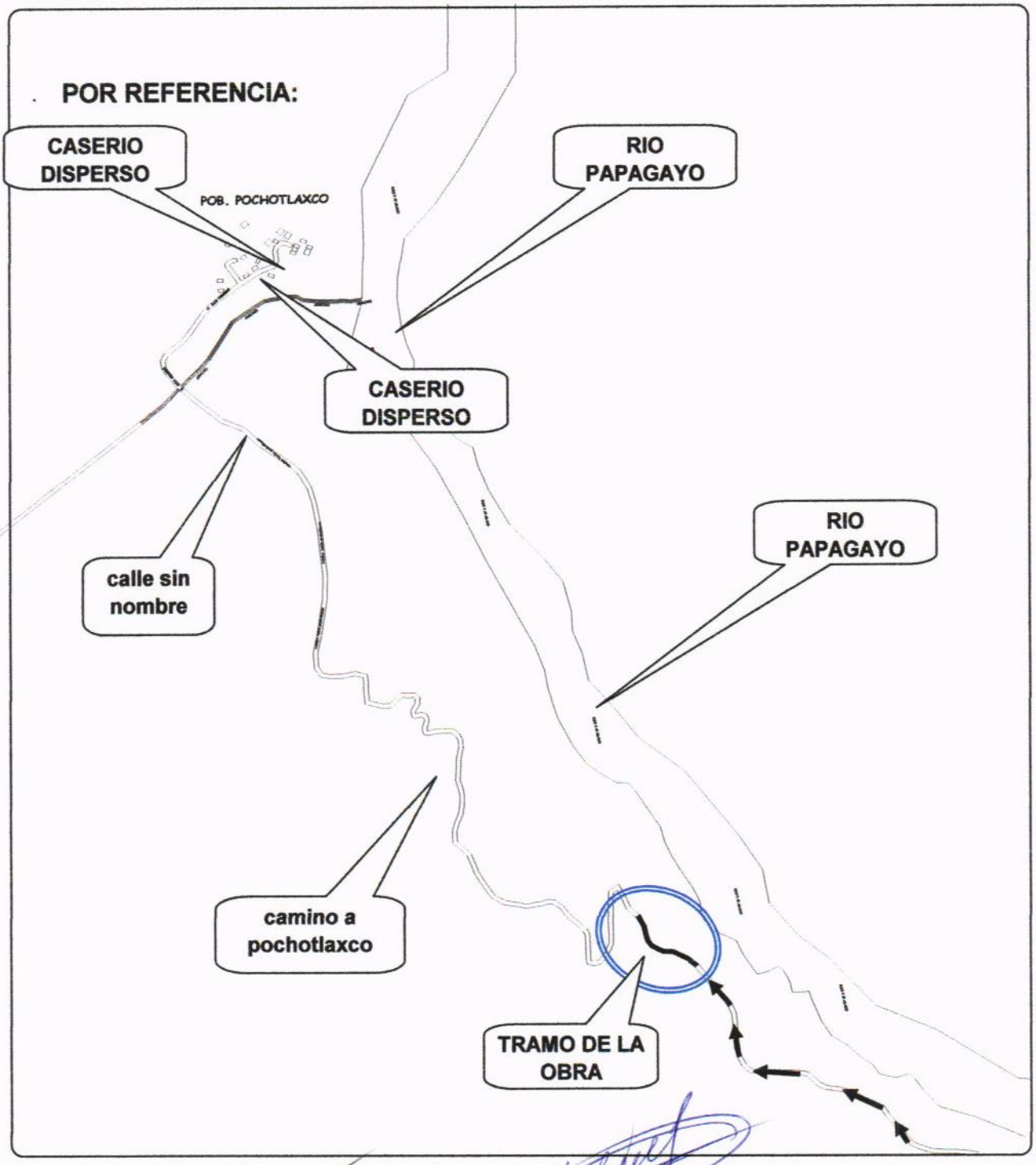
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 4

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO



LATITUD 16°56'15.786"N
LONGITUD 99°38'1.199"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

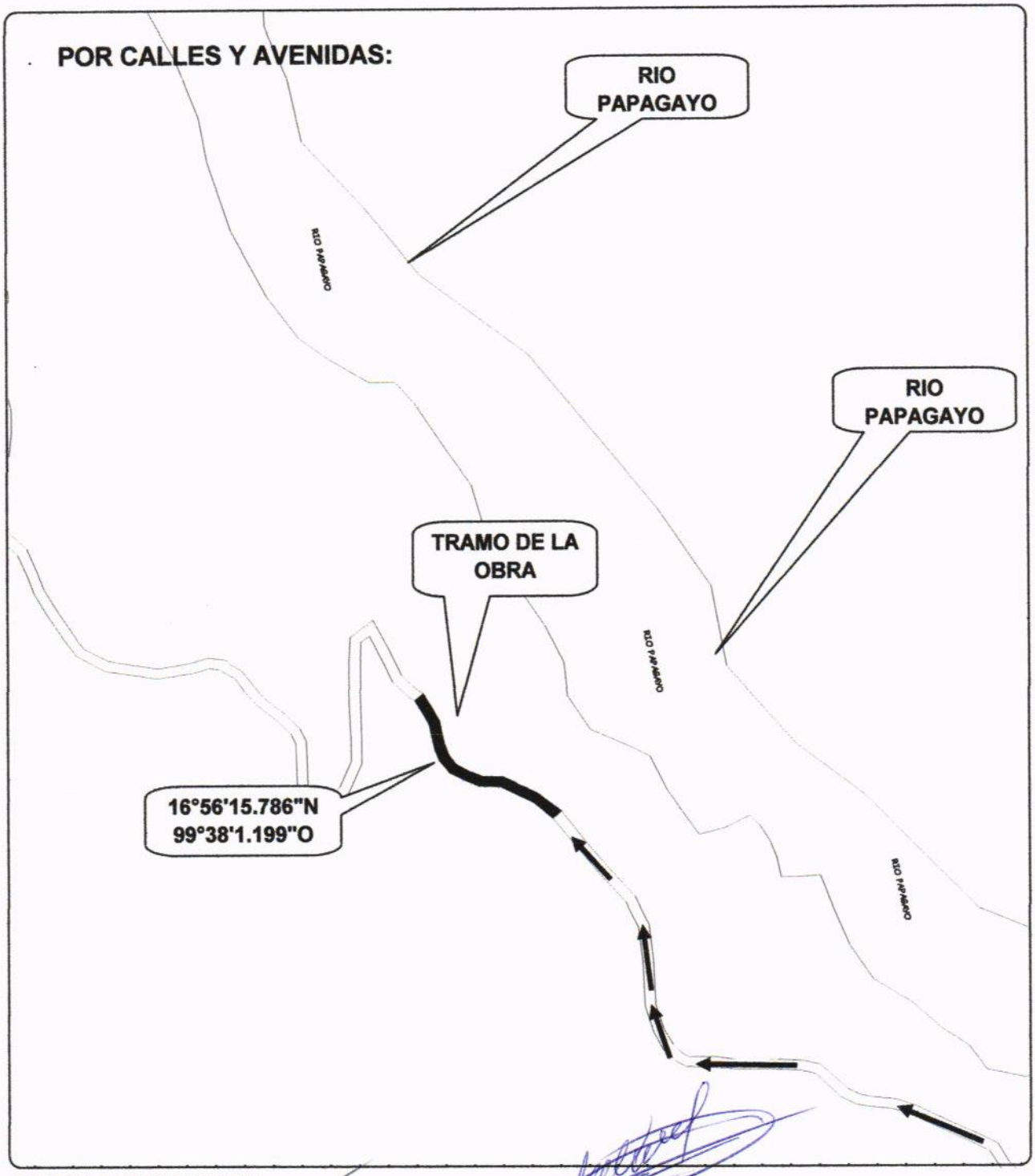
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 5

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

POR CALLES Y AVENIDAS:



LATITUD 16°56'15.786"N
LONGITUD 99°38'1.199"O

REPRESENTANTE LEGAL: C. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NC1400200	AGC100908DP6

Nombre, Denominación o Razón social

AGED GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 03 de julio de 2023, a las 12:39 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||AGC100908DP6|23NC1400200|03-07-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

JE5n9bAEhmya6HcsB2Hiubf6p+yz0WvkR17QlfYhNHpmtgXJ0gpu4Zpwci94YvPqts9ZddBXHBnWU9m6LDg1xFWpT
A7UQ/f4hE2hpZqZwbRg1rA5/KWciipblrNvBpBKMOBeQdCWx4DksUmh/NldakWXQJUiDUshJ+hO02VVvQAYMSQZRt
XGTgeyzSSkzEXDZk4hg6QPJ1mXInf0aWoVWpR5Vg1u6s38Sk1X/UWbqC1Pqo3r5nPuyalBc6CQGUJkIn3WyYhFMAy
NZ1OS03TtMzUFEFDPqw6yV6xTLI9nLvaB/ozZYq0paUBRjsmBc2gbBBr8VJzQQDd2ksg1rog==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||AGC100908DP6|23NC1400200|03-07-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

JE5n9bAEhmya6HcsB2Hiubf6p+yz0WvkR17QlfYhNHpmtgXJ0gpu4Zpwci94YvPqts9ZddBXHBnWU9m6LDg1xFWpT
A7UQ/f4hE2hpZqZwbRg1rA5/KWciipblrNvBpBKMOBeQdCWx4DksUmh/NldakWXQJUiDUshJ+hO02VVvQAYMSQZRt
XGTgeyzSSkzEXDZk4hg6QPJ1mXInf0aWoVWpR5Vg1u6s38Sk1X/UWbqC1Pqo3r5nPuyalBc6CQGUJkIn3WyYhFMAy
NZ1OS03TtMzUFEFDPqw6yV6xTLI9nLvaB/ozZYq0paUBRjsmBc2gbBBr8VJzQQDd2ksg1rog==

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55

GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

OFICIO DE ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ACAPULCO, GRO. A 26 DE JULIO DE 2023

M.I VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO.
P R E S E N T E.

EN RELACION AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. MAJ-FAISMUN/346-2023/AD QUE COMPRENDE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO , UBICADA EN EL: POB. POCHOTLAXCO , POR UN MONTO DE: $ 1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) CELEBRADO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LA EMPRESA QUE LEGALMENTE REPRESENTO, EN PARTICULAR AL ARTICULO 24, FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE SE APLICA DE MANERA SUPLETORIA AL DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

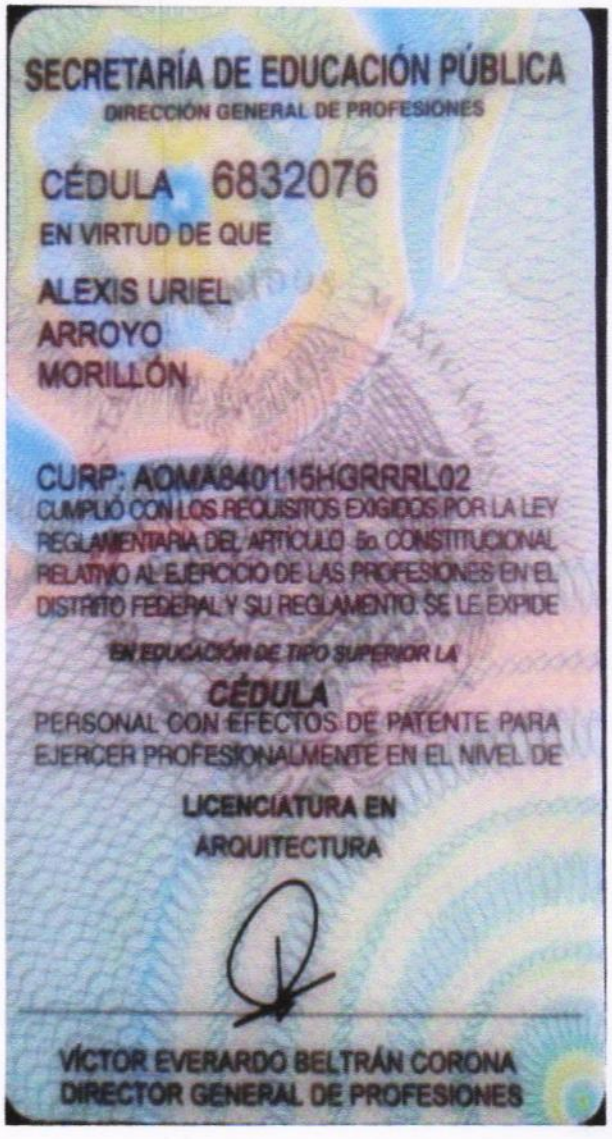
NOMBRE: **ARQ. ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON**
RFC: **AOMA840115294**
CORREO ELECTRONICO: **acapulco_playa@hotmail.com**
DIRECCION: **FRACC. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.**
NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL: **6832076**
TEL. PARTICULAR: **744 243 8981**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL


CÉDULA 6832076
SEP
México D.F. 6 de Enero del 2011
FIRMA DEL TITULAR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 6832076
EN VIRTUD DE QUE
ALEXIS URIEL
ARROYO
MORILLÓN
CURP: AOMA840115HGRRRL02
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
RAMO: ADMINISTRATIVO
OFICIO No. DOP/1479/2023
ASUNTO: **Asignación de Residente**

Acapulco, Gro., a 26 de Julio del 2023

AGED GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
ALEXIS URIEL ARROYO MORILLON
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E.

Por este medio informo a usted que el Residente asignado a la obra: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**, ubicada en el **POB. POCHOTLAXCO,** con número de contrato **MAJ-FAISMUN/346-2023/AD**, estará a cargo del **ING. /** ARQ. **GERARDO CATALAN QUIROZ**; así mismo le solicito, por medio de oficio, el nombre del **Representante Técnico (con su no. de cédula) y del Superintendente de construcción.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ
JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA RURAL

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

C.C.P. - ARCHIVO
JIFV/epm.

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **POB. POCHOTLAXCO**

2023 Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANULFO ESCUDERO

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

FAISMUN-2023

FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: **POB. POCHOTLAXCO**

2023 AÑO DE Francisco VILLA

2023 AÑO DE JUAN RANULFO ESCUDERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

TIPO DEL PROYECTO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA
RUBRO DEL GASTO	URB.- URBANIZACION
SUBCLASIFICACION DEL PROYECTO	MUROS DE CONTENCION
MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO	CONSTRUCCION
CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POBREZA	SERVICIO BASICO DE LA VIVIENDA
INCIDENCIA DEL PROYECTO	COMPLEMENTARIA
NOMBRE DEL PROGRAMA	URBANIZACION
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION

ACAPULCO,GRO. 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
RAMO 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN 2023

I.- PRESENTACION

II.- DATOS BASICOS GENERALES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

IX.- PRESUPUESTO

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

XI.- PROGRAMA DE OBRA

XII.- NUMEROS GENERADORES

XIII.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

I.- PRESENTACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

P R E S E N T A C I O N

POR SU FUNCION ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL, ACAPULCO ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS IMPORTANTES DEL EDO. DE GUERRERO. SU UBICACIÓN GEOGRAFICA ASI COMO LAS PECULIARIDADES DE SU DEVENIR HISTORICO LE HAN PERMITIDO TENER UN RELEVANTE PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL NO EXENTO DE CONTRADICCIONES COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE UNA PLANEACION URBANA. ES POR ELLO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION TIENE COMO PRIORIDAD **EL MEJORAMIENTO Y PROTECCION DE LAS VIAS TERRESTRES Y DE COMUNICACION, POR MEDIO DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE MUROS DE CONTENCION EN LAS AREAS URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO**, ES ASI COMO A TRAVES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SUMANDO LOS ESFUERZOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN CONJUNCION CON LA ENTUSIASTA PARTICIPACION CIUDADANA, SE PRETENDE DAR SOLUCION AL PROGRAMA DE URBANIZACION. ESTO PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE SUS POBLADORES Y LA CONSOLIDACION DE LA IMAGEN Y EL DESARROLLO.

II.- DATOS BASICOS GENERALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DATOS BASICOS GENERALES

GENERALES

MODALIDAD DEL PROYECTO: **CONSTRUCCION**

LOCALIZACION: **POB. POCHOTLAXCO**

REGION: **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO: **01.- ACAPULCO** LOCALIDAD: **ACAPULCO**

BARRIO, COLONIA O EJIDO: **POB. POCHOTLAXCO**

TIPO DE OBRA :

NUEVA (**X**) EN PROCESO ( ) AMPLIACION ( )

REHABILITACION ( ) EQUIPAMIENTO ( )

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

39.37 M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)

106.31 M3 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS.

113.61 KG ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.3 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS

1047.29 KG ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS

17.50 M2 CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.

16.62 M3 CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.

49.23 M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION

38.80 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

BENEFICIARIOS (No. Y TIPO): **300** HABITANTES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO
CENTRO PARA TRANSFORMAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE REGISTRO

NUMERO DE OBRA :

DEPENDENCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

OBJETIVO : CONTRUIR MUROS DE CONTENCION PARA MEJORAR Y PROTEGER LAS VIAS TERRESTRES Y DE COMUNICACIÓN ASI COMO PROTEGER LA INTEGRIDAD FISICA DE LA CIUDADANIA EN GENERAL

PROGRAMA : URBANIZACION

SUBPROGRAMA : CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA : **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

REGION : **07.- ACAPULCO**

MUNICIPIO : **01.- ACAPULCO**

LOCALIDAD : **ACAPULCO** **POB. POCHOTLAXCO**

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION : **$ 1,000,000.00**

FEDERAL :	$ -	ESTATAL:	$ 1,000,000.00	BENEFICIARIOS :	$ -
CREDITO :	0.00	MUNICIPAL :	0.00	SUMA :	**$ 1,000,000.00**

DE CONSTRUCCION		DE OPERACION		DE IMPACTO	
16.62	M3	**16.62**	M3	300	HABITANTES

NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS : 300 HABITANTES

PROGRAMA DE EJECUCION :

CONCEPTOS DE LA OBRA	TIEMPO DE EJECUCION	
PRELIMINARES	agosto , 2023	agosto , 2023
CIMBRADO	agosto , 2023	septiembre , 2023
ESTRUCTURA	septiembre , 2023	octubre , 2023
LIMPEZA	octubre , 2023	noviembre , 2023

FORMA DE EJECUCION DE LA OBRA : **CONTRATO**

FECHA DE INICIO : **agosto-2023**

FECHA DE TERMINACION : **noviembre-2023**

JORNALES A GENERAR : 493

EETR-03
REV-02

BIENESTAR

FAIS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE INFORMACION BASICA POR PROYECTO

EJERCICIO : 2023

I.- UBICACION

	CLAVE :	FONDO :
FONDO :	III	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
ESTADO :	012	GUERRERO
ZONA PRIORITARIA .		
REGION :	007	ACAPULCO
MUNICIPIO :	001	ACAPULCO
LOCALIDAD :		ACAPULCO
BARRIO, COLONIA, RANCHERIA, ETC. :		POB. POCHOTLAXCO
CABECERA MUNICIPAL :	SI X	NO
TIPO DE LOCALIDAD :	CP X	PR ZI ( )

II.- IDENTIFICACION

Nº DE OBRA

CLAVE NOMBRE

PROGRAMA : URBANIZACION

SUBPROGRAMA : CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION

MODALIDAD DEL PROYECTO : CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA OBRA : **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

POB. POCHOTLAXCO

TIPO DE OBRA NUEVA(X) AMPLIACION( ) REHABILITACION( ) PROCESO( ) EQUIPAMIENTO( )

MODALIDAD DE EJECUCION C (X) AM ( ) AD ( ) AC ( ) M ( ) EQ ( )

INSTANCIA EJECUTORA : **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**

III.- INVERSIONES

INVERSION EJERCIDA AL 31 DE DIC. DEL 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CONCEPTO	**TOTAL**	**FEDERAL**	**ESTATAL**	**MUNICIPAL**	**BENEFICIARIOS**	**CREDITO**	**OTROS**
INVERSION APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2023	**$ 1,000,000.00**	0.00	**$ 1,000,000.00**	0.00	$ -	0.00	0.00
CUATRIMESTRE							
PRIMERO							
SEGUNDO	$ 300,000.00		$ 300,000.00				
TERCERO	$ 700,000.00		$ 700,000.00				

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

APROBADAS				**ALCANZADAS**			
METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS		METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS	
CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
16.62	M3	300	HABITANTES	**16.62**	M3	300	HABITANTES

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): 1

JORNALES A GENERAR : 493

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

V.- AVANCE FISICO-FINANCIERO PROGRAMADO

TRIMESTRE	FISICO(%)	FINANCIERO(%)
PRIMERO	0	0
SEGUNDO	30	30
TERCERO	70	70

VI.- PERIODO DE EJECUCION

PROGRAMADO:	FECHA DE INICIO:	agosto-2023	FECHA DE TERMINACION:	noviembre-2023
REAL (CIERRE)	FECHA DE INICIO:		FECHA DE TERMINACION:	
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION	SI:		NO:	FECHA:

VII.- SITUACION FISICA DE LA OBRA: (FECHA: _____)

TERMINADO Y OPERANDO:		TERMINADAS SIN OPERAR:
NO INICIADA:	EN PROCESO:	SUSPENDIDA:

VIII.- CONDICIONES OPERATIVAS DE LA OBRA (FECHA_____)

OPERA ADECUADAMENTE ( ) OPERA CON DEFICIENCIA ( ) NO OPERA ( )

EN SU CASO, CAUSAS POR LAS QUE NO OPERA O LO HACE CON DEFICIENCIA Y RECOMENDACIONES:

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

VALIDACION Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE :

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

POB. POCHOTLAXCO

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCION, COMPROMETIENDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NORMATIVA

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LUGAR: ACAPULCO, GUERRERO

FECHA: agosto-2023

INFORMACION ADICIONAL :

LA DEPENDENCIA EJECUTORA CUENTA CON LOS PLANOS Y PROYECTOS CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA.

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

FECHA: agosto-2023

La comunidad de: **POB. POCHOTLAXCO** del Municipio de **ACAPULCO** Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideracion, la realizacion del Proyecto denominado: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

el cual consta de las siguientes carácteristicas:

39.37	M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)
106.31	M3 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS.
113.61	KG ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.3 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS
1047.29	KG ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS
17.50	M2 CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.
16.62	M3 CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.
49.23	M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION
38.80	M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar y/o aportar mano de obra, recursos economicos y/o materiales de la region, en un _____ % del costo total de la obra como a continuación se desglosa:

CONCEPTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES

Asimismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecucion de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolucion de la problemática que se presenta durante la ejecucion.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

EETR-03
REV-02

SPD-11

390777 348

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Año de Francisco VILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL, (FAISMUN)
ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD 2023

FECHA: 26 - JULIO - 2023

LA COMUNIDAD DE: Pob. Pochotlaxco

DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DECLARA QUE HA SIDO DE SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y/O PROYECTO DENOMINADO Construccion de muro de contencion en calle sin nombre camino a Pochotlaxco EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____; POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS, ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR YA SEA EN MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN, EN UN _____ % DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE DESGLOSA:

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA		
RECURSOS ECONOMICOS		
RECURSOS MATERIALES		

ASIMISMO, SE COMPROMETEN A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES PARA LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN.

POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRESENTE

Nava Dorantes Daria
PRESIDENTE (A) DE (CPS)

COMISARÍA MUNICIPAL POCHOTLAXCO Jul 2023 Jun 2024
JOSÉ NAVA CASTAÑON
INICIO: JULIO 2023
TERMINO: JUNIO 2024
Municipio de Acapulco de Juárez, Gro.

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO

393

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 26 del mes de Julio del año 2023, a las 11:45 horas en el domicilio Pob. Pochotlaxco, localizado en el municipio Acapulco de Juarez, de la entidad federativa Guerrero, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra de nombre Construccion de muro de contención en calle sin nombre camino a pochotlaxco a realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 26 JULIO - 2023		
Nombre de la obra: Construcción de muro de contención en calle sin nombre camino a Pochotlaxco		
Folio asignado en la MIDS: 390777		Monto total planeado: $1,000,000.00
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 05-AGO-2023	Fecha de conclusión: 02-NOV-2023
Entidad: Guerrero	Municipio: Acapulco	Localidad: Pob. Pochotlaxco
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación:		Monto:
Subclasificación:		Monto:
Subclasificación:		Monto:
Subclasificación:		Monto:

CONSIDERANDOS

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.

- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.

- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.

- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.

- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

COMISARÍA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Jul 2023 Jun 2024 POCHOTLAXCO

JOSÉ NAVA CASTAÑON
INICIO: JULIO 2023
TERMINO: JUNIO 2024
Municipio de Acapulco de Juárez, Gro.

Nava Dorantes Daria
Presidenta(e)
Nombre completo y firma

Nava Castañon Jose
Secretaria(o)
Nombre completo y firma

Morales Cruz Isela
Vocal
Nombre completo y firma

Valente Bartolo Rotila
Vocal
Nombre completo y firma

Valeriano Bailon Yadira
Vocal
Nombre completo y firma

Alejandra Ruiz Lopez
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Alfredo Nava Lopez
Testigo
Nombre completo y firma

Oscar Antonio Hernandez
Testigo
Nombre completo y firma

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 Año de Francisco VILLA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN

DATOS DE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha y hora de la capacitación: 26-JULIO-2023		
Lugar de la capacitación: Bb. Pochotlaxco		
Nombre y cargo de la persona facilitadora:		
Número de asistentes a la capacitación	Mujeres: 4	Hombres: 3

INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN *Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

1. ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria? Sí [/] No [ ]

2. Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la capacitación:

a) ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe? Sí [/] No [ ]

b) ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS? Sí [/] No [ ]

c) ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los APS? Sí [/] No [ ]

d) Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar. Sí [/] No [ ]

e) ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS? Sí [/] No [ ]

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Nombre de C. Presidenta/e: Nava Dorantes Daría
Domicilio y número telefónico:
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? ☐ Sí ☒ NO En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Secretaria/o: Nava Castañon Jose
Domicilio y número telefónico:
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? ☐ Sí ☒ NO En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Vocal: Morales Cruz Isela
Domicilio y número telefónico:
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? ☐ Sí ☒ NO En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Vocal: Valente Bartolo Rutila
Domicilio y número telefónico:
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? ☐ Sí ☒ NO En caso de responder sí, indique a cuál.
Nombre de C. Vocal: Valeriano Bailon Yadira
Domicilio y número telefónico:
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? ☐ Sí ☒ NO En caso de responder sí, indique a cuál.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

ESTE DICTAMEN EVALUARA LA FORMA COMO PUEDE INFLUIR EN LA REALIZACION DE LA OBRA, Y SE INDICARAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE HABRAN DE ADOPTARSE PARA EVITAR EL DETERIORO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL LUGAR, DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO.

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

POB. POCHOTLAXCO

CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA Y QUE SE LLEVARA A CABO EN BENEFICIO DE LA POBLACION RURAL Y DE LAS COLONIAS POPULARES URBANAS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS (N.O.M.) POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, Y RECURSOS NATURALES, Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN VIRTUD DE QUE DICHA OBRA NO ALTERA EL MEDIO AMBIENTE NI SU FUNCIONAMIENTO, NI EL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL AREA.

POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO

LIC. JESUS CASTILLO AGUIRRE

DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE 2021-2024

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

EETR-03
REV-02

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA DE PROYECTOS

ANTECEDENTES :

NOMBRE DE LA LOCALIDAD : **POB. POCHOTLAXCO**

MUNICIPIO : ACAPULCO **ESTADO : GUERRERO**

POBLACION : 300 HABITANTES

DISPONIBILIDAD DEL TERRENO: SI **SUPERFICIE :** **16.62** M3

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO:

PROYECTO: CONSTRUCCION

		VER GENERADOR	VER GENERADOR	VER GENERADOR
DIM:	M3	**LARGO:**	**ANCHO:**	**PZA:**

CANTIDAD PRESUPUESTADA **16.62** M3

ARMADOS: **ESTRUCTURA:**

CANCELERIA: **ALUMBRADO:**

CIMENTACION: **CUBIERTA:**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, EMPEDRADOS Y GUARNICIONES

I.- ANTECEDENTES

MODALIDAD DEL PROYECTO

CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA LOCALIDAD

POB. POCHOTLAXCO

MUNICIPIO

01.- ACAPULCO

ESTADO

GUERRERO

LONGITUD DEL TRAMO:

TAMAÑO: **16.62** **M3**

SERVICIO CON QUE CUENTA EL TRAMO:

ALCANTARILLADO: **SI**

AGUA POTABLE : **SI**

OTROS: **ALUMBRADO PUBLICO**

II.- CARACTERISTICAS DEL TERRENO

TOPOGRAFIA (PORCENTAJE DE PENDIENTE)

PLANO 80 % **LOMERIO** 20 %

TIPO DE MATERIAL:

A: 0 % B: 100 % C: _____ %

BANCOS DE MATERIALES EXISTENTES Y DISTANCIAS DE LA OBRA

GRAVA 35 KM ARENA 35 KM AGUA LOCAL KM

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

348

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE VISITA DE OBRA

Fecha: _____

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO CAMINO A POCHOTLAXCO
RESIDENTE DE OBRA: ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA: ARQ. DIEXIS URIEL DEROYO HORILLON
EMPRESA CONTRATISTA: AGLO GRUPO CONSTRUCTOR S. A DE C.V.

REQUISITOS:

A. CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA OBRA A REALIZAR
B. VISUALIZACION Y PUNTUALIZACION DE LOS CONCEPTOS A EJECUTARSE EN EL LUGAR DE VISITA.
C. ALINEAMIENTO: CHECAR LOS LINEAMIENTOS EN PLANO REGULADOR , ASI COMO CONFIRMAR SI ES ZONA REGULAR O NO, PARA EVITAR POSIBLES INVASIONES EN VIA PUBLICA, O BIEN PARA EVITAR CONSTRUIR EN ZONA FEDERAL PROTEGIDA.

EN VIALIDADES:

C.1. CONFIRMAR LA MEDIDA REAL DEL ANCHO DE L CALLE EN LA VISITA DE OBRA
C.2. VERIFICAR EL ANCHO DE LA CALLE EN LOS PLANOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANO REGULADOR

EN ESCUELAS:

C.3. ALINEAMIENTO EN PLANO REGULADOR (ZONA URBANA)
C.4. PLANO AUTORIZADO POR EL COMISARIO EJIDAL (ZONA RURAL)

D. RECOLECTAR LAS COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR SOLO DE LAS PERSONAS QUE VIVAN EN EL LUGAR DE LA OBRA, PARA VERIFICAR LA DIRECCION CORRECTA DE LA MISMA.
E. VERIFICAR QUE EL COMITÉ CORRESPONDA A LA OBRA SOLICITADA, EN SU DEFECTO, FORMAR EL COMITÉ EN ESE MOMENTO Y VERIFICAR CON EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA PUBLICA QUE ES GESTOR DE LA OBRA CITADA.
F. APOYARSE CON LA DIRECCION DE ECOLOGIA PARA DETERMINAR QUE ARBOLES SE PUEDEN TALAR.
G. APOYARSE CON LA DIRECCION DE CAPAMA PARA CUESTIONES TECNICAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
H. MOVER LOS POSTES ELECTRICOS EN CASO DE SER NECESARIO, CON PREVIA AUTORIZACION DE LA C.F.E.

NOTA (1): LA RESPUESTA A LOS REQUISITOS REQUERIDO SE ANEXARAN A LA PRESENTE ACTA, ASI COMO LA HOJA DE ASIGNACION ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA.

NOTA (2): EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACION DE PROPORCIONAR DATOS VERIDICOS, ASI COMO ACREDITAR A SU SUPERINTENDENTE DE OBRA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, MISMO QUE DEBERA ESTAR DE TIEMPO COMPLETO EN LA OBRA, PARA CUALQUIER ACLARACION. BAJO NINGUN MOTIVO SE ACEPTARA COMO REPRESENTANTE TECNICO Y/O SUPERINTENDENTE A CUALQUIER PERSONA AJENA A LA CONSTRUCCION.

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA SE REALIZO LA VISITA EN COMPAÑIA DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AL SITIO DE LA OBRA, ENCONTRANDO 3 TRAMOS DE AREAS SOCAVADAS. DONDE SE REQUIERE OBRA DE PROTECCION PARA LA SALVAGUARDABILIDAD AL CAMINO Y SEGURIDAD DE LOS HABITANTES, POR LO QUE ESTA RESIDENCIA CONSIDERA PROTIBLE LA EJECUCION DE LA OBRA. POR LO QUE ESTA RESIDENCIA INDICA A LA EMPRESA REALIZAR EL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

FIRMA DEL RESIDENTE

ING GERARDO CATALAN QUIROZ

FIRMA DEL SUPERINTENDENTE

IX.- PRESUPUESTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**
REGION: 07.- ACAPULCO **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: **POB. POCHOTLAXCO**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	IMPORTE
PRELIMINARES	$ 122,370.33
CIMBRADO	$ 297,047.39
ESTRUCTURA	$ 431,971.51
LIMPEZA	$ 10,679.74

TOTAL: $ 862,068.97

D E S G L O S E

SUBTOTAL	$	862,068.97
IVA 16%	$	137,931.03
TOTAL	**$**	**1,000,000.00**

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**					
A01	**PRELIMINARES**					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	39.37	16.93	666.53	0.08%
1-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	106.31	470.72	50,042.24	5.80%
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	11.81	1,403.93	16,580.41	1.92%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	97.75	402.78	39,371.75	4.57%
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	97.75	160.71	15,709.40	1.82%
	Total PRELIMINARES				**122,370.33**	**14.19%**
A02	**CIMENTACION**					
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	41.12	176.47	7,256.45	0.84%
6-0105	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.3 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	113.61	48.85	5,549.85	0.64%
6-0106	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	1,047.29	49.27	51,599.98	5.99%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSÉ ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
6-0107	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.5 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION	KG	218.40	48.49	10,590.22	1.23%
10-0145	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.	M2	17.50	197.22	3,451.35	0.40%
CON-C300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	16.62	4,390.84	72,975.76	8.47%
SUM-36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.	ML	18.00	8,090.21	145,623.78	16.89%
	Total CIMENTACION				**297,047.39**	**34.46%**
A03	**ESTRUCTURA**					
6-0112	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO,ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.	KG	3,526.20	50.44	177,861.53	20.63%
C.C.E.	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	148.10	335.01	49,614.98	5.76%
-0144	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA A BASE DE TRIPLAY DE 16 mm. EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.	M2	109.00	425.98	46,431.82	5.39%
CON-E300	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	33.15	4,768.12	158,063.18	18.34%
	Total ESTRUCTURA				**431,971.51**	**50.11%**
A04	**LIMPIEZA**					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION	M3	49.23	210.00	10,338.30	1.20%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	38.80	8.80	341.44	0.04%
	Total LIMPIEZA				**10,679.74**	**1.24%**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	Total CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO				**862,068.97**	**100.00%**
	SUBTOTAL				**862,068.97**	
	I.V.A. 16.00%				**137,931.03**	
	Total del presupuesto				**1,000,000.00**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

348

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2021-2024

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CLAVE	CONCEPTO	Importe
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**	
A01	PRELIMINARES	122,370.33
A02	CIMENTACION	297,047.39
A03	ESTRUCTURA	431,971.51
A04	LIMPIEZA	10,679.74
	Total CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A	**862,068.97**

IMPORTE PRESUPUESTO	862,068.97
16% I.V.A.	137,931.03
TOTAL	1,000,000.00

(* UN MILLON PESOS 00/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

ACAPULCO

BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**
REGION: 07.- ACAPULCO
LOCALIDAD: **POB. POCHOTLAXCO** **MUNICIPIO:** 01.- ACAPULCO DE JUAREZ

RESUMEN DE EXPLOSION DE INSUMOS

CAPITULO			IMPORTE
MATERIALES		$	454,813.71
MANO DE OBRA		$	154,137.83
EQUIPO Y HERRAMIENTA		$	72,525.90
SUB-TOTAL		**$**	**681,477.44**
INDIRECTOS	**15.0000%**	$	102,221.62
SUMA		$	783,699.06
FINANCIAMIENTO	**0.0000%**	$	-
SUMA		$	783,699.06
UTILIDAD	**10.0000%**	$	78,369.91
SUMA		$	862,068.96
CARGOS ADICIONALES	**0.0000%**	$	-
SUMA		$	862,068.96
I . V. A	**16.00%**	$	137,931.03
TOTAL		**$**	**1,000,000.00**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MATERIALES					
AGUA	AGUA	M3	46.953203	165.00	7,747.28	1.14%
ALAREC	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	200.532568	25.80	5,173.74	0.76%
ARENA*RIO	ARENA DE RIO	M3	27.441753	500.00	13,720.88	2.01%
BARROTE	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	39.799039	150.00	5,969.86	0.88%
CALHIDRA	CALHIDRA	TON	0.035197	3,520.00	123.89	0.02%
CEMENGRS	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	23.099011	4,750.00	109,720.30	16.10%
CLAVO*2	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	44.0326	50.00	2,201.63	0.32%
DIESEL	DIESEL	LTO	247.8584	22.96	5,690.83	0.84%
DUELA3RA	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	175.499926	104.18	18,283.58	2.68%
FAJILLA	FAJILLA D/3RA, 5 CM	PZA	3.296332	31.77	104.72	0.02%
GRAVA3/4	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	34.471341	660.00	22,751.09	3.34%
MATBANCO	MATERIAL DE BANCO	M3	84.723151	300.00	25,416.95	3.73%
POLIN	POLIN DE MADERA DE 4" X 4"	PZA	19.62	300.00	5,886.00	0.86%
TBOPVCN36	TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO	ML	19.80	5,418.67	107,289.67	15.74%
TRIPLAY16	TRIPLAY DE PINO 16MM	PZA	8.72	832.94	7,263.24	1.07%
VARILLA 3	VARILLA NO 3	KG	121.5627	22.38	2,720.57	0.40%
VARILLA 4	VARILLA NO 4	KG	4,893.6343	22.38	109,519.54	16.07%
VARILLA 5	VARILLA NO 5	KG	233.688	22.38	5,229.94	0.77%
	Total MATERIALES				**454,813.71**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	MANO DE OBRA					
%MO01	MANDO INTERMEDIO	(%)MO			14,012.78	2.06%
MO001	PEON	JOR	82.730116	404.35	33,451.92	4.91%
MO002	AYUDANTE GENERAL	JOR	93.728957	451.52	42,320.50	6.21%
MO003	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	2.726052	451.52	1,230.87	0.18%
MO008	CADENERO	JOR	0.15748	451.52	71.11	0.01%
MO010	OF. ALBANIL	JOR	8.292	617.54	5,120.64	0.75%
MO011	OF. FIERRERO	JOR	60.325794	617.54	37,253.59	5.47%
MO012	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	JOR	26.923163	617.54	16,626.13	2.44%
MO014	OF. PLOMERO	JOR	6.48	617.54	4,001.66	0.59%
MO022	TOPOGRAFO	JOR	0.07874	617.54	48.63	0.01%
	Total MANO DE OBRA				**154,137.83**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	EQUIPO Y HERRAMIENTA					
%MO02	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO			4,203.84	0.62%
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	19.44658	116.69	2,269.22	0.33%
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	12.615106	590.30	7,446.70	1.09%
EQCOMP	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	111.363676	472.92	52,666.11	7.73%
EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	1.164831	778.09	906.34	0.13%
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	27.260523	106.46	2,902.16	0.43%
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	0.7874	86.53	68.13	0.01%
EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	24.885	82.43	2,051.27	0.30%
	Total EQUIPO Y HERRAMIENTA				**72,513.77**	

TOTALES DE INSUMOS

	Importe	%
Materiales	454,813.71	66.74%
Mano de obra	154,137.83	22.62%
Equipo	72,513.77	10.64%
Total	681,465.31	100.00%
INDIRECTOS	102,219.65	15.00%
FINANCIAMIENTO	0.00	00.00%
UTILIDAD	78,368.50	10.00%
SUBTOTAL	**862,068.97**	
I.V.A.	**137,931.03**	
TOTAL	**1,000,000.00**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

XI.- PROGRAMA DE OBRA

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

PROGRAMA DE OBRA FISICO - FINANCIERO
(CALENDARIO DE EJECUCION)

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**

UBICACIÓN: **POB. POCHOTLAXCO** FECHA DE INICIO: **agosto-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION FISICO	PONDERACION FINANC.	MESES 6	7	8	9	10	11
PRELIMINARES	$ 122,370.33	14.71%	14.19%						
CIMBRADO	$ 297,047.39	26.47%	34.46%						
ESTRUCTURA	$ 431,971.51	26.47%	50.11%						
LIMPEZA	$ 10,679.74	32.35%	1.24%						
SUBTOTAL	$ 862,068.97	100%	100%						
16 % IVA	$ 137,931.03								
TOTAL	**$ 1,000,000.00**	**100%**	**100%**						

OBSERVACIONES:

ACAPULCO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CALENDARIO DE MINISTRACION DE RECURSOS

PROGRAMA: **URBANIZACION**
MUNICIPIO: **ACAPULCO DE JUAREZ**
FECHA DE INICIO: **agosto-2023**

CONCEPTO	COSTO $	PONDERACION		MESES											
		FISICO	FINANC.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO															
POB. POCHOTLAXCO	$ 862,068.97	100%	100%												
SUBTOTAL	$ 862,068.97														
IVA	$ 137,931.03														
TOTAL	**$ 1,000,000.00**	**100%**	**100%**												

OBSERVACIONES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio	Importe	% Incidencia
	EQUIPO Y HERRAMIENTA					
%MO02	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO			4,198.17	0.62%
EQBAILAR	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	19.44658	116.69	2,269.22	0.33%
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	12.615106	590.30	7,446.70	1.09%
EQCOMP	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	111.363676	472.92	52,666.11	7.73%
EQRE446B	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	1.164831	778.09	906.34	0.13%
EQREV	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP	HOR	27.260523	106.46	2,902.16	0.43%
EQTRAN	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	0.7874	86.53	68.13	0.01%
EQVIB	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	24.885	82.43	2,051.27	0.30%
	Total EQUIPO Y HERRAMIENTA				**72,525.90**	

TOTALES DE INSUMOS

	Importe	%
Materiales	454,813.71	66.74%
Mano de obra	154,137.83	22.62%
Equipo	72,525.90	10.64%
Total	681,465.31	100.00%
INDIRECTOS	102,219.65	15.00%
FINANCIAMIENTO	0.00	00.00%
UTILIDAD	78,368.50	10.00%
SUBTOTAL	**862,068.97**	
I.V.A.	**137,931.03**	
TOTAL	**1,000,000.00**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

XII.- NUMEROS GENERADORES

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A	**CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**										
A01	**PRELIMINARES**	**MURO DE CONCRETO**									
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.		MC1		M2	17.50	2.25		1.00	39.37	
			MC2		M2	0.00	2.25		1.00	0.00	
			MC3		M2	0.00	2.25		1.00	0.00	
										39.37	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

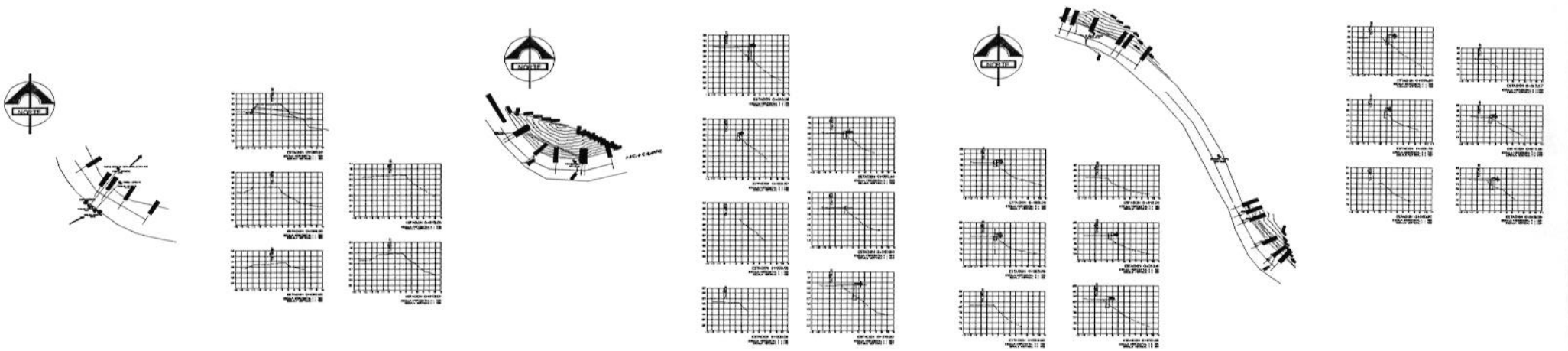
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
4-0080	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.		MC1		M3	17.50	2.25	3.00	1.00	118.12	
			MC2		M3	0.00	2.25	3.00	1.00	0.00	
			MC3		M3	0.00	2.25	2.00	1.00	0.00	
									SUBTOTAL	118.12	
								118.12	0.90	106.31	
										106.31	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

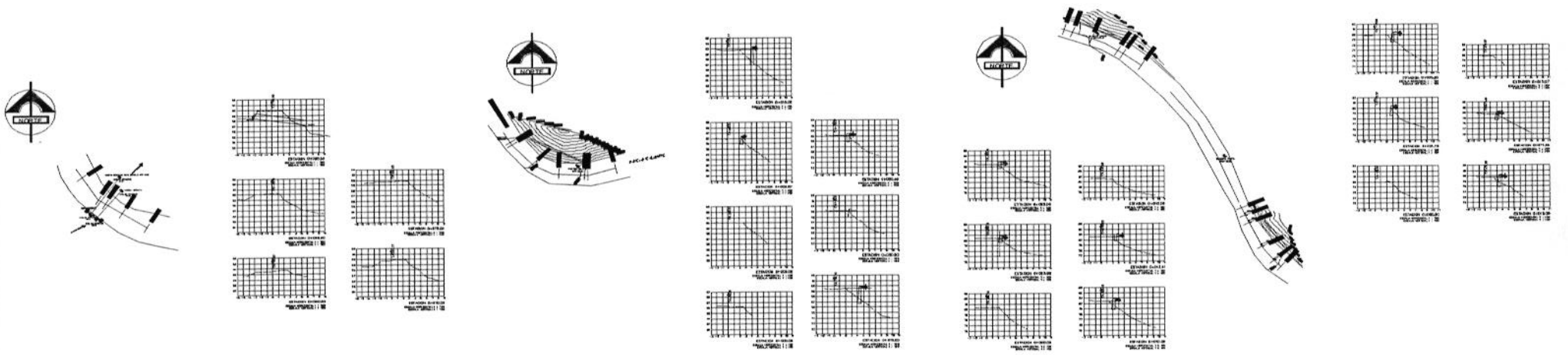
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

4-0080 EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS. DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
BAR03	BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.		MC1		M3	17.50	2.25	3.00	1.00	118.12	
			MC2		M3	0.00	2.25	3.00	1.00	0.00	
			MC3		M3	0.00	2.25	2.00	1.00	0.00	
									SUBTOTAL	118.12	
								118.12	0.10	11.81	
										11.81	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

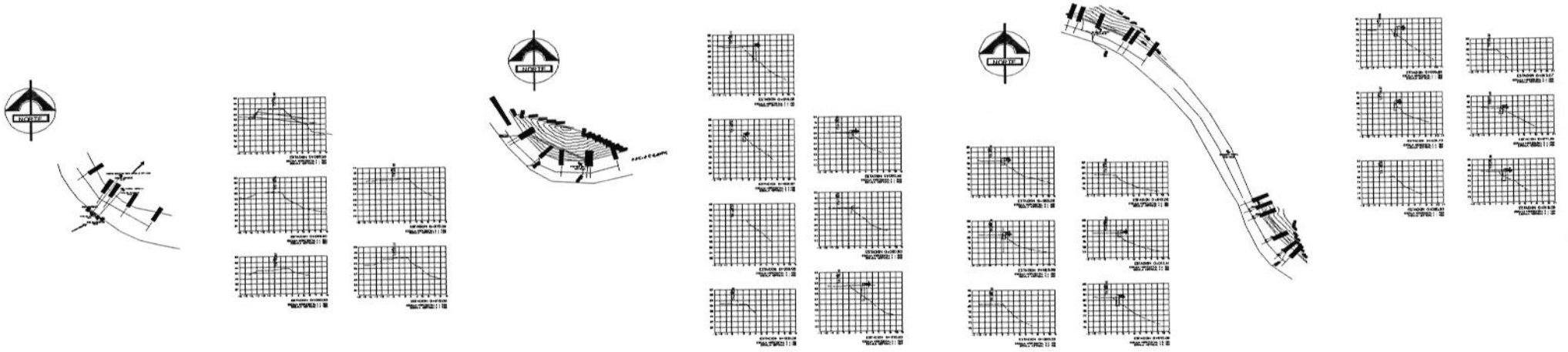
C r o q u i s

HOJA: 6 DE: 34

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

BAR03 BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		MC1		M3	17.50	2.25	3.00	1.00	118.12	.
			MC1		M3	17.50	2.25	0.07	-1.00	-2.75	PLANTILLA
			Z1		M3	17.50	2.25	0.40	-1.00	-15.75	ZAPATA
			MC1		M3	17.50	2.25	0.25	-1.00	-9.84	MC1
			CF1		M3	0.60	0.20	-0.75	-8.00	0.72	MC1
			MC1		M3	17.50	2.00	3.00	1.00	105.00	
									ST	195.50	
								195.50	0.50	97.75	
										97.75	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

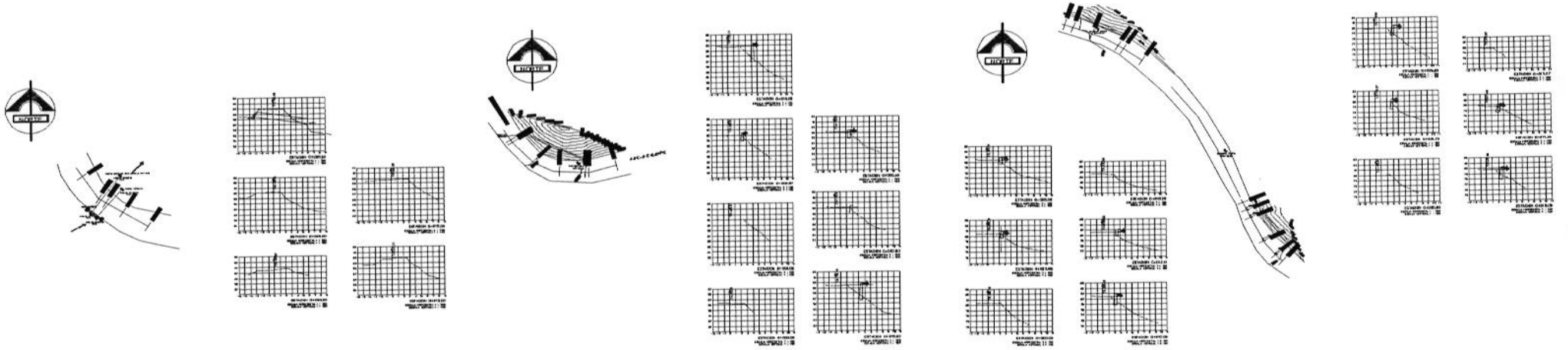
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.		MC1		M3	17.50	2.25	3.00	1.00	118.12	.
			MC1		M3	17.50	2.25	0.07	-1.00	-2.75	PLANTILLA
			Z1		M3	17.50	2.25	0.40	-1.00	-15.75	ZAPATA
			MC1		M3	17.50	2.250	0.25	-1.00	-9.84	MC1
			CF1		M3	0.60	0.20	-0.75	-8.00	0.72	MC1
			MC1		M3	17.50	2.00	3.00	1.00	105.00	
									ST	195.50	
								195.50	0.50	97.75	
										97.75	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

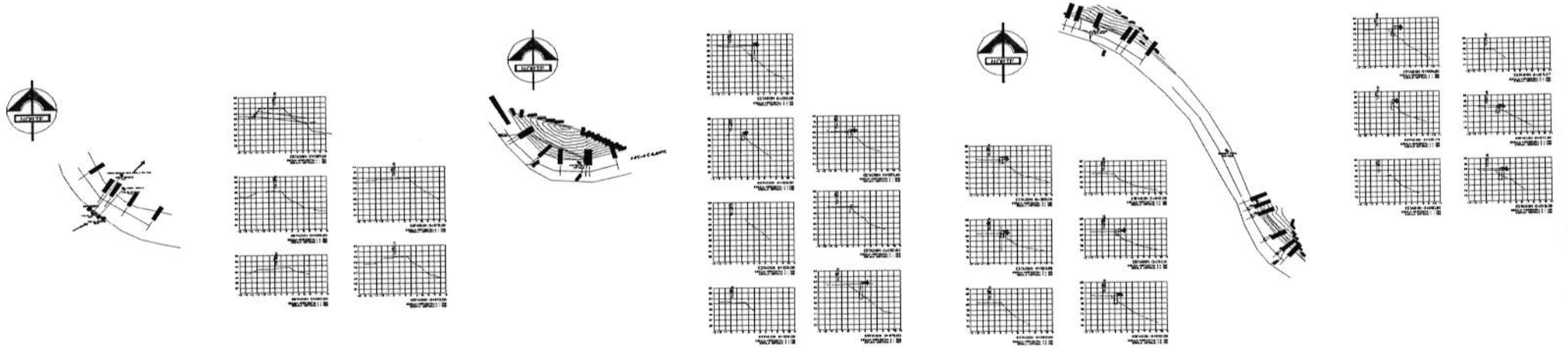
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A02	**CIMENTACION**	**MURO DE CONCRETO**									
PLANT-07	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION		MC1		M2	17.50	2.35		1.00	41.12	
			MC2		M2	0.00	2.35		1.00	0.00	
			MC3		M2	0.00	2.35		1.00	0.00	
										41.12	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

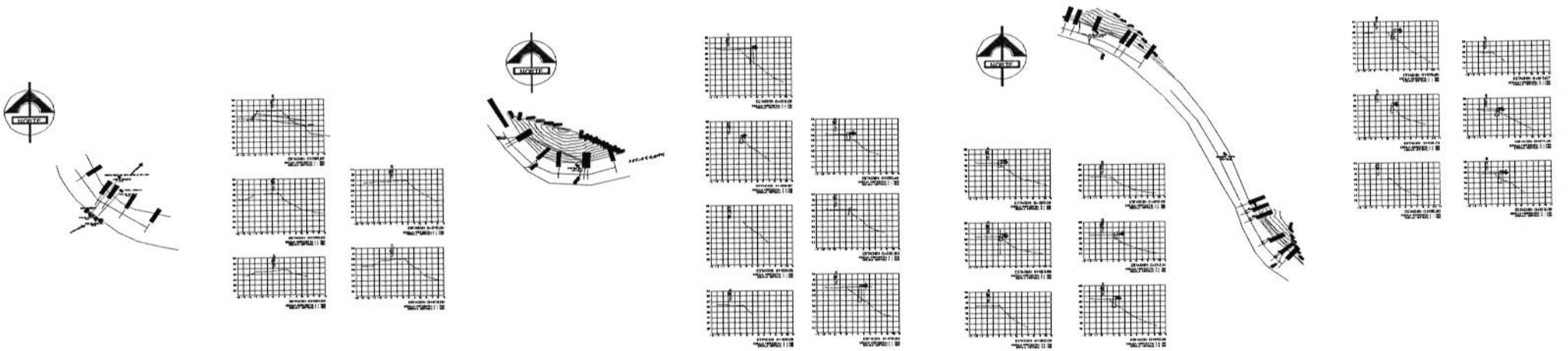
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

PLANT-07 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		CONTRATRABE					PERIMETRO				
6-0105	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.3 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION		CT1		KG		1.70	0.557	118.00	111.73	
			CT1		KG		1.70	0.557	1.00	0.94	
			CT1		KG		1.70	0.557	1.00	0.94	
										113.61	KG

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

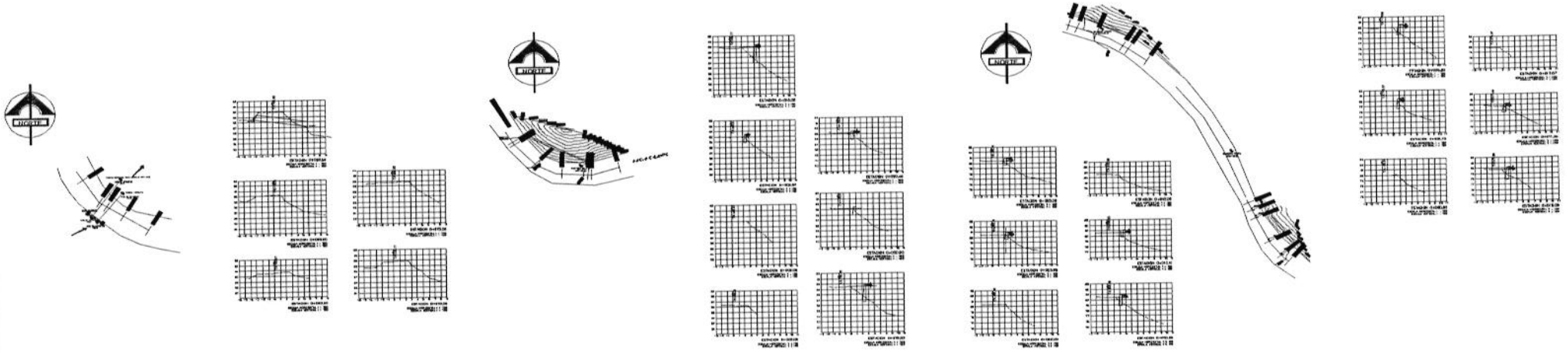
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

6-0105 ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.3 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: **CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO**
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: **POB. POCHOTLAXCO**

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		ZAPATA CORRIDA									
6-0106	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION		ZC1		KG	17.50		0.996	30.00	522.90	
			ZC1		KG		2.25	0.996	234.00	524.39	
			ZC1		KG	0.00		0.996	30.00	0.00	
			ZC1		KG		2.25	0.996	0.00	0.00	
			ZC1		KG	0.00		0.996	30.00	0.00	
			ZC1		KG		2.25	0.996	0.00	0.00	
										1,047.29	**KG**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

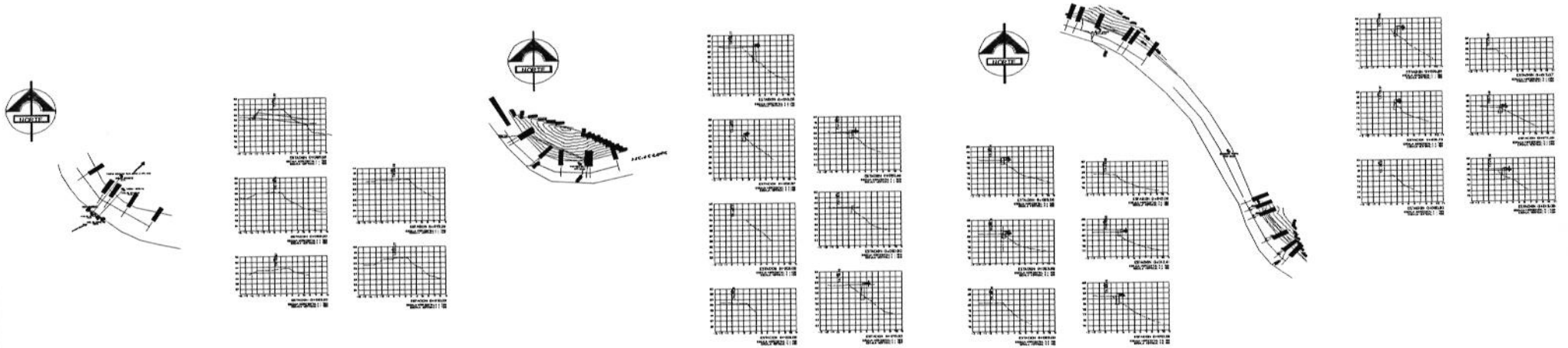
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

6-0106 ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		CONTRATRABE									
6-0107	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.5 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION		CT1		KG	17.50		1.56	8.00	218.40	
			CT1		KG	0.00		1.56	8.00	0.00	
			CT1		KG	0.00		1.56	8.00	0.00	
										218.40	**KG**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

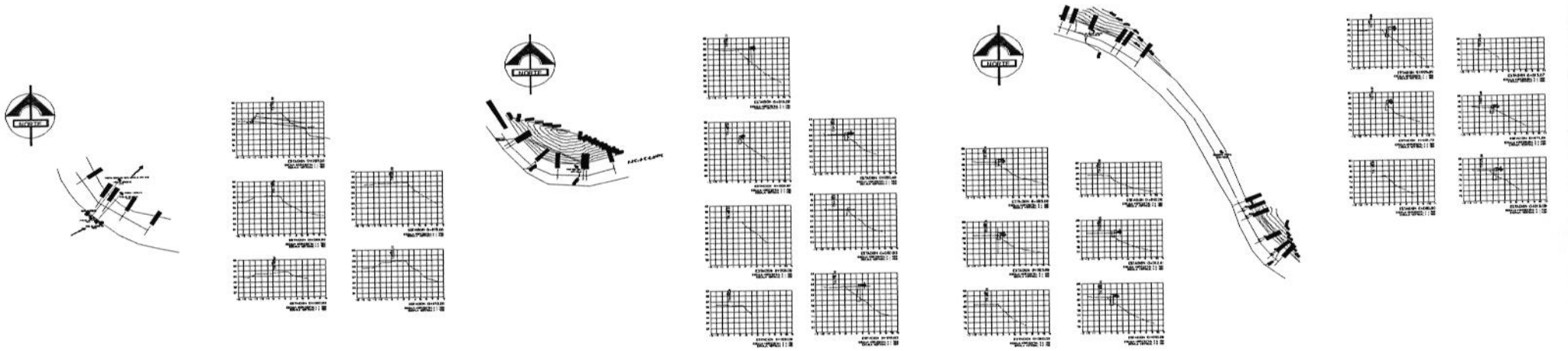
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

6-0107 ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.5 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		CONTRATRABE									
10-0145	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.		CT1		M2	17.50		0.60	1.00	10.50	
			CT1		M2	0.00		0.60	1.00	0.00	
			CT1		M2	0.00		0.60	1.00	0.00	
		ZAPATA CORRIDA									
			ZC1		M2	17.50		0.40	1.00	7.00	
			ZC1		M2	0.00		0.40	1.00	0.00	
			ZC1		M2	0.00		0.40	1.00	0.00	
										17.50	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

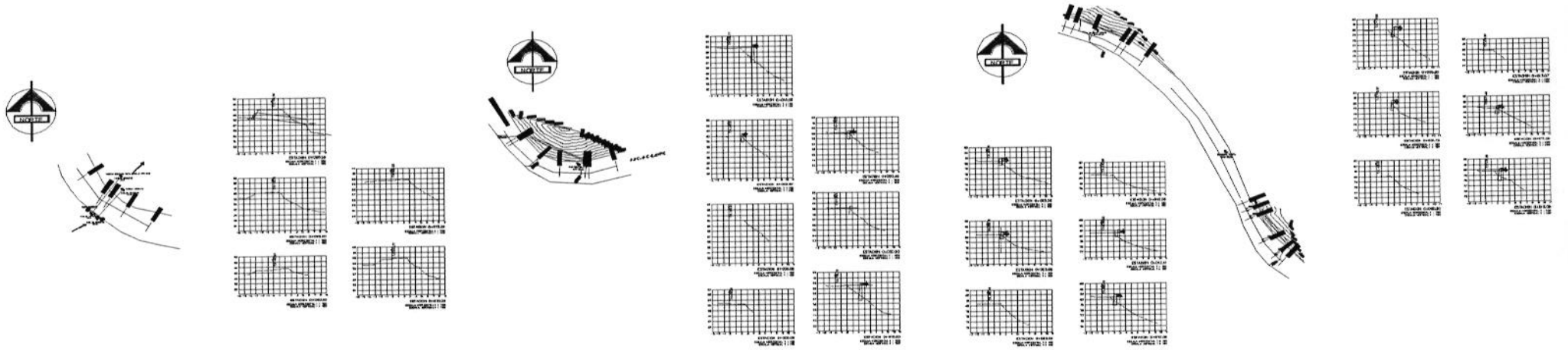
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

10-0145 CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR
2024 - 2027

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023
Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		CONTRATRABE									
CON-C300	CONCRETO F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.		CT1		M3	17.50	0.25	0.20	1.00	0.87	
			CT1		M3	0.00	0.25	0.20	1.00	0.00	
			CT1		M3	0.00	0.25	0.20	1.00	0.00	
		ZAPATA CORRIDA									
			ZC1		M3	17.50	2.25	0.40	1.00	15.75	
										16.62	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

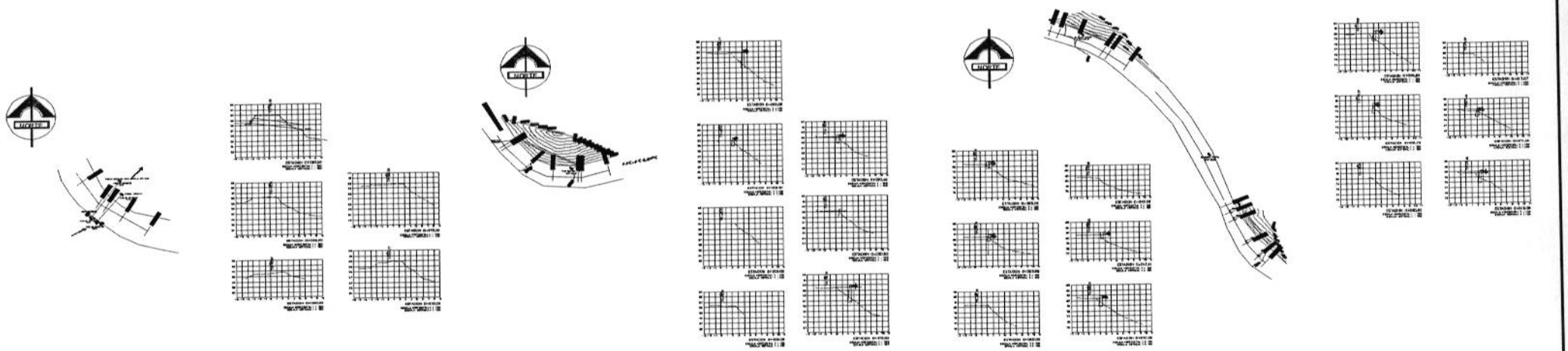
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CON-C300 CONCRETO F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A04	**ESTRUCTURA**	**MURO DE CONCRETO**					**KG/ML**				
6-0112	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO,ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.		MC1		KG	17.50	0.996		80.00	1394.40	
			MC1		KG		0.996	6.00	234.00	1398.38	
			MC2		KG	0.00	0.996		80.00	0.00	
			MC2		KG		0.996	6.00	0.00	0.00	
			MC3		KG	0.00	0.996		54.00	0.00	
			MC3		KG		0.996	4.00	0.00	0.00	
		CONTRAFUERTE									
			CF1		KG	0.60	0.996		480.00	286.84	
			CF1		KG		0.996	6.00	48.00	286.84	
			CF1		KG	0.60	0.996		80.00	47.80	
			CF1		KG		0.996	6.00	8.00	47.80	
			CF1		KG	0.60	0.996		54.00	32.27	
			CF1		KG		0.996	4.00	8.00	31.87	
										3,526.20	**KG**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

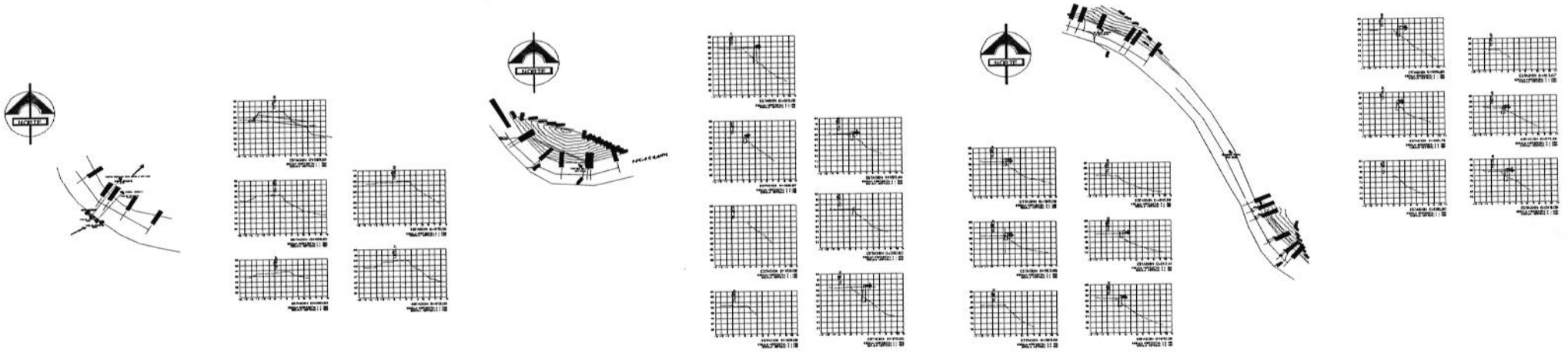
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

6-0112 ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO,ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
C.C.E.	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.		MC1		M2	17.50		6.00	1.00	105.00	
			MC1		M2		0.25	6.00	1.00	1.50	
			MC1		M2	0.00		6.00	1.00	0.00	
			MC1		M2		0.25	6.00	1.00	1.50	
			MC1		M2	0.00		4.00	1.00	0.00	
			MC1		M2		0.25	4.00	1.00	1.00	
		CONTRAFUERTE									
			CF1		M2	0.60		6.00	6.00	21.60	
			CF1		M2		0.25	6.00	6.00	9.00	
			CF1		M2	0.60		6.00	1.00	3.60	
			CF1		M2		0.25	6.00	1.00	1.50	
			CF1		M2	0.60		4.00	1.00	2.40	
			CF1		M2		0.25	4.00	1.00	1.00	
										148.10	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

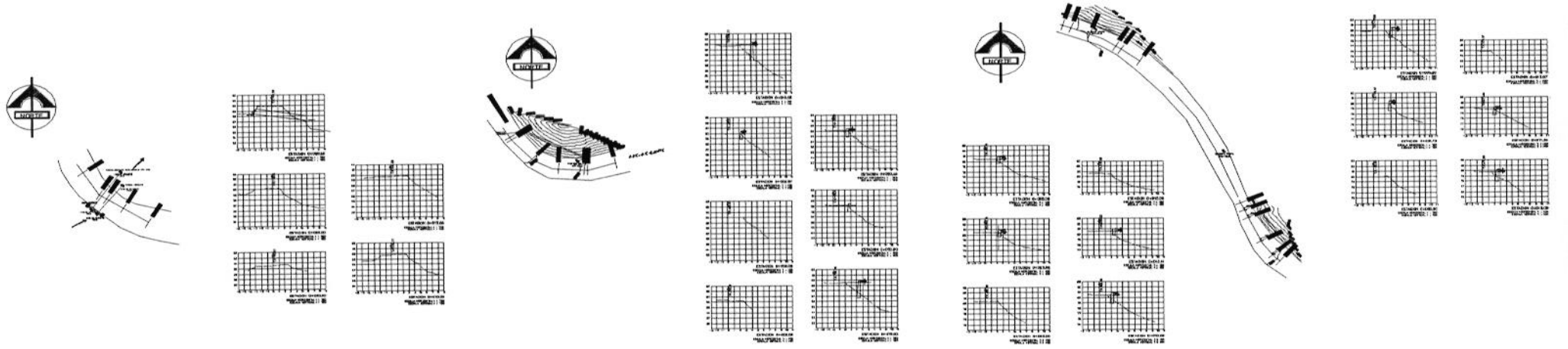
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

C.C.E. CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
10-0144	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA A BASE DE TRIPLAY DE 16 mm. EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.		MC1		M2	17.50		6.00	1.00	105.00	
			MC1		M2		0.25	6.00	1.00	1.50	
			MC1		M2	0.00		6.00	1.00	0.00	
			MC1		M2		0.25	6.00	1.00	1.50	
			MC1		M2	0.00		4.00	1.00	0.00	
			MC1		M2		0.25	4.00	1.00	1.00	
										109.00	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

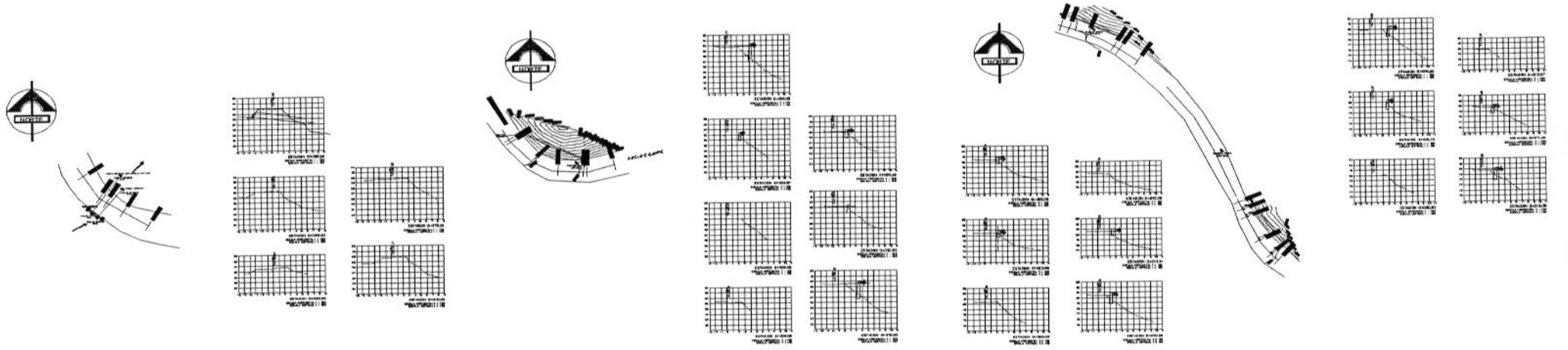
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

10-0144 CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA A BASE DE TRIPLAY DE 16 mm. EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
CON-E300	CONCRETO F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.		MC1		M3	17.50	0.25	6.00	1.00	26.25	
			MC2		M3	0.00	0.25	6.00	1.00	0.00	
			MC3		M3	0.00	0.25	6.00	1.00	0.00	
			CF1		M3	0.60	0.25	6.00	6.00	5.40	
			CF1		M3	0.60	0.25	6.00	1.00	0.90	
			CF1		M3	0.60	0.25	4.00	1.00	0.60	
										33.15	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

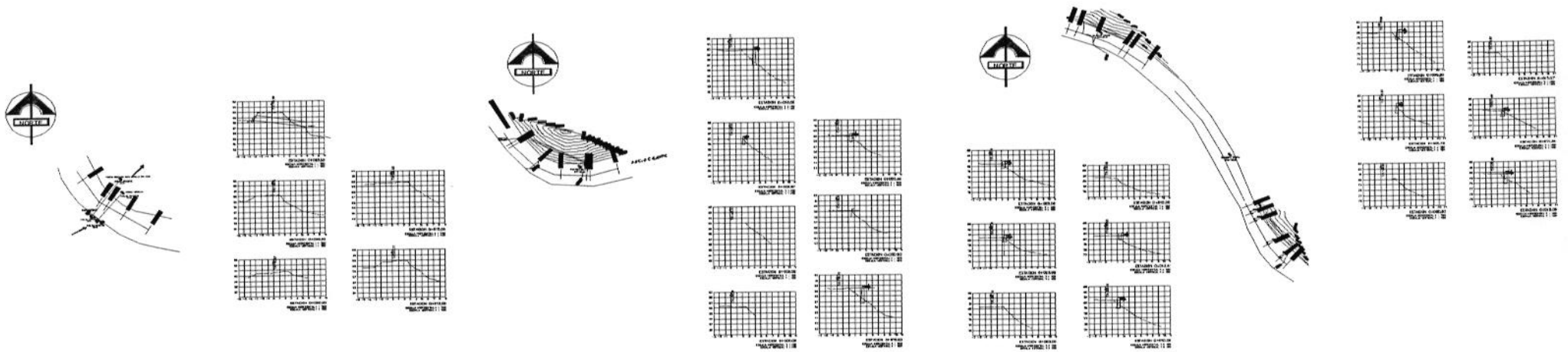
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CON-E300 CONCRETO F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
A07	**LIMPIEZAS**										
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION				M3					106.31	VOL. EXC. MAT. II-A
					M3					11.81	VOL. BARRENADO
					M3					-97.75	VOL. RELLENO
					M3					17.50	VOL. AJUSTE
									SUBTOTAL	37.87	
								37.87	1.30	49.23	
										49.23	**M3**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

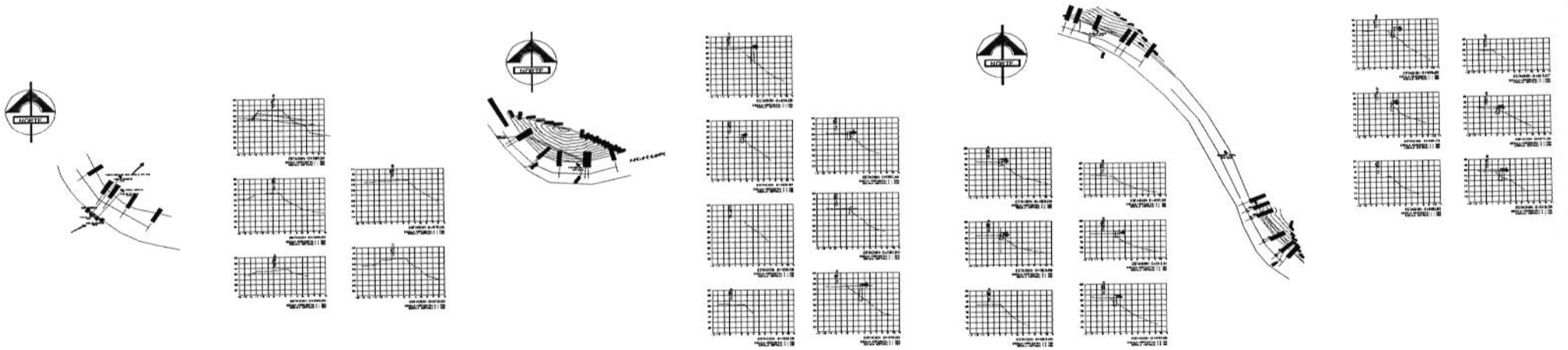
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

C r o q u i s

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION



JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: O1 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

CLAVE	CONCEPTO Y LOCALIZACION	EJE	TMO	TIPO	UNIDAD	LARGO	ANCHO / Ø	ALTO / KG/ML.	PIEZAS	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CROQUIS
		MURO DE CONCRETO									
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.		MC1		M2	17.50	2.25		1.00	39.37	
			MC2		M2	0.00	2.25		1.00	0.00	
			MC3		M2	0.00	2.25		1.00	0.00	
			MC4		M2	0.57	1.00		-1.00	-0.57	
										38.80	**M2**

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,
DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** (FAISMUN) 2023

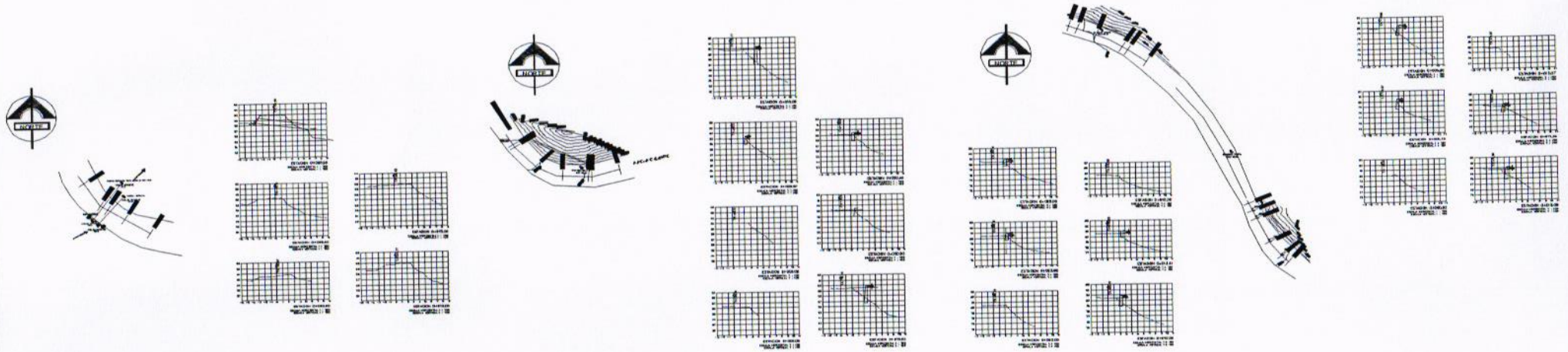
C r o q u i s

HOJA: 34 DE: 34

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

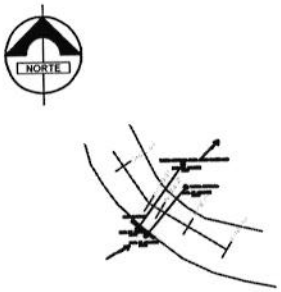
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
MUNICIPIO: 01 - ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

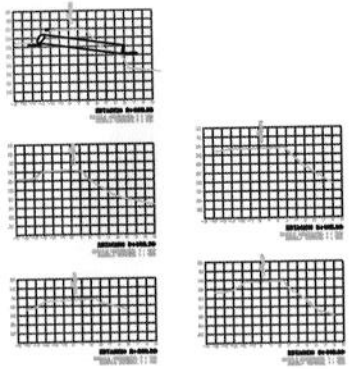
33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

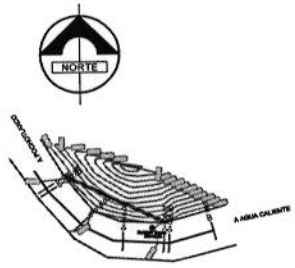


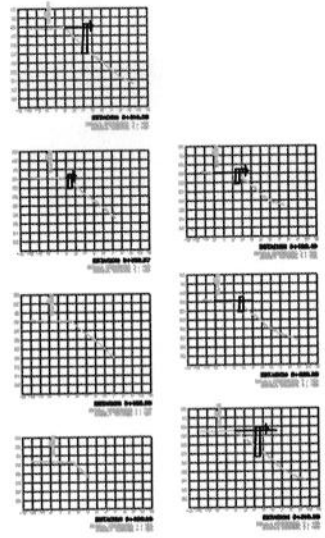
JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

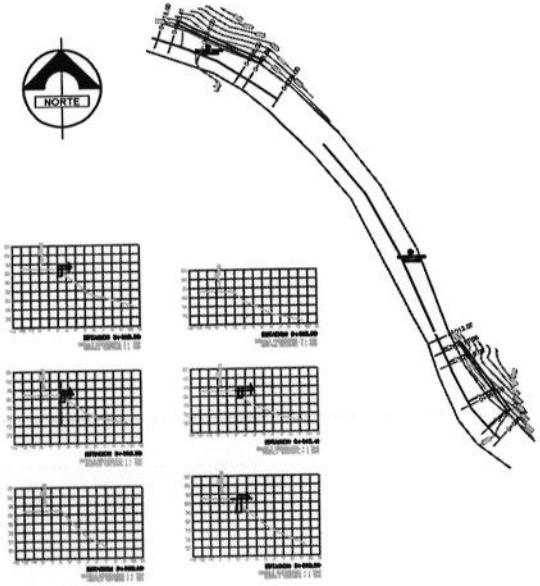
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

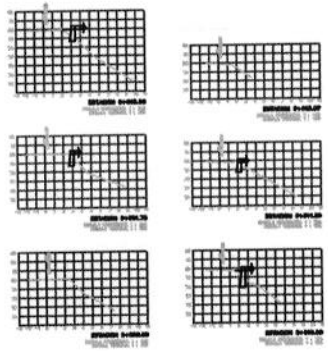












H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



MICROLOCALIZACIÓN

NOTAS:
Equipo utilizado: Estacion Total marca hi target his-220R
Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
Marca MAGELLAN Promark 3
Referenciado a la Red Geodésica Nacional Activa
Datum Cartográfico: ITRF2008 época 2010.0
Sistema Geodésico de Referencia Oficial para México, publicado el 23 de diciembre de 2010 en el DOF.
Esferoide: GRS80 Proyección: UTM
Derivado de la Red Nacional Activa del INEGI

SIMBOLOGIA :



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

NOMBRE DE LA OBRA:
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN:
POB. POCHOTLAXCO

ESCALA: 1/75

NOMBRE DE PLANO:
TOPOGRAFICO

CLAVE DEL PLANO:
TOP-1

XIII- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 3-0073 **Unidad: M2**					
	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.					
MATERIALES						
	FAJILLA D/3RA, 5 CM	PZA	$31.77	0.083727	$2.66	19.88%
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.048000	$2.40	17.94%
	CALHIDRA	TON	$3,520.00	0.000894	$3.15	23.54%
	Subtotal: MATERIALES				**$8.21**	61.36%
MANO DE OBRA						
02-0920	CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 JOR CADENEROS)		$1,718.26	0.002000	$3.44	25.71%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3.44**	25.71%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	HOR	$86.53	0.020000	$1.73	12.93%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$1.73**	12.93%
	Costo directo				**$13.38**	
	INDIRECTOS	15%			$2.01	
	SUBTOTAL				$15.39	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$15.39	
	UTILIDAD	10%			$1.54	
	PRECIO UNITARIO				**$16.93**	
	(* DIECISEIS PESOS 93/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 4-0080 **Unidad: M3**

EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II-A, EN SECO Y BARRETA, DE 0.00 A 2.00 MTS.
DEPROFUNDIDAD, DEPOSITANDO EN PRODUCTO DE EXCAVACION A ORILLA DE CEPA, CUALQUIER ZONA.
INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	$472.92	0.786836	$372.11	100.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$372.11**	100.00%
	Costo directo				**$372.11**	
	INDIRECTOS	15%			$55.82	
	SUBTOTAL				$427.93	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$427.93	
	UTILIDAD	10%			$42.79	
	PRECIO UNITARIO				**$470.72**	

(* CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 72/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: BAR03 **Unidad: M3**
BARRENADO Y DEMOLICION DE ROCA A MANO UTILIZANDO EQUIPO NEUMATICO, INCLUYE: BARRENACION CON EQUIPO MECANICO Y DESGAJE A MANO CON CUÑA Y MARRO MATERIALES Y MANO DE OBRA.

EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS	HOR	$472.92	2.346752	$1,109.83	100.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$1,109.83**	100.00%
	Costo directo				**$1,109.83**	
	INDIRECTOS	15%			$166.47	
	SUBTOTAL				$1,276.30	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$1,276.30	
	UTILIDAD	10%			$127.63	
	PRECIO UNITARIO				**$1,403.93**	

(* UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 93/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 9-0138* **Unidad: M3**
RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

MATERIALES						
	AGUA	M3	$165.00	0.180000	$29.70	9.33%
X	MATERIAL DE BANCO	M3	$300.00	0.866733	$260.02	81.66%
	Subtotal: MATERIALES				**$289.72**	90.99%
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92	0.050000	$22.85	7.18%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$22.85**	7.18%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	$116.69	0.050000	$5.83	1.83%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$5.83**	1.83%
	Costo directo				**$318.40**	
	INDIRECTOS	15%			$47.76	
	SUBTOTAL				$366.16	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$366.16	
	UTILIDAD	10%			$36.62	
	PRECIO UNITARIO				**$402.78**	

(* CUATROCIENTOS DOS PESOS 78/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 9-0139* **Unidad: M3**

RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

MATERIALES						
	AGUA	M3	$165.00	0.180000	$29.70	23.38%
	Subtotal: MATERIALES				**$29.70**	23.38%
MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92	0.175000	$79.96	62.94%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$79.96**	62.94%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	BAILARINA DE 4.5 HP	HOR	$116.69	0.148942	$17.38	13.68%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$17.38**	13.68%
	Costo directo				**$127.04**	
	INDIRECTOS	15%			$19.06	
	SUBTOTAL				$146.10	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$146.10	
	UTILIDAD	10%			$14.61	
	PRECIO UNITARIO				**$160.71**	

(* CIENTO SESENTA PESOS 71/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: PLANT-07 **Unidad: M2**
PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F C =100 KG/CM2 DE 7 CMS. DE ESPESOR
INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

BASICOS

CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.	M2	$155.90	0.070000	$10.91	7.82%
CONCRETO F'C= 100 KG/CM2, FABRICADO EN OBRA. T.M.A. 3/4"	M3	$2,337.02	0.055023	$128.59	92.18%
Subtotal: BASICOS				**$139.50**	100.00%
Costo directo				**$139.50**	
INDIRECTOS	15%			$20.93	
SUBTOTAL				$160.43	
FINANCIAMIENTO	0%				
SUBTOTAL				$160.43	
UTILIDAD	10%			$16.04	
PRECIO UNITARIO				**$176.47**	

(* CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 6-0105 **Unidad: KG** ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.3 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$25.80	0.030000	$0.77	1.99%
	VARILLA NO 3	KG	$22.38	1.070000	$23.95	62.01%
	Subtotal: MATERIALES				**$24.72**	64.01%
MANO DE OBRA						
02-0620	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 JOR AYUDANTE GENERAL)		$1,208.04	0.011506	$13.90	35.99%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$13.90**	35.99%
	Costo directo				**$38.62**	
	INDIRECTOS	15%			$5.79	
	SUBTOTAL				$44.41	
	FINANCIAMIENTO	0%			$44.41	
	SUBTOTAL				$4.44	
	UTILIDAD	10%			**$48.85**	
	PRECIO UNITARIO					
	(* CUARENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 6-0106 **Unidad: KG**					
	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.4 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION					
MATERIALES						
	VARILLA NO 4	KG	$22.38	1.070000	$23.95	61.49%
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$25.80	0.030000	$0.77	1.98%
	Subtotal: MATERIALES				**$24.72**	63.47%
MANO DE OBRA						
02-0620	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 JOR AYUDANTE GENERAL)		$1,208.04	0.011779	$14.23	36.53%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$14.23**	36.53%
	Costo directo				**$38.95**	
	INDIRECTOS	15%			$5.84	
	SUBTOTAL				$44.79	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$44.79	
	UTILIDAD	10%			$4.48	
	PRECIO UNITARIO				**$49.27**	
	(* CUARENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 6-0107 **Unidad: KG** ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION, CON VARILLA No.5 Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y ACARREO EN 1ra. ESTACION					
MATERIALES						
	VARILLA NO 5	KG	$22.38	1.070000	$23.95	62.48%
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$25.80	0.030000	$0.77	2.01%
	Subtotal: MATERIALES				**$24.72**	64.49%
MANO DE OBRA						
02-0620	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 JOR AYUDANTE GENERAL)		$1,208.04	0.011266	$13.61	35.51%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$13.61**	35.51%
					$38.33	
	Costo directo				$5.75	
	INDIRECTOS	15%			$44.08	
	SUBTOTAL					
	FINANCIAMIENTO	0%			$44.08	
	SUBTOTAL				$4.41	
	UTILIDAD	10%			**$48.49**	
	PRECIO UNITARIO					
	(* CUARENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 10-0145 **Unidad: M2** CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.					
MATERIALES						
	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	$104.18	0.249568	$26.00	16.68%
	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	$150.00	0.273490	$41.02	26.31%
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.100000	$5.00	3.21%
X	DIESEL	LTO	$22.96	1.000000	$22.96	14.73%
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$25.80	0.020000	$0.52	0.33%
	Subtotal: MATERIALES				**$95.50**	61.26%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA JOR NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)		$1,208.04	0.050000	$60.40	38.74%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$60.40**	38.74%
	Costo directo				**$155.90**	
	INDIRECTOS	15%			$23.39	
	SUBTOTAL				$179.29	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$179.29	
	UTILIDAD	10%			$17.93	
	PRECIO UNITARIO				**$197.22**	
	(* CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CON-C300 **Unidad: M3** CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN CIMENTACION,T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.					
MANO DE OBRA						
02-0420	CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)	JOR	$2,982.40	0.100000	$298.24	8.59%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$298.24**	8.59%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$82.43	0.500000	$41.22	1.19%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$41.22**	1.19%
BASICOS						
	CONCRETO F'C= 300 KG/CM2, FABRICADO EN OBRA. T.M.A. 3/4"	M3	$2,982.44	1.050000	$3,131.56	90.22%
	Subtotal: BASICOS				**$3,131.56**	90.22%
	Costo directo				**$3,471.02**	
	INDIRECTOS	15%			$520.65	
	SUBTOTAL				$3,991.67	
	FINANCIAMIENTO	0%			$3,991.67	
	SUBTOTAL				$399.17	
	UTILIDAD	10%			**$4,390.84**	
	PRECIO UNITARIO (* CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 84/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: SUM-36 **Unidad: ML**					
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1RA. ESTACION.					
MATERIALES						
	TUBO PVC ANGULAR NOVAFORT 900 MM (36") DE DIAMETRO	ML	$5,418.67	1.100000	$5,960.54	93.20%
	Subtotal: MATERIALES				**$5,960.54**	93.20%
MANO DE OBRA						
02-0820	CUADRILLA No 07 (1 OF. PLOMERO +1 JOR AYUDANTE GENERAL)		$1,208.04	0.360000	$434.89	6.80%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$434.89**	6.80%
	Costo directo				**$6,395.43**	
	INDIRECTOS	15%			$959.31	
	SUBTOTAL				$7,354.74	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$7,354.74	
	UTILIDAD	10%			$735.47	
	PRECIO UNITARIO				**$8,090.21**	
	(* OCHO MIL NOVENTA PESOS 21/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES. C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 6-0112 **Unidad: KG**					
	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA, CON VARILLA #4,Fy=4,000 Kg/cm2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO,ARMADO,TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS, ACARREOS EN 1ra. ESTACION.					
MATERIALES						
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$25.80	0.030000	$0.77	1.93%
	VARILLA NO 4	KG	$22.38	1.070000	$23.95	60.07%
	Subtotal: MATERIALES				**$24.72**	62.00%
MANO DE OBRA						
02-0620	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 JOR AYUDANTE GENERAL)		$1,208.04	0.012541	$15.15	38.00%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$15.15**	38.00%
	Costo directo				**$39.87**	
	INDIRECTOS	15%			$5.98	
	SUBTOTAL				$45.85	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$45.85	
	UTILIDAD	10%			$4.59	
	PRECIO UNITARIO				**$50.44**	
	(* CINCUENTA PESOS 44/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: C.C.E. **Unidad: M2**					
	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA,					
	INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.					
MATERIALES						
	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	$150.00	0.157500	$23.63	8.92%
X	DIESEL	LTO	$22.96	0.800000	$18.37	6.94%
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$25.80	0.100000	$2.58	0.97%
	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	$104.18	0.777500	$81.00	30.59%
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.050000	$2.50	0.94%
	Subtotal: MATERIALES				**$128.08**	48.36%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA JOR NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)		$1,208.04	0.113200	$136.75	51.64%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$136.75**	51.64%
	Costo directo				**$264.83**	
	INDIRECTOS	15%			$39.72	
	SUBTOTAL				$304.55	
	FINANCIAMIENTO	0%			$304.55	
	SUBTOTAL				$30.46	
	UTILIDAD	10%			**$335.01**	
	PRECIO UNITARIO					
	(* TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 10-0144 **Unidad: M2**					
	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA A BASE DE TRIPLAY DE 16 mm. EN ALTURAS MAYORES DE 2.50 M HASTA 4.50 MTS. DE ALTURA INCLUYE: CIMPBRADO Y DECIMBRADO, ACARREO EN 1ra. ESTACION.					
MATERIALES						
	POLIN DE MADERA DE 4" X 4"	PZA	$300.00	0.180000	$54.00	16.04%
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$25.80	0.350000	$9.03	2.68%
X	DIESEL	LTO	$22.96	1.000000	$22.96	6.82%
	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	$104.18	0.507031	$52.82	15.69%
X	TRIPLAY DE PINO 16MM	PZA	$832.94	0.080000	$66.64	19.79%
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.300000	$15.00	4.45%
	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	$150.00	0.100000	$15.00	4.45%
	Subtotal: MATERIALES				**$235.45**	69.92%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA JOR NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)		$1,208.04	0.083847	$101.29	30.08%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$101.29**	30.08%
	Costo directo				**$336.74**	
	INDIRECTOS	15%			$50.51	
	SUBTOTAL				$387.25	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$387.25	
	UTILIDAD	10%			$38.73	
	PRECIO UNITARIO				**$425.98**	
	(* CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 98/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CON-E300 **Unidad: M3**					
	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 300 Kg/cm2, R.N., EN ESTRUCTURA, T.M.A. 3/4", INCLUYE: COLADO, VIBRADO Y CURADO.					
MANO DE OBRA						
02-0420	CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)	JOR	$2,982.40	0.200000	$596.48	15.82%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$596.48**	15.82%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HOR	$82.43	0.500000	$41.22	1.09%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$41.22**	1.09%
BASICOS						
	CONCRETO F'C= 300 KG/CM2, FABRICADO EN OBRA. T.M.A. 3/4"	M3	$2,982.44	1.050000	$3,131.56	83.08%
	Subtotal: BASICOS				**$3,131.56**	83.08%
	Costo directo				**$3,769.26**	
	INDIRECTOS	15%			$565.39	
	SUBTOTAL				$4,334.65	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$4,334.65	
	UTILIDAD	10%			$433.47	
	PRECIO UNITARIO				**$4,768.12**	
	(* CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CARGA **Unidad: M3**					
	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION					
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG, CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24 M3, 5.17 M. DE PROF.	HOR	$778.09	0.023661	$18.41	11.09%
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.050000	$29.52	17.78%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$47.93**	28.87%
BASICOS						
	ACARREO EN CAMION A KILOMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.	M3-KM	$14.76	8.000000	$118.08	71.13%
	Subtotal: BASICOS				**$118.08**	71.13%
	Costo directo				**$166.01**	
	INDIRECTOS	15%			$24.90	
	SUBTOTAL				$190.91	
	FINANCIAMIENTO	0%			$190.91	
	SUBTOTAL				$19.09	
	UTILIDAD	10%			**$210.00**	
	PRECIO UNITARIO					
	(* DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 33-0528 **Unidad: M2**

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

MANO DE OBRA						
02-0010	CUADRILLA No 01 (1 PEON)	JOR	$456.92	0.005000	$2.28	32.76%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$2.28**	32.76%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.007928	$4.68	67.24%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$4.68**	67.24%
	Costo directo				**$6.96**	
	INDIRECTOS	15%			$1.04	
	SUBTOTAL				$8.00	
	FINANCIAMIENTO	0%				
	SUBTOTAL				$8.00	
	UTILIDAD	10%			$0.80	
	PRECIO UNITARIO				**$8.80**	

(* OCHO PESOS 80/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: 10-0145 **Unidad: M2**					
	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION , INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO ACARREO EN 1ERA. ESTACION.					
MATERIALES						
	DUELA D/3RA. 10 CM	PZA	$104.18	0.249568	$26.00	16.68%
	BARROTE 3RA. 2"X4"	PZA	$150.00	0.273490	$41.02	26.31%
	CLAVO 2 1/2" A 4"	KG	$50.00	0.100000	$5.00	3.21%
X	DIESEL	LTO	$22.96	1.000000	$22.96	14.73%
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG	$25.80	0.020000	$0.52	0.33%
	Subtotal: MATERIALES				**$95.50**	61.26%
MANO DE OBRA						
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE JOR OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)		$1,208.04	0.050000	$60.40	38.74%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$60.40**	38.74%
	Costo directo				**$155.90**	
	(* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%

Análisis: 33-0522 **Unidad: M3-KM**

ACARREO EN CAMION A KILOMETROS SUBSECUENTES DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.

EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	$590.30	0.025000	$14.76	100.00%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$14.76**	100.00%
	Costo directo				**$14.76**	

(* CATORCE PESOS 76/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CON300 **Unidad: M3**					
	CONCRETO F'C= 300 KG/CM2, FABRICADO EN OBRA. T.M.A. 3/4"					
MATERIALES						
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.430000	$2,042.50	68.48%
	AGUA	M3	$165.00	0.215000	$35.48	1.19%
	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	$660.00	0.630000	$415.80	13.94%
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	0.500000	$250.00	8.38%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,743.78**	92.00%
MANO DE OBRA						
02-1030	CUADRILLA No 27 (1 OPERADORDE JOR REVOLVEDORA DE 1 SACO + 7 PEONES)		$3,708.63	0.050000	$185.43	6.22%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$185.43**	6.22%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HOR HP		$106.46	0.500000	$53.23	1.78%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$53.23**	1.78%
	Costo directo				**$2,982.44**	
	(* DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CONCRETO F'C=100 **Unidad: M3**					
	CONCRETO F'C= 100 KG/CM2, FABRICADO EN OBRA. T.M.A. 3/4"					
MATERIALES						
	AGUA	M3	$165.00	0.233200	$38.48	1.65%
	ARENA DE RIO	M3	$500.00	0.580100	$290.05	12.41%
	GRAVA CLASIFICADA 3/4"	M3	$660.00	0.684400	$451.70	19.33%
	CEMENTO GRIS NORMAL	TON	$4,750.00	0.277500	$1,318.13	56.40%
	Subtotal: MATERIALES				**$2,098.36**	89.79%
MANO DE OBRA						
02-1030	CUADRILLA No 27 (1 OPERADORDE JOR REVOLVEDORA DE 1 SACO + 7 PEONES)		$3,708.63	0.050000	$185.43	7.93%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$185.43**	7.93%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HOR HP		$106.46	0.500000	$53.23	2.28%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$53.23**	2.28%
	Costo directo				**$2,337.02**	
	(* DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU001 02-0010 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 01 (1 PEON)					
MANO DE OBRA						
	PEON	JOR	$404.35	1.000000	$404.35	88.49%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$404.35	0.100000	$40.44	8.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$444.79**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$404.35	0.030000	$12.13	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$12.13**	2.65%
	Costo directo				**$456.92**	

(* CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES/ C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU003 02-0420 Unidad: JOR					
	CUADRILLA No 03 (1 ALBAÑIL +5 PEONES)					
MANO DE OBRA						
	PEON	JOR	$404.35	5.000000	$2,021.75	67.79%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$2,639.29	0.100000	$263.93	8.85%
	OF. ALBANIL	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	20.71%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$2,903.22**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$2,639.29	0.030000	$79.18	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$79.18**	2.65%
	Costo directo				**$2,982.40**	

(* DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N. *)

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU004 02-0620 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 04 (1 OF. FIERRERO + 1 AYUDANTE GENERAL)					
MANO DE OBRA						
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	37.38%
	OF. FIERRERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	51.12%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	8.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,175.97**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$32.07**	2.65%
	Costo directo				**$1,208.04**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 04/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU005 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 05 (1 OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA + 1 AYUNDANTE GENERAL)					
MANO DE OBRA						
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	37.38%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	8.85%
	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	51.12%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,175.97**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$32.07**	2.65%
	Costo directo				**$1,208.04**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 04/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU007 02-0820 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 07 (1 OF. PLOMERO +1 AYUDANTE GENERAL)					
MANO DE OBRA						
	OF. PLOMERO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	51.12%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,069.06	0.100000	$106.91	8.85%
	AYUDANTE GENERAL	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	37.38%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,175.97**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,069.06	0.030000	$32.07	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$32.07**	2.65%
	Costo directo				**$1,208.04**	
	(* UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 04/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU015 02-0920 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)					
MANO DE OBRA						
	TOPOGRAFO	JOR	$617.54	1.000000	$617.54	35.94%
	CADENERO	JOR	$451.52	2.000000	$903.04	52.56%
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$1,520.58	0.100000	$152.06	8.85%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$1,672.64**	97.34%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$1,520.58	0.030000	$45.62	2.66%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$45.62**	2.66%
	Costo directo				**$1,718.26**	
	(* UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 26/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DE BASICOS

Código	Concepto	Unidad	Costo	cantidad	Importe	%
	Análisis: CU027 02-1030 **Unidad: JOR**					
	CUADRILLA No 27 (1 OPERADORDE REVOLVEDORA DE 1 SACO + 7 PEONES)					
MANO DE OBRA						
	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	$3,281.97	0.100000	$328.20	8.85%
	PEON	JOR	$404.35	7.000000	$2,830.45	76.32%
01-0780	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	$451.52	1.000000	$451.52	12.17%
	Subtotal: MANO DE OBRA				**$3,610.17**	97.35%
EQUIPO Y HERRAMIENTA						
	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	$3,281.97	0.030000	$98.46	2.65%
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				**$98.46**	2.65%
	Costo directo				**$3,708.63**	
	(* TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 63/100 M.N. *)					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

TABULADOR DE SALARIO BASE DE MANO DE OBRA E INTREGRACION DE SALARIOS

Código	Concepto	Unidad	Salario Base por Jornal	Factor Salario Real	Salario Real
	MANO DE OBRA				
%MO01	MANDO INTERMEDIO	(%)MO	746.67	0.000000	0.00
MO001	PEON	JOR	228.57	1.769024	404.35
MO002	AYUDANTE GENERAL	JOR	257.14	1.755940	451.52
MO003	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	JOR	257.14	1.755940	451.52
MO008	CADENERO	JOR	257.14	1.755940	451.52
MO010	OF. ALBANIL	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO011	OF. FIERRERO	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO012	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO014	OF. PLOMERO	JOR	357.14	1.729120	617.54
MO022	TOPOGRAFO	JOR	357.14	1.729120	617.54

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

DATOS BASICOS PARA EL ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL

DICAL	DIAS CALENDARIO		365.00
DIAGI	DIAS DE AGUINALDO		15.00
PIVAC	DIAS POR PRIMA VACACIONAL		3.00
	Prima dominical		
	Horas extras gravables en el SBC		
	Horas extras no gravables en el SBC		
Tp	**TOTAL DE DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO**	SUMA:	**383.00**
DIDOM	DIAS DOMINGO		52.00
DIVAC	DIAS DE VACACIONES		12.00
DIFEO	DIAS FESTIVOS POR LEY		7.00
[illegible]PEC	DIAS PERDIDOS POR CONDICIONES DE CLIMA (LLUVIA Y OTROS)		1.00
[illegible]PCO	DIAS POR COSTUMBRE		5.00
DIPEN	DIAS POR PERMISOS Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL		1.00
DISIN	DIAS POR SINDICATO (CONTRATO COLECTIVO)		
	Dias no Trabajados por Guardia		
DINLA	**DIAS NO LABORADOS AL AÑO**	SUMA:	**78.00**
TI	**TOTAL DE DIAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL)-(DINLA)**		287.00
Tp / TI	DIAS PAGADOS / DIAS LABORADOS		1.334495
(Tp -Te) / TI	(DIAS PAGADOS - TIEMPO EXTRA NO GRAVABLE)/ DIAS LABORADOS		1.334495
FSBC	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACION (Tp-Te) / DICAL para cálculo de IMSS		1.049315

UMA 2023 103.74
SALARIO MINIMO 2023 207.44
Porcentaje de pagos (Otros cargos) 2.00%

TABLA DE SALARIOS REALES

CLAVE	CATEGORIAS	Salario Nominal veces DF	Tp / TI	Obligacion Obrero Patronal Ps= IMSS e INFONAVIT	Ps x (Tp-Te)/TI	Otros Cargos	Fsr=[Ps (Tp-Te) / TI] + (Tp/TI)
A	B	C	D	E	F = E x D	G = 2 %	H = D + F + G
MO001	PEON	2.203297	1.334495	0.310626	0.414529	0.020000	1.769024
MO002	AYUDANTE GENERAL	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940
MO003	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SA(	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940
MO008	CADENERO	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940
MO010	OF. ALBANIL	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO011	OF. FIERRERO	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO012	OF. CARPINTERO O. NEGRA.	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO014	OF. PLOMERO	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO022	TOPOGRAFO	3.442645	1.334495	0.280724	0.374625	0.020000	1.729120
MO032	OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR	2.478697	1.334495	0.300822	0.401445	0.020000	1.755940

H. A[illegible]NTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

U.M.A.	1.00	3 veces salario U.M.A.	3.00	25 veces U.M.A.	25.00	25 veces U.M.A.	25.00

Clave de Categoria	Salario Nominal veces DF	Factor Salario Base de Cotizacion	Salario Base de Cotización	Excedente de tres salarios mínimos DF	Aplicación IMSS al excedente	Cuota Fija	Prestaciones en especie pensionados	Prestaciones en dinero	Invalidez y vida	Cesantía en edad avanzada y vejez	Riesgos de trabajo	Guarderías	SAR	INFONAVIT	Suma prestaciones	Ps= Obligacion Obrero-Patronal
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
			BxC	D-3SMDF	ExF	GxSMDF	HxD	IxD	JxD	KxD	LxD	MxD	NxD	OxD	SUMA(F:O)	P / D
	Sn	FSBC	SBC		1.1000%	20.4000%	1.0500%	0.7000%	1.7500%	3.1500%	7.58880%	1.00%	2.00%	5.00%	SP	SP/SBC
MO001	2.203297	1.0493	2.311953			0.204	0.024276	0.016184	0.040459	0.072827	0.175449	0.02312	0.046239	0.115598	0.718152	0.310626
MO002	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822
MO003	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822
MO008	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822
MO010	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO011	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO012	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO014	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO022	3.442645	1.0493	3.612419	0.612419	0.006737	0.204	0.03793	0.025287	0.063217	0.113791	0.274139	0.036124	0.072248	0.180621	1.014094	0.280724
MO032	2.478697	1.0493	2.600934			0.204	0.02731	0.018207	0.045516	0.081929	0.19738	0.026009	0.052019	0.130047	0.782417	0.300822

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO001**
CATEGORIA (S): **PEON**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.203297**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.311953**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.024276
0.7% Prestaciones en dinero	0.016184
2% Sar	0.046239
5% Infonavit	0.115598
1.75% Invalidez y vida	0.040459
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.072827
7.5888% Riesgos de trabajo	0.175449
1% Guarderias	0.02312
SP = Suma de Prestaciones	21.677112
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.310626

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.414529

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.769024**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO002**
CATEGORIA (S): **AYUDANTE GENERAL**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.02731
0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
2% Sar	0.052019
5% Infonavit	0.130047
1.75% Invalidez y vida	0.045516
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
1% Guarderias	0.026009
SP = Suma de Prestaciones	21.741377
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.300822

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.401445

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO003**
CATEGORIA (S): **OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.02731
0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
2% Sar	0.052019
5% Infonavit	0.130047
1.75% Invalidez y vida	0.045516
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
1% Guarderias	0.026009
SP = Suma de Prestaciones	21.741377
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.300822

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.401445

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
.
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO008**
CATEGORIA (S): **CADENERO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.02731
0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
2% Sar	0.052019
5% Infonavit	0.130047
1.75% Invalidez y vida	0.045516
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
1% Guarderias	0.026009
SP = Suma de Prestaciones	21.741377
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.300822

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.401445

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
.
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO010**
CATEGORIA (S): **OF. ALBANIL**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
.
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO011**
CATEGORIA (S): **OF. FIERRERO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar	
copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
.
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO012**
CATEGORIA (S): **OF. CARPINTERO O. NEGRA.**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315

Tp / TI = 1.334495
Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO014**
CATEGORIA (S): **OF. PLOMERO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal	
Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
.
LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO022**
CATEGORIA (S): **TOPOGRAFO**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**3.442645**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**3.612419**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.006737
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.03793
0.7% Prestaciones en dinero	0.025287
2% Sar	0.072248
5% Infonavit	0.180621
1.75% Invalidez y vida	0.063217
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.113791
7.5888% Riesgos de trabajo	0.274139
1% Guarderias	0.036124
SP = Suma de Prestaciones	21.973054
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.280724

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.374625

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.729120**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

DEPENDENCIA: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO**
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION No: ADJUDICACION DIRECTA
OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

UBICACIÓN: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS PARA LA DETERMINACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Salarios Normales

CODIGO DE LA CATEGORIA: **MO032**
CATEGORIA (S): **OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR**
UMA 2023 **103.74**

	En Veces SMDF
Sal. Nominal (Sn)	**2.478697**
Salario Base deCotizacion (SBC)	**2.600934**
SALARIO MINIMO 2023	**207.44**

DIAS REALMENTE LABORADOS AL ANO	
Dias Calendario	365.00
Dias no Trabajados	
Domingos	52.00
Dias festivos por Ley	7.00
Dias por costumbre	5.00
Dias sindicato	0.00
Vacaciones	12.00
Permisos y Enfermedades	1.00
Condiciones Climatologicas	1.00
Horas inactivas por arrastre	
Dias no trabajados por guardia	0.00
TOTAL TI =	287.00

DIAS REALMENTE PAGADOS AL ANO	
Dias Calendario (DICAL)	365.00
Aguinaldo por Ley	15.00
Prima Vacacional 25% por Ley	3.00
Prima Dominical por Ley	0.00
Tiempo Extra	
Horas extras gravables en el SBC	0.00
Horas extras no gravables en el SBC	0.00
Prestaciones por contrato (anexar copia del contrato y analisis correspon.)	
TOTAL Tp =	383.00
Porcentaje de pagos (Otros cargos)	0.02

CALCULO DE PRESTACIONES IMSS	En Veces SMDF
Enfermedad y Maternidad	
Cuota fija(20.4% sal. Min*dias cal/dias trab)	21.16296
1.1% excedente de 3 sal. Min D.F.	0.00
1.05% Prestaciones en especie a pensionados	0.02731
0.7% Prestaciones en dinero	0.018207
2% Sar	0.052019
5% Infonavit	0.130047
1.75% Invalidez y vida	0.045516
3.15% Cesantía en edad avanzada y vejez	0.081929
7.5888% Riesgos de trabajo	0.19738
1% Guarderias	0.026009
SP = Suma de Prestaciones	21.741377
Ps= Obligacion Obrero-Patronal Ps = Sp / SBC	0.300822

Tp /TI = DIAS PAG. / DIAS LAB.	1.334495	Tp / TI = 1.334495
Fact. B.C = FSBC=(Tp-Te) / DICA	1.049315	Ps x (Tp-Te) / TI = 0.401445

FACTOR DE SALARIO REAL Fsr= [Ps(Tp-Te)/TI]+ (Tp/TI) **1.755940**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SIGNATARIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQBAILAR		
MAQUINA:	BAILARINA DE 4.5 HP		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$45,000.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	4.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	1,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	4,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$45,000.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $4,500.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 45,000.00 - 4,500.00 / 4,000.00 =		$10.13	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (45,000.00 + 4,500.00) * 0.10 / 2 * 1,000.00 =		$2.48	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (45,000.00 + 4,500.00) * 0.04 / 2 * 1,000.00 =		$0.99	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 10.13 =		$8.10	
SUMA CARGOS FIJOS		**$21.70**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 22.96 =		$27.81	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $100/Lt. =		$3.40	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$31.21**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$116.69**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCAMION		
MAQUINA:	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$870,292.50	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$45,738.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	2,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 160 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$824,554.50	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $82,455.45	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	128.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.09375
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	36
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 824,554.50 - 82,455.45 / 10,000.00 =		$74.21	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (824,554.50 + 82,455.45) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$22.68	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (824,554.50 + 82,455.45) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$9.07	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 74.21 =		$59.37	
SUMA CARGOS FIJOS		**$165.33**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.09375 * 128.00 * 22.96 =		$275.52	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * 128.00) + 36 / 200] * $100/Lt. =		$62.80	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $45,738.00 / 2,000.00 =		$22.87	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$361.19**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$590.30**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQCOMP		
MAQUINA:	COMPRESOR CAT PS180, DE 77 HP C/LLANTAS		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$508,200.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$9,680.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	4,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 77 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$498,520.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $49,852.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	77.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	16
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 498,520.00 - 49,852.00 / 10,000.00 =		$44.87	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (498,520.00 + 49,852.00) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$13.71	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (498,520.00 + 49,852.00) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$5.48	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 44.87 =		$35.90	
SUMA CARGOS FIJOS		**$99.96**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 77.00 * 22.96 =		$267.66	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 77.00) + 16 / 100] * $100/Lt. =		$39.10	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $9,680.00 / 4,000.00 =		$2.42	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$309.18**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$472.92**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQRE446B		
MAQUINA:	RETROEXCAVADORA CAT. 446 B, 102 HP, 8890 KG,		
MODELO:	CUCHARON GRAL. 1.1 M3, CUCHARON RETRO 0.24		
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$1,905,750.00	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	5.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	10,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 102 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): DIESEL	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$1,905,750.00	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $190,575.00	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	81.60
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$63.78	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.16807
SALARIO POR OPERACION(So):	$510.22	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.002
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	2
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	200	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 1,905,750.00 - 190,575.00 / 10,000.00 =		$171.52	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (1,905,750.00 + 190,575.00) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$52.41	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (1,905,750.00 + 190,575.00) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$20.96	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 171.52 =		$137.22	
SUMA CARGOS FIJOS		**$382.11**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....DIESEL Co = Fc * Po * Pc = 0.16807 * 81.60 * 22.96 =		$314.88	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0020 * 81.60) + 2 / 200] * $100/Lt. =		$17.32	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$332.20**	
OPERACION			
CUADRILLA No 30 (1 OPERADOR MAQUINARIA JOR Po = Sr / (Ht) = $510.22/8 $63.78			
OPERACION		$63.78	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$63.78**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$778.09**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQREV		
MAQUINA:	REVOLVEDORA P/CONCRETO DE 1 SACO 8 DE HP		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$47,643.75	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.50
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$2,420.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	1,000 HRS.	POTENCIA NOMINAL 8 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$45,223.75	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $4,522.38	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	8.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$56.44	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$451.52	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	1
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 45,223.75 - 4,522.38 / 5,000.00 =		$8.14	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (45,223.75 + 4,522.38) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$1.24	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (45,223.75 + 4,522.38) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.50	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 8.14 =		$6.51	
SUMA CARGOS FIJOS		**$16.39**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 8.00 * 22.96 =		$27.81	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 8.00) + 1 / 100] * $100/Lt. =		$3.40	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $2,420.00 / 1,000.00 =		$2.42	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$33.63**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $451.52/8 $56.44			
OPERACION		$56.44	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$56.44**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$106.46**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQTRAN		
MAQUINA:	EQUIPO DE TOPOGRAFIA		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$47,643.75	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	10.00
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	350 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	3,500 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 0 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): $.00 / LTS.	
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$47,643.75	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE $00.00 / LTS.	
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $4,764.38	FACTOR DE OPERACION (Fo):	80.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	1
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$51.55	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$1,718.26	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.0035
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	33.3333	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	0
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):		FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 47,643.75 - 4,764.38 / 3,500.00 =		$12.25	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (47,643.75 + 4,764.38) * 0.10 / 2 * 350.00 =		$7.49	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (47,643.75 + 4,764.38) * 0.04 / 2 * 350.00 =		$2.99	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 1.00 * 12.25 =		$12.25	
SUMA CARGOS FIJOS		**$34.98**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE..... Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * .00 * 0 =		$0.00	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0035 * .00) + 0 /] * $0/Lt. =		$0.00	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$0.00**	
OPERACION			
CUADRILLA No 15 (1 TOPOGRAFO + 2 CADE JOR Po = Sr / (Ht) = $1,718.26/33.3333 $51.55			
OPERACION		$51.55	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$51.55**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$86.53**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No.: ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Ubicación: POB. POCHOTLAXCO

ANALISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA-MAQUINA

DATOS GENERALES

CODIGO:	EQVIB		
MAQUINA:	VIBRADOR PARA CONCRETO		
MODELO:			
CAPACIDAD:			
PRECIO DE ADQUISICION:	$16,198.88	VIDA ECONOMICA EN AÑOS:	2.50
PRECIO JUEGO LLANTAS:	$00.00	HORAS POR AÑO (Hea):	2,000 HRS.
EQUIPO ADICIONAL:		VIDA ECONOMICA (Ve):	5,000 HRS.
VIDA ECONOMICA DE LLANTAS:	HRS.	POTENCIA NOMINAL 4 HP	
PRECIO PZAS ESPECIALES. (Pe):	$00.00	COSTO COMBUSTIBLE(Pc): GASOLINA	$22.96 / LTS.
VIDA ECONOMICA PZAS ESPEC.(Va):	HRS.		
VALOR DE LA MAQUINA (Vm):	$16,198.88	COSTO LUBRICANTE(Pa): ACEITE	$100.00 / LTS.
VALOR DE RESCATE (Vr):	10% $1,619.89	FACTOR DE OPERACION (Fo):	100.00%
TASA DE INTERES (i):	10%	POTENCIA DE OPERACION (Po):	4.00
PRIMA DE SEGUROS (s):	4%	FACTOR DE MANTENIMIENTO (Ko):	0.8
SALARIO REAL DEL OPERADOR(Sr):	$56.44	COEFICIENTE COMBUSTIBLE(Fc):	0.1514
SALARIO POR OPERACION(So):	$451.52	COEFICIENTE LUBRICANTE(Fa):	0.003
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TURNO (Ht):	8	CAPACIDAD DEL CARTER (CC):	5
TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE(Ca):	100	FACTOR DE RENDIMIENTO (Fr):	1.0

	ACTIVA %	ESPERA %	RESERVA
CARGOS FIJOS			
a).- DEPRECIACION.....D = (Vm-Vr)/Ve = 16,198.88 - 1,619.89 / 5,000.00 =		$2.92	
b).- INVERSION.....Im = (Vm+Vr)* i/2Hea = (16,198.88 + 1,619.89) * 0.10 / 2 * 2,000.00 =		$0.45	
c).- SEGUROS.....Sm = (Vm+Vr) * S/2Hea = (16,198.88 + 1,619.89) * 0.04 / 2 * 2,000.00 =		$0.18	
d).- MANTENIMIENTO....M = Ko * D = 0.80 * 2.92 =		$2.34	
SUMA CARGOS FIJOS		**$5.89**	
CONSUMOS			
a).- COMBUSTIBLE.....GASOLINA Co = Fc * Po * Pc = 0.1514 * 4.00 * 22.96 =		$13.90	
b).- OTRAS FUENTES DE ENERGIA:....: = 0 * 0 = $0		$0.00	
c).- LUBRICANTE:.....Lb = [(Fa * Po) + CC/Ca] * Pa = [(0.0030 * 4.00) + 5 / 100] * $100/Lt. =		$6.20	
d).- LLANTAS:.....N = Pn/Vn = $0.00 / 0.00 =		$0.00	
e).- PIEZAS ESPECIALES:.....Ae = Pe/Va = $0.00 / 0 =		$0.00	
SUMA DE CONSUMOS:		**$20.10**	
OPERACION			
OPERADOR DE MAQUINARIA MENOR JOR Po = Sr / (Ht) = $451.52/8 $56.44			
OPERACION		$56.44	
SUMA DE OPERACION POR HORA		**$56.44**	
COSTO DIRECTO HORA-MAQUINA		**$82.43**	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Lugar: POB. POCHOTLAXCO

DESGLOSE DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A C.D. $ 681,465.31

CONCEPTO	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	4,558.16	0.6689%		
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	11,095.40	1.6282%	27,800.00	4.0794%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	4,061.65	0.5960%	26,300.00	3.8593%
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)				
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)				
f. Pasajes y viáticos (consideradas)				
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.				
SUBTOTALES	**19,715.21**		**54,100.00**	
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
a. Edificios y Locales	1,362.93	0.2000%	681.47	0.1000%
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	681.47	0.1000%	1,022.20	0.1500%
c. Bodegas	511.10	0.0750%	1,022.20	0.1500%
d. Instalaciones Generales	545.17	0.0800%	681.47	0.1000%
e. Muebles y enseres	306.66	0.0450%	340.73	0.0500%
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	408.88	0.0600%	1,022.20	0.1500%
g. Campamentos			681.47	0.1000%
SUBTOTALES	**3,816.21**		**5,451.72**	
III. SERVICIOS				
a. Consultores,Asesores,Servicio y Laboratorios			1,362.93	0.2000%
b. Estudios e Investigación	1,362.93	0.2000%	1,022.20	0.1500%
SUBTOTALES	**1,362.93**		**2,385.13**	
IV. FLETES Y ACARREOS				
a. De Campamentos			511.10	0.0750%
b. De Equipo de Construcción				
c. De Plantas y elementos para Instalaciones				
d. De mobiliario			1,703.66	0.2500%
SUBTOTALES			**2,214.76**	
V. GASTOS OFICINA				
a. Papelería y útiles de escritorio	681.47	0.1000%		
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio.	136.29	0.0200%		
c. equipo de computación				
d. Situación de fondos				
e. Copias y duplicados	170.37	0.0250%		
f. Luz, gas y otros consumos	306.66	0.0450%	68.15	0.0100%
g. Gastos de la licitación	579.25	0.0850%		
SUBTOTALES	**1,874.03**		**68.15**	
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	**579.25**	0.0850%	**68.15**	0.0100%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	**579.25**	0.0850%	**68.15**	0.0100%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS				
a. Primas por Seguro	2,044.40	0.3000%		
b. Primas por Fianzas	1,022.20	0.1500%	4,577.69	0.6717%
SUBTOTALES	**3,066.59**		**4,577.69**	
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso				
b. Montaje y desmantelamiento de equipo				
c. Construcción de Instalaciones generales				
1. De Campamentos			663.07	0.0973%
2. De equipo de construcción			589.47	0.0865%
3. De plantas y elementos para instalaciones			540.40	0.0793%
4. Letrero nominativo de obra			499.51	0.0733%
SUBTOTALES			**2,292.45**	
TOTALES	30,993.46	4.5481%	71,226.20	10.4519%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

TOTALES $ 102,219.65 % INDIRECTO 15.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Lugar: POB. POCHOTLAXCO

RESUMEN DE COSTOS INDIRECTOS

MONTO DE LA OBRA A C.D. $ 681,465.31

CONCEPTO	ADMINISTRACION OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACION DE CAMPO		TOTALES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES	19,715.21	2.8931%	54,100.00	7.9388%	73,815.21	10.8318%
II. DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS	3,816.21	0.5600%	5,451.72	0.8000%	9,267.93	1.3600%
III. SERVICIOS	1,362.93	0.2000%	2,385.13	0.3500%	3,748.06	0.5500%
IV. FLETES Y ACARREOS			2,214.76	0.3250%	2,214.76	0.3250%
V. GASTOS OFICINA	1,874.03	0.2750%	68.15	0.0100%	1,942.18	0.2850%
VI. CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	579.25	0.0850%	68.15	0.0100%	647.39	0.0950%
VII. SEGURIDAD E HIGIENE	579.25	0.0850%	68.15	0.0100%	647.39	0.0950%
VIII. SEGUROS Y FIANZAS	3,066.59	0.4500%	4,577.69	0.6717%	7,644.29	1.1217%
IX. TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES			2,292.45	0.3364%	2,292.45	0.3364%
TOTALES	30,993.46	4.5481%	71,226.20	10.4519%	102,219.65	15.0000%

TOTALES $ 102,219.65 % INDIRECTO 15.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

LUGAR: POB. POCHOTLAXCO

DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO (IMPORTE TOTAL DE OBRA)

COSTO DIRECTO DE LA OBRA:	681,465.31	TASA DE INTERES USADA (Anual)=	10.0000%	% APLICABLE AL PERIODO	
INDIRECTO DE OBRA:	15.0000%	+ PUNTOS DEL BANCO=	0.0000%	1.1233%	
COSTO DIRECTO +INDIRECTO:	783,685.11	TASA DE INTERES DIARIA =	0.0274%	LOP ART. 54 P. 1 y 2	
MONTO TOTAL DE LA OBRA:	862,068.97	DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES:	41		

ANTICIPOS		MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS		INDICADOR ECONOMICO
1a. ASIGNACION	2a. ASIGNACION	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	TIIE A 28 DIAS
30.00%	0.00%	862,068.97	0.00	258,620.69	0.00	

%Am1= AMORTIZACION	Spa1=Saldo por Amortizar del 1er. Ejercicio	%Am2= AMORTIZACION
1er Ejercicio	0.00	2do Ejercicio
%Am1= (Anticipo / 1er + 2do Ejercicio)	Ipa2=Importe por Amortizar en el 2do. Ejercicio	%Am2= Ipa2 / 2do. Ejercicio
30.0000%	Ipa2=Spa1+2do.anticipo 0.00	0.0000%

PERIODO DE COBRO 1a. ESTIMACION 1
PERIODO DE ENTREGA DEL 2do ANTICIPO 0

PERIODO	INGRESOS				EGRESOS		IMPORTES		FINANCIAMIENTO
	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	
0	258,620.69	0.00		258,620.69	0.00	0.00	258,620.69	258,620.69	0.00
SEM 1	0.00	16,822.32	5,046.70	11,775.62	15,292.75	0.00	-3,517.12	255,103.57	0.00
SEM 2	0.00	16,822.29	5,046.69	11,775.60	15,292.72	0.00	-3,517.12	251,586.45	0.00
SEM 3	0.00	91,084.13	27,325.24	63,758.89	82,802.28	0.00	-19,043.39	232,543.06	0.00
SEM 4	0.00	91,084.13	27,325.24	63,758.89	82,802.28	0.00	-19,043.39	213,499.68	0.00
SEM 5	0.00	128,258.28	38,477.48	89,780.80	116,596.36	0.00	-26,815.56	186,684.11	0.00
SEM 6	0.00	128,258.28	38,477.48	89,780.80	116,596.36	0.00	-26,815.56	159,868.55	0.00
SEM 7	0.00	53,996.44	16,198.93	37,797.51	49,086.80	0.00	-11,289.29	148,579.26	0.00
SEM 8	0.00	53,996.44	16,198.93	37,797.51	49,086.80	0.00	-11,289.29	137,289.97	0.00
SEM 9	0.00	67,766.73	20,330.02	47,436.71	61,605.02	0.00	-14,168.31	123,121.66	0.00
SEM 10	0.00	67,766.73	20,330.02	47,436.71	61,605.02	0.00	-14,168.31	108,953.35	0.00
SEM 11	0.00	67,766.73	20,330.02	47,436.71	61,605.02	0.00	-14,168.31	94,785.04	0.00
SEM 12	0.00	67,766.73	20,330.02	47,436.71	61,605.02	0.00	-14,168.31	80,616.73	0.00
SEM 13	0.00	10,679.74	3,203.92	7,475.82	9,708.68	0.00	-2,232.86	78,383.86	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PERIODO	ANTICIPOS	ESTIMACIONES	AMORTIZACION	COBROS	GASTOS DE OBRA (CD+I)	ANTICIPO PROVEEDORES *	DIFERENCIA	DIFERENCIA ACUMULADA	FINANCIAMIENTO
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0
TOTALES	258,620.69	862,068.97		862,068.97	783,685.11	0.00		(-)	0.00

0.00

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO= INTERES NETO A PAGAR / GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO +INDIRECTO) = 0.00 / 783,685.11 %= **0.0000%**

* ANEXAR COMPROBANTES (CEDULA DE GASTOS DE ANTICIPOS)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE
CAMINO A POCHOTLAXCO

Lugar: POB. POCHOTLAXCO

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		681,465.31	
CI	I.-INDIRECTO		102,219.65	15.0000%
CF	II.-FINANCIAMIENTO			
Up%	**UTILIDAD PROPUESTA**			5.8000%
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA		25,077.92	32.00%
	PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		7,836.85	10.00%
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1- (ISR+PTU)]	%U =5.8 % / [1- (32%+ 10%)]		10.0000%
CU	CARGO POR UTILIDAD (Costo dir.Obra+Indirecto+Financiamiento)*% Utilidad Neta)	($ 681,465.31 + $ 102,219.65 + $ 0.00) * 10% =	78,368.50	
	TOTAL UTILIDAD		78,368.50	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))	[$ 78,368.50 / ($ 681,465.31 + $ 102,219.65 + $ 0.00)] * 100%		10.0000%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA
JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

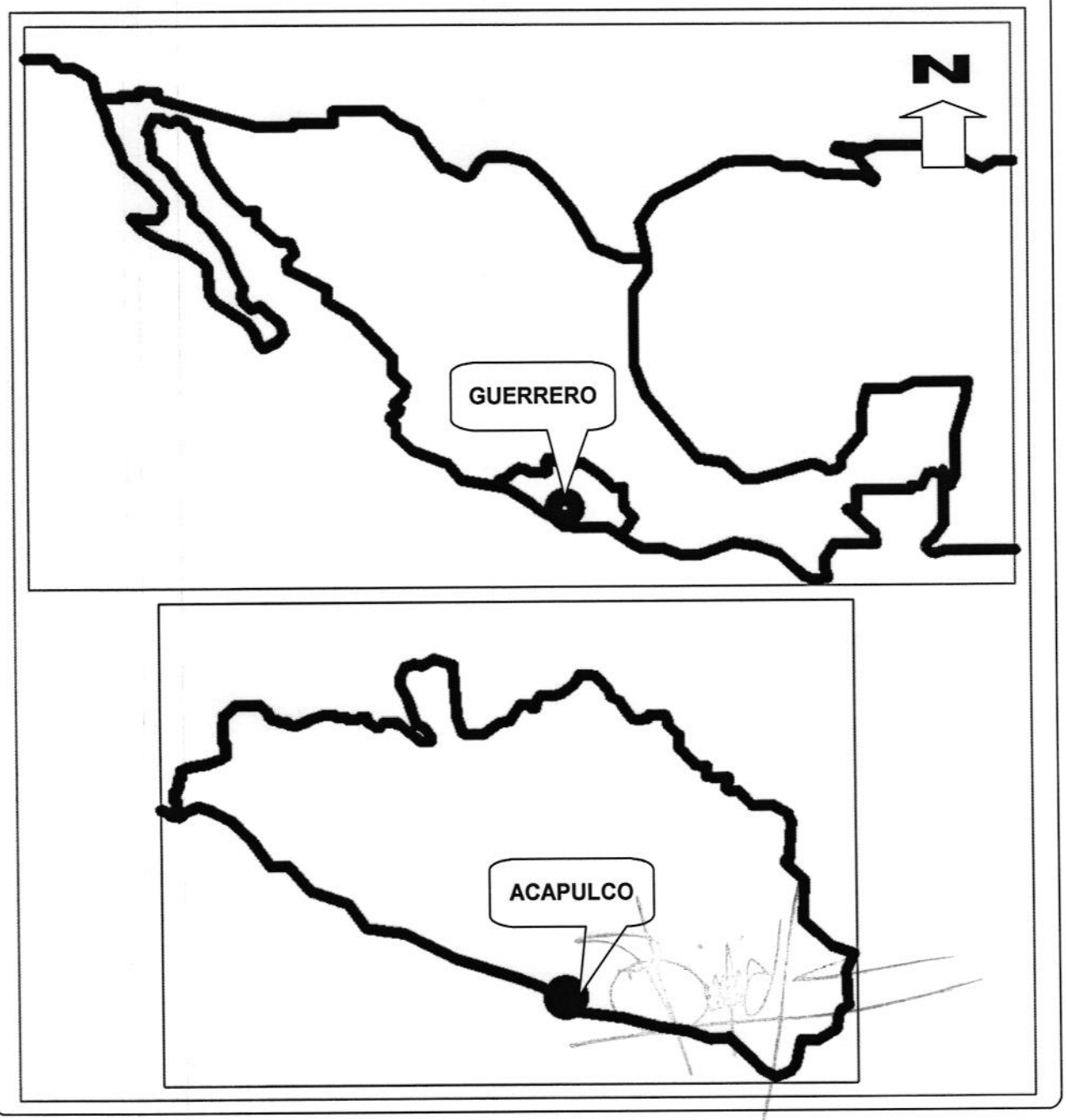
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 1

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

ESTATAL:



LATITUD 16°56'15.786"N
LONGITUD 99°38'1.199"O

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL: ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

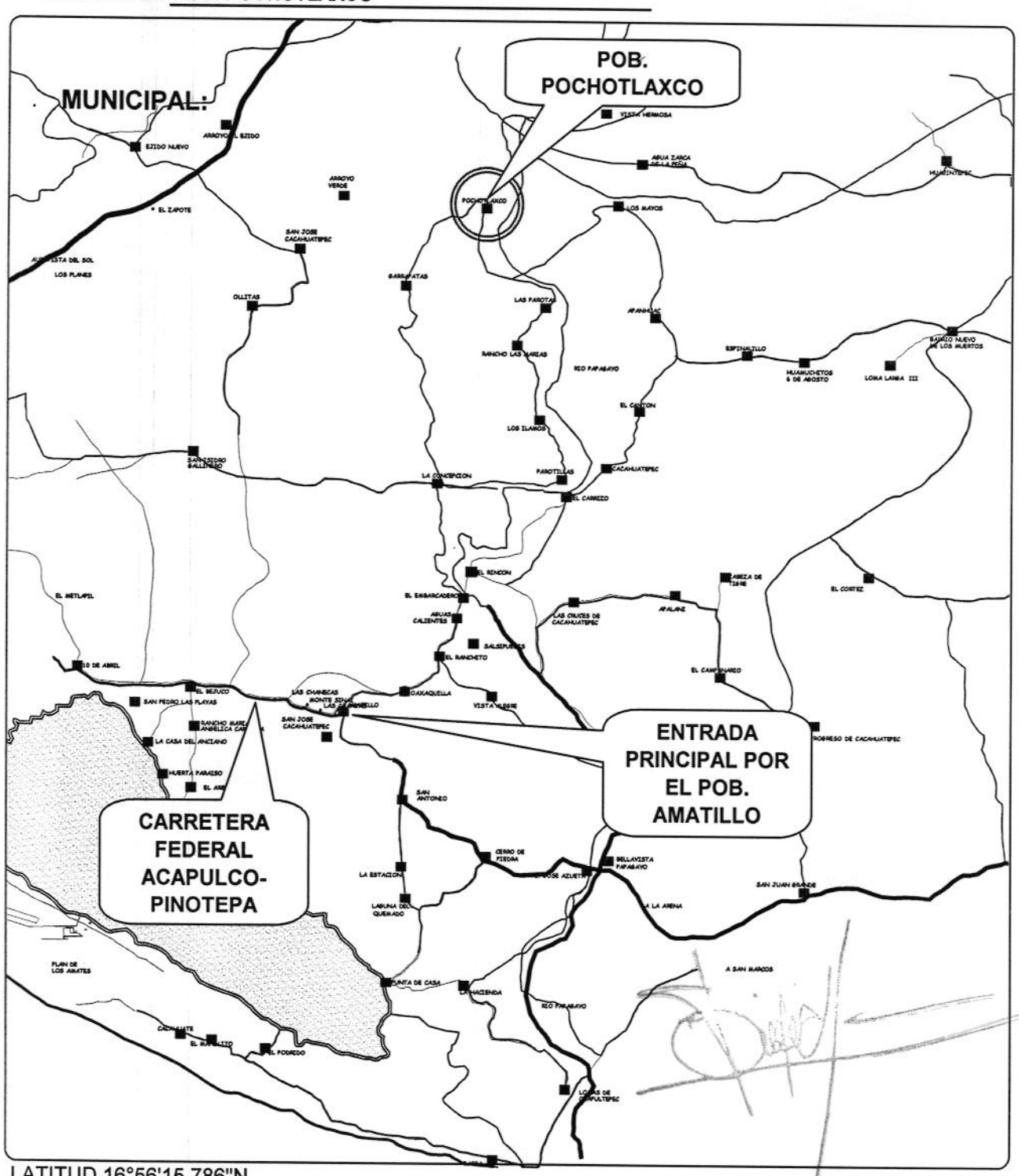
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 2

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO



LATITUD 16°56'15.786"N
LONGITUD 99°38'1.199"O

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL: ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

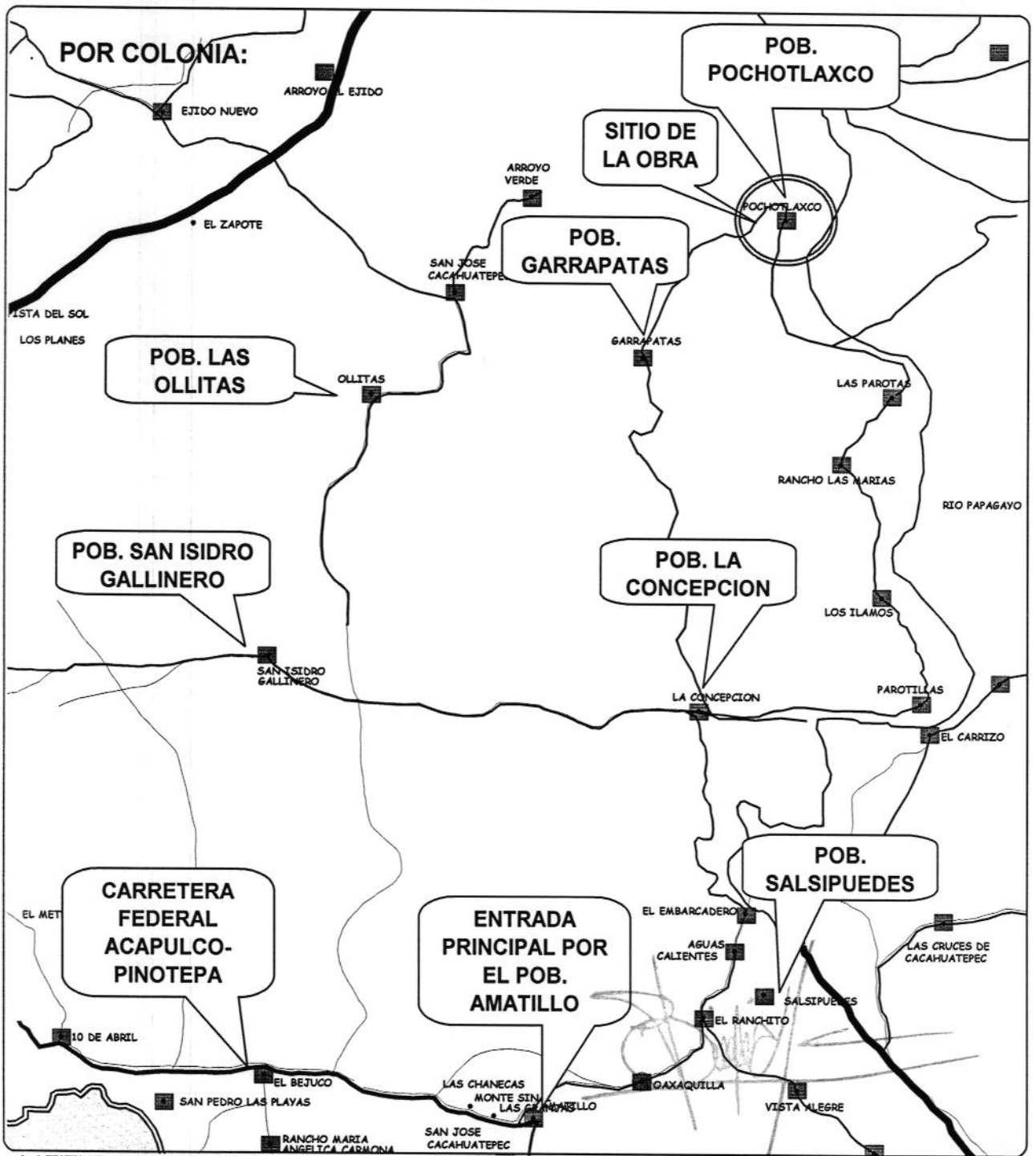
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACION - 3

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

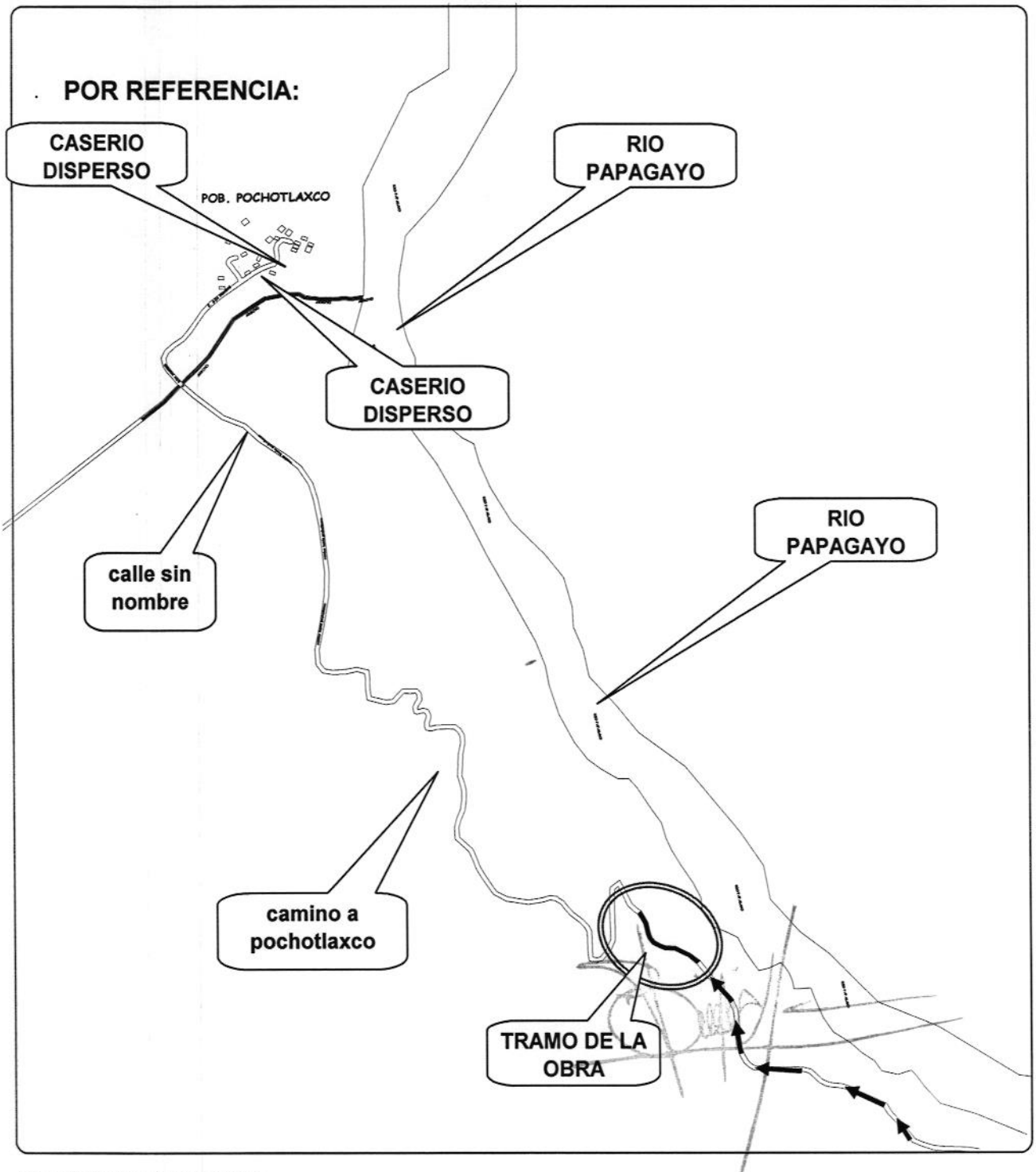


LATITUD 16°56'15.786"N
LONGITUD 99°38'1.199"O

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL: ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 4

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO



LATITUD 16°56'15.786"N
LONGITUD 99°38'1.199"O

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL: ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

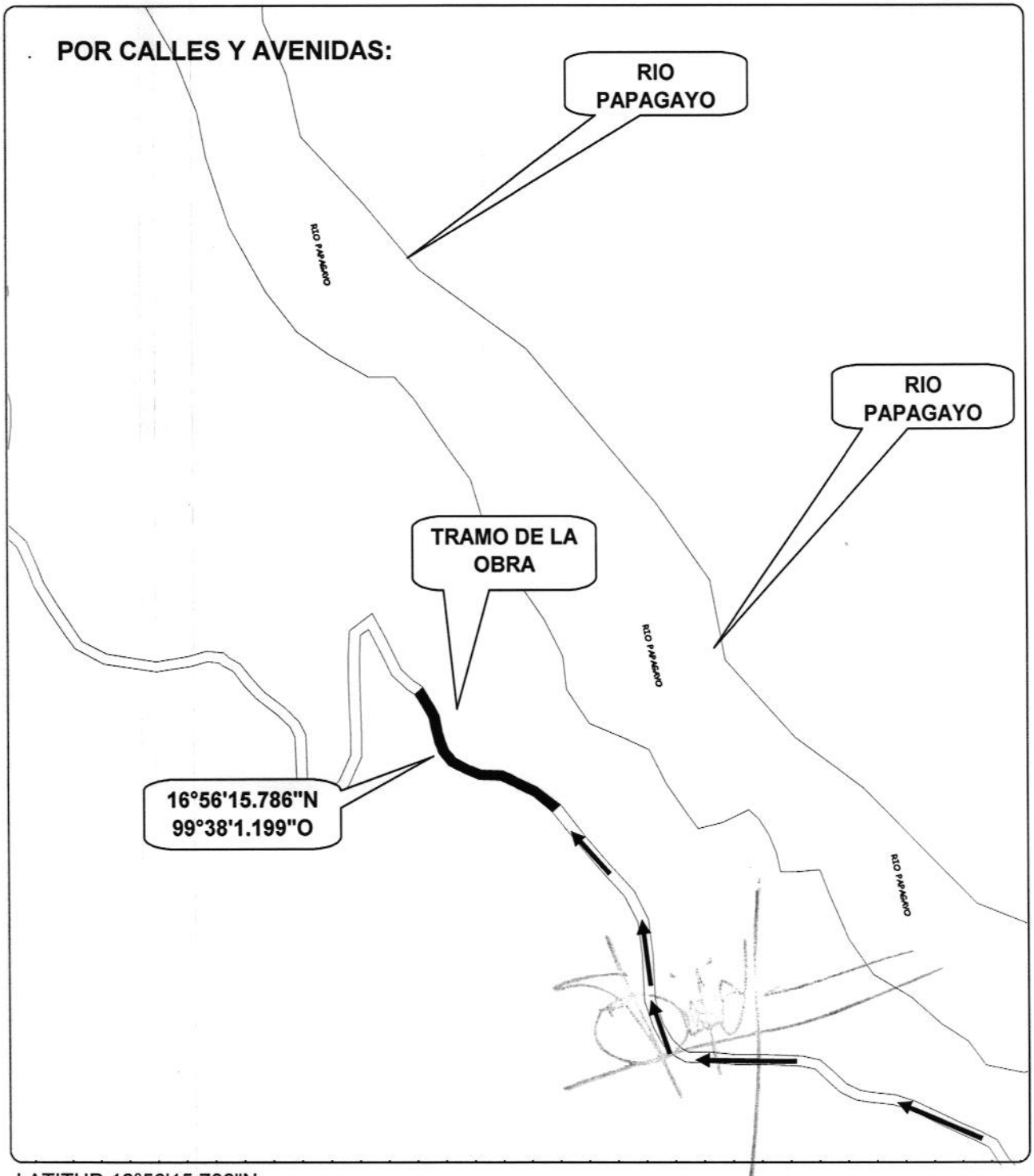
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION - 5

OBRA-. CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALLE SIN NOMBRE CAMINO A POCHOTLAXCO
REGION: 07 ACAPULCO
MUNICIPIO: 01-ACAPULCO
LOCALIDAD: POB. POCHOTLAXCO

POR CALLES Y AVENIDAS:



LATITUD 16°56'15.786"N
LONGITUD 99°38'1.199"O

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL: ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS